

FRONTERAS

ESPACIOS DE INTERACCIÓN

en las tierras bajas
del sur de América

Carina P. Lucaioli

Lidia R. Nacuzzi (comps.)



SOCIEDAD
ARGENTINA DE
ANTROPOLOGÍA

FRONTERAS
ESPACIOS DE INTERACCIÓN
en las tierras bajas
del sur de América

FRONTERAS
ESPACIOS DE INTERACCIÓN
en las tierras bajas
del sur de América

Carina P. Lucaioli y Lidia R. Nacuzzi (comps.)

Buenos Aires
2010



Fronteras. Espacios de interacción en las tierras bajas del sur de América / compilado por Carina Lucaioli y Lidia Nacuzzi. - 1a ed. - Buenos Aires : Sociedad Argentina de Antropología, 2010.

256 p. ; 21x15 cm. - (Serie publicaciones SAA / Victoria Horwitz)

ISBN 978-987-1280-16-2

I. Etnohistoria. I. Lucaioli, Carina, comp. II. Nacuzzi, Lidia, comp.
CDD 305.8

Fecha de catalogación: 25/08/2010

Publicaciones de la Sociedad Argentina de Antropología
Serie dirigida por Victoria Horwitz

Comité Asesor:

Lic. Carlos A. Aschero (CONICET / Instituto de Arqueología, Universidad de Tucumán)

Dr. Billie R. Dewalt (Musical Instrument Museum)

Dra. Dominique Legoupil (CNRS / Universidad de La Sorbona)

Dra. Lidia R. Nacuzzi (CONICET / Universidad de Buenos Aires)

Dra. Mónica Quijada (CSIC / Centro de Humanidades del Instituto de Historia, Madrid)

Dra. Alcida R. Ramos (Departamento de Antropología, Universidad de Brasilia)

Dra. Alejandra Siffredi (CONICET / Universidad de Buenos Aires)

Dra. Myriam Tarragó (CONICET / Universidad de Buenos Aires)

Dr. David J. Weber (Departamento de Historia, Southern Methodist University, Texas)

Dr. Hugo D. Yacobaccio (CONICET / Universidad de Buenos Aires)

Diseño de tapa y composición

de originales: Beatriz Bellelli

bellelli@yahoo.com.ar

© 2010, by Sociedad Argentina de Antropología

Sociedad Argentina de Antropología

Moreno 350. (1091) Buenos Aires

sociedadargentinaantropologia@yahoo.com

Los mapas de la presente publicación se ajustan a la cartografía oficial, establecida por el Poder Ejecutivo Nacional a través del IGN -Ley 22.963- y fueron aprobados por Expte. GG10 2403/5, del 9 de septiembre de 2010.

ISBN 978-987-1280-16-2

Queda hecho el depósito que marca la ley 11.723

Impreso en Argentina – Printed in Argentina

ÍNDICE

Introducción	7
Los espacios de frontera en el Chaco desde la conquista hasta mediados del siglo XVIII <i>Carina P. Lucaioli</i>	21
Repensando la construcción de la cuenca del Plata como espacio de frontera <i>Sergio H. Latini</i>	69
Política de fronteras y estrategia militar en el Chaco argentino (1870-1938) <i>Julio César A. Spota</i>	101
Desarticulando resistencias. El avance del estado en la frontera sur de Córdoba, 1860-1870 <i>Lorena Barbuto</i>	151
Fronteras de negociación en el norte de la Patagonia a fines del siglo XVIII <i>Laura Aylén Enrique</i>	175
El avance de la frontera. La visión indígena respecto de los blancos en Pampa y Patagonia en el siglo XIX <i>María Paula Irurtia</i>	205
Los autores	251

INTRODUCCIÓN

LIDIA R. NACUZZI

En las tierras bajas del sur de América, las poblaciones nativas que entraron en contacto con los conquistadores y colonizadores eran grupos nómades que no pudieron ser reducidos ni encomendados fácilmente en las primeras décadas de la empresa colonizadora española. Más tarde, en los siglos XVIII y XIX, esa condición de nómades y el reiterado fracaso de diversas empresas estatales por dominar y controlar a esos grupos continuó siendo el principal problema en la agenda del estado tanto en el período colonial, como en el independiente y el de formación del estado-nación. Para resolver la cuestión, hacia fines del siglo XIX se emprendieron expediciones militares que avanzaron primero sobre los territorios del sur (Conquista del Desierto) ente 1879 y 1884 y luego sobre el Chaco (Pacificación del Chaco) entre 1884 y 1885.

Durante los siglos XVI y XVII la corona española había enviado expediciones de reconocimiento y otorgado títulos de “adelantado” para conseguir que la empresa colonizadora fuera sostenida por los particulares. Así, se logró la fundación de las principales ciudades del Norte (Santiago del Estero, Tucumán, Córdoba, Salta), Cuyo (Mendoza, San Juan) y el Litoral (Asunción, Santa Fe, Buenos Aires, Corrientes) y la reducción en pueblos, reparto en encomiendas e intentos de evangelización de los grupos nativos que quedaron involucrados con esas ciudades en esa amplia región. Para el siglo XVIII, las poblaciones originarias del Norte estaban diezmadas y, hacia fines del mismo, se produjeron sangrientos alzamientos indígenas y contraofensivas de los españoles e hispanocriollos. Para ese momento, en cambio, en las regiones de Pampa-Patagonia y el Chaco meridional se ha-

bía establecido una particular situación de contacto interétnico entre estas entidades sociales tan dispares y se intensificaron las relaciones sociales, políticas y económicas entre sus actores, siempre en una situación precaria entre el enfrentamiento armado y el diálogo que luego detonaría con las campañas militares mencionadas.

En algunos ámbitos en particular, tales interrelaciones fueron más intensas y regulares. Frecuentemente los investigadores nos hemos referido a ellos como “la frontera”, aunque parece más adecuado mencionarlos como “los espacios de frontera”. Según las interpretaciones más tradicionales, la frontera en su “visión turneriana” se entendía en principio como límite o línea en avance que separaba realidades opuestas: “el margen del territorio poblado por occidentales y modificado por los ritmos de la ocupación” (Quijada 2002: 106). Luego fue tomando significados más complejos y describiendo fenómenos de interacción y adaptación mutua que han sido estudiados con diverso grado de detalle para distintas áreas geográficas. Los investigadores hemos comenzado a considerar “una frontera porosa y permeable, *un ámbito pleno de interacciones*, intercambios y procesos de aculturación” (Quijada 2002: 108, el destacado es mío). Para Boccara (2003: 72) en la frontera se unen dos espacios simbólicos, el conquistado “poblado de personas civilizadas o en vías de civilización” y “el no sometido que representa el caos, la no-socialización de pueblos ‘sin fe, sin rey y sin ley’”. En un trabajo posterior, el mismo autor diferencia dos momentos: el primero, cuando “la zona de contacto fue pensada como límite” y luego cuando se ha constituido como frontera “en términos de espacio transicional, permeable, fluido, sujeto a la circulación permanente de personas, ideas y objetos” (Boccara 2005: 33). Pensamos que es muy útil esta distinción cronológica entre límite (o “margen del territorio poblado por occidentales”) y frontera (o ámbito de interacción y espacio transicional donde se da la circulación de personas, objetos e ideas) porque la segunda sucede necesariamente a la primera y porque ambos conceptos considerados en conjunto nos dan idea de los *procesos* que ocurren en esos espacios que primero son pensados como una línea divisoria más o menos ideal y luego se pueblan de personas, asentamientos, interacciones, conflictos, negociaciones y estrategias.

En este sentido, preferimos hablar de espacios de frontera, lo que indica una zona permeable, porosa, en constante reacomodamiento territorial y poblacional, en donde eran habituales la comunicación y el intercambio pacífico o conflictivo entre ambos grupos y los procesos de mestizaje cultu-

ral, social, político y económico. Además, esta noción de espacios de frontera tiene estrecha relación con el fenómeno del *middle ground* que propone White (1991), en donde la comunicación entre grupos indígenas y europeos no se reduce a la confrontación ni a los acuerdos formales, sino que se crean nuevos espacios y nuevas formas de comunicación buscando soluciones en encuentros cotidianos cara a cara y las múltiples interacciones muestran elementos de las culturas en contacto aunque no corresponden enteramente a ninguna de ellas, sumándose a nuevas pautas de comportamiento de uno y otro lado. Se trata de espacios mestizos en el sentido de Gruzinski (2000) o zonas de contacto en el de Pratt (1997), aunque sin la connotación de conflictos insuperables que esa autora menciona, en suma: “terrenos de encuentro y acomodamiento entre fragmentos de sociedades y culturas que intercambian bienes y conceptos, negocian diferencias, se enfrentan a veces, mezclan sus sangres otras” (Roulet 2009: 303).

Aun en zonas muy cercanas entre sí, los espacios de frontera no tenían las mismas características. Tampoco estos ámbitos perduraban inmutables por décadas. En efecto, en la Pampa la frontera se había establecido en el río Salado de la provincia de Buenos Aires en 1659¹. Por casi un siglo este accidente natural fue solo un límite, en las décadas de 1740 y 1750 se negociaron los primeros pactos y se establecieron efímeras misiones (Irurtia 2007). Recién hacia fines del siglo XVIII, un conjunto de fortines contribuirían a presentar la línea del Salado como un espacio de frontera más estable², aunque el mismo permanecía poco protegido en cuanto al número de asentamientos defensivos, era muy extenso y estaba completamente expuesto hacia las zonas no controladas por el estado colonial. Esta frontera fue moviéndose y avanzando lentamente hacia el sur y el oeste. Recién en las décadas de 1850 y 1860 se establecieron tres fortines en el centro y cinco en el sudoeste de la actual provincia de Buenos Aires, con lo que hubo una nueva línea de frontera que unía dos establecimientos previos: Fuerte Federación (actual Junín) y Fortaleza Protectora Argentina (actual Bahía Blanca), ambos de 1828 (Conquista 1987). Bajo estas condiciones, los grupos indígenas de la Pampa y la Patagonia mantuvieron su soberanía hasta bien entrado el siglo XIX.

¹ Según Bechis (2008: 87) en ese año hubo una expedición desde Buenos Aires “para advertir a los serranos que no pasen el río” y, en ese mismo año, se creó el primer fuerte de la campaña de Buenos Aires: Santa María de la Concepción de Luján.

² En la década de 1770 fueron creados fuertes en las actuales localidades de Areco, Monte, Navarro, Lobos, Rojas y Chascomús (Nacuzzi *et al.* 2008: 29).

La situación geográfica y política del Chaco era muy distinta, ya que desde el siglo XVII este gran espacio autónomo respecto del estado colonial -y poblado por numerosos grupos insumisos- se hallaba, sin embargo, rodeado por ciudades -Salta, Tucumán, Santiago del Estero, Córdoba, Santa Fe, Corrientes y Asunción- y algunos escasos puestos defensivos que contribuían a delimitar el territorio. Así, en cada una de esas jurisdicciones se establecieron peculiares espacios de interacción entre grupos nativos e hispanocriollos y ocurrieron procesos originales de relaciones interétnicas pacíficas o conflictivas que pautaron la fluctuación de sus espacios de frontera. En torno a algunas de estas ciudades se establecieron, sobre todo a partir de mediados del siglo XVIII, misiones que buscaban crear espacios mejor defendidos, aunque muchas de ellas no lograron superar su condición de enclaves fronterizos y “la frontera” se mantuvo por décadas en el río Salado de Santa Fe.

Para los agentes del estado colonial, había dos tipos de instalación posible: el fuerte o la misión. Unos eran fundaciones explícitamente defensivas -por lo menos desde su nombre- como el Fuerte del Río Negro en el norte de Patagonia o el Fuerte de Floridablanca en el sur de la misma región³; otros eran pueblos de reducción a cargo de alguna orden religiosa. El establecimiento de misiones jesuítas en las cercanías de las sierras y del río Salado de Buenos Aires se inició casi al mismo tiempo que en la margen chaqueña del río Paraná, aunque en aquella frontera su fracaso fue rotundo, como lo habían sido las misiones a cargo de la orden franciscana que, durante el siglo XVII, se ensayaron en el litoral del Paraná para los charrúas. En cambio, algunos grupos indígenas del Chaco se incorporaron a las reducciones que fueron creadas -precisamente- para que tales grupos pudieran proteger a alguna ciudad cercana (como Santa Fe o Corrientes) del avance de otros pueblos indígenas de la región.

He denominado *enclaves fronterizos* a estas misiones y fuertes, puesto que se trataba de asentamientos coloniales que fueron instalados en parajes casi totalmente aislados. Algunos de ellos eran instalaciones que la Corona había ordenado realizar mucho más allá de las fronteras, como los mencionados fuertes de la costa patagónica. En el Fuerte del Carmen del río Negro -el que más perduró- ocurrían algunos de los fenómenos que se describen para un espacio de frontera (contacto interétnico, comunicación, intercamb-

³ Estos fuertes eran construcciones muy endebles, realizadas con madera, adobes y techos de paja, y tenían una dotación militar muy escasa.

bios pacíficos o violentos, interacciones, mestizajes), a lo cual se agregaba la situación de estar a muchos kilómetros de distancia de otros asentamientos similares, de Buenos Aires y sus autoridades y de cualquier otro centro poblado por europeos o hispanocriollos. Las reducciones del Chaco también pueden ser consideradas enclaves fronterizos porque se encontraban a considerable distancia de las ciudades que pretendían proteger⁴ y estaban en territorio indígena, sin otros establecimientos europeos -ya fueran ciudades o pueblos de indios- que pudieran colaborar con ellas ante los frecuentes ataques de grupos indígenas no reducidos. Estos dos tipos de asentamiento defensivo se caracterizaron por “no participar de una línea de frontera en avance que estuviera protegiendo a una región poblada más o menos densamente por criollos, mestizos, indios y milicianos” (Nacuzzi *et al.* 2008: 10). Eran enclaves fronterizos que no se encontraban en un típico espacio de frontera, esto es: lo que imaginamos cuando se hace referencia a una “línea de fortines”, fuertes o pueblos que conforman un conjunto defensivo. Sin embargo, tanto en el occidente del Chaco como en el río Salado de Buenos Aires -donde esos conjuntos existían- los fortines no conformaban un cordón efectivamente defensivo.

No obstante, por muy precarias que fueran estas líneas de fortines, demarcaban dos espacios disímiles y constituían ámbitos de intercambio e interacción donde posiblemente los hispanocriollos se sintieran más protegidos. Si las relaciones interétnicas eran diversas en los distintos espacios de frontera, en estos enclaves hay otras cuestiones sobre las cuales poner la atención. En ellos, la mayoría de la población estaba conformada por indígenas libres o de permanencia errática en los pueblos creados para ellos, como algunas misiones, o en las cercanías de los asentamientos hispanocriollos como los fortines. Esto los hacía más poderosos ante la población blanca y más autónomos en sus decisiones, sobre todo en las relacionadas con permanecer o no en los sitios mencionados. Otra cuestión referida a estos *enclaves fronterizos* es la que está relacionada con los procesos de instauración de un espacio de frontera, puesto que los mismos son instalaciones que pueden ocurrir aun antes de la conformación de una línea de frontera, sitios aislados en territorios poco conocidos que más tarde -merced a la instalación de otro u otros asentamientos similares- conformarán una línea o *limite* (en el sentido de Boccara), para luego dar lugar a la configuración de

⁴ San Jerónimo se encontraba a 70 leguas de la ciudad de Santa Fe y San Fernando estaba frente a la ciudad de Corrientes, pero separada de ella por el río Paraná.

ámbitos de frontera. Así, tendríamos tres probables pasos para tener en cuenta con fines analíticos. Sobre varios de estos temas y problemas venimos reflexionando en los trabajos de investigación del equipo que lleva adelante diversos proyectos vinculados subsidiados por la Universidad de Buenos Aires (UBACYT F 105), el Consejo Nacional de Investigaciones Científicas y Técnicas (PIP 0026) y la Agencia Nacional de Promoción Científica y Tecnológica (FONCYT 34431).

Este libro reúne una serie de trabajos que forman parte de las investigaciones doctorales de los integrantes de esos proyectos de investigación. En el momento de pensar esta introducción, viendo los distintos temas abordados por los autores y las autoras de los capítulos que siguen, este libro parece una continuidad del que compilamos en 2002 sobre ciertos personajes de los espacios de frontera: funcionarios de distintas épocas y regiones (Nacuzzi 2002, Roulet 2002, de Jong 2002) y la percepción del indígena sobre los “huincas” y “cristianos” como enfoque distintivo (Irurtia 2002). ¿Qué tiene de similar este conjunto de trabajos con aquel? Tampoco esta vez los personajes centrales son los grupos indígenas. Aquí se presentan varios estudios que tienen en común haberse enfocado en los espacios de las fronteras en su aspecto más geográfico/territorial, sin perder de vista que en los ámbitos territoriales interactúan personas y se conforman, precisamente, por el accionar de individuos. Otra vez ponemos más atención sobre el lado de la sociedad colonial y sobre cómo ella fue conformando esos espacios. Si bien estaban en continua comunicación con los grupos indígenas, fueron los colonizadores y funcionarios coloniales los que eligieron o determinaron los lugares donde establecieron fuertes, misiones o ciudades, intentaron caminos o delinearon límites que luego serían -o no los ámbitos de frontera que hoy estudiamos. Ellos eligieron los lugares del contacto o, por lo menos, tomaron las primeras iniciativas para que algunas fronteras se crearan donde se crearon. Sin embargo, no nos olvidamos que en algunos casos las elecciones de los funcionarios coloniales no tuvieron éxito, pero de esos fracasos no nos ocupamos mayormente en estos capítulos. Creo que de varios de estos trabajos podemos decir que explican cómo se gestaron los espacios de frontera en diversas regiones de lo que hoy es nuestro país.

Es muy amplia la diversidad de temas y problemas que han ido surgiendo en el desarrollo de las investigaciones doctorales mencionadas. Quizás la propuesta de “recortar” este enfoque entre otros muchos posibles surgió de algunas reflexiones que fuimos elaborando a la luz de esos avances

en las investigaciones que mostraban cómo se dibujaban diversos espacios de interacción, cómo diversas regiones resultaban casi desconocidas para los agentes del estado, cómo esas regiones protegían -debido al desconocimiento por parte de los hispanocriollos- a grupos indígenas diversos, cómo se fue plasmando el conocimiento social y geográfico de estos espacios, cómo y por qué se produjeron acercamientos entre los diferentes grupos en contacto esporádico o asiduo, cuán intensas fueron las relaciones interétnicas de los grupos nativos dentro de esos límites artificiosamente dibujados -pero dibujados al fin- y sobre cómo esas relaciones entre grupos y con el “otro recién llegado” debían estar cambiando drásticamente cuando esta frase tenía el sentido exacto de su expresión: “otros” estaban llegando por primera vez a tierras que desconocían a encontrarse con grupos que tampoco conocían.

Así, fue tomando forma la elección de enfocar en este libro algunos problemas de los espacios fronterizos en tanto lugares geográficos o, dicho de otra manera, enfocar solo algunos aspectos geográficos de los muchos otros que puede incluir un estudio sobre las fronteras -desde los grupos en relación y los aspectos más políticos, pasando por cuestiones más sociales ligadas al mestizaje y la etnogénesis o las cuestiones del intercambio de bienes, personas, saberes, estrategias, pactos y creencias. Queríamos dejar de costado la cuestión del contacto (que de eso hablamos cuando mencionamos estrategias políticas, sociales y económicas) para centrarnos en los territorios y en las formas en que el avance de los europeos se fue dando en el mismo.

Lucaioli y Latini nos muestran dos extensas regiones con algunas similitudes a pesar de la diferencia temporal en que se produjeron los acontecimientos que contribuyeron a delimitarlas como “espacios míticamente contruidos” en base a la supuesta presencia en ellos de riquezas y metales preciosos. Tanto en el Chaco meridional como en la banda oriental y el litoral argentino, los grupos nativos eran numerosos, explotaban diversos recursos y la geografía hizo dificultosa la exploración de la región más allá de sus márgenes. Fueron espacios donde los colonizadores vieron retrasadas sus empresas respecto de las áreas vecinas. En el siglo XVII en la banda oriental y el litoral y un siglo más tarde en el Chaco meridional, los españoles no habían podido conocer en detalle la geografía de esas regiones ni a los numerosos grupos indígenas que las poblaban. Menos aún habían logrado reducir y dominar a los grupos nativos.

Lucaioli contribuye a discutir los estereotipos que conlleva referirse a las relaciones de frontera, subdividiendo con fines analíticos las fronteras

del Chaco en tres sectores caracterizados tanto por las políticas de colonización ensayadas en ellos como por las actitudes y respuestas de los grupos indígenas. Latini nos habla de un espacio y un período poco tratados en la bibliografía especializada, refiriéndose a las más tempranas interacciones entre españoles y grupos nativos del litoral y la Banda Oriental del Uruguay y mostrando cómo se formularon “múltiples estrategias creativas desde ambos lados”.

Tanto una como otra, fueron regiones en las que actuaron distintas corrientes de poblamiento y diversas dinámicas de la colonización y donde se dibujaron extensas fronteras por el norte, este, sur y oeste. Si el Chaco del siglo XVIII constituyó “un enorme espacio de interacción definido y atravesado por múltiples relaciones interétnicas -entre grupos indígenas y entre ellos y los hispanocriollos”, además de las complejas relaciones intraétnicas entre nativos e hispanocriollos y de las transiciones entre el mundo indígena y el colonial que permitían “la circulación de ideas, personas, objetos, recursos y tecnologías” (Lucaioli), en el litoral y la banda oriental de un siglo antes la situación parece haber sido bastante similar. La primera de estas regiones es un modelo útil para el estudio de los procesos que se dan en un territorio indígena rodeado por emplazamientos hispanocriollos de diferente envergadura, desde ciudades hasta fuertes y misiones y brinda una posibilidad de estudiar los fenómenos que se producían en un gran espacio de interacción, diferenciando sectores de sus extensas fronteras delimitados por los grupos étnicos en presencia, las ciudades que los regían y las políticas que se aplicaban. La segunda de estas regiones (la cuenca del Plata) puede beneficiarse de lo que conocemos hoy de los procesos mencionados, en cuyo estudio estamos algo más avezados. Como con las fronteras chaqueñas, para el litoral y la Banda Oriental podremos delimitar sectores (que, de hecho, están señalados en el trabajo de Latini) para continuar el análisis de los mismos y conocer mejor la región, aplicando un modelo que será de utilidad para una y otra región, retroalimentando lo que ya conocemos sobre el Chaco. La conformación de los espacios fronterizos en ambas regiones respondió a procesos históricos que se fueron solapando temporalmente y en relación a sus actores y fueron creando “espacios de interacción originales, diferenciados y únicos en función de los distintos recursos, grupos y estrategias puestos en juego” (Lucaioli).

Los dos capítulos siguientes nos trasladan al siglo XIX en dos áreas diferentes: la frontera del Chaco como estado-nación y la frontera sur de

Córdoba. Spota y Barbuto presentan trabajos de distinto estilo que se complementan en el sentido de mostrar los problemas pendientes de estudio y diversas formas posibles para abordarlos.

Ambos comienzan en la década de 1860 y muestran, con diferentes estilos, los esfuerzos del estado por crear un proyecto homogéneo de control de las fronteras interiores, esforzándose en “intentos fragmentarios de establecer una dominación” efectiva (Barbuto). En este sentido, ambos autores nos llevan a reflexionar en la cantidad de fronteras que existían todavía entre 1860 y 1870 en lo que hoy es el territorio argentino: la frontera con el Chaco que aún se encontraba en el río Salado del norte de Santa Fe y el centro de Santiago del Estero (estudiada por Spota), la frontera sur que recién al terminar la presidencia de Sarmiento (1872) formó una línea que unía lo que hoy son las localidades de Venado Tuerto en el sur de Santa Fe con Junín, 9 de Julio, Bolívar, Gral. La Madrid, Pringles y Bahía Blanca -dejando como “tierra de indios” el oeste de la provincia de Buenos Aires-, la del sur de Mendoza que también al promediar la década de 1870 fue establecida en San Rafael y fronteras “interiores” como la del río Cuarto -en el sur de Córdoba- que en esa década fue trasladada con grandes esfuerzos hasta el río Quinto como explica Barbuto.

Spota se propone analizar la forma del avance militar sobre el Chaco a fines del siglo XIX y cómo el mismo fue desplazando hacia el norte a los grupos aborígenes mediante la negociación o la violencia. El autor repasa las diversas campañas emprendidas hacia el Chaco una vez terminada la guerra contra el Paraguay y menciona expediciones militares sobre la región hasta 1938, lo que derrumba el mito de que la “pacificación del Chaco” se logró en 1884 con la campaña de Benjamín Victorica, cuando quedó establecida una línea de fortines a lo largo del río Bermejo. Más allá de esos fortines, se extendía el “desierto verde”, noción que “operaba como una metáfora en donde la distancia respecto de los centros de autoridad, en combinación con la idea de territorio indígena, estimulaba los proyectos de empresas militares y los planes de campañas de ocupación”. El autor se detiene en la metáfora “desierto verde” para reflexionar sobre el hecho de que se trataba de “territorio argentino en manos de los aborígenes” y “espacios que requerían ser ocupados por agentes sociales funcionales al proyecto de afianzamiento de la autoridad estatal” y deja constancia de la cantidad de recursos asignados a la empresa militar en el Chaco y lo extenso de la misma.

Barbuto nos presenta un panorama pormenorizado de los problemas de una frontera acotada, como puede considerarse la del río Cuarto, donde sin embargo tanto los conflictos con los indios como con las montoneras fueron postergando la instalación de fuertes defensivos para avanzar unos pocos kilómetros hasta el río Quinto. El análisis se enriquece con la consideración de la escasez y precariedad de las fuerzas regulares que se pretendieron conformar con la creación de las Guardias Nacionales en 1865 y estaban actuando en esta frontera como una “modalidad de disciplinamiento social”, contrapuesta a los testimonios de un poblador pionero que sufre cotidianamente la soledad de la frontera y la ausencia del estado en unas tierras que le habían prometido ser precursor de la civilización. Desde estos dos ángulos la autora busca romper la “apariencia de homogeneidad otorgada al pasado”.

Los dos últimos capítulos se refieren casi al mismo espacio de la frontera sur y tienen enfoques novedosos respecto a los estudios de frontera más habituales. También se complementan, puesto que Enrique se centra en la concepción del territorio por parte de los hispanocriollos de fines del siglo XVIII y hasta el final del período colonial e Irurtia nos habla de la visión indígena sobre los avances de la frontera desde el momento en que los primeros gobiernos patrios comienzan a enviar expediciones a la frontera hasta aproximadamente 1870.

Así, Enrique eligió para su análisis una zona de tránsito reiterado de españoles e hispanocriollos, zona de “alta movilidad de los grupos indígenas” para mostrarnos el espacio como una construcción social y a la territorialidad y el territorio como relaciones sociales activamente construidas por los actores en un contexto histórico. La autora ha buscado en las fuentes disponibles sobre el siglo XVIII indicios sobre la percepción y la utilización de los territorios por parte de hispanocriollos e indígenas, procurando identificar las influencias que las relaciones interétnicas de los hispanocriollos con los nativos pudieron haber generado en las percepciones del paisaje y “en las representaciones que sobre el territorio creaban los viajeros en particular y los hispanocriollos en general”. Consideró las diversas significaciones que los grupos humanos otorgaban al medio que los rodeaba y cómo, al vincularse entre sí los grupos, tales significaciones eran reformuladas, considerando a las fronteras como espacios de disputa que otorgaban diversos sentidos a los territorios.

Irurtia nos hace recorrer algunos períodos de la historia de esta frontera sur. Estudia cómo los grupos indígenas de la Pampa y la Patagonia fueron

elaborando su visión acerca de los blancos en el siglo XIX, a partir del análisis de diversas situaciones de encuentro, negociaciones, intercambios, alianzas y conflictos y focalizando la atención en la cuestión del avance de la frontera sobre el territorio indígena. Nos muestra cómo distintos grupos se fueron instalando en torno a los nuevos centros de poblamiento de los hispanocriollos u orientaban sus recorridos y estadías hacia esos puntos de interés. Estos movimientos provocarían cambios no solo en el mapa geográfico, sino en el dinámico mapa social y político. También, da cuenta de cómo la *intrusión* de los blancos llevó aparejada la transformación del hábitat y “del modo de aprovechamiento de los recursos, así como también influiría en la organización interna de los grupos indígenas y en la dinámica de las relaciones intergrupales”. La autora concluye en que, siempre desde la visión de los indígenas, la cuestión del territorio como espacio que proporciona el sustento material y social adquiere una importancia central, manifestándose esto continuamente en sus expresiones y reacciones frente a los cambios debidos a la presencia de los “cristianos” o “huincas”.

Finalmente, el conjunto de trabajos que se presentan aquí dan lugar a variadas reflexiones en torno a una multiplicidad de problemas. Entre ellos podemos destacar las similitudes de ciertas acciones que se repetían en las diversas fronteras: geografías desconocidas para unos y muy conocidas para otros, intensas negociaciones políticas y económicas, pactos incumplidos, robos de ganado en una jurisdicción que se intercambiaba en otra, desconocimiento de los hispanocriollos sobre la composición y organización de los grupos indígenas, territorios negados al conocimiento de los “blancos”, malones indígenas y entradas punitivas hispanocriollas, búsqueda de riquezas, intentos de evangelización, desconfianzas y amistades, deslealtades y compromisos. En definitiva, fragmentos de sociedades y retazos de comportamientos mezclados, confundidos, combinados y luego rescatados y amalgamados como nuevas formas de encarar la relación entre indígenas y colonizadores o agentes del estado que estaban separados -y unidos- por un enclave, un límite o un espacio de frontera.

Agradecemos especialmente la atenta lectura y los sugerentes comentarios de Ana Teruel y Walter Delrio, que han permitido mejorar la presentación y el contenido de los diversos capítulos y nos han hecho reflexionar mejor sobre los temas aquí tratados.

Buenos Aires, agosto de 2010.

BIBLIOGRAFÍA CITADA

Bechis, Martha

2008. *Piezas de etnohistoria del sur sudamericano*. Madrid, Consejo Superior de Investigaciones Científicas.

Boccaro, Guillaume

2003. Fronteras, mestizaje y etnogénesis en las Américas. En Mandrini, R. y C. Paz (comps.); *Las fronteras hispanocriollas del mundo indígena latinoamericano en los siglos XVI-XIX*: 63-108. Tandil, CEHIR/UNS/IEHS.

2005. Génesis y estructura de los complejos fronterizos euro-indígenas. Repensando los márgenes americanos a partir (y más allá) de la obra de Nathan Wachtel. *Memoria Americana* 13: 21-52.

Conquista

1987. *Conquista del Desierto, 1536-1879*. [La Plata], Ministerio de Obras y Servicios Públicos de la provincia de Buenos Aires.

de Jong, Ingrid

2002. Indio, nación y soberanía en la cordillera norpatagónica: fronteras de la inclusión y la exclusión en el discurso de Manuel José Olascoaga. En Nacuzzi, L. (comp.); *Funcionarios, diplomáticos y guerreros. Miradas hacia el otro en las fronteras de pampa y Patagonia (Siglos XVIII y XIX)*: 159-202. Buenos Aires, Sociedad Argentina de Antropología.

Gruzinsky, Serge

2000. *El pensamiento mestizo*. Barcelona-Buenos Aires-México, Paidós.

Irurtia, María Paula

2002. La visión de los indios respecto de los “cristianos” y “huincas” en el norte de la Patagonia, siglos XVIII y XIX. En Nacuzzi, L. (comp.); *Funcionarios, diplomáticos y guerreros. Miradas hacia el otro en las fronteras de pampa y Patagonia (Siglos XVIII y XIX)*: 247-286. Buenos Aires, Sociedad Argentina de Antropología.

2007. Intercambio, novedad y estrategias: las misiones jesuíticas del sur desde la perspectiva indígena. *Avá Revista de Antropología Social* 11: 137-169.

Nacuzzi, Lidia R.

2002. Francisco de Viedma, un cacique blanco en tierra de indios. En Nacuzzi, L. (comp.); *Funcionarios, diplomáticos y guerreros. Miradas hacia el otro en las fronteras de pampa y Patagonia (Siglos XVIII y XIX)*: 25-64. Buenos Aires, Sociedad Argentina de Antropología.

Nacuzzi, Lidia R., Carina P. Lucaioli y Florencia S. Nesis

2008. *Pueblos nómades en un estado colonial. Chaco, Pampa y Patagonia, siglo XVIII*. Buenos Aires, Antropofagia.

Pratt, Mary Louis

1997. *Ojos imperiales. Literatura de viajes y transculturación*. Bernal, Universidad de Quilmes.

Quijada, Mónica

2002. Repensando la frontera sur argentina: concepto, contenido, continuidades y discontinuidades de una realidad espacial y étnica (siglos XVIII-XIX). *Revista de Indias* 62 (224): 103-142.

Roulet, Florencia

2002. Guerra y diplomacia en la frontera de Mendoza: la política indígena del Comandante José Francisco de Amigorena (1779-1799). En Nacuzzi, L. (comp.); *Funcionarios, diplomáticos y guerreros. Miradas hacia el otro en las fronteras de pampa y Patagonia (Siglos XVIII y XIX)*: 65-118. Buenos Aires, Sociedad Argentina de Antropología.

2009. Mujeres, rehenes y secretarios: mediadores indígenas en la frontera sur del Río de la Plata durante el período hispánico. *Colonial Latin American Review* 18 (3): 303-337.

White, Richard

1991. *The Middle Ground. Indians, Empires & Republics in the Great Lakes Region, 1650-1815*. Cambridge, Cambridge University Press.

LOS ESPACIOS DE FRONTERA EN EL CHACO DESDE LA CONQUISTA HASTA MEDIADOS DEL SIGLO XVIII

CARINA P. LUCAIOLI

La percepción del Chaco¹ como espacio geográfico comenzó a aparecer en los documentos como parte fundamental del proceso de demarcación del territorio acompañando los primeros proyectos de colonización española en el extremo sur de América. Se trató, en un primer momento, de un espacio míticamente construido en base a anhelos de riqueza motivados por una supuesta presencia de recursos y metales preciosos. Sin embargo, tras las primeras aproximaciones exploratorias en sus márgenes, el derrumbe del mito sobre este tipo de recursos fue cediendo paso a una realidad notablemente diferente. Las llanuras semidesérticas alternadas con pantanos y la cerrada vegetación selvática de las márgenes de los grandes ríos fueron algunos de los obstáculos naturales que contribuyeron a dificultar el ingreso de los españoles a este territorio. Los intentos de exploración del espacio por parte de los conquistadores fueron develando

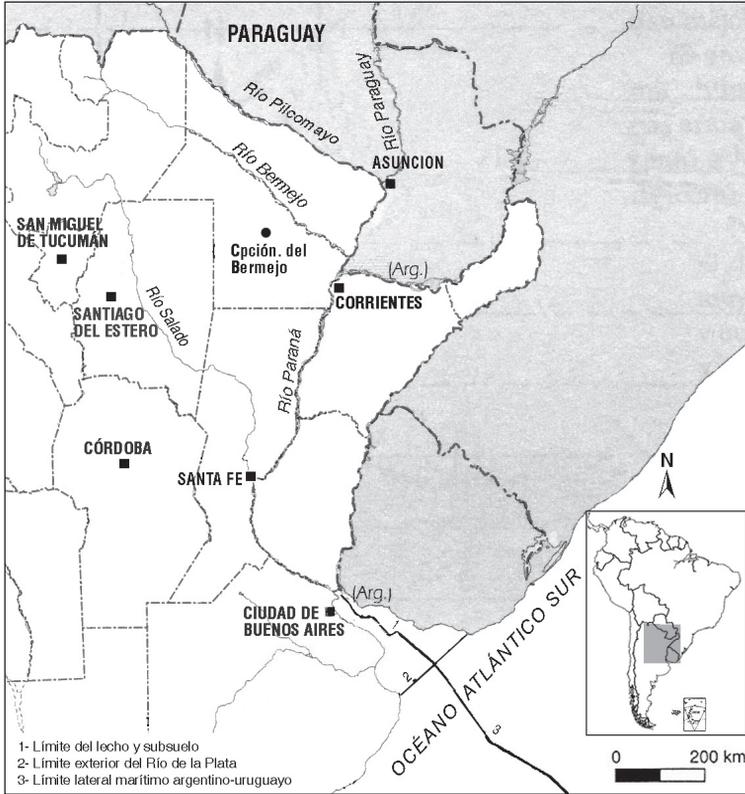
¹ Este territorio fue mencionado por primera vez en los documentos como “provincia del Chaco Gualambo” en 1589 y, desde ese momento, el nombre de Chaco sirvió para designar la enorme planicie que se extendía hacia el sur del Tucumán (Tissera 1972). Acerca del significado de su nombre, existe cierta unanimidad entre los cronistas en que se trataría de un derivado del vocablo quechua *chacú* asociado al territorio y a los métodos de caza de guanacos y vicuñas practicados por los indios (del Techo [1673] 2005, Lozano [1733] 1941, Dobrizhoffer [1784] 1967, Jolís [1789] 1972). Un estudio acerca del origen y etimología de los vocablos “Chaco Gualamba” se encuentra en Tissera (1972).

una complejidad geográfica insospechada y una enorme heterogeneidad de grupos indígenas -relacionados entre sí a través de complejas redes de relaciones políticas, económicas y sociales²-, que no estuvieron dispuestos a ceder su territorio a los recién llegados. Las características ambientales y geográficas y la resistencia ejercida por los nativos hicieron del territorio chaqueño un espacio de difícil y tardía colonización por parte de la corona española que, hacia mediados del siglo XVIII, aún no había podido conocer en detalle sus geografías ni sujetar a los numerosos grupos indígenas que lo habitaban.

La delimitación del espacio chaqueño³ fue el resultado de distintas corrientes de población que, paulatinamente, bosquejaron áreas que propiciaron la interacción y la comunicación entre el mundo indígena y colonial. En este trabajo abordaremos los procesos históricos de conformación de estas fronteras. Partimos de que el Chaco constituyó un enorme espacio de interacción definido y atravesado por múltiples relaciones interétnicas -entre grupos indígenas y entre ellos y los hispanocriollos- así como por numerosas pujas intraétnicas que delineaban las alianzas y enfrentamientos entre distintos grupos de liderazgo tanto en la población nativa -litigios entre caciques- como en el ámbito hispanocriollo entre miembros de diferentes sectores coloniales -religiosos, políticos, militares, hacendados- y,

² Algunos autores hacen hincapié en que, a la llegada de los colonizadores, estos grupos estaban involucrados principalmente en disputas territoriales a través de las cuales delineaban sus relaciones interétnicas de dominación política y económica (Susnik 1971 y 1972, Saeger 2000). Sin embargo, creemos que esta postura debe matizarse en función de otros aspectos no violentos -como el comercio, las relaciones de parentesco y las alianzas políticas- a través de los cuales también interactuaban.

³ El Gran Chaco comprende el amplio territorio que, a grandes rasgos, se extiende hacia el sur desde la región sudeste de Bolivia y la meseta del Mato Grosso brasileño, abarcando gran parte del actual territorio del Paraguay hasta la Pampa argentina. Al oeste se encontraba delimitado por las Sierras Subandinas -que corren en sentido noreste suroeste paralelas a la Cordillera Oriental, en las actuales provincias de Jujuy, Salta y Tucumán- y al este por los ríos Paraná y Paraguay. El espacio chaqueño suele dividirse en tres sub-regiones: el Chaco boreal al norte del río Pilcomayo; el Chaco central, ubicado entre los ríos Pilcomayo y Bermejo, actualmente, se corresponde con el espacio delimitado por la provincia de Formosa (Argentina) y el Chaco austral que se localiza entre los ríos Bermejo y Salado ocupando la totalidad de las provincias de Chaco y parte de las provincias de Tucumán, Salta, Santiago del Estero, Córdoba y Santa Fe del territorio argentino. En este trabajo, el análisis estará centrado en la cuenca del río Bermejo, el complejo ribereño Paraná-Paraguay y la cuenca del río Salado, abarcando, entonces, las regiones central y austral del Gran Chaco.



Principales ciudades coloniales y ríos del Chaco central y austral

también, entre distintas jurisdicciones y ciudades. Todas estas formas de relación se fueron trazando desde una base más simbólica que territorial -ya que la frontera entendida como límite es una ficción muy alejada de la realidad permeable, difusa y dinámica de esta interacción-, como espacios de transición entre los mundos indígenas y coloniales ritmados por la circulación de ideas, personas, objetos, recursos y tecnologías.

El Chaco del período colonial constituye un campo excelente para el estudio de estos procesos, ya que al constituir un territorio indígena rodeado por diferentes emplazamientos hispanocriollos -principalmente las ciudades de San Miguel del Tucumán, Salta, Santiago del Estero, Córdoba, Santa Fe, Corrientes y Asunción (ver mapa)-, este enorme territorio puede leerse en conjunto como un gran espacio de interacción. Claro está que las

relaciones interétnicas entabladas en las distintas áreas geográficas variaron notablemente en función de los grupos humanos -nativos y europeos- en contacto, así como por las políticas implementadas por cada uno de ellos para entablar las relaciones de contacto. En este sentido es que no podemos hablar de un único proceso de conformación de las fronteras chaqueñas como resultado de relaciones estereotipadas entre indígenas y colonizadores. Proponemos caracterizar diferentes tramos de las fronteras chaqueñas atendiendo a los procesos históricos que contribuyeron a la creación de espacios de interacción originales, diferenciados y únicos en función de los distintos recursos, grupos y estrategias puestos en juego.

Para este estudio en particular hemos optado por un recorte analítico que atiende al estudio de tres espacios de frontera específicos: la frontera nor-oriental, la frontera nor-occidental y la frontera sur del Chaco. Este recorte responde, en gran medida, a las diferencias políticas y burocráticas derivadas de la subdivisión administrativa que la colonia impuso sobre el espacio chaqueño, en el cual se superponían tres Gobernaciones diferentes -la del Tucumán, la del Paraguay y la de Buenos Aires⁴- dependientes todas del virreinato del Perú. La elección que aquí hemos hecho responde, principalmente, a la disponibilidad de documentos producidos en y para estas divisiones burocráticas y, también, porque cada uno de estos espacios presenta cierta homogeneidad en cuanto a sus recursos, a los proyectos fronterizos implementados y a los grupos indígenas sobre los cuales se aplicaban. Somos conscientes de que este es un recorte entre muchísimos otros posibles y que, incluso, una mirada centrada en contextos micro-históricos más específicos evidenciaría un abanico de matices originales y propios a cada coyuntura difíciles de sintetizar en procesos generales. Más allá de esas especificidades, veremos que también se pueden delinear historias comunes a cada una de estas Gobernaciones, tanto por el tipo de políticas pensadas en función de sus realidades económicas y sus recursos como por su posición relativa con los centros de decisiones coloniales, el virreinato y la metrópoli. Además, cada uno de estos frentes entraron en contacto con grupos indígenas diferentes, los cuales elaboraron distintas estrategias de interacción en función de sus posibilidades e imprimieron ciertas tenden-

⁴ Originalmente la Gobernación del Paraguay abarcaba el extenso territorio que se extendía hacia el sur, incluyendo la actual provincia de Buenos Aires. Gran parte de aquellas tierras dejarían de pertenecer al Paraguay en 1617, con la creación de la Gobernación de Buenos Aires.

cias, contribuyendo a la conformación de características propias de cada uno de estos espacios.

El recorte temporal elegido resume los procesos de interacción entre indígenas, colonizadores y criollos desde los primeros años de la conquista -ya que las formas que adoptaron las relaciones en este período temprano permiten interpretar los encuentros posteriores- hasta mediados del siglo XVIII, momento en que comienzan a desarrollarse las negociaciones diplomáticas orientadas a la fundación de reducciones jesuitas con los indios guaycurúes. Las características de cada uno de estos espacios obligan a una mirada detallada y acotada para cada coyuntura, que considere las intenciones e intereses de los grupos nativos involucrados en la solicitud o aceptación de reducirse y los motivos de los distintos actores coloniales, así como las implicancias de cada uno de estos enclaves en las posteriores relaciones de dominación entre hispanocriollos e indígenas en contextos de explotación laboral. Todos estas problemáticas exceden con creces los objetivos de este trabajo y es por ello que aquí no abordaremos el período reduccional.

Es cosa de común acuerdo sostener que el Chaco constituía un espacio geográfico habitado por numerosos grupos indígenas y, algunos autores, coinciden en que la llegada de los conquistadores al Perú habría impulsado el desplazamiento y migración de otros grupos nativos hacia estas geografías (Cervera 1907, Susnik 1971, Vitar 1997). El mapa étnico de los habitantes del Chaco era extremadamente heterogéneo y estaba compuesto por numerosos grupos que presentaban notables diferencias culturales y lingüísticas. Simplificando enormemente el panorama, sobre el costado occidental habitaban los grupos lules y vilelas mientras que la región chaqueña oriental -espacio en el que se centra nuestro estudio- nucleaba a los grupos de la familia lingüística guaycurú: abipones, tobas-ntokowit, mocovíes, mbayás y payaguáes (Susnik 1971). En la zona media del Chaco central se contaba con la presencia de grupos lengua y enimagá-cochabot y, más al norte, la de los grupos étnicos de las familias lingüísticas maskoys, matabaco-mataguayos y zamucos (Susnik 1971). Vitar (1997) coincide en que en el espacio chaqueño del siglo XVIII habitaban los grupos indígenas de las familias guaycurú, matabaco-mataguayos y lule-vilelas.

La situación interétnica y territorial de los indígenas que habitaban este espacio adquiere notable importancia en nuestro enfoque, ya que en ella descansa la clave para comprender por qué determinados grupos entraron tempranamente en contacto con los hispanocriollos a través de instituciones

formales como la encomienda y los pueblos de indios, mientras que otros -principalmente los pertenecientes a la familia guaycurú- ofrecieron una resistencia sistemática a la sujeción política⁵ y, aunque en estrecho contacto comercial con la sociedad colonial, mantuvieron gran parte de su autonomía. En última instancia, fueron estos grupos insumisos los que otorgaron continuidad a los espacios de frontera, redefiniéndolos y reproduciéndolos a lo largo del tiempo. Es por ello que, aunque no llegaremos a analizar cada uno de los procesos de negociación y treguas finalmente alcanzadas entre los distintos grupos guaycurúes -payaguás, mbayá-guaycurúes, abipones, mocovíes y tobas- y los hispanocriollos hacia mediados del siglo XVIII, sí indagaremos en las formas que asumieron esas relaciones en los siglos anteriores.

Los guaycurúes eran grupos cazadores y recolectores nómades, organizados sociopolíticamente en unidades familiares flexibles que comúnmente coincidían con grupos políticos no centralizados. Cada individuo fundamentaba su decisión de unirse a las filas de determinado líder en función de sus relaciones de parentesco, ajustándose la dinámica política al ritmo de fusiones y fisiones sociales⁶ (Braunstein 1983). Lamentablemente, poco conocemos acerca del comportamiento de estos grupos antes de la llegada de los españoles -principales productores de los documentos escritos a través de los cuales podemos reconstruir la historia indígena- pero sí sabe-

⁵ Con esto no queremos decir que los guaycurúes fueron los únicos grupos indígenas del Chaco que se resistieron a la colonización sino que fueron los que lograron articular esa resistencia a lo largo de los siglos, adaptándose a los cambios económicos en función de sus propios intereses y manteniendo su autonomía política.

⁶ La organización social de los grupos guaycurúes se basaba en reconocibles lazos de parentesco y alianzas matrimoniales, por medio de las cuales se conformaban pequeños grupos familiares móviles en cuanto al agrupamiento de sus miembros y en función del nomadismo. Varios autores que han estudiado a los grupos cazadores recolectores del Chaco en el siglo XVIII (Susnik 1971, 1972 y 1981a, Vitar 1997 y Saeger 2000) advierten que la efectividad de estas unidades políticas residía en el aspecto flexible y endeble de la organización social, en tanto permitía su segmentación en unidades menores o bien la fusión en grupos más amplios. Esta característica ha sido estudiada con mayor detalle para los grupos nómades de Pampa y Patagonia (Bechis [1989] 2008 y Nacuzzi 1998). Estos grupos han sido caracterizados como sociedades “segmentales”, entendiendo por ello una “configuración política formada por unidades o segmentos autosuficientes más pequeños que la sociedad sin que haya una estructura política superior que los contenga” (Bechis 2006: 2). Según esta autora, cada uno de estos segmentos estaban expuestos al doble proceso de fusión -en grupos mayores- o fisión en dos o más grupos de igual jerarquía.

mos que cuando entraron en contacto directo, estos grupos se encontraban atravesando cambios territoriales y elaborando transformaciones culturales vinculadas indirectamente a la presencia hispana en América. Ya hemos mencionado la presión territorial que habría sufrido la población indígena por el avance colonial, modificando sus patrones de ocupación del espacio y, seguramente, originando nuevos conflictos y relaciones de dominación. Otro cambio fundamental para los guaycurúes habría venido de la mano de su transformación en nómades ecuestres. La adopción del caballo se remonta a los primeros ensayos de colonización en el área (Sallaberry 1926, Zapata Gollán 1955), de manera que cuando indígenas y españoles se vieron frente a frente y de manera más asidua, el caballo ya formaba una parte importante de las esferas sociopolítica y económica de estos grupos indígenas⁷.

Probablemente, la llegada de los españoles y la incorporación del ganado vacuno, el caballar y otros bienes de origen europeo (Schindler 1985, Saeger 1985 y 2000) acarrearón motivos para nuevas disputas interétnicas entre los grupos chaqueños que, como hemos mencionado, se hallaban vinculados entre sí a través de redes comerciales en donde circulaban distintos tipos de recursos y productos manufacturados. A raíz de estos conflictos, los grupos ecuestres guaycurúes habrían presionado a los demás grupos hacia las fronteras, de manera que estos últimos quedaron más expuestos y cercanos a los emplazamientos coloniales. La vulnerabilidad de los grupos pedestres cultivadores desplazados estaba doblemente determinada: por un lado, la guerra que debían enfrentar en el interior del Chaco con notable desventaja frente a las artes de caza orientadas a la guerra de los grupos ecuestres quienes, además, dominaban el acceso a los mejores territorios; por otro, la presencia de los españoles que buscaban atraerlos a las ciudades y estancias para cubrir sus propias necesidades ligadas a la falta de mano de obra o como aliados en los proyectos de colonización. Estas alianzas entabladas desde tiempos muy tempranos con los españoles sellaron, para los grupos pedestres, su sentencia definitiva frente a los ecuestres que habitaban en el interior del Chaco, quienes incorporaron a sus circuitos de violencia los nuevos emplazamientos indígenas creados por la instauración de pueblos de indios en las fronteras coloniales. Esta fue una postal repetida durante el

⁷ Varios autores han analizado las implicancias de la adopción del caballo entre los guaycurúes, entre ellos: Susnik (1971, 1982b), Schindler (1985), Palermo (1986), Saeger (2000), Djenderedjian (2004), Lucaioli y Nesis (2007).

siglo XVII en todos los frentes chaqueños: los grupos lules habrían establecido tempranas alianzas con los españoles del frente tucumano como vía de escape a las hostilidades de los grupos tobas y mocovíes incorporándose en pueblos de indios (Susnik 1981a, Gullón Abao 1993, Vitar 1997); los guaraníes y chanás habrían hecho lo propio en la zona del Paraguay, desplazados por los mbayás-guaycurú y los payaguás (Dobrizhoffer [1784] 1967, Ganson 1989, Herberts 1998); los abipones provocaron la retirada de los mataraés hacia Santiago del Estero y también de los calchaquíes⁸ del Chaco, quienes habrían aceptado su reducción, durante el siglo XVII, a través de alianzas con los santafesinos (Kersten [1905] 1968, Susnik 1971).

Para algunos autores, la distribución territorial de los grupos indígenas del Chaco habría resultado de esta particular dinámica interna, caracterizada por movimientos expansivos de los grupos guaycurúes que entraron en disputa con los otros grupos chaqueños por la posesión de espacios más favorables para las actividades económicas de caza, pesca y recolección (Susnik 1972, Vitar 1997). En función de esta dinámica, Vitar (1997) reconoció la presencia de dos espacios diferenciados en el mapa étnico del Chaco: una zona interior habitada por los grupos guaycurúes -cazadores y ecuestres caracterizados como guerreros - y una zona periférica habitada por grupos de indios “a pie”, semisedentarios y cultivadores, lo que contribuyó a generar el dualismo entre “indios de tierra adentro” -insumisos y guerreros- e “indios fronterizos” explotados política y económicamente. Según la autora, esta distinción fue captada y manipulada por los hispanocriollos -quienes no tardaron en asociar a los indios ecuestres como “el enemigo” y a los de a pie como potenciales “amigos”- y obró como condicionante del proceso de conquista y colonización del Chaco y sus habitantes (Vitar 1995 y 1997).

A su vez, el desplazamiento de los pueblos semisedentarios y cultivadores hacia las fronteras chaqueñas habría atraído a los grupos guaycurúes a estos espacios, ya fuera para continuar con las actividades de aprovisionamiento e intercambio comercial, ya para hostilizar a los grupos indígenas ahora amigos de los españoles. Estas relaciones se tradujeron en una tendencia común a cada una de estas fronteras -aunque para diferentes momentos

⁸ Con este término se designaba a los grupos indígenas que habitaban el espacio ubicado al norte de la ciudad de Santa Fe, entre los ríos Salado y Paraná. Areces *et al.* (1993: 90-92) ofrecen un interesante análisis sobre los orígenes del uso del término “calchaquí” para esta zona.

del siglo XVII- a registrar mayor asiduidad y peligrosidad en las hostilidades con los indios guaycurúes. Así, mientras algunos grupos fueron relegados a los terrenos más allegados a los emplazamientos coloniales, los grupos guaycurúes habrían mantenido sus campamentos en el interior del espacio chaqueño y, aunque sus circuitos de movilidad incorporaron rápidamente los espacios fronterizos, demoraron por largo tiempo el establecimiento de alianzas con los hispanocriollos dificultando enormemente las empresas destinadas a someterlos. Sin embargo, hacia fines del siglo XVII los movimientos expansionistas de los guaycurúes estaban alcanzando su máximo límite territorial frenados por las fronteras (Saeger 1985). El siglo XVIII fue testigo de un nuevo tipo de relación establecida entre guaycurúes y grupos de hispanocriollos, relaciones basadas en la negociación y la diplomacia que vinieron a sumarse a las formas comerciales y los encuentros violentos de interacción y que, en varios casos, derivaron en la fundación de reducciones de indios a cargo de religiosos de la Compañía de Jesús.

PROCESOS DE CONSOLIDACIÓN DE LOS ESPACIOS FRONTERIZOS: RELACIONES INTERÉTNICAS Y POLÍTICAS DE COLONIZACIÓN

Como resultado de las políticas de poblamiento, los españoles fueron fundando ciudades en las márgenes de este gran ambiente geográfico. Sin embargo, la percepción del Chaco como espacio geopolítico surgiría de manera paralela al proceso de consolidación de sus ámbitos de frontera: el frente occidental en la jurisdicción del Tucumán, la frontera sur en el área santafesina y, hacia el noreste, la frontera del Paraguay encabezada por Asunción. Cada uno de estos frentes pertenecía a distintas jurisdicciones administrativas con cierta autonomía para la toma de decisiones⁹ y manifestaron características propias. El desarrollo social, político y económico de cada frontera solo puede estudiarse en relación a las políticas interétnicas y las formas en que el indígena se hizo presente. A continuación analizaremos los procesos de conformación de estos tres espacios fronterizos del Chaco atendiendo a las maneras en que se canalizaron los encuentros entre

⁹ Aunque debemos destacar que durante el siglo XVIII, y como consecuencia de las reformas borbónicas, las políticas de la corona se volvieron más centralizadas quitándoles a las gobernaciones y sobre todo a los cabildos locales, el poder de decisión y acción que habían mantenido hasta el momento (Gullón Abao 1995).

los grupos indígenas y los hispanocriollos hasta mediados del siglo XVIII: las políticas de colonización ensayadas desde los distintos centros administrativos para imponer su dominio y las maniobras de resistencia, alianza o asimilación desplegadas por los nativos.

La frontera nor-oriental

El 16 de septiembre de 1541 -a casi medio siglo del desembarco de Colón en las Antillas- se fundaba oficialmente Asunción del Paraguay, la primera ciudad de la corona española en la periferia del territorio chaqueño del sur. La pequeña población que ocupaba lo que desde 1537 había sido solo un modesto puesto defensivo, se vio fortalecida por la llegada de los habitantes del fuerte de Buenos Aires despoblado en mayo de ese mismo año de 1541. Así, mientras fracasaba la primera fundación de Buenos Aires iniciada en 1536, el Gobernador Irala instituía el Cabildo de Asunción otorgándole entidad jurídica y gobierno propio al incipiente caserío que rodeaba al antiguo fuerte. Este hito significó el comienzo de la ocupación civil española en el territorio del Chaco austral, un espacio bajo completo dominio indígena en donde Asunción se posicionó como primer enclave colonial.

Las expediciones realizadas durante siglo XVI habrían vislumbrado las dificultades naturales y el gran peligro que suponían los grupos indígenas que habitaban esa región; pero también las ventajas que supondría incorporar ese espacio, en especial si se lograba abrir un camino directo que facilitara la comunicación entre las principales ciudades del Tucumán, del Paraguay y de Buenos Aires y agilizara las relaciones con el Perú. Como parte de ese ambicioso proyecto se fundó la ciudad de Concepción del Bermejo [1585] en las inmediaciones del río homónimo, en un sitio estratégico para impulsar el comercio entre Tucumán y Santiago del Estero y para acortar las distancias entre Asunción, Tucumán y el Perú (Zapata Gollán 1966). Sin embargo, ocupaba un sitio indígena que los habitantes del Chaco no estaban dispuestos a ceder. Esta fue la primera y la última localidad colonial emplazada en el interior del Chaco; su temprano despoblamiento -ocurrido en 1632 tras los constantes ataques de grupos indígenas guaycurúes confederados- marcó el fin del asentamiento español en el interior de este territorio hasta entrado el siglo XIX.

Así, el estudio de las relaciones interétnicas en este costado del Chaco

se reduce, prácticamente, al análisis de las relaciones sociales, políticas y económicas de la ciudad de Asunción del Paraguay¹⁰. Las características de esta frontera son notablemente distintas a las que describiremos para las gobernaciones del Tucumán y de Buenos Aires. En parte por el paisaje completamente diferente, en parte por su historia colonial -Asunción fue la primera ciudad española de la periferia chaqueña y a ella se debe el impulso poblador del litoral, aunque luego fuera opacada por el crecimiento de Buenos Aires-; también por su situación única en la puja peninsular sobre América -sitiada por el avance portugués y las banderías de mamelucos- y, en gran parte, por las características históricas y culturales de los grupos indígenas que allí habitaban -especialmente los guaraníes- y las relaciones que tempranamente establecieron con los españoles. Mientras que en el resto de América del Sur la colonización hispana se logró mediante una creciente inmigración ocupada en fundar ciudades y en establecer misiones indígenas satélites y sacar buena tajada en el reparto de encomiendas, el proceso del Paraguay fue notablemente diferente (Ganson 1989). Allí, el pequeño flujo de población europea se habría agotado tempranamente en 1575 y, en contraposición con la política fronteriza implementada en otros espacios, la comunicación inicial con los indígenas de la zona se desarrolló de manera pacífica. Por su parte, la institución de la encomienda recién fue instaurada dieciocho años después de fundada la ciudad, cuando las relaciones interétnicas se habían tensado desigualmente evidenciando el dominio de unos sobre otros y la colaboración de los guaraníes con los españoles comenzó a resquebrajarse. Las relaciones entre colonizadores y nativos en estas geografías no fueron, por lo tanto, de las más usuales.

La relativa abundancia de recursos del Paraguay permitió, desde un principio, hacer frente a las necesidades de la nueva población española cuya economía dependía casi exclusivamente del sistema de intercambio con los guaraníes (Susnik 1965). Esta tierra producía “algodón, caña de azúcar, tabaco, miel, trigo turco (no el trigo común)¹¹, diversas legumbres, mandioca, batatas” (Dobrizhoffer [1784] 1967: 195). A estos productos na-

¹⁰ Hasta 1617 -año de la creación de la Gobernación de Buenos Aires- las ciudades de Corrientes y Santa Fe también pertenecieron al Paraguay, aunque dada su corta y temprana relación con el Paraguay, aquí serán analizadas como parte de la frontera austral.

¹¹ Trigo turco era el nombre con el que se conocía durante la colonia al maíz americano.

turales se sumó a fines del siglo XVI el vino y el cultivo del trigo y el azúcar, recursos aportados por los europeos (Ganson 1989, Fradkin y Garavaglia 2009). Además, esta era una zona propicia para el cultivo del algodón -ya utilizado tradicionalmente para confeccionar textiles de amplia difusión entre los pueblos precolombinos- que los españoles incorporaron rápidamente. Un proceso semejante ocurrió con la yerba mate y el tabaco paraguayo que en poco tiempo se convirtieron en los principales productos de exportación hacia otras ciudades coloniales. Por otra parte, los ganados introducidos por los europeos -vacas, caballos, mulas y ovejas- consolidaron rápidamente su presencia en la zona. Los españoles asentaron su economía en base a la agricultura, la cría de vacunos y la construcción de buques y apelaron, para ello, a la mano de obra indígena guaraní.

La riqueza natural del ambiente en cuanto a recursos y alimentos -en comparación con el desolado paisaje bonaerense- fue lo primero que notaron los conquistadores de estas tierras. Esta gente venía del fuerte de Buenos Aires, sitio extremadamente precario y asolado por la hostilidad de los grupos indígenas de la zona -pampas y querandíes- y por el estado de pobreza y hambruna extrema que allí sumía a los españoles residentes¹². En las costas del eje fluvial Paraná-Paraguay, una expedición al mando de Ayolas¹³ encontró un muy buen recibimiento por parte de los indios carios-guaraníes, que se acercaron ofreciendo los alimentos que ellos producían, proporcionándoles víveres, información y algunos indios conocedores del territorio para guiarlos en su travesía (Cañedo-Argüelles 1988, Burt 2001). Así se habrían sentado las bases para las estrechas relaciones que sobrevendrían entre estos indígenas -sedentarios y cultivadores- y los españoles, en donde los primeros se convirtieron en los productores principales de alimento y prestadores de servicios para la subsistencia de los segundos. Este fue el comienzo de una “amistad” provechosa entre hispanos y guaraníes, en principio, para ambos grupos: le convenía a los españoles para entrar en las tierras del Chaco y también a los guaraníes en su ambición de contar

¹² Los cronistas de la época dan crudas descripciones de la situación en el fuerte de Buenos Aires, en donde “la gente no tenía qué comer, se moría de hambre, y la miseria era grande; [...] llegaron a tal punto la necesidad y la miseria que [...] llegamos hasta comernos los zapatos y cueros todos” (Schmidel [1534-1554] 1903: 151-152).

¹³ Esta expedición, en principio estuvo a cargo del adelantado Pedro de Mendoza quien debió embarcarse rumbo a Europa a causa de un avanzado estado de sífilis, delegando su mando al alguacil mayor Juan de Ayolas, encargado de seguir remontando el curso de los ríos Paraná y Paraguay.

con un aliado para enfrentarse a sus enemigos guaycurúes (Susnik 1965). A su vez, algunos autores sostienen que la temprana compatibilidad y alianza entre ambos grupos podría haberse sustentado por algunas coincidencias en el plano mítico cultural, pues estarían igualmente motivados por la búsqueda de un mismo objetivo aunque con distinto nombre: “Eldorado” para los españoles o “el candiré” o “Tierra sin mal” para los guaraníes¹⁴ (Susnik 1965, Cañedo-Argüelles 1988, Saignes 1990).

El mestizaje, inédito en cuanto su alcance e inmediatez en estas tierras, fue tanto biológico como cultural. Basta con observar la plasticidad del idioma -herramienta básica para la comunicación y también para la dominación- en el Paraguay, donde “Todo el vulgo, aún las mujeres de rango, niños y niñas, hablan el guaraní como su lengua natal” (Dobrizhoffer [1784] 1967: 149). El uso generalizado de la lengua tenía su explicación en el fluido intercambio entre los recién llegados y las mujeres guaraníes, ya que junto al ofrecimiento de alimentos y servicios, los indígenas entregaron a los españoles sus mujeres. Hijas y hermanas de los guaraníes principales se amancebaron con los conquistadores dando lugar a una creciente población mestiza¹⁵. Ganson (1989), desde una perspectiva que contempla las políticas de parentesco indígena, sostiene que el establecimiento de lazos de sangre fue la manera que hallaron los guaraníes para asegurarse la alianza y protección española frente a los otros indios del Chaco. A su vez, estos mismos lazos de sangre sentaron las bases para que los conquistadores pudieran gozar del trabajo indígena, sin descanso, de sus mujeres¹⁶ y también de sus parientes masculinos -padres y hermanos- tradicional y culturalmente obligados a colaborar con sus yernos y cuñados. Las indias amancebadas

¹⁴ La búsqueda del “candiré” (o kandiré), “Tierra sin Mal” que prometía inmortalidad y abundancia eterna, formaba parte del imaginario mítico de los guaraníes (Saignes 1990). Asimismo, se asociaba a las prácticas tradicionales de los intercambios precolombinos con los grupos indígenas del Perú y área de los xarayes, de quienes los guaraníes recibían adornos de plata y metales preciosos que habrían contribuido a construir el mito del “señor de candiré” (Susnik 1965).

¹⁵ Fradkin y Garavaglia (2009) sostienen que los mestizos nacidos de estas uniones eran tantos que generalmente no se utilizaba ninguna palabra especial para denominarlos y distinguirlos de los criollos.

¹⁶ Para considerar la magnitud del flujo de mano de obra indígena orientado a satisfacer a los españoles, basta con conocer que algunos de ellos llegaron a acumular hasta 60 mujeres guaraníes o que, en promedio, cada español asunceño poseía diez mujeres indígenas (Cañedo-Argüelles 1988: 75, Fradkin y Garavaglia 2009: 18).

sostenían con sus trabajos la esfera hogareña y, como vivían en las haciendas de los españoles, atraían desde allí a sus parientes masculinos radicados aún en sus comunidades de origen que, voluntariamente, se acercaban para incorporarse al servicio de sus nuevos cuñados. Sin embargo, aunque los españoles reconocieran como suyos a sus hijos mestizos¹⁷, estos lazos no significaban para ellos la solidaridad orgánica del cuñadazgo guaraní, ni una lealtad interétnica ni tampoco jurídica. Esta es la clave en la que se debería considerar la temprana interacción hispano-guaraní, sobre la cual se asentaron unas relaciones embrionarias de sometimiento, colonialismo y explotación de la mano de obra.

Bareiro Saguier (1980: 182) advierte sobre una tendencia de la historiografía paraguaya -aún vigente- que considera este contacto “como armónico, simétrico encuentro que dio como resultado el mestizamiento generalizado (el mestizo es llamado eufemísticamente ‘mancebo de la tierra’) y el bilingüismo equilibrado”. Estas relaciones no fueron ni armónicas ni equitativas, ni tampoco los indios se movieron en la ingenuidad de creer que los lazos con que los españoles los iban ciñendo eran los mismos que unían sus tradicionales alianzas de parentesco¹⁸. La circulación de personas, al igual que las entregas de bienes y prestaciones de trabajo, no estaban reguladas por ninguna institución formal ni una tradición culturalmente compartida y se asentaba mayormente en la convivencia y la conveniencia, en un principio mutua y luego asimétrica. Cuando los hombres guaraníes dejaron de ofrecer a sus hermanas, la adquisición de mujeres se materializó por medio de vías más violentas, como las “rancheadas y capturas” que afianzaron el dominio español (Cañedo-Argüelles 1988: 75). Esta nueva situación se sumó a la ausencia de regulación del trabajo. Las condiciones estaban dadas como para que, en poco tiempo, la tácita amistad se

¹⁷ En el testamento de Irala, fundador de Asunción, se “reconoció como sucesores a nueve hijos de siete madres indias diferentes: Diego, Antonio, Ginebra, Marina, Isabel, Úrsula, Martín, Ana y María, todos ellos de apellido ‘de Irala’” (Cañedo-Argüelles 1988: 133).

¹⁸ Prueba de esta actitud de alerta frente al otro, fue aquel intento temprano de 1539 -dos años después de fundado el fuerte- en donde se habrían convocado numerosos guaraníes para reclamar frente a los españoles, descontentos por los términos que había adquirido la interacción, aunque la iniciativa fuera fallida por la traición de una india amancebada al capitán Salazar (Cañedo-Argüelles 1988). Otras numerosas revueltas y sublevaciones indígenas que siguieron reafirman la situación de desconfianza y descontento frente al español.

transformara en relaciones de abuso y opresión de los españoles sobre los guaraníes.

El mecanismo de mestizaje biológico mediante la apropiación de mujeres guaraníes en el cual se basaba el crecimiento poblacional español trajo aparejadas otras consecuencias: mientras las mujeres indígenas se acumulaban bajo los techos españoles y aceleraban el ritmo de la descendencia mestiza, disminuía la tasa de natalidad indígena, poniendo en jaque el sistema de aprovisionamiento de mano de obra. Sin indios no había manos para explotar los recursos. La certeza definitiva de que estas tierras, “en lugar de oro y plata tan solamente les ofrecía mujeres y maíz” (Cañedo-Argüelles 1988: 77), se tradujo en una demanda masiva de mano de obra y, con ella, llegaron las encomiendas. Así, en 1555 unos 27.000 indios varones¹⁹ de la jurisdicción de Asunción fueron empadronados y repartidos oficialmente entre aproximadamente 320 encomenderos.

Años después, llegaron los franciscanos y con ellos las reducciones de indios que, en poco menos de una década, reunieron a la mayoría de los guaraníes del área de la ciudad de Asunción. También se impulsaron las reducciones del litoral situadas en la región del este correntino para asegurar la estabilidad de aquellos grupos indígenas menos sedentarios que los carios del Paraguay, pueblos que sobre todo sirvieron como baluartes defensivos de los ataques de los grupos del Chaco. Fradkin y Garavaglia (2009) sostienen que los indios se amoldaron al proyecto reduccional en parte porque ciertas nociones del cristianismo eran culturalmente compatibles con su propia cosmovisión y, por otra parte, porque los misioneros franciscanos -que se comunicaban en la lengua indígena y predicaban una actitud humilde y despojada- ofrecían un estereotipo opuesto a la imagen recia de los conquistadores. Creemos que también sería interesante considerar que las reducciones habrían significado para los indios una primera posibilidad para amortiguar las pesadas cargas laborales impuestas por sus encomenderos; aunque en los hechos, estar reducidos no solo no los eximió de sus obligaciones de servicio personal sino que sumó nuevas cargas comunitarias y familiares. Esta fue la principal diferencia entre las reducciones de los franciscanos y las que fundarían los jesuitas. Mientras que las primeras seguirían siendo reductos de mano obra de donde los vecinos podían echar mano; las segundas abolieron las relaciones de servicio personal

¹⁹ Aproximadamente unas 100.000 personas contando a sus mujeres e hijos (Susnik 1965).

y orientaron todos los esfuerzos al trabajo comunitario de los indígenas en las misiones.

A la orden jesuita le fue asignada la evangelización y civilización de la zona indígena del Guayrá y del Tape, aunque luego su accionar se extendió por la parte occidental de Brasil y la franja territorial demarcada por los ríos Paraná y Uruguay. Cuando la Compañía de Jesús inició formalmente su labor en Paraguay -en 1588, pero mayormente a partir de 1609-, los franciscanos llevaban tres décadas de trabajo en esa Gobernación. En poco tiempo revertirían esa diferencia temporal con la fundación masiva de misiones en estas tierras. Desde un primer momento, ya sea en los intereses y motivaciones, ya en los hechos, el proyecto religioso de los jesuitas entró en tensión con los proyectos de colonización territorial de la metrópoli. Esto se debió, en parte, a las aspiraciones humanitarias de la Compañía de Jesús de consolidar el estatus libre del indio y, también, porque se abocó a orientar la fuerza del trabajo indígena a la autosuficiencia de las misiones de guaraníes mediante el cultivo, la cría de ganados y la producción de manufacturas, cuyo excedente insertó con éxito en un mercado colonial mucho más amplio. La distancia ideológica no estaba zanjada, sin embargo las misiones formarían parte, hasta su derrumbe, del sistema político colonial. En paralelo con el éxito jesuita en el Paraguay crecieron las temporalidades -como se designa comúnmente a las propiedades y enorme fortuna amasada por la Orden en América-, lo que junto al peso político de la Compañía de Jesús en la sociedad colonial del siglo XVIII, les permitió moverse con cierta autonomía respecto de los dictámenes de la Corona, motivos que contribuyeron a que en 1767 se resolviera su extrañación a Europa. Si bien las misiones de los guaraníes fueron un antecedente concreto de las reducciones que a mediados del siglo XVIII se ensayarían en el Chaco para los guaycurúes, todo en ellas sería diferente.

La tardía instauración de las encomiendas como estrategia del dominio español para administrar la fuerza de trabajo nativa y el éxito de las misiones guaraníes nos hablan indirectamente de la posición marginal del espacio paraguayo respecto de las decisiones de la metrópoli o del virreinato del Perú. Se trataba de una marginación geográfica, pues se hallaba alejada del centro del virreinato y era fronteriza con el Chaco y con el avance portugués. También lo era en el aspecto político en tanto las expediciones desde el Paraguay hacia Perú no fueron bienvenidas por temor a que se apropiaran de sus riquezas minerales. Finalmente, en cuanto a lo económico, sus rutas comerciales fueron desplazadas por la apertura del puerto de

Buenos Aires y la desimplicación del puerto de Santa Fe de la Gobernación del Paraguay. Con este último hecho, consumado con la creación de la Gobernación de Buenos Aires -paradójicamente fundada con sus propios recursos económicos y humanos-, Asunción quedó definitivamente relegada en la lista de prioridades de la Corona. Estancada en medio de la selva, aislada de las vías de comunicación comercial con el Perú y la Metrópoli, debió depender de la intermediación de los puertos de Santa Fe y Buenos Aires para comerciar sus productos. Además, por el hecho de haber sido desplazada de los intereses de la Corona, a la gobernación del Paraguay tampoco se enviaban regularmente armas, municiones ni tropas para que pudieran combatir a

Las naciones bárbaras, como ser los Guaycurús, Lenguas, Mocobíes, Tobas, Abipones y Mbayás, que todas son jinetes, han devastado cruelmente mediante asesinatos y robos esta provincia en el siglo pasado [siglo XVII] sin que los habitantes hubieran podido impedirlo (Dobrizhoffer [1784] 1967: 209).

Si bien todos estos grupos se acercaban esporádicamente a las inmediaciones de Asunción, el contacto se daba principalmente con los mbyáguaycurú y los canoeros payaguás, que habitaban en la franja del Paraná. Como en los otros frentes coloniales del Chaco, durante el siglo XVII y las primeras décadas del XVIII, las relaciones interétnicas entre los hispanocriollos y estos grupos fueron esporádicas y de corta duración, mediadas por la violencia y los intercambios comerciales, al contrario de las relaciones pacíficas que inicialmente entablaron con los guaraníes²⁰ (Susnik 1972 y 1981b, Ganson 1989).

Ya hemos mencionado que, en esta frontera como en muchas otras, los colonizadores advirtieron las luchas interétnicas indígenas y, aprovechando los enfrentamientos, habrían hallado el camino para someter primero a los pueblos sedentarios que buscaban en la alianza con los españoles una salida a la presión que les imponían los guaycurús del Chaco. Los grupos guaraníes y tapes primero encomendados y luego reducidos, participaron

²⁰ Gaboto fue el primero en contactar a los payaguás en 1528, encuentro que terminó en una gran matanza indígena. Sin embargo, poco después, las huestes de Ayolas habrían tenido una buena acogida por parte de los payaguás quienes les proporcionaron alimento, refugio y guías para continuar la expedición, amistad que se vería truncada hasta entrado el siglo XVIII (Ganson 1989).

activamente de las luchas armadas de los españoles contra esos otros grupos -mbayás y payaguás- que eran también sus antiguos enemigos. La respuesta de algunos indígenas chaqueños fue la de aunar fuerzas aliándose ellos también entre sí para hacer frente a la cooperación de españoles y guaraníes. Así, a principios del siglo XVII los peligrosos payaguás complementaron sus acciones contra la colonia con la ayuda de los mbayás, conocidos guerreros y ávidos jinetes. Esta coalición demandó la construcción de cinco presidios que, apostados a lo largo de la costa occidental del río Paraguay, buscaban proteger la frontera: Guiray, Ypay, La Frontera, Tobatí y Tapúa; a los que se sumó Arecutacúa en 1717 (Ganson 1989).

La política emprendida por Asunción fue mayormente defensiva; defensa que apenas podía alcanzarse por la ausencia de recursos -hombres, armas y municiones- que insistentemente los gobernadores solicitaban a la Corona pero muy rara vez conseguían. El sistema de milicias era el mismo que en las otras jurisdicciones del Chaco, donde

los mismos colonos deben ejercer la vigilancia en los fortines y marchar contra los bárbaros [...]. Estos servicios de guerra que frecuentemente duran por meses, les impiden a causa de su repetida y larga ausencia atender debidamente sus asuntos caseros y familias, su agricultura y comercio (Dobrizhoffer [1784] 1967: 210).

Durante todo el siglo XVII, los mbayás y payaguás asediaron la frontera de Asunción principalmente movidos por intereses económicos, para obtener ganados, caballos y mercancías destinados al intercambio con los grupos vecinos y para conseguir el hierro que utilizaban para perfeccionar las armas de guerra. Ganson (1989) también señala que, probablemente, estos grupos capturaban y robaban mujeres y niños de los establecimientos coloniales como una estrategia para enfrentar la declinación demográfica²¹. Estas acciones violentas estuvieron matizadas por encuentros pacíficos. Los intercambios con los grupos chaqueños formaron parte del sistema de aprovisionamiento de bienes y productos provenientes de otros espacios y nos hablan, a su vez, de la existencia de amplias redes de intercambio entre

²¹ Si bien la toma de cautivos era una práctica común e inherente a las relaciones interétnicas entre indígenas y españoles, no hallamos otros indicios que señalen que el factor demográfico haya sido el móvil de estas acciones entre estos grupos ni entre los tobas, mocovíes y abipones de las fronteras del Salado.

grupos indígenas de distintas geografías. El acta de la sesión del cabildo de Asunción del 1 de diciembre de 1704 señala que los payaguás se acercaron a la ciudad de Asunción cargados con “plumas de avestruces, pieles de venados, cabrestos de cerdas de caballos y potrillos y dardos con casquillos de aspas de venados que son cosas que ellos no usan y propias de los dichos guaycurús y mbayás” (Actas del Cabildo de Asunción 1/12/1704), con intención de intercambiarlas. Lo interesante, a su vez, es que aunque los españoles y payaguás se hallaban en medio de una reciente tregua de paz (Ganson 1989), los indios se habían acercado a la frontera cargados con estos bienes y habían pasado la noche en uno de los presidios defensivos, hecho que alertó a los vecinos ante la posibilidad de un ataque a la ciudad. Este pasaje muestra la combinación inarmónica entre la paz, la guerra y los intercambios propios de los dos primeros siglos de conquista en el Chaco.

Los años más sangrientos comenzaron en 1720, gracias a la aparición en esta frontera de los abipones y mocovíes chaqueños. La acción general de los españoles ante la avanzada indígena fue retrotraer las fronteras hacia el norte, logrando únicamente desplazar los focos de las incursiones, dejando lugar para que algunas bandas de mocovíes y abipones establecieran sus asentamientos en las orillas orientales del río Paraguay. Estos grupos no buscaban ocupar, por el momento, aquellas tierras sino que los atraía la posibilidad de conseguir cautivos, caballos y otros ganados como medios para el trueque ventajoso, mientras seguían ligados a sus zonas de caza en el interior del Chaco (Susnik 1971).

Alrededor de 1730, Asunción inauguró una nueva política orientada a colonizar a los payaguás por medio del establecimiento de relaciones amistosas estructuradas en acciones diplomáticas y un marco de protección que asegurara el comercio pacífico entre los indígenas y los españoles. En este contexto, el entonces Gobernador de Asunción -Martín de Burúa- dio buena acogida a los payaguás que llegaron a Asunción para permutar miel, frazadas, cera, arroz, vasijas de cerámica y otros productos indígenas por alimentos y ropas (Ganson 1989). Como resultado de este comercio devinieron contactos más asiduos y una mayor interdependencia que, para la autora citada, confluyeron en que poco más tarde los payaguás solicitaran radicarse en reducciones de indios. Nos parece que este pedido puede entenderse como parte del proceso más amplio acaecido a mediados del siglo XVIII en donde, simultáneamente, otros grupos guaycurús se acercaron a las fronteras coloniales vecinas para establecer lazos más estrechos y duraderos por vías diplomáticas y de la política reduccional. En la década de

1760, algunos grupos abipones -respaldados por una amistad labrada a través del comercio con los vecinos de los productos que sustraían de las misiones de guaraníes- se acercaron a la frontera asunceña pidiendo reducirse en la zona de la Herradura, conocida también como Timbó, asegurándose así el dominio de un espacio altamente disputado por tobas y mocovíes (Dobrizhoffer [1784] 1969).

La frontera occidental

Hacia el siglo XVIII, la Gobernación del Tucumán ya se hallaba consolidada como una unidad político administrativa; sin embargo, la frontera que la contactaba con el Chaco continuaba siendo débil, difusa e inestable. Desde un punto de vista geográfico, el río Salado al sur y el río Grande al norte, constituían una demarcación natural entre el Tucumán y el Chaco, límites que “fueron fluctuando de acuerdo a la estabilidad de los asentamientos españoles en la zona de frontera y a la acción de los guaycurú chaqueños” (Vitar 1997: 94). Sin embargo, esta frontera también debe su consolidación al accionar de otros muchos grupos indígenas que los españoles supieron sujetar más tempranamente mediante el sistema de encomiendas, llenando de trabajadores sus estancias y haciendas. Sacando provecho de las relaciones conflictivas y enfrentamientos históricos entre los grupos nativos, los recién llegados propusieron alianzas a los más débiles convirtiéndolos en “indios amigos”²². El territorio de la Gobernación del Tucumán habría estado ocupado en su mayor parte -excepto el área de las sierras de Córdoba y las selvas del Chaco con las cuales limitaba- por grupos sedentarios o semisedentarios que anteriormente habían sido alcanzados por el área de influencia del imperio incaico²³ y participaban de complejas redes

²² Palomeque (2000: 107) señala que, a rasgos generales, los “indios amigos” del primer momento de la conquista “tendieron a ser los mismos que anteriormente eran aliados de los Incas”. La autora analiza su rol decisivo en la conquista del espacio que ocuparía la Gobernación del Tucumán, tanto en lo relativo al abastecimiento de alimentos para las tropas españolas como en las relaciones con los demás grupos del territorio, oficiando asimismo como cordón defensivo en los terrenos en que se emplazaban las aldeas o incipientes ciudades. También señala que muchas de estas alianzas entre indios y españoles están invisibilizadas en los documentos ya que mencionarlas hubiera otorgado demasiada importancia a la colaboración indígena opacando las hazañas españolas.

²³ La manipulación española sobre el antiguo soporte de la incorporación al imperio

de intercambio mediante las cuales trocaban los productos que ellos generaban a cambio de los que provenían de otros espacios (Palomeque 2000). A pesar de que muchos de estos grupos ofrecieron una fuerte resistencia al colonialismo -como lo hicieron los pobladores de los valles calchaquíes del Tucumán o los grupos lules de Santiago del Estero- tarde o temprano fueron incorporados al sistema colonial.

El Chaco se extendía en la periferia del virreinato del Perú y, como hemos señalado, la falta de metales y otros recursos económicos atractivos no cautivaron la atención de la metrópoli cuyo ojos se posaron de lleno en las minas de Potosí. En este sentido, como sostiene Lorandi (1988), la corona estaba interesada por el Tucumán sólo en tanto ruta hacia el Atlántico y por lo que esta región podía aportar, de manera subsidiaria, a la economía central del sistema colonial. Así, la colonización de esta parte del territorio retroalimentaba el circuito de iniciativas privadas cuyo premio o retribución se traducían en el reparto de encomiendas, que se fue consolidando como “columna vertebral de la economía de la zona, y motor fundacional de las nuevas ciudades” (Gullón Abao 1993: 31)²⁴. La sed por conseguir mercedes impulsaba la conquista de nuevas tierras de labranzas, circuito que alimentaba también la influencia económica y política. En principio, solo accedían a ellas quienes tuvieran los medios para iniciar estos mecanismos de colonización y, a su vez, su adquisición redundaba en poder económico y prestigio social, abriendo las puertas a los cargos políticos de los cabildos. La situación marginal del Chaco permitió que los gobernadores y funcionarios políticos tuvieran bastante autonomía respecto de los controles institucionales y una mayor posibilidad de eludir las ordenanzas reales, más estrictas en las zonas centrales del virreinato (Lorandi 1988). Gracias a esta realidad, las reformas toledanas orientadas a limitar el beneficio de los encomenderos por sobre el sistema colonial -creando pueblos de indios tributarios a la corona- y los discursos orientados a la protección de los indígenas sometidos tardó en hacerse efectivo en el Tucumán. Los encomenderos y miembros de los cabildos dirigieron a su conveniencia la vida económica, política y social de la región, al menos hasta entrado el siglo XVIII, cuando

Inca había hilvanado a todos estos pueblos en una misma red simbólica y político-administrativa que podría haber facilitado la conquista.

²⁴ Si bien el reparto de indígenas y de tierras oficiaron como fuertes atractivos para asentarse en estas geografías, también cabe destacar en ocasiones el proceso de conquista y población estuvo interrumpido por los enfrentamientos entre los conquistadores a raíz de las encomiendas (Palomeque 2000).

el Tucumán comenzó a sentir la presión de una mayor centralización en las políticas coloniales en el marco de las denominadas reformas borbónicas (Gullón Abao 1993).

Desde sus inicios, las distintas ciudades del Tucumán conformaron un eje económicamente integrado al espacio andino a través del comercio (Asadourian 1983). La participación de las distintas ciudades en este mercado presentaba, sin embargo, marcadas diferencias regionales en función de sus recursos y patrones de poblamiento, es decir, del porcentaje de población indígena y la capacidad de cada núcleo colonial de explotarla como mano de obra ya fuera a través de las encomiendas o de otras formas de trabajo como el conchabo y el arrendamiento (Fradkin 2000). Lamentablemente, la exposición detallada de los recursos de cada una de estas ciudades excede la propuesta de este trabajo, sin embargo, si nos concentramos en la frontera con el Chaco, podemos señalar que el grueso de la producción estaba orientada a la cría de ganados, mayormente de mulas destinadas a las minas potosinas. Así, durante el siglo XVII se fue conformando en torno a las ciudades del costado oriental de la gobernación un frente pastoril ganadero en proceso de expansión que confundía sus límites con los del Chaco no sometido.

Centrando la mirada en las relaciones interétnicas entabladas desde el siglo XVI entre conquistadores e indígenas en el Tucumán, Palomeque (2000) reconoce la conformación de tres espacios particulares: el habitado por los españoles y sus indios sujetos, el de los indígenas sublevados y aquél de los indios de guerra -los guaycurúes- que nunca habían sido sometidos. A partir del siglo XVII, desde esta frontera se implementaron variadas estrategias -aunque desorganizadas y poco sistemáticas- para canalizar las relaciones pacíficas con los indios insumisos del Chaco o bien para evitar y frenar los enfrentamientos armados. Las características geográficas y el desconocimiento del territorio contribuyeron para que, hasta el siglo XVIII, los colonizadores se concentraran más en protegerse que en atacar (Vitar 1997), intentando salvaguardar las ciudades y estancias mediante puestos defensivos erigidos en sitios estratégicos: el Pongo en 1676, San Bernardo en 1665 y Esteco en 1670 (Maeder y Gutiérrez 1995).

Pero si los españoles raramente cruzaban la frontera para internarse en el territorio chaqueño, los grupos indígenas sí se acercaron e interactuaron con los vecinos de estancias y ciudades desde una época temprana. Estos encuentros estuvieron acompañados por intercambios de bienes y servicios (Santamaría 1998, Saeger 2000). Por un lado, se inició una etapa de vín-

culos más estrechos y asiduos con algunos grupos étnicos que habían sido desplazados hacia la frontera occidental desde el interior del Chaco por los grupos tobas y mocovíes (Susnik 1981a). En relación a esta disposición indígena, Vitar (1997) reconoce dos espacios diferenciados en el mapa étnico del Chaco occidental: una zona periférica, lindera a la colonia, habitada por indios lules, vilelas y matabaco-mataguayos, todos ellos grupos semisedentarios y cultivadores menos agresivos que los grupos guaycurúes -cues- tres y cazadores- quienes habitaban en lo que reconoce como un segundo espacio en la zona interior del Chaco. Desde el inicio de la conquista, los españoles echaron mano de estas diferencias y enfrentamientos y midieron el grado de peligrosidad de los grupos según el supuesto de que los indios cazadores eran más guerreros y temerarios que los indios de a pie y, a su vez, reorientaron las relaciones de dominación entre ellos en pos de sus propios intereses de conquista (Vitar 1997). La presión que sufrían los grupos de la zona periférica habría contribuido favorablemente para que se acercaran a las fronteras y estuvieran más predispuestos a negociar alianzas con los grupos españoles como una salida a la situación de dominación que les imponían los guaycurúes del interior (Susnik 1971 y 1981a, Saeger 1985, Santamaría y Peire 1993, Gullón Abao 1993, Vitar 1997, Palomeque 2000). Como resultado, no sólo se habría logrado encomendar o reducir en pueblos algunos grupos chaqueños -como los lules²⁵- sino que también contaron con ellos como aliados en las entradas al Chaco y como valiosas fuentes de información sobre el interior del territorio y los grupos que lo habitaban.

En la segunda mitad del siglo XVII, las relaciones con los grupos tobas y mocovíes fueron mayormente violentas y conflictivas (Gullón Abao 1993, Vitar 1997) mientras la colonia trataba de amortiguarlas a través de políticas defensivas. Sin embargo, no todos los encuentros violentos se desarrollaron en la frontera ni todas las acciones colonizadoras adoptaron una postura defensiva. En una relación, Ángel de Peredo²⁶ narra que en 1672, luego de

²⁵ Gullón Abao (1993) sostiene que los grupos lules y vilelas entablaron relaciones tempranas -durante el siglo XVII- con los hispanocriollos, y que los primeros fueron rápidamente incorporados a las encomiendas. Sin embargo, también señala que al contrario de lo que muchas veces se supone por la lectura de documentos en donde se los describe como más dóciles o amigables, estos grupos ofrecieron una resistencia insistente frente a la dominación colonial, huyendo en varias ocasiones al interior del Chaco.

²⁶ Si bien lamentablemente el documento no tiene la fecha exacta en la que fue producido, dos informaciones nos ayudan a ubicarlo temporalmente alrededor de 1673: en

una “correría” para castigar a los indios²⁷, se habían apresado dos caciques del interior del Chaco -uno palomo y otro mocoví- que habían aceptado las paces y reducción, de lo que resultó que “volvió a esta ciudad dicho cacique mocoví con las familias [...] a cumplir el dicho tratado de paz a que admitido se le recibió y dio alojamiento [...] hasta tanto que se les señalara sitio competente para su población”, siguiendo las normas “sobre la situación y agasajo y buen tratamiento que les debía dar a dicho gentío pacífico en esta jurisdicción y por este medio atraer el demás que les quedaba fronterizo en sus tierras” (Peredo s/f). Se les asignó un sitio propicio en donde se alojarían las 50 familias de mocovíes y tobas que habían sido llevadas por aquel cacique. Sin embargo, luego de recibir noticias desde Perú de que no había fondos para tan grande empresa, faltando a lo acordado con los indios, “se resolvió el padrón y repartimiento general de dicho gentío desnaturalizado” (Peredo s/f). Muy poco duraron los mocovíes y tobas en las haciendas y estancias (Frasso 8/11/1681), desde donde “se volvieron a su antiguo natural, quitando algunos a sus encomenderos la vida y dejando como bárbaros los hijos, que no pudieron seguirles en la fuga” (Urizar y Arespacochaga 24/11/1708).

Este episodio que hemos expuesto con cierto detalle ha sido poco rescatado por la bibliografía sobre el Tucumán, volviéndolo doblemente interesante. Por un lado, señala que durante el siglo XVII se habrían ensayado alguna negociaciones con grupos mocovíes y tobas para ser reducidos en el Tucumán, señalando que no todas las relaciones entabladas necesariamente fueron violentas. Por otro, este primer ‘fracaso’ de las relaciones diplomáticas, en donde los grupos guaycurúes se habrían visto ‘traicionados’ por los hispanocriollos, otorga una nueva perspectiva a la interpretación de los insistentes ataques de los mocovíes sobre las fronteras tucumanas en el último cuarto del siglo XVII. La breve estadía en el Tucumán los había vuelto “ya prácticos de los caminos, ciudades y haciendas de campo de los españoles”, con cuyo conocimiento “continuaron con mayor crueldad la guerra [...] aumentando con robos su caballería con la cual infestaron todas las

primer lugar, se trata de una relación escrita por Ángel de Peredo durante sus funciones como Gobernador del Tucumán, desempeñadas entre 1670-74; por otra parte, el documento menciona un Auto emitido por el Conde de Lemos el 2/10/1672, en donde hace referencia a que los hechos que se narran corresponden a agosto del mismo año.

²⁷ Esta entrada será luego rememorada por Urizar y Arespacochaga como la primer batalla ofensiva librada desde el Tucumán a los indios del Chaco (Urizar y Arespacochaga 24/11/1708).

fronteras” (Urizar y Arespacochaga 24/11/1708). Esta recrudescida violencia en las fronteras y la posterior desconfianza frente al establecimiento de las paces con Santa Fe -que se evidencia a través de las largas negociaciones para la fundación de San Javier de mocovíes en 1743²⁸- nos permiten replantear las interpretaciones culturales que justifican estas actitudes por un “ethos guerrero” (Susnik 1971) o porque la guerra se posicionaba como vía para la consecución de prestigio (Clastres 1977), para interpretarlas dentro del marco de una ‘historia indígena del contacto colonial’ que comienza a asomar débilmente a través de la voz de sus interlocutores europeos.

Sea como consecuencia de este poco feliz inicio en las relaciones diplomáticas, sea por el prestigio que otorgaba la guerra o por la atracción que generaba la presencia de nuevos bienes cada vez más deseables en manos de la sociedad colonial, los grupos mocovíes y tobas atacaron con mayor insistencia las fronteras del Tucumán. Los documentos denuncian hacia fines del siglo XVII una creciente peligrosidad en los ataques sobre las estancias fronterizas pero también en las ciudades coloniales mismas, poniendo en jaque la continuidad de estos establecimientos (por ejemplo, Frasso 8/11/1681, Argandoña 10/1/1689, Urizar y Arespacochaga 24/11/1708). Esta situación era común a todas las ciudades de la Gobernación, ya que “las más de ellas que son Santiago del Estero, Tucumán, Salta, Esteco y Jujuy están en continua arma con los enemigos mocovíes y hallando los pobres vecinos ocupados en las campañas” (Aldunatte y Rada 1699). Para principios del siglo XVIII, la situación era preocupante. Las ciudades del Tucumán “habiendo sido floridas de cuarenta años acá se ven arruinadas” y como consecuencia ellas mismas y los valles fértiles de la frontera se estaban despoblando (Incaste *et al.* 26/4/1702). Los constantes asedios y el peligro inminente hacían cada vez más difícil sostener la ocupación territorial (Urizar y Arespacochaga 24/11/1708).

Es para este momento que algunos autores reconocen el inicio de una nueva etapa de colonización caracterizada por el despliegue de incursiones

²⁸ Cuando el cacique mocoví Chitalín anunció en sus tolderías que había iniciado las negociaciones con el Teniente de Gobernador de Santa Fe para reducirse a pueblo, “le afearon las viejas su determinación, y diciéndole que si no sabía lo que en años pasados habían hecho los españoles con sus parientes, que habiéndolos juntado en pueblo cerca de Esteco con dos padres, a poco tiempo se echaron sobre ellos y los repartieron entre sí: que quizá esto mismo querían hacer ahora con él, y con los suyos; y que así no pensare en semejante determinación, ni cumpliera la palabra que había dado al teniente” (Burgués 1764).

más agresivas contra los indios -principalmente mocovíes y tobas- orientada a acorralarlos en sus propias tierras (Gullón Abao 1993, Vitar 1997). Este giro hacia una política de colonización ofensiva se venía proyectando desde varias décadas atrás aunque su aplicación se habría demorado por muchos años, hasta la llegada de Urízar y Arespacochaga al gobierno²⁹. Al igual que en otros espacios fronterizos, las funciones defensivas y el cuerpo de milicias estaba en manos de los vecinos hispanocriollos, siempre escasos de recursos, poco versados en cuestiones militares y con intereses personales por encima de la defensa de la frontera chaqueña. La demorada realización de los proyectos ofensivos respondió, en parte, a la deficiencia del cuerpo de milicianos, a la cantidad insuficiente de armas y a la ausencia de líderes capaces de convocar y movilizar estos escasos recursos en una acción conjunta que aunara a las distintas jurisdicciones. Además, ya hemos señalado que el Tucumán rara vez contaba con alguna ayuda sustancial proveniente de las arcas reales. Por otra parte, era preciso conseguir los permisos oficiales para evadir las Leyes de Indias que dictaban que las relaciones con los indios debían hacerse, en primer lugar, de manera pacífica.

Recién en 1708, Esteban de Urízar y Arespacochaga propuso el “último y eficaz remedio que es llevar la guerra a fuego y sangre hasta desnaturalizar estos bárbaros de los bosques de que se abrigan” (Urízar y Arespacochaga 24/11/1708). En ese documento, el recién nombrado Gobernador de Tucumán desmenuza históricamente el estado de la situación interétnica de la frontera chaqueña, proponiendo soluciones para sortear las dificultades que hasta el momento habían impedido una empresa conjunta. La mención de las “cruelles invasiones” y “cruelísimas muertes sin perdonar ni al viejo por decrepito, ni al niño por tierno y lo que más, que ni perdona al sexo femenino” ejecutadas por los mocovíes durante el siglo XVII -que

²⁹ Hubo durante el siglo XVII tres intentos -poco exitosos- de librar esta batalla ofensiva a los indios del Chaco. La primera fue aquella que hemos descrito anteriormente durante el gobierno de Paredo (1670-1674) que habría dado como resultado las primeras paces con los indios mocovíes; la segunda se realizó durante el gobierno de Díez de Andino (1678-1681) en donde habría tenido lugar una emboscada tendida por los indios vilelas; la tercera, ejecutada por el Gobernador Mendoza Mate de Luna (1681-86) con muchísimo esfuerzo de las ciudades y la puesta en juego todos los recursos de armas de la colonia, apenas habría logrado atrapar a unos pocos indios. Todas ellas demandaron grandes afanes, ocasionando pérdidas económicas y el desgaste de las fuerzas armadas a cambio de resultados contradictorios, escasos y de corta duración (Urízar y Arespacochaga 24/11/1708).

movilizaron las pocas incursiones desde la frontera del Tucumán-, sirvieron a Urízar de preludeo para resaltar la necesidad de la guerra ofensiva. La descripción de los indios “como si fueran fieras sin política ni propiedad o costumbre que parezca de hombres, sino de tigres sedientos de la sangre de los cristianos” y que practicaban cualquier tipo de “barbaridad que no se ha oído de la nación más inculta”, reforzaban esta necesidad (Urízar y Arespachoga 24/11/1708).

Urízar, además, había tomado todos los recaudos para sortear las posibles dificultades que le pondría la Corona y, apelando a la acción conjunta de las otras Gobernaciones linderas al Chaco, la eximió del gasto que implicaría tan grande despliegue militar y consiguió el permiso para adentrarse en el territorio indígena. Para su entrada, el Gobernador había solicitado que las ciudades de Asunción, Santa Fe y Corrientes enviaran a sus tropas, con la esperanza de que “encerraría a los bárbaros de frente, de espaldas y por los costados” (Dobrizhoffer [1784] 1969: 12). Sin embargo, cuando en 1710 se llevó a cabo la expedición, solo penetraron al interior del Chaco las columnas que partieron desde el Tucumán logrando, no obstante, efectos relativamente positivos para su Gobernación: redujeron a pueblo a los grupos lules y provocaron el desplazamiento de los grupos mocovíes hacia las tierras de los abipones en el sur, aliviando por un tiempo a las fronteras tucumanas (Gullón Abao 1993, Vitar 1997). Debido a esto, durante el siglo XVIII, en la Gobernación del Tucumán fueron las ciudades de Santiago del Estero y Córdoba las que debieron canalizar las relaciones con los grupos abipones y mocovíes.

En el noroeste, las fronteras se vieron algo aliviadas tras la fundación de nuevos fuertes -San Esteban de Balbuena (1711), San José y Santa Ana- y el traslado de El Pongo al río del Valle y de El Rosario al paraje de Ledesma (Vitar 1997). A pesar de este reforzamiento de la línea defensiva, Santamaría y Peire (1993) sostienen que por las enormes distancias que separaban estos fuertes y pueblos de indios, no lograron cumplir con las funciones que se esperaba -aunque algunos autores reconocen que sí se habrían cumplido (Schindler 1985)- de frenar el paso de los grupos indígenas a las ciudades y estancias. Las fronteras del Tucumán recién se habrían logrado estabilizar después de 1735, con la fundación de de la reducción jesuita de San José de Petacas en la jurisdicción de Santiago del Estero (Maeder y Gutiérrez 1995). En la frontera chaqueña linderas con Salta y Jujuy se habrían emplazado, más tarde, otros pueblos jesuitas para los indios insumisos, como fue el pueblo de San Ignacio de los Tobas creado en 1756 (Teruel 1994).

La frontera sur

A pesar de que el frente chaqueño de la Gobernación de Buenos Aires estaba conformado solo por las ciudades de Santa Fe y Corrientes, estas conformaron dos espacios diferenciados entre sí. Las realidades poblacionales e interétnicas locales, las características del espacio y los recursos disponibles y la posición relativa de cada una de ellas con respecto a Buenos Aires y las restantes ciudades del Chaco, imprimieron sus propias características en la consolidación de esta frontera. Cabe recordar que estas tres ciudades fueron, en sus inicios, resultados del impulso poblador de Asunción aunque cuando comenzaron a despegar económica y poblacionalmente, se escindió la Gobernación del Paraguay (1617) perdiendo el dominio sobre ellas. Pocas huellas quedaron en estas ciudades de su pasado paraguayo, puesto que cultivaron -desde un primer momento- una idiosincrasia social muy diferente a la que hemos analizado para la ciudad de Asunción. Allí, por ejemplo, el intercambio biológico fue la piedra angular de la demografía, generando una considerable población mestiza aceptada y buscada por los españoles y por los propios indígenas. Aquí -como en la enorme mayoría de los espacios de colonización hispana- las cosas fueron muy distintas. Las encomiendas corrieron a la par que las fundaciones y, en estas ciudades, españoles e indios conformaron escalones definitivamente diferenciados de la escala social al punto de que durante el siglo XVII no hubo sectores reconocidos como mestizos. Paradójicamente, gran parte del impulso poblador provenía de aquella primera generación étnicamente heterogénea nacida de guaraníes y conquistadores de Asunción (Cañedo-Argüelles 1988).

Por su ubicación entre los ríos Paraná y Salado, la ciudad de Santa Fe tenía gran influencia sobre las regiones chaqueña, litoral y bonaerense mientras que la jurisdicción correntina se vio relegada respecto de Buenos Aires. Durante el período en que estas ciudades estuvieron a cargo del Paraguay, Asunción no escatimó esfuerzos militares ni recursos para fortalecer y ver crecer estos pueblos que, por sus ubicaciones estratégicas, favorecerían la posición económica de la Gobernación. Luego de 1617, la atención se centraría en Buenos Aires y Santa Fe, dejando librada a Corrientes a su buena suerte. Esta ciudad se mantuvo con un lento crecimiento económico y demográfico, eclipsada por el protagonismo comercial de Santa Fe y Buenos Aires. El bajo nivel poblacional hacía las cosas doblemente difíci-

les: ocupados en las tareas defensivas³⁰, los vecinos tenían escasos períodos para dedicarse exclusivamente a las tareas productivas, lo cual contribuyó a la creación de un sistema económico comunitario y autosuficiente mayormente ligado a la subsistencia que al comercio (Cañedo-Argüelles 1988).

Esta diferencia se vio profundizada tras ciertas decisiones político-económicas de la metrópoli que sucesivamente extendió privilegios comerciales a otras ciudades coloniales, como la habilitación otorgada al puerto de Buenos Aires para comerciar con Portugal, Brasil y África (1594), la “aduana seca” de la ciudad de Córdoba (1623) y la concesión de “puerto preciso” a Santa Fe (1662). En cuanto a lo político, al igual que ocurría en otras dependencias alejadas u olvidadas por los centros administrativos, Corrientes gozó de gran independencia para la toma de decisiones, convirtiéndose en una ciudad casi autónoma en lo jurídico, capaz de arbitrar y sancionar en los pleitos locales. Esta misma autonomía guió las medidas adoptadas para con los grupos indígenas que la cercaban, ya sea para su administración o explotación como en lo referente a la defensa y puesta en armas de la ciudad. Los indios fueron, nuevamente, los que pusieron la fuerza de trabajo que permitiría el sustento económico de los colonizadores. Seis meses después de erigida la ciudad de Corrientes, se realizó el reparto de “los pueblos, caciques y principales e indios a ellos sujetos con todas sus tierras, montes y aguadas, pesquerías y cazaderos” entre los 58 pobladores originarios (además de una para el adelantado y otra para el servicio del Rey) quienes quedaron “obligados a darle doctrina suficiente y a tener casa formada en dicha ciudad de Vera, armas y caballo para la conquista, pacificación y sustentación de ella” (Acta de Fundación de la ciudad de Corrientes en 1588, citada por Cañedo-Argüelles 1988: 137). Con el reparto de tierras de labranza ocurrido dos años después, se inició el lento proceso de ocupación de los terrenos linderos al casco urbano, creando los primeros campos de cultivo y estancias ganaderas que, recién a principios del siglo XVIII, se habrían consolidado en un núcleo rural estable (Cañedo-Argüelles 1988).

También aquí los franciscanos fueron los primeros en abocarse a instruir a los indios, creando seis pueblos con diversos grupos indígenas de la zona aunque solo uno de ellos, Ytaty, tuvo cierto éxito y perduración en el

³⁰ La ciudad de Corrientes debió interactuar, principalmente, con los grupos abipones que habitaban en el espacio chaqueño, con los payaguás que bajaban por el Paraná, con los guaraníes -antiguos pobladores de esas tierras- y con los charrúas que habitaban en la cuenca del río Uruguay.

tiempo. Sin embargo, indirectamente este intento habría aportado lo suyo en la causa colonizadora, desplazando población nativa -que buscó ubicarse como peones o conchabados- hacia las chacras y estancias de los españoles. Por su parte, los indígenas reducidos estaban simultáneamente encomendados a algún vecino, por lo cual debían prestar dos meses de servicio a sus encomenderos a la vez que trabajar para sus propias familias asentadas en los poblados de indios. A estas obligaciones se sumaron, más tarde, los turnos de trabajo impuestos por el cabildo para beneficio de la ciudad, merced a los cuales se empleaba el trabajo indígena para la construcción de viviendas y el abastecimiento como fueron las vaquerías o las cosechas para beneficio común (Cañedo-Argüelles 1988).

La independencia que gozaba el Cabildo de esta ciudad para la toma de decisiones sobre la frontera nos habla de la soledad con la que tenía que enfrentar los conflictos. Estas circunstancias, sumadas a la numerosa población indígena no sometida que la acosaba, impactaron en la orientación marcadamente militar de la vida de los vecinos correntinos. La política fronteriza, forzosamente defensiva debido a la ausencia de recursos, se vio matizada por expediciones punitivas poco ambiciosas que indefectiblemente debieron contar con la ayuda de las tropas de Santa Fe y Asunción. La organización de la población local en verdaderas milicias sobrevino como resultado de las demandas impuestas por Buenos Aires que necesitaba enviar tropas que defendieran ante el asedio portugués. Por este motivo, se repartieron todos los hombres de entre 18 y 60 años en dos compañías de soldados unos a pie y otros a caballo, quedando obligados a asistir a cualquier requerimiento militar. Otra de las consecuencias de esta organización, con mayores implicancias para el espacio chaqueño, fue la implementación de un régimen de entradas anuales al interior del Chaco, durante los meses de verano, para intimidar a los grupos indígenas allí refugiados, aunque no lograron resultados durables.

Otro fue el camino de Santa Fe, aunque sus inicios también nos hablan de población española, mestiza y guaraní proveniente de Asunción y la subsistencia inicial dependiera de la inmediata incorporación de los grupos indígenas sedentarios y semisedentarios bajo el sistema de encomiendas. También aquí, en el extremo sur del Chaco, los grupos nómades guaycurúes -como en Tucumán, Asunción y Corrientes- no pudieron ser dominados por estrategias jurídicas ni sometidos por la vía militar durante los varios siglos que perduró su autonomía. Poco después de erigir el fuerte que daría comienzo a la ciudad de Santa Fe, en 1573, su fundador Juan de

Garay realizó el reparto de tierras e indios entre los vecinos pobladores. Hoy, el número de 25.000 indígenas declarado por Garay para esta ocasión es considerado una exageración destinada a impresionar a la Corona. No obstante, no cabe duda de que dicho reparto se realizó sobre una considerable población de “calchines y mocoretás, colastinés, tocagües, mepenes, chanás, querandíes, vilelas, quiloazas, timbúes, carcaráes, yaros” (Barriera 2006: 68). Los caciques, y con ellos su gente, fueron repartidos y puestos al servicio de unos pocos encomenderos que -a diferencia de lo ocurrido en Corrientes- solo incluía a los más prestigiosos vecinos. En Santa Fe, la encomienda no constituyó la base del sistema económico ni se desarrolló independientemente de otras formas de trabajo, sin embargo perduró durante todo el siglo XVII y siguió siendo utilizada como recurso básico de movilización de mano de obra por los vecinos más pudientes (Areces *et al.* 1993).

El reparto de tierras y encomiendas también estuvo acompañado por la fundación de reducciones franciscanas -San Lorenzo de Mocoretás, San Bartolomé de los Chanás, San Miguel de los Calchines, Santa Lucía de los Astor de los Cayastas³¹- como fuentes de aprovisionamiento de mano de obra, aunque gozaron de muy corta duración. Flury (1947) señala entre las causas que llevaron a despoblar las reducciones, la actitud indiscriminada de saca de mano de obra y maltrato de los indios por parte de los encomenderos y los ataques de otros indios enemigos. Una vez abandonado el impulso reduccional franciscano, los indios se volvieron en clave de guerra con mayor fuerza sobre Santa Fe (Areces *et al.* 1993). En 1695 se fundaron otras dos reducciones de calchaquíes -una a orillas del Salado y otra sobre el Cululú- que sirvieron de resguardo a Santa Fe hasta 1719, año en que fueron trasladadas a los pagos del sur de la ciudad (Livi 1981).

La ciudad de Santa Fe ocupó, desde sus comienzos, un lugar importante en la Gobernación del Río de la Plata. Su ubicación clave, su estrecha relación en la defensa de Buenos Aires y la fluidez de las rutas comerciales la posicionaba en un sitio de privilegio también para las decisiones de la

³¹ Al parecer, durante el siglo XVII existieron otro conjunto de reducciones para calchaquíes y calchines de difícil ubicación geográfica y cronológica, por su efímera duración y por la ausencia de fuentes. Entre ellas, nos interesa rescatar la presencia de una reducción al sur del Saladillo fundada en 1652 para indios lules y colastinés a cargo de Fray Juan de Anchiera, quien se habría presentado con algunos indios en Santa Fe argumentando que con este pueblo se lograría “la protección de la ciudad por el acoso de los abipones y mocovíes” (Livi 1981: 88).

metrópoli, mucho más dispuesta a colaborar con el mantenimiento y socorro de la ciudad. Su privilegiada posición geográfica fue motivo de enfrentamientos y conflictos con otras jurisdicciones, otras potencias y los grupos indígenas. Esta característica es la que condujo a *Barriera et al.* (2006: 109) a sostener que, sobre todo durante el siglo XVII, “Santa Fe fue una frontera móvil y siempre activa: con los indígenas, con el imperio portugués y también frente a las pretensiones jurisdiccionales de otras ciudades del Virreinato -Córdoba, Santiago del Estero y Buenos Aires”. En esta misma línea de análisis, *Areces* (2002) señala -para el siglo XVIII- que las acciones defensivas que involucraban el accionar conjunto de varias ciudades coloniales con motivo de aunar esfuerzos frente a los indios del Chaco, enmascaraban también la puja colonial por delinear espacios jurisdiccionales aún no definitivos.

No caben dudas de que el espacio que dominaba la ciudad de Santa Fe era altamente codiciado por las posibilidades comerciales que emanaban del control de la zona portuaria del río Paraná, consolidándose como paso ineludible de todas las mercancías que transitaban entre las dos principales rutas económicas: la que conectaba Buenos Aires con Chile y el Perú y la que articulaba el circuito paraguayo de explotación de la yerba mate por el eje fluvial del Paraná. El traslado de la ciudad unas leguas al sur de su antiguo emplazamiento ocurrido entre 1650 y 1660, significó devolver a los grupos indígenas algunas tierras colonizadas pero, a cambio, Santa Fe se vio enormemente recompensada por su nueva posición en las orillas del Paraná, más aún cuando obtuvo el privilegio de “puerto preciso” en 1662 (*Cervera* 1907). Este privilegio significaba que todos los comerciantes que circularan desde el norte por vía fluvial estaban obligados a recalar en el puerto de Santa Fe y a pagar impuestos por sus mercaderías antes de seguir su camino hacia el Perú o Buenos Aires. Además de los beneficios impositivos que lograba recaudar por el tráfico legal, Santa Fe supo sacar provecho del flujo creciente de las actividades comerciales por el camino del contrabando (*Areces* 2002). La circulación de mercaderías de Buenos Aires y Paraguay y la concentración del metálico procedente del Perú, abrieron camino a nuevas actividades, como el tráfico de mulas y el transporte de fletes por vía terrestre, que contribuyeron grandemente al florecimiento de esta ciudad (*Tarragó* 1995-96).

Hacia mediados del siglo XVII, Santa Fe ya había logrado afianzar su posición económica centrada en las vaquerías, la ganadería de las estancias periféricas y el comercio orientado al intercambio de recursos regionales

logrando articular estas actividades con el metálico proveniente del comercio con el Perú y la redistribución de los bienes en un mercado interno cada vez más diversificado y complejo (Areces 2002, Areces *et al.* 1993, Areces y Tarragó 1997-98). La ocupación del espacio se realizó a partir del establecimiento de estancias mayormente orientadas a la explotación de ganado vacuno, recurso ampliamente difundido en el llamado Valle Calchaquí y los campos de la otra Banda del Paraná (Areces *et al.* 1993, Tarragó 1995-96). Muchas veces, manadas de animales se alejaban de estas estancias -ganado alzado- y se mezclaba con los vacunos cimarrones que vagaban en los extensos campos, multiplicando sustancialmente la disponibilidad de recursos (Areces y Tarragó 1997-98). Estos animales fueron el blanco de las vaquerías, actividades predatoras que consistían en el acto de recoger masivamente vacas alzadas o cimarronas, es decir, sin dueño conocido (Zapata Gollán 1955). Para proteger este recurso y respaldar los precios del comercio de los productos derivados -cueros, sebo, tasajo y cerda-, el Cabildo regulaba los permisos para las vaquerías y, sobre todo, cuidaba que no potrearan en su jurisdicción vecinos de otras ciudades cercanas, en un intento de proteger los precios (Areces *et al.* 1993, Tarragó 1995-96).

Muchas estancias fueron apostadas en territorios alejados del núcleo urbano, de cara a los grupos indígenas chaqueños -abipones y calchaquíes-, hacia la década de 1670, comenzaron a incursionar sobre la frontera colonizada destruyendo estas estancias u obligándolas a radicarse en los campos del sur de la ciudad. En este período aún no estaba organizado el sistema de milicias que caracterizaría a Santa Fe durante el siglo XVIII; sin embargo, los vecinos santafesinos lograron defender el espacio ocupado hasta entonces, “que se limitaba al núcleo urbano de Santa Fe de la Vera Cruz y cuatro pagos poblados, diseminados en sus cercanías: Rincón, Charcas del Saladillo, Salado de esta Banda, Salado de la otra Banda hasta el Carcarañal” (Areces 2002: 595). Según Areces *et al.* (1993), la guerra habría sido solo una de las formas de contacto y confrontación entre españoles e indígenas durante el siglo XVII en Santa Fe; la otra, los intercambios, que permitieron establecer contactos regulares y, con ellos, “los grupos indígenas entraron tangencialmente en la economía colonial de mercado, con modalidades no impuestas, incorporando elementos que provienen de la sociedad dominante” (Areces *et al.* 1993: 97).

En paralelo al crecimiento económico de los vecinos de Santa Fe, la Orden Jesuita encontró en estas tierras un nuevo sitio en donde amasar fortunas, aunque siempre con la excusa de que para la administración de

la religión entre pobres e indios era preciso recurrir a las temporalidades, motivo que pretendía justificar no solo las posesiones sino también las vías de adquisición muchas veces ilegales o provenientes de largos pleitos judiciales (Barriera *et al.* 2006). La llegada de la Compañía de Jesús a Santa Fe se produjo a fines del siglo XVI, gestionada por los vecinos de la villa e impulsada por los propios jesuitas que tenían los ojos puestos en el valor estratégico de las tierras aledañas al arroyo Cululú, desde donde podían “funcionar como bisagra del cruce de rutas fluviales y terrestres que unían a la ciudad con Buenos Aires, Córdoba, Santiago del Estero, Corrientes, articulándola con el Alto Perú, Chile, Paraguay y Brasil” (Areces 2004).

Entre 1615 y 1640, “los Padres Rectores se convirtieron en los dueños absolutos de las tierras del Salado” (Barriera *et al.* 2006: 103). Esas tierras, que luego pertenecerían a la estancia de San Antonio, se dedicaron al cultivo del trigo y la cría de mulas con las cuales comerciaban yerba y otros productos, además de abastecer las demandas de este animal para las minas de oro y plata peruanas (Areces y Tarragó 1997-98, Alemán 1998-99). La estancia de San Antonio fue, a su vez, un enclave defensivo para la ciudad de Santa Fe por su posición estratégica en territorio de los indígenas calchaquies y sitio de resguardo de las tropas y carretas con destino al Tucumán, Cuyo y Buenos Aires (Areces 2004). Es decir que la Orden Jesuita en Santa Fe -como también en Córdoba- constituyó uno de los principales motores comerciales de la ciudad, contando tanto con la posesión de extensas tierras en el área rural como con amplios solares en la zona urbana. En 1626 se insinuaban las invasiones de los calchaquies en el paraje de la estancia de San Antonio y los jesuitas comenzaron a poner interés en las tierras de la otra banda.

En 1662, los santafesinos lograron -tras varias entradas armadas- asentar las paces con los grupos calchaquies hostiles que a partir de entonces oficiaron de aliados de los españoles y trabajaron tanto para los franciscanos como para los jesuitas (Calvo 1993, Alemán 1998-99). Varios años después fueron reducidos en la frontera norte de Santa Fe, en donde colaboraron con las acciones defensivas orientadas a contener a los grupos del Chaco, al punto que Flury (1947: 236) caracterizó esta reducción como “el centinela avanzado de Santa Fe sobre el desierto”. El resguardo que ofrecieron estos pueblos permitió gozar de algunos años de paz -hasta las sistemáticas invasiones de abipones y mocovies de principios del siglo XVIII- y relativa prosperidad, en los cuales Santa Fe creció económica y demográficamente.

Otra alianza interétnica finamente tejida entre los vecinos de Santa Fe

y los grupos indígenas, fue aquella establecida con los charrúas de la otra banda del Paraná. Los charrúas eran grupos ecuestres que se ubicaban en las costas uruguayas y desde allí hacia el interior, en toda la extensión de la actual República Oriental del Uruguay, pero que a partir del siglo XVII se fueron trasladando a la Mesopotamia argentina (Canals Frau [1953] 1973). Estos grupos se relacionaron con los santafesinos de una manera sin precedentes en las fronteras chaqueñas mediante los llamados ‘rescates’ (Sallaberry 1926, Areces *et al.* 1993). Este término servía para designar cualquier transacción entre nativos y colonizadores, aunque aquí se utilizó predominantemente para referirse al comercio de personas -cautivos indígenas- que los charrúas ofrecían a los españoles (Sallaberry 1926). Estas cuestionadas transacciones³² fueron hábilmente incorporadas en marcos jurídicos *ad hoc* para defender los derechos de los ‘propietarios’, que involucraba a las personas más ilustres e importantes de la conducción política de Santa Fe.

De una manera muy gráfica, Areces *et al.* (1993: 75) proponen considerar el espacio santafesino a partir del grado de peligrosidad que suponían las relaciones interétnicas con los grupos del Chaco. Para estas autoras, el núcleo urbano se caracterizaba por la convivencia pacífica, prestaciones de servicios e intercambios entre indígenas fuertemente aculturizados y la sociedad colonial, constituyendo un escenario de baja peligrosidad; la franja intermedia formada por las reducciones de indios calchaquíes y mocoretás alternadas con chacras y estancias conformaban un área intermedia o “colchón”, mientras que asocian el mayor riesgo al espacio controlado exclusivamente por los grupos indígenas. Este modelo nos devuelve una imagen de las relaciones interétnicas similar a la que propusieron Palomeque (2000) y Vitar (1997) para la frontera occidental, caracterizada por tres espacios: uno de dominio español e indios sujetos unidos por la convivencia, los contactos pacíficos, los acuerdos diplomáticos y los intercambios con grupos indígenas periféricos; otro intermedio caracterizado por las reducciones y, hacia el interior del Chaco, un tercer espacio que representaba el mayor grado de autonomía indígena y hostilidad.

³² Ya las ordenanzas de Alfaro dictadas en 1612 anulaban la compraventa de indios, aunque esto no parece haber sido efectivo en Santa Fe. Además, hubo otros intentos jurídicos por regular esta situación: en 1640 se prohibieron los rescates por Don Mendo de la Cueva y Benavídez en su visita a Santa Fe, con una pena de 20 pesos a quien lo hiciera y, en 1647, Láriz ratificaba esta medida (Sallaberry 1926).

Cuando a principios del siglo XVIII la iniciativa de Urízar presionó a los grupos indígenas hostiles desde la frontera del Tucumán, la generosa disponibilidad de ganados de la frontera santafesina atrajo a los mocovíes desplazados que, en rápida confederación con los abipones, hostigaron los emplazamientos coloniales. El acoso abipón en las fronteras santafesinas antecede a esta fecha, contando ya con una reconocida trayectoria sobre estancias y ciudades a la llegada de los mocovíes (Bando 1701, Cámara 1710). Para ese momento, la defensa de estas tierras apenas contaban con dos escasos y desprovistos fuertes a cinco leguas de distancia entre sí: uno sobre el Salado y otro sobre el Saladillo. Estos enclaves habían sido construidos por el Colegio Jesuita después de haber recibido, en 1710, un brutal ataque abipón en sus estancias (Calvo 1993). Estos puestos comenzaron a erigirse en las fronteras santafesinas a principios del siglo XVIII, justamente para defenderse de los ataques de los grupos abipones y cerrarles la entrada a las tierras de los calchaquíes, aunque la enorme distancia que los separaba hacía inútil el intento. En un esfuerzo por saldar esta deuda, en 1717 se retrotrajo la línea de fortines hacia el sur -dejando nuevamente varias leguas de tierra colonizadas a disposición del indio- y se emplazaron tres nuevos puestos, probablemente más austeros y precarios aún: uno en el sitio de Santa Fe la Vieja, otro en el pago de Ascochingas y el tercero en el paraje La Pelada (Alemán 1994). Además, la población de calchaquíes aliados que ayudaba a contener los ataques de los indígenas no reducidos fue diezmada por una epidemia de viruela en 1718 y sus pocos habitantes debieron ser relocalizados en territorios más seguros al sur del ejido urbano, dejando aún más debilitada la defensa de Santa Fe (Lozano [1733] 1941). Así, la ausencia de tropas organizadas se potenciaba frente al vacío defensivo dejado por las reducciones de calchaquíes que, durante el siglo XVII, habían contribuido a amortiguar los conflictos con los indígenas chaqueños (Areces 2004). Los incesantes ataques indígenas, la retracción de la frontera y el traslado de las reducciones calchaquíes se acompañaron con el éxodo poblacional hacia el sur, en donde se levantaron nuevos puestos defensivos en los parajes del Rincón, Rosario, Pergamino, Carcarañá, Arroyos, Paraná y Coronda (Alemán 1976, Damianovich 1992).

Ante los inútiles esfuerzos defensivos, parecía ser que la única salida posible era “obligar a los enemigos a que retrocedan y vuelvan con sus rancherías a su habitación antigua desde donde como más retirados es cierto que ni serán tan frecuentes sus invasiones ni lograrán como hasta aquí el sosiego que dichos enemigos han tenido” (Actas del Cabildo de Santa Fe

8/8/1724). Con este objetivo, se llevó a cabo una entrada que demostró nuevamente la fragilidad de las tropas y aceleró una nueva organización militar, desencadenando -en 1726- la creación de la Compañía de Blangues, cuerpo de soldados pagos para la defensa de las fronteras (Cervera 1981, Damianovich 1987-1991). Amparado en este nuevo recurso, el Teniente de Gobernador de Santa Fe -Melchor Echagüe y Andía- organizó en 1728 y 1729 otras dos expediciones al interior del Chaco (Damianovich 1992). No obstante esta ofensiva y los esfuerzos por defender la ocupación del territorio, en los años posteriores recrudecieron los ataques indígenas. Areces (2002) concluye que las décadas de 1720 y 1730 se vieron fuertemente convulsionadas por los ataques de los abipones y mocovíes que asediaban la frontera norte, mientras los charrúas cercaban la ciudad por la banda entrerriana y, desde el Paraná, lo hacían los canoeros payaguás que bajaban desde Asunción.

Hacia la década de 1730, entonces, hallamos indicios de un incipiente proceso de retracción colonial, especialmente en la zona santafesina (Palafox y Cardoma 14/11/1730), marcado por un creciente despoblamiento de las estancias y haciendas hispanocriollas situadas en terrenos linderos al Chaco no sometido (Calvo 1993, Areces *et al.* 1993, Areces 2004). Las reiteradas embestidas de los grupos abipones y mocovíes sobre estas tierras cuestionaban la continuidad de los espacios colonizados (Alemán 1976), mientras que los debilitados recursos defensivos exponían peligrosamente a la ciudad de Santa Fe, situándola de cara a los ataques indígenas y poniendo en riesgo su continuidad. La declinación y debilidad de Santa Fe repercutiría en un contexto mucho mayor, dejando a Buenos Aires vulnerable de los ataques indígenas por el norte. Para este período hallamos una serie de cartas enviadas desde Santa Fe hacia Buenos Aires reclamándole al Gobernador Bruno Mauricio de Zabala ayuda defensiva para mantener la línea de fronteras que los ataques indígenas hacían peligrar (de la Vega 14/3/1731 y 16/9/1731, López Pintado y Monje 2/7/1731, del Castillo 9/9/1732, Vera Mujica 22/9/1732). Sin embargo, el Cabildo de Buenos Aires a pesar de que reconocía la complicada situación fronteriza de Santa Fe, consideraba difícil la posibilidad de enviar refuerzos militares -que decía no tener- hacia aquella zona alegando, además, que sería conveniente se abocaran a ello paisanos conocedores del territorio (Zabala *et al.* 15/10/1732). Para este momento, tal como estaban dadas las cosas, la guerra y la violencia irradiada desde la frontera no hacían más que demostrar su ineficacia para someter a los igualmente guerreros y violentos abipones y mocovíes.

A pesar de los insistentes conflictos, Djenderedjian (2004: 181) señala que “esa frontera en guerra, aun en el período más álgido que va desde 1730 a 1748, estuvo signada asimismo por un próspero y ascendiente comercio”. El autor se refiere al comercio con los indios abipones y charrúas que, a nuestro entender, cobró mayor fuerza con el establecimiento de las paces, aunque éstas fueron acotadas, entabladas con determinados caciques y de ninguna manera lograron poner fin al total de los conflictos y la violencia de la convulsionada frontera santafesina. Ya hemos mencionado el caso de los charrúas, quienes proveían de esclavos indígenas a los vecinos de Santa Fe desde largo tiempo atrás; transacciones que habrían comenzado en el marco de “un estado de paz, y en cierto modo de alianza, que duró 118 años, desde 1632 hasta 1750” (Sallaberry 1926: 123). Asimismo, hacia mediados de la década de 1730, se habrían asentado las paces con los grupos abipones (Dobrizhoffer [1784] 1969: 109). Una vez establecida esta paz en la frontera santafesina, el comercio con esos grupos fue cotidiano y constituía una parte considerable del flujo económico tanto indígena como colonial, en donde el ganado vacuno se había vuelto un bien altamente codiciado por ambas sociedades (Susnik 1981a, Saeger 2000, Djenderedjian 2004, Lucaioli y Nesis 2007). Las relaciones comerciales, cada vez más estables, incentivaban entre los grupos indígenas la adquisición de animales destinados al consumo y al intercambio.

Los abipones sustraían caballos y vacas de las ciudades y estancias de las jurisdicciones vecinas -como Corrientes o Córdoba- y de otros grupos indígenas -de las misiones guaranícas- a cambio de los cuales accedían en Santa Fe a bienes de origen europeo que, poco a poco, se habían vuelto una necesidad económica y social (Dobrizhoffer [1784] 1969). Así, las relaciones amistosas con Santa Fe trasladaron los conflictos y robos a otras poblaciones, principalmente en la jurisdicción de Córdoba, fronteriza a Santa Fe, rica en ganados y que no había desarrollado una política punitiva sistemática contra los grupos del Chaco³³. Estas transacciones pacíficas -aunque muchas veces antecedidas por saqueos o asaltos- contribuyeron a un mayor conocimiento entre ambas sociedades y al establecimiento de

³³ En parte, porque Córdoba se hallaba envuelta en sus propios conflictos en la frontera sur, asediada por los indios pampas; pero también porque históricamente mantuvo una relación de puja con Santa Fe -originada en la disputa por el control de la zona portuaria- que interfirió en la concreción de políticas efectivas conjuntas para pacificar el frente chaqueño.

vínculos más estrechos y sistemáticos que mantenían a los grupos abipones en las fronteras coloniales. Esta presencia fronteriza asidua retroalimentaba, indirectamente, el surgimiento de nuevas formas de relación y conflictividad (Lucaioli 2005 y 2006).

A pesar de que los vecinos se beneficiaban con el comercio informal, el saqueo y los ataques en los caminos que lo hacían posible obligaron a los funcionarios coloniales a rediseñar y adaptar las políticas fronterizas. A su vez, para los grupos indígenas el tiempo del ganado cimarrón accesible sin riesgos estaba llegando a su fin y, a medida que las reses se volvían más deseadas, su número disminuía; el ganado que estaba en manos de los hispanocriollos se hallaba protegido en corrales, lo que volvía su adquisición una empresa peligrosa (Saeger 1985). En este momento, a nivel institucional comenzó a gestarse otro cambio estrechamente relacionado con el impulso de colonización impuesto por la renovada monarquía borbónica. Si hasta aquí la Corona había permitido que los cabildos locales se movieran con cierta autonomía en cuanto a las decisiones políticas e interétnicas, dejaría ahora de tolerar las incongruencias jurisdiccionales en lo relativo al trato con el indio y, tensando las riendas de los Gobernadores y Tenientes de Gobernador locales, se impondría con mayor firmeza. En consecuencia, la estrategia seguida por algunas ciudades españolas de garantizar el intercambio comercial con los grupos indígenas en función de una amistad con pretensiones de exclusividad -que desplazaba el conflicto fuera de sus límites- dejaría de ser una alternativa viable hacia la década de 1740 (Djenderedjian 2004). Esta nueva realidad habría allanado el camino para que mocovíes, abipones e hispanocriollos consideraran nuevas formas de relación por donde encauzar esta alianza en un proyecto más estable y duradero.

CONSIDERACIONES FINALES

Al inicio de este capítulo hemos señalado que, para el siglo XVIII, el territorio chaqueño podía considerarse un espacio de interacción que se definía por unos pocos emplazamientos coloniales -ciudades y fuertes- que bordeaban una extensa área habitada por numerosos grupos indígenas autónomos respecto del control colonial. Lejos de tratarse de dos esferas escindidas de circunscripción indígena o hispanocriolla, hemos visto que tanto la interacción violenta como la circulación pacífica de personas, ob-

jetos y tecnologías han acompañado los procesos de construcción de las llamadas fronteras chaqueñas desde sus primeros esbozos durante el siglo XVI. El arribo de los colonizadores no podría haberse mantenido ajeno a los procesos históricos y sociales de los grupos indígenas que ocupaban o circulaban por aquellos territorios en donde los recién llegados comenzaron a asentarse. Directa o indirectamente, desde el inicio o algo después, todos los grupos indígenas chaqueños se involucraron de una u otra manera con la empresa colonial, aunque una gran parte de esos grupos -y una extensa porción del territorio chaqueño- se hayan mantenido ajenos al control hispanocriollo hasta los siglos XVIII y XIX.

A pesar de todos estos elementos comunes, que nos permiten pensar en el espacio chaqueño como un espacio fronterizo, paralelamente nos hemos propuesto identificar los procesos históricos únicos y particulares que estructuraron las relaciones interétnicas en los distintos frentes. Para ello, hemos abordado las formas de interacción entre hispanocriollos e indígenas atendiendo a las especificidades de cada espacio geográfico, tanto desde el punto de vista colonial -los procesos de fundación y poblamiento de las ciudades que delimitaban el espacio chaqueño, su ubicación relativa respecto a los centros burocráticos coloniales y sus principales estrategias económicas y políticas en función de los recursos- como desde la perspectiva indígena -la distribución de la población nativa y sus relaciones estratégicas con otros grupos indígenas y con los recién llegados. Como resultado de este esfuerzo, hemos podido reconstruir diferentes trayectorias en la relación entre indígenas e hispanocriollos que, creemos, no solo contribuyen a comprender el pasado colonial sino que también nos brindan nuevas coordenadas de interpretación para los distintos espacios y períodos en donde tuvieron lugar las relaciones entre los distintos grupos guaycurúes y los vecinos hispanocriollos de las tres Gobernaciones que implicaba el espacio chaqueño: el Tucumán, el Paraguay y Buenos Aires. En este sentido, consideramos que las trayectorias que aquí hemos delineado, permiten iluminar las relaciones interétnicas que se produjeron luego del período abordado y se corresponden con la oleada de reducciones fundadas para los grupos guaycurúes en el Chaco hacia mediados del siglo XVIII. Desde este punto de vista, aquel proceso aparentemente generalizado podría estar develando un sentido específico para cada caso, atendiendo a las formas particulares de relación que cada grupo implicado trazó históricamente con las ciudades patrocinantes.

DOCUMENTOS DE ARCHIVO

Abreviaturas utilizadas:

ANA - Archivo Nacional de Asunción

AGI - Archivo General de Indias

AGN - Archivo General de la Nación

APSF - Archivo Provincial de Santa Fe

BNRJ - Biblioteca Nacional de Río de Janeiro

Actas del Cabildo de Asunción

1/12/1704. Actas de la sesión del Cabildo de Asunción celebrada el 1 de diciembre de 1704. ANA, Copias de Actas de Cabildo, carpeta 16.

Actas del Cabildo de Santa Fe

8/8/1724. Actas de la sesión del Cabildo de Santa Fe celebrada el 8 de agosto de 1724. APSE, Actas de Cabildo IX.

Aldunatte y Rada, Gabriel

1699. Carta de Gabriel Aldunatte y Rada a Manuel de Prado y Maldonado. s/d, 1699. AGI, Charcas 211.

Argandoña, Tomás Félix de

10/1/1689. Carta de Tomás Félix de Argandoña al Rey. Córdoba, 10 de enero de 1689. AGI, Charcas 283.

Bando

1701. Bando sobre muertes hechas por abipones en el paraje de Los Algarrobos. APSF, Legajos Numerados, Carpeta 80.

Burgués, Francisco

1764. Relación de la fundación del Pueblo de San Javier de los mocobís, por su fundador el P. Francisco Burgués de la Compañía de Jesús en el año de 1764. BNRJ, 508 (33).

Cámara, Juan de la

1710. Testimonio en Relación sobre las hostilidades hechas por los indios y providencias dadas en conformidad de Reales Órdenes. AGI, Charcas 284.

de la Vega, (¿?)

14/3/1731. Carta de de la Vega a Mauricio Bruno de Zabala. Santa Fe, 14 de marzo de 1731. AGN IX, Santa Fe 4-1-1.

16/9/1731. Carta de de la Vega a Mauricio Bruno de Zabala. Santa Fe, 16 de septiembre de 1731. AGN IX, Santa Fe 4-1-1.

del Castillo, Evian

9/9/1732. Carta de Evian del Castillo a Mauricio Bruno de Zabala. Fuerte de Carcarañá, 9 de septiembre de 1732. AGN IX, Santa Fe 4-1-1.

Frasso, Pedro

8/11/1681. Copia de carta de Pedro Frasso a Bartolomé González Poveda. Lima, 8 de noviembre de 1681. AGI, Charcas 283.

Incaste, Pedro Miguel de *et al.*

26/4/1702. Carta de Pedro Miguel de Incaste y otros a (?). 26 de abril de 1702. AGI, Charcas 284.

López Pintado, (?) y Manuel Martínez Monje

2/7/1731. Carta de (?) López Pintado y Manuel Martínez Monje a Mauricio Bruno de Zabala. Santa Fe, 2 de julio de 1731. AGN IX, Santa Fe 4-1-1.

Palafox y Cardoma, Frutos de

14/11/1730. Informe firmado por Frutos de Palafox y Cardoma. Santa Fe, 14 de noviembre de 1730. AGN IX, Santa Fe 4-1-1.

Paredo, Ángel de

s/f. Relación de Ángel de Paredo. s/d [1673?]. AGI, Charcas 283.

Urizar y Arespacochaga, Esteban de

24/11/1708. Carta de Esteban de Urizar y Arespacochaga al Rey. Salta, 24 de noviembre de 1708. AGI, Charcas 210.

Vera Mujica, Francisco Antonio de

22/9/1732. Carta de Francisco Antonio de Vera Mujica a Bruno de Zabala. Santa Fe, 22 de septiembre de 1732. AGN IX, Santa Fe 4-1-1.

Zabala, Bruno de *et al.*

15/10/1732. Junta militar firmada por Bruno de Zabala, Baltasar G. Ros, Francisco Nieto, Alonso de la Vega, Fruto de Palaphox y Cárdenas y Manuel Joseph de Echaury. Buenos Aires, 15 de octubre de 1732. AGI, Buenos Aires 523.

BIBLIOGRAFÍA CITADA

Alemán, Bernardo E.

1976. Caciques indígenas de la época colonial santafesina. *Revista de la Junta Provincial de Estudios Históricos de Santa Fe* XLVIII: 67-95.

1994. *Santa Fe y sus aborígenes*. Santa Fe, Junta Provincial del Estudios Históricos.

1998-1999. La estancia San Antonio de la Compañía de Jesús y su desalojo por

invasión de los Guaycurúes. *Revista de la Junta Provincial de Estudios Históricos de Santa Fe* LXII: 9-284.

Areces, Nidia R.

2002. Milicias y faccionalismo en Santa Fe, 1660-1730. *Revista de Indias* LXII (226): 585-614.

2004. La compañía de Jesús en Santa Fe, 1610-1767. Las tramas del poder. En Suarez T. y N. Areces (comps.); *Estudios históricos regionales en el espacio rioplatense. De la colonia a mediados del siglo XIX*: 13-43. Rosario, Universidad Nacional del Litoral.

Areces, Nidia R., Silvana López, Beatriz Nuñez Regueiro, Elida Regis y Griselda Tarragó

1993. Relaciones interétnicas en Santa Fe La Vieja. Sociedad y frontera. *Revista de la Junta Provincial de Estudios Históricos de Santa Fe* LIX: 71-106.

Areces, Nidia R. y Griselda B. Tarragó

1997-98. Redes mercantiles y sociedad. Santa Fe, siglo XVIII. *Anuario* 18: 79-98.

Assadourian, Carlos

1983. *El Sistema de la Economía Colonial. El mercado interior, regiones y espacio económico*. México, Nueva Imagen.

Bareiro Saguier, Rubén

1980. Introducción General. En Bareiro Saguier, R. (comp.); *Literatura guaraní del Paraguay*: IX-XXV. Caracas, Biblioteca Ayacucho.

Barriera, Darío

2006. La encomienda, los encomenderos y el trabajo indígena. En Barriera D. (dir.); *Nueva Historia de Santa Fe. Economía y sociedad (siglos XVI-XVIII)*: 55-77. Tomo III. Rosario, Prohistoria Ediciones – La Capital.

Barriera, Darío; María del Rosario Baravalle y Nora Peñalba

2006. Misioneros de frontera. los jesuitas durante el siglo XVII. En Barriera, D. (dir.); *Nueva Historia de Santa Fe. Economía y sociedad (siglos XVI-XVIII)*: 99-113. Tomo III. Rosario, Prohistoria Ediciones – La Capital.

Bechis, Martha

2006. La 'organización nacional' y las tribus pampeanas en argentina durante el siglo XIX. *Tefros* 4 (2).

[1989] 2008. Los lideratos políticos en el área araucano-pampeana en el siglo XIX. ¿Autoridad o poder? En Bechis, M.; *Piezas de etnohistoria del sur sudamericano*: 263-296. Madrid, Consejo Superior de Investigaciones Científicas.

Braunstein, José

1983. *Algunos rasgos de la organización social de los Indígenas del Gran Chaco*. Buenos Aires, Facultad de Filosofía y Letras.

Burt, Martín

2001. Presentación. En *Actas Capitulares del Cabildo de Asunción del Paraguay. Siglo XVI*. Asunción, Municipalidad de la Ciudad de Asunción. http://www.bvp.org.py/biblio_htm/actas_capitulares/actas_1.htm. Consultado en marzo de 2009.

Canals Frau, Salvador

[1953] 1973. *Poblaciones indígenas de la Argentina: su origen - su pasado - su presente*. Buenos Aires, Editorial Sudamericana.

Cañedo-Argüelles, Teresa

1988. *Un modelo de colonización en el Alto Paraná. La provincia de Corrientes en los siglos XVI y XVII*. Madrid, Consejo Superior de Investigaciones Científicas.

Calvo, Luis María

1993. *La Compañía de Jesús en Santa Fe. La ocupación del espacio urbano y rural durante el dominio hispánico*. Santa Fe, Ediciones culturales santafesinas, Subsecretaría de Cultura – Fundación ARCIEN.

Cervera, Federico

1981. Los blandengues de Santa Fe. *Revista de la Junta Provincial de Estudios Históricos de Santa Fe* LI: 61-79.

Cervera, Manuel

1907. *Historia de la ciudad y provincia de Santa Fe 1573-1853*. Santa Fe, R. Ibáñez.

Clastres, Pierre

1977. La desgracia del guerrero. En Clastres P.; *Investigaciones en antropología política*: 217-256. México, Gedisa.

Damianovich, Alejandro

1987-1991. Origen y primeros tiempos de los blandengues de Santa Fe. *Revista de la Junta Provincial de Estudios Históricos de Santa Fe* LVII: 105-130.

1992. Los inicios de la guerra ofensiva contra mocovíes y abipones: las campañas santafesinas de 1728 y 1729. *Revista de la Junta Provincial de Estudios Históricos de Santa Fe* LVIII: 153-167.

del Techo, Nicolás

[1673] 2005. *Historia de la provincia del Paraguay*. Madrid, Librería y casa editorial A. de Uribe y Compañía.

Djenderedjian, Julio

2004. Del saqueo corsario al regalo administrado. Circulación de bienes y ejercicio de la autoridad entre los abipones del Chaco oriental a lo largo del siglo XVIII. *Folia Histórica del Nordeste* 15: 175-195.

Dobrizhoffer, Martin

[1784] 1967. *Historia de los abipones*. Vol. I. Resistencia, Universidad Nacional del Nordeste.

[1784] 1969. *Historia de los abipones*. Vol. III. Resistencia, Universidad Nacional del Nordeste.

Flury, Lázaro

1947. Las misiones católicas en suelo santafesino. *Boletín del Departamento de Estudios Etnográficos y Coloniales* 11 (2): 233-254.

Fradkin, Raúl

2000. El mundo rural colonial. *Nueva Historia Argentina II*: 241-284. Buenos Aires, Sudamericana.

Fradkin, Raúl y Juan Carlos Garavaglia

2009. *La Argentina colonial. El Río de la Plata entre los siglos XVI y XIX*. Biblioteca Básica de Historia. Buenos Aires, Siglo XXI.

Ganson, Bárbara

1989. Contacto intercultural: un estudio de los payaguá del Paraguay, 1528-1870. *Suplemento antropológico* XXIV (1): 79-121.

Gullón Abao, Alberto

1993. *La frontera del Chaco en la gobernación del Tucumán, 1750-1810*. Cádiz, Servicio de Publicaciones Universidad de Cádiz.

Herberts, Ana Lucía

1998. Historia dos mbyá-guaicurú panorama geral. *Fronteiras. Revista de História* 4 (2): 39-76.

Jolís, José

[1789] 1972. *Ensayo sobre la historia natural del Gran Chaco*. Resistencia, Universidad Nacional del Nordeste.

Kersten, Ludwig

[1905] 1968. *Las tribus indígenas del Gran Chaco hasta fines del siglo XVIII*. Resistencia, Universidad Nacional del Nordeste.

Livi, Hebe

1981. Los franciscanos en Santa Fe. *Revista de la Junta Provincial de Estudios Históricos de Santa Fe* LI: 81-97.

Lorandi, Ana María

1988. El servicio personal como agente de desestructuración del Tucumán colonial. *Revista Andina* 6: 135-173.

Lozano, Pedro

[1733] 1941. *Descripción corográfica del Gran Chaco Gualamba*. Tucumán, Instituto de Antropología.

Lucaioli, Carina

2005. *Los grupos abipones hacia mediados del siglo XVIII*. Buenos Aires, Sociedad Argentina de Antropología.

2006. Desenredando sujetos, objetos e intereses: una primera aproximación al estudio de las relaciones de intercambio en el Chaco santafesino (siglo XVIII). En *Actas XX Jornadas de Historia Económica*. Universidad Nacional de Mar del Plata. Mar del Plata, Asociación Argentina de Historia Económica. Publicación en CD.

Lucaioli, Carina y Florencia Nesis

2007. El ganado vacuno de los grupos abipones y mocoví en el marco de las reducciones jesuíticas, 1743-1767. *Andes* 18: 129-152.

Maeder, Ernesto J. A. y Ramón Gutiérrez

1995. *Atlas histórico del nordeste argentino*. Resistencia, Instituto de Investigaciones Geohistóricas/CONICET/FUNDANORD/Universidad Nacional del Nordeste.

Nacuzzi, Lidia R.

1998. *Identidades impuestas*. Buenos Aires, Sociedad Argentina de Antropología.

Palermo, Miguel Ángel

1986. Reflexiones sobre el llamado “complejo ecuestre” en la Argentina. *Runa* XVI: 157-178.

Palomeque, Silvia

2000. El mundo indígena. Siglos XVI-XVIII. En Tandeter, E. (dir.); *Nueva Historia Argentina. La sociedad colonial*: 87-143. Madrid, Sudamericana.

Saeger, James

1985. Another view of the mission as a frontier institution: the guaycuruan reductions of Santa Fe, 1743-1810. *The Hispanic American Historical Review* 65 (3): 493-517.

2000. *The Chaco Mission Frontier. The Guaycuruan Experience*. Tucson Arizona, The University of Arizona Press.

Saignes, Thierry

1990. *Ava y Karai. Ensayos sobre la frontera chiriguano (siglos XVI-XX)*. La Paz, Hisbol.

Sallaberry, Juan F.

1926. *Los charrúas y Santa Fe*. Montevideo, Gómez y Cía.

Santamaría, Daniel

1998. Apóstatas y forajidos. Los sectores sociales no controlados en el Chaco. Siglo XVIII. En Teruel, A. y O. Jerez (comps.); *Pasado y presente de un mundo postergado*: 15-34. San Salvador de Jujuy, Universidad Nacional de Jujuy.

Santamaría, Daniel y Jaime A. Peire

1993. ¿Guerra o comercio pacífico? La problemática interétnica del Chaco centro-occidental en el siglo XVIII. *Anuario de Estudios Hispano-Americanos* L(2): 93-127.

Schindler, Helmut

1985. Equestrian and not equestrian indians of the Gran Chaco during the colonial period. *Indiana* 10: 451-464.

Schmidel, Ulrico

[1534-1554] 1903. *Viaje al Río de la Plata*. Buenos Aires, Cabaut y Cía editores. Versión digital publicada en 2001, en Alicante por la "Biblioteca Virtual Miguel de Cervantes". http://www.cervantesvirtual.com/servlet/SirveObras/12586186423471506765435/p0000001.htm?marca=schmidel#I_6. Consultado en junio de 2009.

Susnik, Branislava

1965. *El indio colonial del Paraguay. El guaraní colonial* I. Asunción, Museo Etnográfico "Andrés Barbero".

1971. Dimensiones migratorias y pautas culturales de los pueblos del Gran Chaco y su periferia (enfoque etnológico). *Suplemento Antropológico* 7 (1): 85-107.

1972. *El indio colonial de Paraguay. El Chaqueño: Guaycurúes y Chanés Arawak* III: 165-179. Asunción, Museo etnográfico "Andrés Barbero".

1981a. *Los aborígenes del Paraguay*. Asunción, Museo etnográfico "Andrés Barbero".

1981b. Las relaciones interétnicas en la época colonial (Paraguay). *Suplemento Antropológico* XVI (2): 19-28.

Tarragó, Griselda

1995-96. Santa Fe en el período tardo-colonial: producción ganadera, estancias y regiones. *Anuario* 17: 217-239.

Teruel, Ana A.

1994. Zenta y San Ignacio de los Tobas. El trabajo en dos misiones del Chaco occidental a fines de la colonia. *Anuario del IEHS* 9: 227-252.

Tissera, Ramón

1972. *Chaco Gualamba. Historia de un nombre*. Resistencia, Ediciones Cultural Nordeste.

Vitar, Beatriz

1995. Mansos y salvajes. Imágenes chaqueñas en el discurso colonial. En del Pino, F. y C. Lázaro (coords.); *Visión de los otros y visión de sí mismos*: 107-126. Madrid, Consejo Superior de Investigaciones Científicas.

1997. *Guerra y misiones en la frontera Chaqueña del Tucumán (1700-1767)*. Madrid, Consejo Superior de Investigaciones Científicas, Biblioteca de la historia de América.

Zapata Gollán, Agustín

1955. *El caballo en la vida de Santa Fe. Desde la conquista a la llegada de los gringos*. Santa Fe, Castellví S.A.

1966. *El Chaco Gualamba y la ciudad de Concepción del Bermejo*. Santa Fe, Castellví S.A.

REPENSANDO LA CONSTRUCCIÓN DE LA CUENCA DEL PLATA COMO ESPACIO DE FRONTERA

SERGIO H. LATINI

Presentamos en este capítulo uno de los aspectos de una investigación mayor sobre los procesos de etnogénesis de los grupos étnicos que habitaron la región en estudio. Nos proponemos detenernos aquí en un análisis del espacio y de cómo el mismo se fue conformando como frontera. Así, enfocaremos la región sudeste de la cuenca del Plata desde una perspectiva diferente a la mayoría de los estudios que la han abordado hasta el momento. Hemos delimitado el área que nos ocupa como el territorio que comprende el río de la Plata, el delta del Paraná, la provincia argentina de Entre Ríos, el sur de la provincia argentina de Corrientes hasta el río Miriñay, el sur del estado de Rio Grande do Sul del Brasil hasta el río Ibicuy y la actual República Oriental del Uruguay. Este espacio pertenece en la actualidad a distintos estados, aunque en el pasado constituía una unidad para los grupos étnicos que lo habitaban -identificados en su conjunto como “infielos” por los hispanocriollos- y se encontraba entre dos frentes de expansión, el de la corona española y el de la portuguesa. Constituyó una región sobre la que, por varios siglos, los colonizadores no tuvieron control efectivo sobre el territorio ni sobre los pueblos que la habitaban. Sin embargo, desde los márgenes de ese espacio los hispanocriollos trabaron una profunda interacción con los diversos grupos étnicos, tanto bajo la forma de hostilidades como también de negociaciones e intercambios, lo cual provocó intensos procesos de etnogénesis en la población nativa. Entendemos a estos procesos como una transformación del grupo étnico a

través del tiempo, ya sea tanto por la incorporación de elementos exógenos como por la relación establecida con el otro (de Jong y Rodríguez 2005). Es decir, una reformulación y/o construcción de nuevas identidades a partir de los contactos entre los grupos étnicos y la sociedad hispanocriolla. Desde el inicio de esta interacción los indígenas incorporaron animales exógenos como el caballo, bienes europeos como el hierro y el aguardiente, etc., que provocaran cambios en su economía, su estructura sociopolítica y en su definición identitaria; como así también una adaptación a situaciones novedosas (Boccara 1999).

En este capítulo daremos cuenta de cómo esta área fue conformándose en espacio de frontera a partir de su descubrimiento en el siglo XVI hasta fines del siglo XVII, cuando los conquistadores europeos comenzaron a internarse en el territorio con frentes de expansión cada vez más agresivos, con el fin de poder incorporarlo a los dominios de las coronas reales mencionadas. Esta es un área sin grandes obstáculos naturales habitada por distintos grupos étnicos, entre los cuales los más numerosos -y tal vez más conocidos- fueron los charrúas y minoanes. En las fuentes encontramos referencias a otros grupos como los chaná timbú, los bohanes, los yaros, etc. En el estado actual de esta investigación, no podemos aseverar que se tratara de distintos grupos étnicos o fueran distintas parcialidades de uno o de los dos grupos anteriormente nombrados. Todos eran grupos nómades cazadores, pescadores y recolectores que se movilizaban por este territorio en rutas específicas siguiendo ciclos estacionales para el aprovisionamiento de recursos, como se presume de acuerdo a la bibliografía previa y desde un primer acercamiento a las fuentes documentales. Asimismo, interactuaban entre ellos y con otros grupos horticultores como los guaraníes de las islas del delta del Paraná.

En esta etapa de nuestra investigación, nos concentramos en fuentes editadas y utilizadas o transcriptas por los autores que son referentes para el estudio de los grupos de la región, aunque creemos poder aportar una perspectiva diferente en la interpretación de las mismas. Para esta lectura crítica del material seguiremos los lineamientos de Nacuzzi (2002) que nos propone considerar el tipo de documento y las características inherentes al mismo y tener en cuenta los diferentes contextos de producción de los mismos. El cuerpo documental y bibliográfico será revisado, entonces, desde una perspectiva crítica intentando vislumbrar lo que el mismo oculta, omite o exalta según el sentido que Roulet (2004) le ha dado a estas tres acciones.

Esta región no había sido pensada como un área de frontera hasta el estudio que realizó Diego Bracco en 2004, si bien Basile Becker en 1982 -publicado en 2002- dejó esbozado el problema aunque sin realizar un análisis minucioso. Creemos que nuestra visión profundizará un poco más estos estudios aportando una perspectiva diferente a lo que ya se ha trabajado.

DESCUBRIMIENTO E INTENTOS POBLACIONALES FALLIDOS

Las primeras noticias que tenemos de esta región nos llegan con las exploraciones que a principios del siglo XVI realizaron los europeos ibéricos, a través de los diarios e informes elaborados por los jefes de las expediciones de reconocimiento o por los cronistas que viajaban con ellos. En este período, que es llamado por muchos historiadores el Siglo de los Grandes Descubrimientos, las coronas de España y Portugal recorrieron el área en su afán de asegurar su dominio sobre determinados territorios luego de la firma del Tratado de Tordesillas en 1494 que fijaba una línea divisoria entre las posesiones de ambos reinos. Las dificultades que surgieron en la exacta fijación de esta línea produjo que muchos de estos viajes de exploración fueran clandestinos (Chaves 1968), por lo que no se ha conservado mucha documentación respecto de los mismos. Seguramente, tanto españoles como portugueses recorrieron toda la costa de Sudamérica hasta muchos kilómetros más al sur del estuario del Plata a principios del siglo XVI (Chaves 1968); sin embargo, la versión oficial de la historia reconoce a Juan Díaz de Solís como el descubridor del río de la Plata, aunque también es cierto que fue el primero en tomar posesión de las costas de este río en nombre del rey de España.

Además de los problemas geopolíticos que incentivó el Tratado de Tordesillas, la corona española estaba buscando un paso interoceánico que le permitiera llegar a las tierras de las especias en Asia, luego de que en 1513 Vasco Núñez de Balboa descubriera el Mar del Sur, nombre que le puso al océano Pacífico. Entonces, Solís había sido nombrado Piloto Mayor del reino por su gran pericia en el mar y en 1514 acordó una Capitulación¹ con el rey que lo enviaba a Castilla del Oro, es decir, el territorio centroameri-

¹ La capitulación era un contrato entre el rey y un expedicionario en el que se estipulaban las condiciones en las cuales se iba a realizar una exploración.

cano entre el mar Caribe y el océano Pacífico que tenía a Pedrarias como gobernador, y de allí debía

ir descubriendo por las dichas espaldas de Castilla del Oro unas mil setecientas leguas y más si pudieréis, contando desde la raya y demarcación que va por la punta de la dicha Castilla del Oro adelante, de lo que no se ha descubierto hasta ahora (Asiento que hizo el rey... [1514], en Madero 1939: 353).

El diario de Juan Díaz de Solís se ha extraviado, pero a través de los cronistas de la época se puede seguir el rastro de su viaje. La flota zarpó de Sanlúcar de Barrameda en octubre de 1515 y en febrero de 1516 llegó al cabo Santa María, lo que hoy es Punta del Este. Luego se internó en aguas del río de la Plata, pasó frente a la isla de Lobos -llamada así por la abundancia de lobos marinos que había en la misma- y luego frente a la costa de Maldonado, Uruguay, donde se encontró un puerto en tierra firme y se lo consideró óptimo como para tomar posesión del mismo en nombre del rey el 2 de febrero de 1516, llamándolo Nuestra Señora de la Candelaria de acuerdo al santoral católico. Solís siguió recorriendo las costas del río de la Plata y recaló en una isla que llamó Martín García porque allí quedó enterrado el dispensero de su flota. Frente a esta isla, cerca de la desembocadura del río Uruguay, en algún lugar de las costas del actual departamento de Colonia se desencadenó la tragedia que nos cuenta el cronista Antonio Herrera. Al ir navegando por la costa, observaron que los indios parecían ofrecerles alimentos y diversos bienes poniéndolos en el suelo y haciéndoles señas. Solís decidió desembarcar para ver mejor los artículos que le ofrecían y, también, con la intención de tomar algún indio para llevarlo a España. Se dirigió entonces hacia la costa en un bote, en compañía de los que podían caber en el mismo y

los indios que tenían emboscados muchos flecheros, cuando vieron a los castellanos algo desviados de la mar, dieron en ellos y rodeando, los mataron, sin que aprovechase el socorro de la artillería de la carabela; y tomando a cuestras los muertos y apartándolos de la ribera, hasta donde los del navío los podían ver, cortando las cabezas, brazos y pies, asaban los cuerpos enteros y se los comían (Herrera 1601, en Cordero 1960: 106-107).

De esta matanza, solo se salvó el grumete Francisco del Puerto quien quedó como cautivo de los indígenas por una década. En 1527 lo encontra-

ría Gaboto conviviendo entre los guaraníes en las islas del delta del Paraná. El conocimiento que adquirió de la lengua de estos indios durante los años que convivió con ellos, le sirvió para acompañar a Gaboto en su derrotero por los ríos, sirviéndole de intérprete.

Hay una discusión en torno a cuál grupo indígena fue responsable de la matanza de Solís y sus compañeros, algunos autores apuntan a los charrúas mientras que otros sostienen que fueron los guaraníes. Lo cierto es que este encuentro poco feliz entre los españoles y los indígenas de la región haría que la misma fuera considerada por mucho tiempo como tierra habitada por antropófagos (Bracco 2004).

Otro de los cronistas de la expedición, Pedro Mártir, relata que al ver la matanza y las prácticas antropofágicas, los demás tripulantes de la expedición “espantados de aquel atroz ejemplo, no se atrevieron a desembarcar, ni pensaron en vengar a su capitán y compañeros y abandonaron aquellas playas crueles” (Mártir [1530] 1989, en Bracco 2004: 17). Renunciando a la búsqueda del paso interoceánico el piloto Francisco de Torres, que quedó al mando de la expedición al morir Solís, emprendió inmediatamente el regreso a la península ibérica. Al pasar por el puerto de Los Patos, en la costa brasileña, una de las embarcaciones naufragó, quedando allí dieciocho sobrevivientes quienes permanecieron por varios años en convivencia pacífica con los indígenas de la región, en Santa Catalina.

Entre ellos se destaca Alejo García, quien se relacionó rápidamente con los indígenas del lugar, aprendiendo las costumbres y la lengua, el guaraní. Aparentemente, entre los guaraníes se enteró de la existencia de un Rey Blanco que habitaba al oeste de esas tierras -en la Sierra de la Plata- y que poseía muchas riquezas. Decidió entonces realizar una incursión hacia el interior del territorio en busca de esas fabulosas riquezas. Al no poder convencer más que a tres de sus compañeros cristianos y sabiendo que para tamaña empresa era necesario contar con un cuerpo importante de hombres, arengó a los guaraníes para que lo acompañaran, logrando la adhesión de muchos de ellos. Chaves (1968) siguiendo a Ruy Díaz de Guzmán ([1612] 1969), dice que Alejo García logró reunir 2000 guaraníes. No sabemos si este número es real; sin embargo, creemos muy probable que lo haya acompañado un número importante de indios, alentados por la expectativa de la guerra contra sus rivales y la posibilidad de tomar esclavos. Emprendió entonces García la marcha hacia el interior del continente, pasando por “muchos peligros” al internarse en el territorio de diversos grupos étnicos, muchos de los cuales eran rivales de los indios que lo acompañaban. Co-

nocemos las referencias a esta expedición porque los compañeros de Alejo García que quedaron en Santa Catalina le relataron sus detalles a Gaboto cuando él los encontró casi una década después, según consta en la carta de Luis Ramírez de 1528 (Madero 1939). En su camino tras los metales preciosos, Alejo García pasó por el Paraguay donde logró que se sumaran a la incursión más indios de otros grupos étnicos emparentados o en alianza con los de Santa Catalina. Así, llegó a las estribaciones de los Andes donde se encontró con grupos que debían formar parte de la organización económica y política del estado inca; con ellos trabó combate y saqueó los depósitos imperiales. Las noticias de estos hechos llegaron al Cuzco y desde allí se impartió la orden a sus súbditos de comenzar a fortificarse y a armar alianzas defensivas contra esta incursión. Alejo García, consciente de que con la cantidad de hombres que tenía en sus huestes no podía lograr el éxito esperado en su campaña, decidió emprender el regreso con el botín que pudo conseguir: un gran número de esclavos y varios artefactos de plata y oro. En el camino de regreso “padecieron muchas necesidades de hambre y guerra, que tuvieron hasta llegar al Paraguay” (Ruy Díaz de Guzmán [1612] 1969: 83), pasaron por tierras de grupos hostiles que quisieron robarles el metal conseguido (Chaves 1968) y, sumado a esto, la marcha fue lenta por los esclavos que llevaban consigo como parte del botín. En el Paraguay, García decidió detenerse a descansar y mandó a Santa Catalina parte del botín junto con algunos esclavos y una carta pidiéndole ayuda a los europeos que allí habían quedado. Mientras esperaba la respuesta, en una escaramuza sorpresa en el medio de la noche, los mataron a él y a gran parte de su hueste.

Alejo García dejó dibujado -con esta incursión- lo que será el borde norte de nuestro espacio en estudio². El camino terrestre por él inaugurado para los europeos, seguramente era un camino recorrido por los grupos étnicos con asiduidad, ya fuera para intercambios de bienes o realizando campañas de guerra contra grupos hostiles, para saquearlos y/o tomar esclavos. Los indígenas que habitaban el área de Santa Catalina establecían con algunos

² Alejo García partió por tierra desde Santa Catalina hacia el oeste, pasando por las regiones selváticas que atravesaban los ancestrales caminos étnicos señalados por sus aliados indígenas. Trazando un recorrido aparentemente paralelo al cauce del río Iguazú (Maeder y Gutiérrez 1995), cruzó el Paraná y llegó a la desembocadura del río Paraguay, en donde años más tarde se fundaría la ciudad de Asunción. Desde allí, continuó por ruta terrestre -siempre hacia el oeste- cruzando la región del Chaco Boreal, hasta arribar a las tierras de los “payzunos” (Chaves 1968), cerca de la actual Sucre, en el Alto Perú.

de sus vecinos relaciones amistosas y con otros mantenían hostilidades. Suponemos que Alejo García tuvo la perspicacia de observar estas cuestiones y aprovecharlas en el sentido de convencer a algunos de estos grupos para que lo acompañaran en su gesta; también tuvo que ampararse en estas relaciones interétnicas de los nativos para reaprovisionarse en ciertos lugares y para reclutar más hombres.

Todas estas acciones demuestran que la interacción entre los europeos y los grupos étnicos desde un primer momento, como es el siglo XVI, no conllevaban siempre una relación hostil y se desplegaron múltiples estrategias creativas desde ambos lados (Boccaro 2003). La gesta de Alejo García muestra la adaptación de este personaje al nuevo espacio en el que se encontraba, la estrategia de aprender la lengua y los valores del grupo étnico con el que estuvo conviviendo y el aprovechamiento de estos recursos en su propósito de que lo acompañaran hacia la tierra de los metales preciosos. Si bien el resultado material de esta incursión para los europeos no fue significativo por la exigua cantidad de oro y plata que llegó a sus manos³, sí lo fue en términos simbólicos, ya que la leyenda indígena del Rey Blanco y la Sierra de la Plata que entusiasmó a García y sus compañeros, torcería el rumbo de las futuras expediciones. Su influencia fue tal que el río bautizado por Solís en 1516 como Santa María, conocido por los marinos posteriores como río de Solís (hasta 1527 aproximadamente), cambiaría su nombre por el de río de la Plata, en una clara referencia al camino que los españoles suponían que llevaba a la Sierra de la Plata. El nombre de río de la Plata fue imponiéndose con el paso del tiempo; así, en la Capitulación de Pedro de Mendoza con el rey en 1534, encontramos que se le concede a Mendoza “entrar por el dicho río de Solís que llaman de la Plata” a conquistar y poblar esas tierras (Capitulación de Mendoza [1534], en Madero 1939: 405). Luego el nombre se extendió como denominativo de toda la región y a fines del siglo XVIII -un poco más de 250 años después de la incursión de Alejo García- en el marco de las reformas borbónicas, se creó un nuevo virreinato cuyo nombre sería “del Río de la Plata”.

³ De los objetos de metal que García mandó a sus compañeros que habían quedado en Santa Catalina, parte se perdió en el naufragio de un barco que los llevaba a España junto con una carta al rey en donde los europeos que estaban en esa población le relataban todas sus vicisitudes. Solo quedaron unas cuentas de oro muy fino que estaban destinadas a la Virgen de Guadalupe y que serían mostradas a Gaboto cuando este pasara por allí.

Mientras Alejo García marchaba hacia el interior del territorio, Magallanes llegaba al río de Solís (1519). Recorrió la costa uruguaya del mismo hasta llegar a la isla de San Gabriel, Colonia, donde estableció su base de operaciones. Juan Rodríguez Serrano, al mando de una nave de la misma expedición, recorrió el río en busca del paso interoceánico, llegando al río Uruguay que remontó hasta la desembocadura del río Negro. Al ver que el río de Solís no permitía el tan buscado paso interoceánico, Magallanes reanudó su derrotero hacia el sur. A través del diario que llevaba Antonio Pigafetta, cronista de la expedición, sabemos que la tripulación estaba al tanto de los sucesos anteriormente mencionados. En su relato, por ejemplo, puede leerse: “Aquí es donde Juan de Solís, que, como nosotros, iba al descubrimiento de tierras nuevas, fue comido por los caníbales, de los cuales se había fiado demasiado, con sesenta hombres de su tripulación” (Pigafetta [1519-1522] 1963: 51). Este es uno de los pocos datos que tenemos de la expedición de Magallanes con respecto a los indígenas de la región.

En 1527 llegó Sebastián Gaboto a las costas del río de la Plata (o de Solís). Gracias a las noticias que había aportado la expedición de Magallanes, Gaboto había capitulado con el rey para seguir el mismo camino. Al pasar por Santa Catalina se enteró, por los sobrevivientes a la incursión de Alejo García, de la existencia de una fuente de metales preciosos y riqueza. Otro de los naufragos de la expedición de Solís, Enrique Montes, les dijo a los integrantes de la tripulación de Gaboto

que si le queríamos seguir que nos cargaría las naos de oro y plata porque estaba cierto que entrando por el Río de Solís iríamos a dar en un río que llaman Paraná el cual es muy caudalósísimo, y entra dentro de este de Solís con veintidós bocas y que entrando por este dicho río arriba no tenía en mucho cargar las naos de oro y plata aunque fuesen mayores porque dicho río de Paraná y otros que a él vienen a dar y van a confirmar con una sierra adonde muchos indios acostumbraban ir y venir y que en esta tierra había mucha manera de metal y que en ella había mucho oro y plata (Carta de Luis Ramírez [1528], en Madero 1939: 377).

Esta noticia luego sería confirmada por Francisco del Puerto, el sobreviviente de la matanza del grupo de Solís en el río de la Plata. Del Puerto había quedado entre los guaraníes en las islas del delta del Paraná y, al enterarse de la llegada de la expedición de Gaboto, salió a su encuentro.

El conocimiento que este sobreviviente había adquirido de la lengua y la cultura guaraní le sirvió, como dijimos, para oficiar de intérprete a Gaboto en su itinerario por los ríos.

Las noticias que recibió de estos europeos que vivían entre los indios en Santa Catalina, fue suficiente para que Gaboto decidiera torcer el rumbo de su expedición y se internara por el río Paraná en busca de las supuestas riquezas existentes. Como afirma Bracco (2004: 18): “entre los castellanos del Plata, a partir del año de 1527, la búsqueda de especies fue plenamente reemplazada por la de oro”. Gaboto fondeó en la isla de San Gabriel y fundó frente a la misma, en el actual departamento de Colonia, Uruguay, lo que sería el primer enclave español en esta área: San Salvador o San Lázaro.

Descubrió un río que llamó San Salvador, muy hondable y puerto seguro para las naos, a donde metió su Armada y descargó las naos. Levantó la fortaleza dejando en ella alguna gente, y con los demás en los bateles y una carabela rasa determinó descubrir aquel río de Paraná (Herrera 1601, en Cordero 1960: 190).

Cuando Gaboto salió a remontar el Paraná, en ese poblado quedó Luis Ramírez a causa de una enfermedad y desde allí escribió la carta al rey que ya ha sido mencionada. En esa carta describió las penurias y hambrunas que pasaron los españoles en San Salvador. Para sobrevivir y no morir de inanición decidieron ir “en una canoa con unos indios a sus casas a rescatar⁴ carne y pescado” (Carta de Luis Ramírez [1528], en Madero 1939: 383). La interacción entre indios e hispanos en la región, entonces, fluctuó desde un primer momento entre las hostilidades -como las que sufrió Solís y sus compañeros a poca distancia de San Salvador una década antes- y los intercambios pacíficos. También es cierto que con algunos grupos los españoles pudieron establecer alianzas, aprovechando las hostilidades entre ellos mismos -como lo hizo Alejo García- o intercambiar pacíficamente; mientras que con otros no fue tan fácil relacionarse de esta manera. En la carta men-

⁴ El rescate era una práctica en la cual los españoles intercambiaban productos con los indígenas (Sallaberry 1926). En estos primeros tiempos solían ser elementos de hierro como anzuelos o cuchillos de parte de los europeos a cambio de alimentos que les daban los indios, luego, con el paso del tiempo, los productos intercambiados se fueron diversificando.

cionada, Ramírez identificó en la zona a grupos de indios “amigos” como los “chanaes”, “caracarais”, “beguaes”, “chana-tinbus” y a los “guaranís” que “están en guerra con todos los anteriores de los cuales hay que cuidarse porque son gente muy traidora” (Carta de Luis Ramírez [1528], en Madero 1939: 384).

Remontando el río Paraná en busca de la Sierra del Plata, Gaboto fundó en sus costas a la altura de la desembocadura del Carcarañá -en la actual provincia argentina de Santa Fe- el fuerte Sancti Spiritu, en el año 1527. Esta expedición hacia el norte llegó hasta la confluencia del río Paraguay con el río Bermejo y, aunque Gaboto no encontró la Sierra de la Plata, siguió recibiendo noticias por parte de los indígenas que confirmaban la existencia de la misma. Allí se encontró Gaboto con Diego García. Este último había participado de la primera exploración de Solís a estas tierras y había capitulado con el rey para explorar el río de la Plata. Al llegar a esta región y encontrarse con Gaboto, tras ciertas desavenencias, decidieron marchar juntos remontando el río Paraguay, llegando hasta el río Pilcomayo en 1529. No hallaron la Sierra de la Plata pero continuaban teniendo la certeza de que la misma se localizaba en las nacientes del río Paraguay. Como encontraron indígenas con algunas planchas de oro y plata, mandaron a Francisco del Puerto como lenguaraz para averiguar de dónde provenían estos metales. Los indígenas les dijeron que ellos los intercambiaban por cuentas y canoas con los chandules que vivían sesenta o setenta leguas subiendo por el Paraguay (Carta de Luis Ramírez [1528], en Madero 1939: 389).

Ese mismo año, Francisco César (uno de los integrantes de la expedición de Gaboto) regresó al Sancti Spíritus desde donde había salido en marcha hacia el oeste en busca de metales preciosos, alcanzando las serranías de Córdoba. Relató noticias de la existencia de grandes riquezas pero de un camino muy desfavorable hacia las mismas, ya que no disponía de agua o alimentos por muchos kilómetros. Este relato habría contribuido a reforzar la mítica creencia en la ciudad de los Césares, pletórica de riquezas, que muchos suponían se encontraba en algún lugar hacia el oeste del curso de los grandes ríos del litoral y a la cual, debido a los inconvenientes que presentaba la ruta terrestre, era mejor acceder por vía fluvial. Tales noticias confirmaban entonces lo que Gaboto y Diego García habían escuchado en el Pilcomayo. Al volver estos últimos de allí luego de sufrir ataques por parte de los indígenas -de los que acusaron a Francisco del Puerto como có-

plice de los mismos- las tensiones culminaron con el incendio y destrucción del fuerte de Sancti Spíritus. Entonces, ambos decidieron volver a España, en donde iniciarían un largo pleito⁵.

Diego García, en su Memoria -al igual que Luis Ramírez-, hace mención de aquellos grupos indígenas amigos con los cuales se podía interactuar pacíficamente y de aquellos a los que era mejor evitar. Por ejemplo, dice: “hay una generación que se llama los Charruaes que no comen carne humana” (Memoria de Diego García [1526-1527], en Madero 1939: 401) y, más adelante, sostiene que “habitan en las islas [del delta del Paraná] los Guarenies, estos comen carne humana” (Memoria de Diego García [1526-1527], en Madero 1939: 404). Como dijimos anteriormente, la región fue conceptualizada como tierra de antropófagos. Por esta razón creemos que la primera identificación que se pretendió tener de los grupos étnicos que la habitaban fue con respecto a tal condición. Otra de las preocupaciones de estos primeros conquistadores o cronistas de la región fue identificar la fuente de alimentos con la que se mantenían los diferentes grupos, haciendo mención de cuáles eran horticultores y cuales vivían de la caza, pesca y recolección. Por ejemplo, Luis Ramírez menciona que los “chanaes” y los “caracarais” sembraban abatis, calabazas y habas mientras que los demás pueblos no poseían cultivos y se mantenían solo de carne y pescado (Carta de Luis Ramírez [1528], en Madero 1939: 384); Diego García dice que los charrúas comían pescados y piezas que cazaban como única forma de alimentarse y que los guaraníes, en cambio, cultivaban y además pescaban (Memoria de Diego García [1526-1527], en Madero 1939: 404) y el cronista Oviedo dice que los charrúas “es una gente que se sostiene de montería de venados y de avestruces y de otros animales llamados apareaes” (Fernández de Oviedo [1535] 1851, en Acosta y Lara 2006: 3). Si bien las relaciones, los informes y los relatos posteriores hacen referencia a la alimentación de los diferentes grupos étnicos, mencionamos estos tres ejemplos que corresponden al período de principios de siglo XVI que estamos analizando puesto que creemos que esta continua alusión al medio de subsistencia de

⁵ Gaboto debía seguir la ruta de Magallanes pero, como dijimos anteriormente, las noticias de los metales preciosos hicieron que torciera el rumbo de la expedición hacia un lugar que no estaba autorizado por el rey. Diego García había capitulado con el rey para explorar estas tierras del Plata. Las desavenencias entre ambos surgieron en torno a la jurisdicción de la conquista y dominio en estas tierras. Estos pleitos entre conquistadores fueron muy frecuentes durante todo el período y se dieron en toda América.

los indígenas se debe al escaso alimento disponible para los españoles en esta región.

Las flotas que llegaban a las costas del Plata, luego de una larga travesía desde España, debían reaprovisionarse de alimentos y agua fresca. Si bien recalaban primero en Santa Catalina, el trayecto desde allí hasta el río de la Plata hacía que volvieran a necesitar nuevas provisiones antes de remontar el río Paraná. Los españoles podían obtener pinnípedos de la isla de Lobos, donde había abundancia de este recurso, como hicieron muchos de ellos -por ejemplo la armada de Solís-, pero en las costas del río de la Plata no había más que pastizales y malezas. Si bien muchas veces salían de cacería o de pesca, debido al desconocimiento de la región y al peligro de los ataques de los innumerables “tigres” que estaban al acecho, les era indispensable el rescate de alimentos con aquellos indios “amigos” para poder sobrevivir. Más allá de esto, es importante señalar que la estadía de los españoles en San Salvador les permitió comprobar que las tierras eran aptas para los cultivos europeos como el trigo y que animales europeos como los cerdos sobrevivirían al clima de la región. Sin embargo, las hostilidades entre los grupos indígenas contribuyeron a que no pudieran gozar de los beneficios de estos alimentos por mucho tiempo.

Esta situación vivida en las costas del río de la Plata, nos da claros indicios de que tanto los europeos como los indígenas incorporaron elementos de la otra sociedad. Los primeros pronto aprendieron a aprovechar los recursos y bienes de las tierras recién descubiertas o bien a conseguirlos a través de intercambios pacíficos con los “naturales”. Los segundos irían incorporando nuevos bienes y artículos europeos como los anzuelos o cuchillos de hierro y aprovechando recursos como el ganado, si bien es cierto que tanto el máximo aprovechamiento del ganado bovino como la adopción del caballo que los transformaría en una sociedad ecuestre, se daría con mayor fuerza en el transcurso del siglo XVII (Kersten [1905] 1968, Schindler 1985, Palermo 1986).

Al mismo tiempo esta región estaba siendo reconocida por tripulaciones portuguesas. En 1530, una expedición al mando de Martín Alfonso de Sousa recorrió el estuario del Plata. De esta se conservó un diario con prolijas descripciones del área (Lope de Sousa 1927). Se sabe por este relato que los portugueses tuvieron contacto con diferentes grupos étnicos con los cuales entablaron intercambios pacíficos, aunque no nos brinda ningún gentilicio o denominación que nos permita identificar de quiénes se trata-

ba. Consideramos que uno de los principales resultados de esta expedición fue la fundación de la población de San Vicente por Martín Alfonso de Sousa en la costa del Brasil, que luego habría incidido notablemente en la historia de la región a través de los contactos comerciales con la ciudad de Asunción, interacción que le permitió salvar el aislamiento en el que se encontraba.

Por aquellos años Francisco Pizarro conquistó el imperio de los Incas y llevó al rey de España el botín de la conquista. Esas riquezas y las alentadoras novedades que provenían de las expediciones de Gaboto y Diego García, hicieron suponer a la corona que la conquista de la región del Plata le depararía el mismo resultado. Sumado a esto, las noticias sobre la presencia de expediciones portuguesas por los ríos de la región alertaron sobre la necesidad de poner un freno a la posible expansión de Portugal por esas tierras. En ese marco de expectativas, el Rey capituló con Pedro de Mendoza, nombrándolo Adelantado del Río de la Plata⁶. Mendoza organizó una importante expedición con la intención de poblar las tierras a conquistar, a diferencia de las expediciones anteriores orientadas principalmente al reconocimiento del territorio (Guerín 2000). En la misma viajaban un número importante de españoles, nobles con título, hijos menores de la nobleza y capitanes de los tercios españoles, extranjeros, sacerdotes y mujeres, además de llevar en las bodegas diversos bienes, caballos y yeguas. Llegado al río de la Plata, fundó Buenos Aires en 1536 en las costas argentinas de dicho río y, allí, estableció su base de operaciones. Desde ella partieron las expediciones hacia el norte al mando de Juan de Ayolas, remontando los ríos, siempre en busca de la Sierra de la Plata.

En su camino fueron realizando varias fundaciones, como el fuerte de Corpus Christi a orillas del Paraná y el ya mencionado fuerte de Asunción del Paraguay en 1537. Esta fue la única población que resistió los embates del acoso permanente de los indígenas, la escasez de recursos y la consecuente hambruna que asoló a los españoles en otras regiones como Buenos Aires, de la cual nos dejó un vívido relato Ulrico Schmidl ([1567] 2009). La ventaja de Asunción se basó en que allí los españoles pudieron trabar una convivencia pacífica con las poblaciones guaraníes que estaban asentadas en sus alrededores. Estos indígenas eran agricultores semisedentarios y se

⁶ Se denominaba Adelantado a aquella persona a la cual el rey le encomendaba una expedición de conquista, concediéndole de antemano el gobierno de las tierras que descubriese o conquistase.

organizaban en aldeas, con lo cual se simplificaba el trato y la sujeción por parte de los españoles, ya fuera a través de intercambios pacíficos a modo de rescate o con la obligación de aportar recursos a los recién llegados y, además, con el ingrediente de los mestizajes, producto de las uniones entre los españoles y las mujeres guaraníes (Susnik 1965). Domingo Martínez de Irala, fue quien quedó al mando de la expedición cuando Mendoza debió partir gravemente enfermo hacia España. En 1541 decidió despoblar el fuerte de Buenos Aires, cuyos habitantes sufrían la carencia crónica de alimentos y el hostigamiento permanente de los indios del lugar y concentrar toda su gente en Asunción en donde esperarían el auxilio de la corona para reactivar el proyecto conquistador (Guerín 2000).

Los españoles quedaron relativamente aislados en Asunción, debido a que la comunicación fluvial con la metrópoli permaneció interrumpida y el camino hacia el oeste, es decir hacia el Perú -donde se encontraban otros españoles que podrían contribuir con ellos- era demasiado dificultoso. Sin embargo, se sabe que mantenían contacto con los portugueses que se encontraban al este, en San Vicente, en la costa atlántica del actual territorio de Brasil, con los cuales intercambiaron bienes e hicieron rescates de esclavos, muchos de ellos indios (Bracco 2004). En ese momento no había puertos intermedios en la navegación fluvial entre Asunción y el Atlántico que pudieran contribuir con abrigo y suministros durante el tránsito por los ríos que era muy largo y dificultoso. Esto significaba, como vimos, que una nave proveniente de España no podía llegar a Asunción sin antes haber recalado en algún lugar para reaprovisionarse de alimentos y agua dulce. Más aún, como lo expresan todos los cronistas, sabemos que la navegación por esta zona era bastante dificultosa. Lope de Sousa, hermano del navegante portugués Martín, quien lo acompañó en la mencionada expedición de 1530, escribió en su diario: “el río innavegable por los grandes temporales que hacían cada día” (Lope de Sousa 1839, en Bracco 2004: 25). Luis Ramírez, que viajó en la expedición de Gaboto, en su carta antes citada ofrece una magnífica descripción del río de la Plata:

Este río es muy caudaloso y tiene de boca veinticinco leguas largas. En este río pasamos muchos trabajos y peligros, así por no saber el canal, como haber muchos bajos en él y andar muy alterado con poco viento, cuanto más que se levantaban en él grandes tormentas y tiene muy poco abrigo. Digo de verdad a vuestra majestad que en todo el viaje no pasamos tantos trabajos ni peligros

como en cincuenta leguas que subimos por él hasta llegar a un puerto de tierra firme que se puso [por] nombre San Lázaro (Carta de Luis Ramírez [1528], en Madero 1939: 377).

Sabemos que ocurrieron muchos naufragios en este río, como el que sufrió la expedición en la que viajaba Schmidl en 1538, en donde algunos hombres se ahogaron, perdiendo también muchos bastimentos. De los que lograron sobrevivir, entre ellos nuestro cronista, debieron caminar diez leguas hasta el puerto de San Gabriel:

se levantó un recio temporal en la mar; y fue el caso que a eso de las 12 de la noche vimos nosotros la tierra, pero antes de que pudiésemos largar nuestra ancla. Después encalló el navío, y nos faltaba una buena milla (legua) de distancia para llegar a tierra [...]. Y fue en el mismo instante que nuestro navío se hizo cien mil pedazos (Schmidl [1567] 2009: 124).

Por una carta de Hernando de Montalvo, escrita el 12 de octubre de 1585, nos enteramos que -casi cincuenta años más tarde- de una expedición a cargo de ingleses entre los que venía el sobrino del pirata Francis Drake, también encalló una embarcación en las aguas del río de la Plata. Luego de estar cautivos por los indios durante un largo tiempo, pudieron escaparse y llegar hasta Buenos Aires:

Entraron a reconocer y sondar este río, dieron en una laja junto a la boca del río, a donde se perdieron y estuvieron 18 días allí hasta que por los humos que hicieron dieron con ellos los indios charrúas y los cautivaron y estuvieron 13 meses cautivos entre ellos (Carta del tesorero Montalvo, en Madero 1939: 294-295).

Estos dos ejemplos son una muestra de los muchos naufragios que hubo en las aguas de la región, sobre todo en el río de la Plata. Muchos de estos ríos admitían solo naves de poco calado, como los bergantines, por lo que aquellas naves con las que los europeos cruzaban el océano, la mayoría de las veces no servían para remontarlos. Sabiendo estas dificultades, Irala escribió una Relación al despoblar Buenos Aires, el 10 de abril de 1541, que dejó en el lugar para que leyeran los capitanes de las expediciones provenientes de España cuando pasasen por allí, indicándoles importantes referencias sobre el área. La expedición de Diego García ya llegó preparada para estos ríos de poca profundidad, porque él conocía las características

de la región desde el momento en que había acompañado a Solís en su desventurado viaje. García transportó desde España tablas para construir un bergantín al llegar a las costas del río de la Plata (Memoria de Diego García [1526-1527], en Madero 1939). Las demás exploraciones posteriores también vinieron preparadas pero, en caso de no estarlo, Irala señalaba en su relación: “Así mismo si por caso no trajere tablazón para hacer bergantines, corra esta costa del río arriba y hallará madera de sauce y así mismo en la misma costa hacia San Gabriel y la ligazón podrá cortar en las islas” (Relación de Irala, 10 de abril de 1541, en Schmidl 2009: 247)

Al inconveniente de la poca profundidad de los ríos se agregaba otro a causa de las corrientes; no debemos olvidar que para llegar a Asunción las naves debían navegar contra la corriente del río Paraná, que era muy ancho y caudaloso como lo refiere su nombre en guaraní: “como la mar” (De Angelis [1836] 1969: 436). También sabemos de los temporales que arreciaban en la región, como las fuertes sudestadas. Además de todos estos obstáculos naturales a la navegación, Irala menciona una dificultad más: las hostilidades de los indígenas que estaban a la vera de los ríos. A diferencia de los guaraníes que habitaban las cercanías de Asunción, los grupos étnicos que ocupaban estas áreas de la cuenca del Plata eran cazadores-recolectores y pescadores nómades -si bien es cierto que había grupos seminómades agricultores como los guaraníes que habitaban las islas del Delta. Como venimos advirtiendo, todos estos grupos oscilaron entre el hostigamiento y los intercambios pacíficos como respuesta a la presencia europea en la región. De estos rescates dependían los españoles para remontar el Paraná, debido a la escasez de alimentos en el área, pero también es cierto que en su paso por los ríos sufrían la agresividad de los indios. A modo de ejemplo, la mencionada Relación de Irala de 1541, les indicaba a las futuras expediciones de españoles cómo reaprovisionarse:

Todos los indios que por este río [Paraná] arriba hay que viven en la ribera de él, no son gente que siembran ni de ninguna policía. Han de guardarse mucho de ellos especialmente al tiempo de rescatar, porque estando avisados y los bergantines apartados de tierra algún tanto podrán rescatar con ellos y serán proveídos de pescado y de manteca y pellejos y carne que es lo que ellos tienen y pueden dar (Relación de Irala, 10 de abril de 1541, en Schmidl 2009: 246-247).

Y más adelante les menciona los peligros que les acechaban:

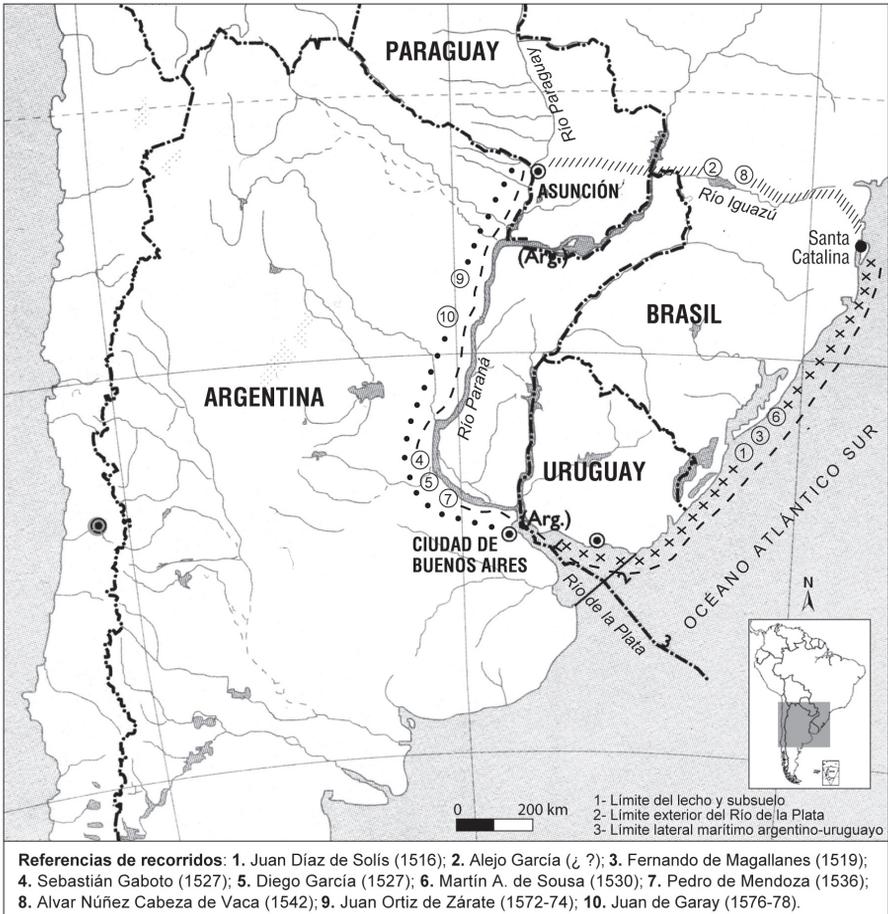
Han de guardarse donde hallaren barrancas, no los flechen los indios especialmente en el estero de los timbues, porque allí lo han hecho otras veces los querandíes y han de llevar siempre en los bergantines sus barandillas de ropas o pellejos puestas especialmente por este estero y cada vez que rescataren con indios han de tener sus armas prestas (Relación de Irala, 10 de abril de 1541, en Schmidl 2009: 247).

Sin embargo, insistimos en que las relaciones entre los grupos étnicos y los hispanos no fueron únicamente hostiles, sino que también hubo encuentros pacíficos, rescates o intercambios de bienes y muchas veces matrimonios entre los españoles y los indígenas. Todos los cronistas hacen referencia a los grupos étnicos de la región y, si bien no los describen cabalmente, por sus comentarios sabemos que esta área estaba habitada por una multiplicidad de grupos diferentes: charrúas, minoanes o guenoas, chana-timbú, yaros, guaraníes, por sólo nombrar algunos de los diversos gentilicios que encontramos en las fuentes. En un trabajo anterior (Latini 2009) señalamos las dificultades que hallamos en el momento actual de la investigación para establecer las territorialidades de los diferentes grupos étnicos al momento de la conquista partiendo de las escasas fuentes documentales que poseemos. Creemos que esto se debe a que los conquistadores europeos que arribaron a la región en este siglo solo se preocuparon por identificar aquellos grupos que eran “amigos”, es decir, con los cuales podían interactuar pacíficamente haciendo rescates o recibir información sobre el área y sus recursos, separándolos de aquellos con los cuales era mejor evitar el trato; sobre todo luego del desafortunado episodio de Solís, con toda el área conceptuada como tierra de antropófagos. Irala, en su relación advierte a los españoles recién llegados sobre las conveniencias de establecer relaciones con determinados grupos étnicos y a cuáles otros evitar o atacar en la medida de lo posible. De esta manera, hablando de las costas cercanas a San Gabriel les informa que

los indios de esta parte hasta ahora no se han dado por enemigos ni amigos pues que no se ha contratado con ellos, estos son charrúas y beguas y maones y toparas y asimismo corren la costa chanás y guaraníes que son enemigos a los cuales y a los querandíes que arriba digo les podrán hacer todo el daño que pudiere por amistad o enemistad, rescatando con ellos o no rescatando porque así hacen ellos (Relación de Irala, 10 de abril de 1541, en Schmidl 2009: 249).

Además, como los conquistadores españoles no se internaban en el territorio, solo tenemos datos de las márgenes de los ríos, es decir, de los bordes de nuestra área de estudio. Esto nos proporciona una información fragmentada que dificulta aún más la comprensión del panorama étnico de la región. Basile Becker (2002) comenta que los minuanes habitaban un área que no fue recorrida por las primeras expediciones, por lo que solo se tienen noticias de ellos ya entrado el siglo XVII.

Todas estas expediciones descriptas anteriormente recorrieron los bordes de nuestra área de estudio que podemos delimitar en base a tres rutas o caminos seguidos por los europeos, tanto españoles como portugueses. En el este, hallamos el camino marítimo del océano Atlántico. Estas costas fueron recorridas, exploradas y reconocidas por los conquistadores, aunque no fundaron ninguna población más al sur de Santa Catalina. Es decir, no hubo poblados en las costas marítimas de la actual República del Uruguay ni en el actual estado brasileño de Rio Grande do Sul durante este período. Al sur y al oeste se traza el camino fluvial del río de la Plata y del Paraná con sus afluentes. Esta fue la ruta más transitada por los conquistadores. Contamos con cuidadosas descripciones de estas costas, de los accidentes geográficos del estuario del Plata, de las dificultades de la navegación por estas aguas, de las márgenes de los ríos y de los grupos étnicos que los habitaban. Allí hubo ciertos intentos poblacionales por parte de los españoles, aunque todos ellos fracasaron, con excepción de Asunción. Creemos, como dijimos anteriormente, que las causas se encuentran en los pocos recursos con los que contaban los conquistadores hispanos en tierras habitadas por indios nómades cazadores de los que dependían para asegurarse el éxito de la conquista. Además el objetivo de muchas de las empresas que llegaban a la región se centraba en los metales preciosos, por lo que esta área carente de ellos era considerada como un lugar de tránsito donde aprovisionarse antes de seguir camino, remontando los ríos que llevaban a las ansiadas riquezas. Por último, identificamos un camino terrestre en el norte, recorrido por primera vez por Alejo García y que luego fue retomado por los españoles y portugueses con el fin de intercambiar bienes y esclavos cuando esa fue la única salida de Asunción hacia el mar. Estos tres caminos recorridos por los europeos fueron dibujando los bordes de un espacio que estuvo habitado y dominado por varios grupos étnicos, durante un largo período. Podemos afirmar, entonces, que durante estas primeras expediciones se fue gestando un espacio de frontera, más que una línea o límite real, ya que no encontramos un rosario de fuertes



Recorridos de los viajeros y expedicionarios en el área de estudio

a lo largo del territorio con el objetivo de impedir los ataques indígenas y garantizar el avance colonial (Nacuzzi *et al.* 2008). Este espacio fue un lugar en el que los agentes sociales crearon diversas estrategias adaptativas, producto de los diferentes encuentros entre indios y europeos. Tales interacciones generaron un espacio de comunicación e intercambio en donde las situaciones nuevas vividas tanto por los indígenas como por los europeos crearon sentidos y valores nuevos.

CENTROS POBLADOS Y AFIANZAMIENTO DE LA EXPANSIÓN COLONIAL

A fines del siglo XVI y durante el siglo XVII comenzaron a darse cambios sustanciales en la conformación de este espacio de frontera. El primer elemento a tener en cuenta es el establecimiento de centros poblados por parte de los conquistadores. Para ellos era imprescindible lograr la integración territorial que garantizara la comunicación entre los diversos enclaves coloniales y permitiera una ocupación efectiva. El auxilio de la corona que esperaban los habitantes de Asunción llegó con Alvar Núñez Cabeza de Vaca quien, sabiendo las dificultades de navegación y el despoblamiento de Buenos Aires, realizó el camino terrestre entre Santa Catalina y Asunción, repitiendo el recorrido que mucho antes hiciera Alejo García. Las desavenencias y conflictos entre este nuevo allegado de la corona y la elite política asunceña hicieron que Alvar Núñez fuera remitido preso a España. La travesía terrestre realizada por este conquistador y las frustradas expediciones de Sanabria y Rasquín que fundaron y despoblaron el puerto de San Francisco frente a Santa Catalina para ir luego por tierra a Asunción, demuestran que esta ciudad estaba más comunicada por vía terrestre con el Atlántico que por vía fluvial y que mantenía un fluido contacto e intercambio con los portugueses de San Vicente, en el litoral atlántico.

Creemos que el eje de la conquista de estas tierras comenzó a cambiar cuando Nufrio de Chaves, siguiendo con la tan mentada búsqueda de la Sierra de la Plata, partió de Asunción en 1546 y recorrió el camino hacia el oeste que anteriormente siguiera Ayolas. Llegando al Alto Perú, encontró que los indios ya estaban repartidos a los españoles. Desde este momento, la leyenda del rey Blanco y la Sierra de la Plata comenzó a desvanecerse y las fuerzas de la conquista se centraron en repoblar la tierra al sur de Asunción, ya no en búsqueda de los metales preciosos sino de lugares con buenos pastos y asientos que permitieran criar ganado y establecer haciendas para poder vivir prósperamente. El tiempo pasado en Asunción había mostrado que era posible una vida cómoda a costa de los frutos de la tierra y del trabajo de los indios del lugar. Este giro en la conquista se refleja en la capitulación que hizo Juan Ortiz de Zárate con la corona española al ser nombrado gobernador del Río de la Plata, en la cual el rey le demandó incentivar los productos de la región, fomentar la agricultura con algún cultivo de Europa e introducir ganado (Guerín 2000). Por estos años llegó Juan de Garay a la región y, ayudando a Zárate en su proyecto expansionista,

fundó la ciudad de Santa Fe en 1573 y Buenos Aires, por segunda vez y de manera definitiva, en 1580. Estas ciudades junto con Corrientes, fundada en 1583 por Torres de Aragón, se constituyeron en los necesarios puertos fluviales intermedios en el curso del río Paraná, en donde los barcos provenientes de España, luego de la travesía en alta mar, podían reaprovisionarse de alimentos y agua para continuar su recorrido hacia Asunción. Además, estos poblados afianzaron el frente expansivo español desde el cual se proyectaba el avance de la frontera, aunque también es cierto que sus esfuerzos se concentraron primeramente al oeste del río Paraná, en donde estaban sus intereses principales (Bracco 2004).

Todas estas ciudades perduraron gracias al aumento de la población española involucrada en la conquista y a la gran cantidad de población mestiza que prosperó a lo largo de los años merced a las relaciones interétnicas. Ambos, hispanos y mestizos, contribuyeron con una fuerza militar y poblacional considerable. También el mantenimiento de estos poblados fue favorecido por el acceso a nuevos alimentos y recursos comerciales que en el siglo anterior no existían como el ganado cimarrón, multiplicado en las fértiles praderas del Plata en los años en que fuera abandonado por los primeros conquistadores (Sallaberry 1926). Esto significaba que, a esta altura, las nuevas poblaciones no dependían únicamente del rescate con los pueblos indígenas para no morir de inanición. Más allá de esto, la práctica de estos intercambios continuaron, muchas veces con productos nuevos y diversificados. Por ejemplo, los españoles estaban interesados en la utilización de mano de obra indígena y como los intentos de encomienda de los pueblos nómades del área habían fracasado repetidamente, recurrían al rescate de esclavos. Los charrúas participaban de esta práctica. Capturaban indios de otros grupos étnicos en sus guerras intertribales -como las que entablaban contra los guaraníes- y entregaban a los mismos como esclavos a cambio de yerba, tabaco o aguardiente que les proporcionaban los vecinos de Santa Fe (Sallaberry 1926, Areces *et al.* 1993, Bracco 2004). Esta diversificación de los productos y la innovación en una práctica ya arraigada en la situación colonial nos da cuenta de las nuevas y creativas estrategias por parte de ambas sociedades -la hispanocriolla y la indígena- para lograr conseguir aquello que las beneficiara. De esta manera, los españoles se proveían de mano de obra personal mientras que los charrúas buscaban estos intercambios para abastecerse de los nuevos bienes europeos que ahora formaban parte de su subsistencia.

Buenos Aires se sostuvo a lo largo de este período por el comercio que

tenía con los portugueses de San Vicente -que, al ser prohibido por el rey, se mantuvo como contrabando- y por la utilización del ganado cimarrón que se multiplicó a los largo de los años, suerte con la que no contaron las anteriores expediciones que quisieron asentarse en el área, como la primera fundación de Mendoza. Además, esta población en las costas del río de la Plata proporcionaba un interés material para sus pobladores, al poder acceder a las piezas⁷ de rescate y al contrabando de esclavos negros hacia las minas del Perú. También facilitó un puerto desde donde controlar las expediciones de las potencias enemigas que recorrían la región y para poder exportar los productos provenientes de diferentes partes del territorio como el Tucumán o el Alto Perú (Bracco 2004). Sin embargo, años más tarde, las presiones de los comerciantes de Lima y Sevilla sobre la corona española con el fin de mantener sus altos beneficios económicos, provocaron que el rey cerrara este puerto para intercambios comerciales. Esto motivó un aumento del contrabando (Guerín 2000). Buenos Aires, de esta manera, experimentó un crecimiento muy grande y fue tan floreciente que la corona olvidó a Asunción, imponiendo a aquel puerto del río de la Plata como cabecera del territorio.

Las fundaciones de Santa Fe, Buenos Aires y Corrientes en las márgenes del Paraná y el río de la Plata, confirmarán a este eje fluvial como uno de los bordes de nuestra área que conceptuamos como espacio de frontera, la ruta o el camino fluvial mencionado en el apartado anterior. En el espacio comprendido entre el río Paraná y el océano Atlántico, tanto españoles como portugueses no tuvieron control efectivo ni sobre el territorio ni sobre los diferentes grupos étnicos que lo habitaban. Sin embargo, como en el siglo anterior, trabaron relaciones tanto a través de intercambios pacíficos como hostiles. Estas dificultades para sujetarlos y para establecer relaciones estables con ellos se tradujeron en las fuentes al llamarlos generalmente “indios infieles”, sin hacer referencia al grupo étnico al que pertenecían. Para la sociedad colonial no importaba su denominación y su adscripción étnica, solo hacían referencia a que los intentos de sujetarlos ya fuera repartiéndolos en encomienda como reduciéndolos en pueblos de misión, no prosperaron. Todo este espacio de frontera aparece generalmente en los documentos como “banda del norte” (Bracco 2004), es decir, la otra banda del río de la Plata y del Paraná vista desde la perspectiva de Buenos Aires.

⁷ Generalmente se le decía piezas a los esclavos, ya fueran negros o indígenas.

Asimismo se la menciona con los nombres de “banda oriental” o “banda de los charrúas”. Y es aquí en donde se desplegaron procesos socioeconómicos, políticos y culturales que implicaron una gran diversidad de actores: europeos -tanto españoles como portugueses-, criollos, mestizos y los distintos grupos étnicos, cada uno con sus propias particularidades.

Hacia la banda del norte, es decir hacia el territorio del actual Uruguay y la provincia de Entre Ríos se realizaron varias campañas punitivas, tratando de controlar el acoso de los “indios infieles”. Una de ellas fue la que realizaron Garay y Ortiz de Zárate a comienzos del período que estamos analizando. También el gobernador de Buenos Aires, Hernandarias, realizó una importante expedición contra los indios de estos lugares en 1607. Salió con setenta hombres desde Santa Fe, cruzó los ríos Paraná y Uruguay y continuó hacia el sur por la costa del río de la Plata, hasta la altura del río Santa Lucía, en donde encontró a los indios y emprendió su persecución dándoles un castigo de gran importancia según sus propias palabras (Acosta y Lara 2006).

Ayudado de la gente que aquí tuve de las ciudades de arriba [Santa Fe] hice una correría y descubrimiento por los meses de noviembre y diciembre pasado de la costa de la mar y banda de los charrúas [...] Todavía fue de efecto esta correría porque hice una muy buena suerte en los indios de aquella costa de donde traje un español que tenían cautivo e hice el castigo a la muerte del almirante de la armada de chile [...] que le mataran allí estos indios (carta de Hernandarias al rey, junio de 1608, en Acosta y Lara 2006: 16).

De este pequeño fragmento de esta carta de Hernandarias al rey podemos deducir varios elementos que nos dan cuenta de las prácticas que realizaban ambas sociedades en este período. Por un lado, tenemos el objetivo de Hernandarias, que era “pacificar la tierra”, es decir, dar un castigo ejemplar a los indios que anteriormente habían atacado a una armada española al mando del gobernador Antonio Mosquera, matando a un almirante y a varios integrantes más. De esta manera “queda aquella costa más segura y ellos con un poco de miedo” (carta de Hernandarias al rey, junio de 1608, en Acosta y Lara 2006: 16). Por otro lado, apreciamos la presencia de un cautivo español entre los indios. Sabemos que los charrúas mantenían como cautivos a individuos de otros grupos étnicos que luego rescataban, ya fuera con los españoles para que los utilizaran como mando de obra esclava o con algún otro grupo étnico. En Santa Fe, los charrúas

rescataban cautivos de otros grupos étnicos a cambio de bienes europeos, como mencionamos anteriormente, también sabemos que los cautivos fueron utilizados como producto de intercambio entre los diferentes grupos (Bracco 2004), sobre todo para los guaraníes que los necesitaban para sus prácticas de antropofagia. Sin embargo, se tienen noticias de cautivos europeos, los ya mencionados Francisco del Puerto y el sobrino de Francis Drake y sus compañeros ingleses, entre otros. Los últimos se escaparon de sus captores charrúas, pero del primero se dice que prefirió volver con los guaraníes con los que vivió hasta el encuentro con Gaboto (Chaves 1968). Esta preferencia hacia la vida en los asentamientos indígenas se repitió a lo largo de todo el período colonial, como la “deserción de un marinero que fugó para refugiarse en campo charrúa” (Acosta y Lara 2006: 10). En el momento actual de la investigación, aún no hemos podido dilucidar cuál era el rol de estos cautivos en el seno de la sociedad indígena y dentro del complejo panorama que se fue gestando en la región.

Las campañas punitivas se desarrollaron a lo largo del período colonial, muchas veces como respuesta a las hostilidades de los indígenas o a los robos de ganado de los mismos, como cuenta un testigo en un interrogatorio ante los sucesos en la encomienda de San Pedro de Colastinés ubicada en la jurisdicción de Santa Fe. En el, dice que desde Buenos Aires se envió una compañía de soldados “al reparo y castigo que hacían y causaban los indios charrúas, de la otra banda del Paraná, en las tropas de los vaqueros, robándole grandes cantidades de caballos” (Bracco 2004: 82). Luego de este período, las campañas punitivas se hicieron, además, con el propósito de incorporar nuevos territorios para la sociedad hispanocriolla.

Pero no todas las relaciones entre los hispanocriollos y los “indios infieles” fueron adversas ni se mantuvieron como tales ininterrumpidamente. Como describimos en el apartado anterior, existió una fluctuación entre hostilidades y relaciones que podríamos denominar “pacíficas”, en cuanto no implicó ningún tipo de enfrentamiento o lucha abiertamente. Dentro de estas últimas estarían los rescates anteriormente mencionados, en todas sus formas e incorporando diversos ítems: piezas de esclavos, alimentos, bastimentos y productos europeos. Un ejemplo diferente de rescate nos lo dan los indios de la “banda del norte”, seguramente charrúas, que le suministraban a Buenos Aires la madera que necesitaba y con la que no contaba en sus alrededores, al llevarla desde el Delta en canoas (Bracco 2004). Además se tiene noticias de indios charrúas que trabajaron en la fortificación de Buenos Aires; el gobernador Francisco de Céspedes los convocó en 1624

y se presentaron unos 500 charrúas junto con el cacique Miní a trabajar en la construcción del fuerte de esa ciudad. Como contraprestación, el gobernador les proporcionó alimentos y vestuarios (Basile Becker 2002). Anteriormente, el gobernador Marin Negrón también los había convocado para la misma tarea

la nación charrúa que tiene su morada de la otra parte de este Río a la banda del norte, pues por tratarlos yo con algún amor ha venido un cacique con más de veinte vasallos y han estado acuartelados debajo del fuerte más de ocho meses y trabajando en las tapias de él, con codicia de una moderada paga que les he dado (carta del gobernador Marin Negrón al rey el 25 de abril de 1611, en Bracco 2004: 55).

Todas estas nuevas formas de relacionamiento dan cuenta de un espacio de frontera en el cual los agentes hispanocriollos fueron improvisando estrategias nuevas pensadas para la sujeción de grupos nómades. Las noticias que tenemos sobre encomiendas de estos “indios infieles” son confusas (Bracco 2004), lo que podría explicar que desde un primer momento fracasaron. Esto significa que no se pudo aplicar el mismo sistema que permitía la sujeción de mano de obra indígena como en otras regiones del continente. Ante tal situación, los agentes hispanos tuvieron que innovar en estrategias, pero este es un lado de la moneda. Del otro lado tenemos a las sociedades indígenas nómades que también elaboraron nuevas estrategias e incorporaron nuevos bienes y nuevas formas de relacionamiento. Además de las adquisiciones mencionadas, estos grupos étnicos adoptaron al caballo rápidamente (Bracco 2004), convirtiéndose de una sociedad pedestre en una sociedad ecuestre, lo que implicó un cambio de territorialidades, de prácticas de subsistencia, de liderazgos, al poder movilizarse a partir de ese momento en distancias mucho más amplias en corto tiempo (Palermo 1986).

Además de la incorporación del caballo, hallamos la adopción del ganado bovino como una fuente de alimento y luego como elemento de rescate, que fue creciendo en importancia a medida que avanzó el contacto colonial. Hubo varios lanzamientos de ganado a principios del siglo XVII en nuestra área de estudio. Este se expandió y se multiplicó, en gran medida, favorecido por las praderas naturales, conformando una gran reserva que sería conocida como la Vaquería del Mar que estaba ubicada en el sudeste de la actual República del Uruguay (Basile Becker 2002). El ganado implicó

un cambio importante en la subsistencia de los pueblos nómades, porque constituía un gran reservorio de alimento que no requería atenerse a las rutas estacionales como para los demás animales de caza. Pero también significó nuevas formas de relacionamiento, ya que su territorio era recorrido por faeneros hispanocriollos autorizados por el Cabildo de Buenos Aires para el aprovechamiento del ganado, ya fuera por su carne o sus cueros. No solo ellos recorrían el territorio “infiel”, también lo hacían los changadores haciendo su práctica de extracción de contrabando, sin contar, por supuesto, con la autorización necesaria emitida por el Cabildo. Sumado a la interacción con estos nuevos agentes de la sociedad hispanocriolla, los indígenas contaron con el ganado como elemento de rescate con los españoles y, por contrabando, con portugueses, ingleses y franceses (Basile Becker 2002).

Todas estas nuevas interacciones a las que nos estuvimos refiriendo, se desarrollaron en gran medida en torno a la ruta fluvial a la que hicimos mención como uno de los bordes -el este y el sur- de nuestra área en estudio. En el costado norte, donde estaba la ruta terrestre que comunicaba Santa Catalina con Asunción se instalaron las misiones jesuíticas para los indios guaraníes. Allí se desplegó un proceso muy complejo que involucró a varios actores sociales como los jesuitas, la sociedad hispana de las ciudades cercanas, los guaraníes, que fueron el grupo étnico reducido, los portugueses y los indios infieles. El análisis de este complejo misionero escapa a los propósitos de este trabajo. Sin embargo es necesario resaltar que parte del camino terrestre que comunicaba a Asunción con el litoral atlántico, fue en este período ocupado por las misiones jesuíticas. Estas incidieron en la región, primero por constituirse en el antemural que frenó el avance expansivo de los portugueses (Quarleri 2009), luego porque con los guaraníes reducidos, los pueblos nómades como charrúas y minoanes tuvieron interacciones de diversa índole, atacando muchas veces a las misiones en busca de bienes, robándoles el ganado, colaborando con las bandeiras portuguesas -que recorrían el antiguo camino terrestre antes mencionado para atacar a las misiones en busca de esclavos para vender en el Brasil-, con relaciones de parentesco, con alianzas efímeras de ayuda mutua ante el ataque de la sociedad hispanocriolla.

Por último, nos falta mencionar el borde marítimo de nuestro espacio. Recién en este período los portugueses comenzaron a realizar fundaciones de poblados en el litoral atlántico, como Río Grande, Laguna y Porto Alegre. Desde estos poblados comenzaron a expandirse cada vez más hacia

el sur, en busca de la gran reserva ganadera de la región y, además, con el objetivo de incorporar estas tierras para el dominio de la corona de Portugal. Creemos que un aspecto importante dentro de este proceso expansivo para tener en cuenta fue la fundación de Colonia del Sacramento, en las costas uruguayas del río de la Plata en 1680. Esta fundación derivó en varios problemas geopolíticos entre ambas coronas ibéricas por la posesión de esta plaza y en un conflicto prolongado entre ambas. A principios del siglo XVIII, Juan de Magalhães estableció un camino por tierra entre Laguna, en la costa atlántica del Brasil, y Colonia, atravesando longitudinalmente todo el territorio del Uruguay. La reacción española fue la fundación de Montevideo y a partir de este momento ambas potencias ibéricas iniciaron la fundación de una serie de poblados y estancias que fueron frentes expansivos cada vez más agresivos contra el territorio indígena, cercando nuestro espacio de frontera.

Sin embargo, durante el siglo XVII, aún podemos hablar de espacio de frontera en esta área, con sus tres respectivos bordes, el fluvial del este y del sur, con los poblados españoles, el terrestre del norte, con las misiones jesuíticas y el marítimo con las fundaciones portuguesas en el litoral del Brasil. Dentro del espacio que marcan estos márgenes está el territorio en el que tanto españoles como portugueses no pudieron tener un control efectivo, menos aún incorporarlo a sus dominios. Sin embargo, en este apartado dimos cuenta de las diferentes estrategias y modos de relacionamiento resultado de la interacción entre los diferentes agentes que ocupaban o recorrían esta área.

CONSIDERACIONES FINALES

En este capítulo dimos cuenta cómo la región sudeste de la cuenca del Plata se fue conformando como área de frontera y cómo la misma fue teniendo modificaciones al avanzar el período colonial.

Identificamos las exploraciones más importantes del área que fueron delimitando nuestro espacio. Los conquistadores del siglo XVI recorrieron rutas o caminos sin internarse en nuestro territorio y fueron dibujando los límites del área en estudio, límites que se mantendrían por un largo período. Estos tres bordes o límites serían: el fluvial en el sur y el oeste, conformado por el río de la Plata y el río Paraná con sus afluentes, el terrestre al norte, que uniría Asunción con el litoral atlántico brasileño y el marítimo al

este, que estaba conformado por las costas al sur de Santa Catalina bañadas por el océano Atlántico.

Consideramos que este espacio fue un área compleja en el que interactuaron diferentes actores: europeos -españoles y portugueses en su mayoría aunque hemos mencionado a ingleses y franceses en menor medida- diversos grupos indígenas, criollos y mestizos. A partir de esta interacción, que dio cuenta de diversas estrategias creativas de relacionamiento, se llevó a cabo una reestructuración y resignificación del espacio, de las características culturales y de las relaciones mismas. Como todo espacio de frontera, se constituyó en un lugar permeable en donde ambas sociedades, tanto la indígena como la hispanocriolla, incorporaran bienes y elementos nuevos de la otra sociedad que le eran convenientes o necesarios. Por ejemplo, los españoles aprendieron a comer los nuevos productos de estas tierras y los indígenas incorporaron el caballo y el ganado como parte fundamental de su cultura. Esto llevó a una situación de aprendizaje y adaptación por parte de ambos. Las relaciones entre las dos sociedades estuvieron siempre oscilando entre hostilidades e intercambios. Hubo rescates de alimentos por artículos de hierro en primer lugar y, luego, los productos se fueron diversificando en esclavos, ganado, aguardiente, tabaco, etc. Asimismo, hubo ataques y hostigamientos por parte de los indígenas y campañas punitivas por parte de los hispanocriollos.

Finalmente, hemos visto cómo a medida que la sociedad colonial se fue afianzando en los bordes de nuestro espacio con poblados y misiones, surgieron nuevas formas de interacción y muchas otras se fueron resignificando. Entonces, se desplegaron una variedad de procesos socioeconómicos, culturales y políticos que involucraron a todos los actores antes mencionados y motivaron múltiples estrategias hacia el nuevo escenario. El desarrollo de tales estrategias implicó que las sociedades indígenas entraran en un profundo proceso de etnogénesis; es decir, un proceso de transformación política, social y de nuevas definiciones de etnicidad que fueron provocadas por los contactos prolongados entre la sociedad hispano-criolla y los indígenas.

Analizar nuestra área de estudio como un espacio de frontera, nos ayudará como herramienta analítica para considerar a los grupos étnicos que la habitaban de una manera diferente a como lo hace la mayoría de la bibliografía especializada sobre la región. Nos permite pensar que los indígenas de esta zona “no fueron meros espectadores de esta nueva historia” (Boccaro 1999: 31) que surgía con la llegada del conquistador europeo,

sino que se valieron de múltiples estrategias para poder mantener cierta autonomía. Intentaron sacar ventaja de los contactos con la sociedad hispanocriolla para adquirir bienes exógenos que a la postre se volverían parte indispensable de su cultura. Muchas otras veces, cuando sintieron su autonomía amenazada, emprendieron la resistencia armada contra el invasor europeo. Los grupos étnicos, de esta manera, iniciaron un camino de reformulación identitaria y de adaptación de sus estructuras sociopolíticas a la nueva situación.

BIBLIOGRAFÍA CITADA

Acosta y Lara, Eduardo

[1961] 2006. *La guerra de los Charrúas*. Vol. I y II. Montevideo, Ediciones Cruz del Sur.

Areces, Nidia R., Silvana López, Beatriz Nuñez Regueiro, Elida Regis y Griselda Tarragó

1993. Santa Fe La Vieja. Frontera abierta y de guerra. Los frentes Charrúa y Chaqueño. *Memoria Americana* 2: 7-40.

Basile Becker, Itala

2002. *Os índios charrua e minuano na Antiga Banda Oriental do Uruguai*. São Leopoldo, R.S., UNISINOS.

Boccaro, Guillaume

1999. Antropología Diacrónica. Dinámicas culturales, procesos históricos y poder político. En Boccaro, G. y S. Galindo (eds.); *Lógica mestiza en América*: 21-59. Temuco, Instituto de Estudios Indígenas, Universidad de la Frontera.

2003. Rethinking the Margins/Thinking from the Margins: Culture, Power, and Place on the Frontiers of the New World. *Identities: Global Studies in Culture and Power* 10: 59-81.

Bracco, Diego

2004. *Charrúas, guenoas y guaraníes. Interacción y destrucción en el Río de la Plata*. Montevideo, Librería Linadi y Risso.

Chaves, Julio César

1968. *Descubrimiento y conquista del Río de la Plata y el Paraguay*. Asunción, Ediciones Nizza.

Cordero, Serafín

1960. *Los charrúas. Síntesis etnográfica y arqueológica del Uruguay*. Montevideo, Mentor.

De Angelis, Pedro

[1836] 1969. Índice geográfico e histórico. En *Colección Pedro De Angelis I*: 297-488. Buenos Aires, Plus Ultra.

de Jong, Ingrid y Lorena Rodríguez

2005. Introducción. *Memoria Americana* 13: 9-19.

Díaz de Guzmán, Ruy

[1612] 1969. Historia argentina del descubrimiento, población y conquista de las provincias del Río de la Plata. En *Colección Pedro De Angelis I*: 45-488. Buenos Aires, Plus Ultra.

Guerín, Miguel Alberto

2000. La organización inicial del espacio rioplatense. En Tándeter, E. (dir.); *Nueva Historia Argentina*: 13-54. Buenos Aires, Editorial Sudamericana.

Kersten, Ludwig

[1905] 1968. *Las tribus indígenas del Gran Chaco hasta fines del siglo XVIII*. Resistencia, Universidad Nacional del Nordeste.

Latini, Sergio

2009. Grupos étnicos y territorios en la cuenca del Plata durante los siglos XVI y XVII. *Actas de las VIII Jornadas de Jóvenes Investigadores en Ciencias Antropológicas*. En prensa.

Lope de Sousa, Pedro

1927. *Diario de Navegação (1530-1532)*. Río de Janeiro, Typografia Leuzinger.

Madero, Eduardo

1939. *Historia del puerto de Buenos Aires. Descubrimiento del río de la Plata y de sus principales afluentes, y fundación de las más antiguas ciudades en sus márgenes*. Buenos Aires, Ediciones Buenos Aires.

Maeder, Ernesto J. A. y Ramón Gutiérrez

1995. *Atlas histórico del nordeste argentino*. Resistencia, Instituto de Investigaciones Geohistóricas/CONICET/FUNDANORD/Universidad Nacional del Nordeste.

Nacuzzi, Lidia

2002. Leyendo entre líneas: una eterna duda acerca de las certezas. En Visacovsky, S. y R. Guber (comps.); *Historia y estilos de trabajo de campo en la Argentina*: 229-262. Buenos Aires, Antropofagia.

Nacuzzi, Lidia R.; Carina Lucaioli y Florencia Nesis

2008. *Pueblos nómades en un estado colonial. Chaco - Pampa - Patagonia, siglo XVIII*. Buenos Aires, Antropofagia.

Palermo, Miguel Ángel.

1986. Reflexiones sobre el llamado “complejo ecuestre” en la Argentina. *Runa* XVI: 157-178.

Pigafetta, Antonio

[1519-1522] 1963. *Primer viaje alrededor del mundo*. Madrid, Espasa Calpe.

Quarleri, Lía.

2009. *Rebelión y guerra en las fronteras del Plata. Guaraníes, jesuitas e imperios coloniales*. Buenos Aires, Fondo de Cultura Económica.

Roulet, Florencia

2004. Con la pluma y la palabra. El lado oscuro de las negociaciones de paz entre españoles e indígenas. *Revista de Indias* LXIV (231): 313-348.

Sallaberry, Juan F.

1926. *Los charrúas y Santa Fe*. Montevideo, Gómez Impresores.

Schmidl, Ulrico

[1567] 2009. *Viaje al Río de la Plata*. Buenos Aires, Claridad.

Schindler, Helmut

1985. *Equestrian and not equestrian indians of the Gran Chaco during de colonial period*. *Indiana* 10: 451-464.

Susnik, Branislava

1965. *El indio colonial del Paraguay. El guaraní colonial I*. Asunción, Museo Etnográfico “Andrés Barbero”.

POLÍTICA DE FRONTERAS Y ESTRATEGIA MILITAR EN EL CHACO ARGENTINO (1870-1938)

JULIO CÉSAR A. SPOTA

En la actualidad, el Chaco representa un ámbito de investigación antropológica e histórica ampliamente trabajado. Realizando una breve revisión de las investigaciones interesadas en el siglo XVIII y mencionando solo algunos de los trabajos dentro de la nutrida producción científica propia de este campo de investigación, podemos referirnos a los trabajos planteados sobre el “ethos” o idiosincrasia guerrera de las poblaciones aborígenes chaqueñas (Susnik 1971), a la propiedad de la tierra (Fuscaldo 1982) y la adopción del caballo por parte de las poblaciones aborígenes chaqueñas (Palermo 1986). Asimismo, el siglo XVIII captó la atención de muchas investigaciones recientes sobre temáticas vinculadas con los procesos de etnogénesis (Lucaioli 2005, Nesis 2005) en combinación con análisis comparativos interregionales interesados en las transformaciones ocurridas dentro de los grupos aborígenes de las zonas pampeano-patagónica y chaqueña (Nacuzzi *et al.* 2008). Tomando en consideración el universo de las investigaciones realizadas sobre acontecimientos sucedidos durante los siglos XIX y XX podemos señalar -solo como muestra representativa del vasto conjunto de trabajos realizados en el tema- el estudio de Cordeu y Siffredi (1971) donde fue analizado críticamente el episodio denominado como “masacre de Napalpí”. Por otro lado, Iñigo Carrera (1983) investigó las problemáticas socio-económicas propias de la región desde una perspectiva historiográfica claramente influida por la reflexión antropológica.

A pesar de que el Chaco ha dado lugar a numerosos abordajes antropológicos sobre los procesos culturales, sociales e históricos de la región, los

antecedentes científicos específicos sobre la situación fronteriza durante la segunda parte del siglo XIX exponen una reducida producción solo tangencialmente orientada hacia la problemática de la política y la estrategia militar (cf. Trincheró 2000 y 2007). La revisión de los antecedentes científicos existentes señala que, hasta el momento, las investigaciones se han ocupado de analizar de forma marginal las causas y consecuencias de la dilatada actividad militar en la región.

La prolongada presencia del ejército en el teatro de operaciones chaqueño formó parte de un amplio repertorio de esfuerzos estatales en su intento de incorporar definitivamente a la región bajo su autoridad. Simultáneamente, el poder central fomentó el establecimiento de misiones religiosas, reducciones laicas, colonias y establecimientos productivos e intentó -con resultados dispares- articular sus accionares dentro de una misma estrategia política. La multiplicidad de actores sociales participantes en el proceso histórico que aquí estudiamos desde una perspectiva antropológica, tácitamente describe las complejidades que comporta dicha tarea. Nuestro trabajo se centrará en analizar las causas, medios y consecuencias que tuvo la relación entre las planificaciones políticas y las implementaciones estratégicas del avance estatal-militar en el Chaco. El ejército asumió un protagonismo central dentro del avance criollo en el área y, aunque el estudio de la frontera chaqueña representa un ámbito de investigación cuya riqueza y diversidad resulta imposible de sintetizar en el simple enfrentamiento de indígenas y soldados, creemos que su comprensión requiere considerar el elemento castrense como un factor determinante en el desarrollo histórico de la región.

Específicamente, en el presente capítulo nos proponemos describir los rasgos más relevantes del avance de la frontera militar sobre la región chaqueña durante el período comprendido entre la finalización de la guerra del Paraguay y la disolución de las fuerzas de operaciones del Chaco (1870-1938). Las causas que motivaron la ocupación “blanca” del territorio chaqueño se descubren al contemplar los condicionamientos económicos, sociales y geopolíticos presentes en el contexto de la formación y afianzamiento del estado nación argentino. Sumada a la diagramación de un mercado interno, articulado con los circuitos económicos internacionales y a la finalización de los debates generados en torno a las disputas territoriales con los estados vecinos (Chile y Paraguay), la necesidad de garantizar la soberanía sobre la extensión del espacio teóricamente argentino representó un eje central en la agenda estatal de finales del siglo XIX. La dirigencia po-

lítica encaminó el cumplimiento de las anteriores problemáticas mediante la decisión de incorporar militarmente los territorios que se encontraban bajo el control indígena. Dentro de este panorama, el episodio comúnmente denominado como “conquista del Chaco” representó un extenso y complejo proceso histórico inaugurado con la finalización de la Guerra del Paraguay y teóricamente concluido por la campaña militar dirigida por el general Benjamín Victorica en 1884, mediante la cual se estableció una línea de fortines a lo largo del río Bermejo. Sin embargo, la perduración de la resistencia aborígen y la concomitante prolongación de las operaciones del ejército hasta las primeras décadas del siglo XX cuestionan la posibilidad de considerar a la región como un espacio definitivamente “pacificado” con anterioridad a la década de 1930.

A lo largo del período de estudio, las fuerzas del ejército desplazaron progresivamente hacia el norte a los grupos aborígenes que poblaban el área mediante una complementación estratégica de negociación y violencia dictada por las combinaciones coyunturales de realidades locales, regionales, nacionales e internacionales. Con la intención de analizar la dinámica de avance de la frontera chaqueña, enfocaremos nuestro estudio en las razones económicas, sociales y geopolíticas que provocaron la movilización masiva del ejército sobre la región del Chaco, estudiaremos las campañas de mayor envergadura realizadas durante el período y, a partir de allí, buscaremos reflexionar sobre las causas, los medios y las consecuencias de la “pacificación del desierto verde”.

CONTEXTO GEOPOLÍTICO DE LA CONQUISTA DEL CHACO

La historia de la región del Chaco en la segunda parte del siglo XIX comprometió directamente a cuatro países (Argentina, Brasil, Paraguay y Uruguay)¹ en una sangrienta conflagración cuyo resultado trazó los li-

¹ La Guerra del Paraguay (1865-1870) constituyó el episodio bélico de mayor envergadura en Sudamérica en el siglo XIX, en el cual el ejército paraguayo se enfrentó con las fuerzas combinadas de Argentina, Brasil y Uruguay. La contienda, también llamada “Guerra de la Triple Alianza”, representó un sangriento conflicto ocurrido como resultado de una compleja combinación de factores de política internacional. El desenlace de la contienda trajo aparejada la derrota del Paraguay y desató una serie de disputas diplomáticas entre los vencedores que giraron en torno a las anexiones territoriales reivindicadas por Argentina y Brasil. Es en el contexto diplomático de tensión interna-

neamientos generales de los acontecimientos posteriores. La victoria de la alianza contra Paraguay comportó una serie de disputas diplomáticas posteriores entre los estados vecinos cuya resolución definitiva requirió la intervención de potencias ajenas a Sudamérica. Tras el desenlace de la guerra de la Triple Alianza, Domingo Faustino Sarmiento² dispuso una serie de directivas tendientes a afianzar la autoridad del estado argentino sobre la región chaqueña inaugurando, por primera vez, un período caracterizado por una política orgánica y centralizada respecto de la frontera norte. Hasta ese momento, las convulsiones locales, nacionales e internacionales habían impedido el emprendimiento de una actitud coherente basada en la diagramación de una estrategia regional de ocupación y control territorial en lo relativo a la “problemática aborígen”.

Detrás de la tesis “las victorias no otorgan derechos” establecida por el canciller argentino Mariano Varela en 1869, se descubre un intento de la dirigencia política argentina de diferenciarse de la agresiva actitud adoptada por la anterior gestión de Bartolomé Mitre³ respecto de las relaciones internacionales en general y de las razones que resultaron conducentes a la guerra con el Paraguay en particular. La decisión de renunciar a cualquier tipo de reivindicación territorial sobre el país vencido respondía a la postura sostenida por un segmento minoritario del gobierno argentino que buscaba poner en práctica una serie de medidas en dirección al establecimiento de una política “americanista” donde los derechos internacionales prevalecieran sobre las coyunturas político-militares contingentes. La legitimidad moral que sustentaba la actitud de los representantes del estado argentino se justificaba en los beneficios recíprocos que reportaría para ambos países el establecimiento de una paz duradera.

Varela proponía plantear una actitud solidaria en relación al vencido como medio para conformar un compromiso histórico entre el país derrotado y el poder vencedor. “Si con Paraguay aniquilado somos hoy exigentes, no esperemos simpatías cuando ese pueblo renazca. Esperémoslas si lo contemplamos en sus desgracias, a pesar de los enormes sacrificios y de la sangre derramada” (Varela 1969, en Rosa 1986: 270). La intención de com-

cional posterior a la guerra del Paraguay donde se inscribe el proceso histórico que nos ocupa.

² Domingo Faustino Sarmiento (1811-1881) se desempeñó como presidente de la República Argentina durante el período de 1868-1874.

³ Bartolomé Mitre (1821-1906) fue presidente de la República Argentina entre los años 1862 y 1868.

poner un escenario internacional que garantizase la concordia futura entre los antiguos contendientes llevó a Varela a declarar, en 1869, que el triunfo no le confería prerrogativas a las naciones aliadas con las cuales ampliar los contornos territoriales de sus respectivas extensiones espaciales. Mitre criticó formalmente las medidas de carácter político-internacional tomadas por el ministro de Sarmiento que rechazó la posibilidad de capitalizar las ventajas ganadas a costa de una guerra larga y particularmente cruenta. Según sus palabras “sostener tal doctrina era asumir ante el país una tremenda responsabilidad, declarándole que su sangre derramada, sus tesoros gastados, todos sus sacrificios hechos, no habían tenido objeto” (Mitre 1969, en Rosa 1986: 275).

Sin embargo, la opinión política de Mitre varió atendiendo a las veleidades de las coyunturas políticas imperantes que en ese momento se mostraban refractarias a la idea de respaldar moralmente el episodio bélico mediante la asociación de la conflagración con la idea de una gesta libertadora orientada a emancipar al pueblo paraguayo del yugo de un tirano. A pesar de haber representado con anterioridad al mariscal Francisco Solano López como “el Atila de América”, Mitre posteriormente suavizó sus juicios sobre el conductor de las tropas enemigas e identificó móviles alternativos a la conservación de la libertad de los pueblos para justificar los reclamos territoriales argentinos:

los soldados argentinos no han ido a Paraguay a derribar una tiranía, aunque por accidente sea uno de los fecundos resultados de su victoria. Han ido a vengar una afrenta gratuita, a asegurar su paz interna y externa, a reivindicar la libre navegación de los ríos, y a reconquistar sus fronteras de hecho y de derecho (La Nación Argentina 1869).

Sin abandonar la explicación libertaria, sino relocalizándola al nivel de una consecuencia de segundo orden, el desplazamiento argumental observado en el andamiaje explicativo del discurso de Mitre -quien para la época oficiaba como comandante en jefe de las fuerzas argentinas actuantes en el teatro de operaciones paraguayo- resulta indicativo de un estado de ánimo político.

Los argumentos expuestos por Mitre y la reacción de la opinión pública motivaron el desconocimiento de Sarmiento de las medidas sugeridas por Varela -que el juicio de sus contemporáneos calificó como “blanda” e “idealista” (Vidarreuta 1983: 11-12)- y la posterior sustitución del ministro

por Carlos Tejedor en 1870. Sin embargo, las negociaciones entabladas con Brasil para desarticular la alianza militar y convenir el destino paraguayo a corto y mediano plazo se vieron dificultadas por la acritud con la cual Tejedor demandó el estricto cumplimiento de las cláusulas inicialmente establecidas en torno a la ejecución de la política de paz -que incluían las reivindicaciones territoriales argentinas sobre la región chaqueña. Como contrapartida, Brasil estimuló los reclamos territoriales por parte de Bolivia en lo respectivo al Chaco y por parte de Chile en lo tocante a la Patagonia. La tensión que reportó para el clima político internacional el enrarecimiento de las relaciones entre los vencedores quedó suspendida a comienzos de enero de 1869 con la ocupación efectiva de Asunción por parte de un contingente aliado casi exclusivamente compuesto por fuerzas brasileñas.

Los representantes de Argentina, Brasil y Uruguay ratificaron un protocolo donde se establecía de forma ampulosa que el Paraguay se hallaba liberado de la tiranía del mariscal López y que la acefalía gubernamental sería provisoriamente cubierta por un gobierno triunviral elegido mediante consulta popular al pueblo paraguayo. Alberdi⁴ había criticado con anterioridad estas medidas al cuestionar los motivos reales que se escondían detrás del acuerdo realizado entre las potencias de la alianza respecto del manejo de la riqueza del territorio paraguayo.

La guerra es hecha en nombre de la *civilización*, y tiene por mira la redención del Paraguay, según dicen los aliados; pero el artículo 3 del protocolo admite que el Paraguay, por vía de redención sin duda, puede ser saqueado y devastado, a cuyo fin da la regla en que debe ser distribuido el *botín*, es decir, la propiedad privada pillada al *enemigo*. ¡Y es un tratado que pretende organizar una *cruzada de civilización*, el que consagra este principio! (Alberdi 1988: 240).

A pesar de las objeciones expuestas por un sector importante de la intelectualidad, la política y la opinión pública (Pomer 2008), el perfil del protocolo firmado por Argentina, Brasil y Uruguay refrendó la postura más beligerante. Empero, el posterior encaminamiento de las negociaciones entre los aliados y Paraguay quedó marcado por la doctrina Varela (Scenna 1975), lo que trajo aparejado una desventaja diplomática y política para la

⁴ Juan Bautista Alberdi (1810-1884) fue un político y jurista argentino autor de la Constitución Nacional quien en su obra "El crimen de la guerra" ([1870] 1956) expuso de forma sistemática su oposición ante la realización de la guerra del Paraguay.

República Argentina. La existencia de un antecedente diplomático -donde se sostenía un postura abstencionista en lo relativo a las reivindicaciones territoriales sobre el país vencido- constituyó un argumento de peso en las posteriores negociaciones sobre la demarcación de los contornos internacionales de la región del Chaco. Los desacuerdos surgidos sobre todo entre Argentina y Brasil se enfatizaron en los momentos finales de la guerra y alcanzaron un punto álgido durante el comienzo de las explotaciones madereras argentinas al norte del Pilcomayo. La diplomacia brasileña utilizó este episodio para respaldar a los paraguayos en la defensa de sus intereses, con la intención de obstaculizar los reclamos territoriales argentinos que suponían extender su soberanía hasta la Bahía Negra, lo que equivalía a la incorporación de la totalidad del Chaco Boreal bajo su autoridad. En pos de asegurar el cumplimiento de las prerrogativas pautadas en el acuerdo con el Brasil e intentar encauzar la ocupación del segmento norte de la región, Sarmiento creó en 1872 la gobernación del Chaco, cuyo territorio se extendía desde el norte de la provincia de Santa Fe hasta el río Negro y situó su capital en Villa Occidental (la actual Villa Hayes ubicada en territorio paraguayo).

Mitre minimizó las implicaciones negativas que podrían traer aparejada una posible pérdida territorial y buscó destacar las posibilidades estratégicas que presentaría un panorama territorial enmarcado por el Pilcomayo como límite norte. Para él, desde el punto de vista militar, el Pilcomayo representaba una “excelente posición militar, que se liga al sistema de nuestro territorio y puede ser conservada ligándose en un tiempo no muy remoto a nuestra línea de frontera que avanza por el Chaco desde Santa Fe hasta Salta, con la navegación del río Bermejo a su espalda. Como punto de colonización, es muy superior a Villa Occidental” (Mitre 1878, en Lindor de Olivera 1987: 107). La lectura de Mitre sobre el desenlace de las negociaciones bilaterales en relación a la disputa territorial sobre el Chaco y la consecuente adjudicación de la totalidad del Chaco Boreal a la República del Paraguay fallaron en su intento de transmitir optimismo frente a la derrota diplomática que conllevó el resultado de las mismas. En la práctica, las reivindicaciones geopolíticas argentinas hubieron de restringirse a su mínima expresión -obtener el reconocimiento de la soberanía nacional en la región chaqueña solo hasta el cauce del río Pilcomayo- como resultado de un fallo arbitral internacional. De esta forma se diagramó el escenario sobre el cual las fuerzas militares argentinas primero operaron buscando lograr la ocupación territorial y, luego, se ocuparon de suprimir los conatos

de resistencia aborigen que continuaron sucediéndose hasta las primeras décadas del siglo XX.

MÓVILES POLÍTICO-ECONÓMICOS DE LA CONQUISTA DEL CHACO

La problemática fronteriza chaqueña durante el siglo XIX se inscribe en un proceso histórico mayor, la construcción y afianzamiento del estado-nación argentino (Bechis [1989] 2008). Desde la perspectiva del poder central, la finalización del problema aborigen borraría materialmente el inconveniente político que tal actor social pudiera representar dado que todo “objetivo militar es solo el medio para lograr el fin político [...] de este modo cualquier estudio del problema debe comenzar y finalizar en el plano político” (Hart 1973: 361). Sin embargo, la misión de ocupar y controlar la región se veía dificultada por la envergadura del objetivo. En primer lugar, la extensión territorial del Chaco planteaba un problema para la realización del proyecto de efectivizar la presencia del estado en un ámbito controlado mayoritariamente por las parcialidades aborígenes. Un geógrafo que trabajó durante muchos años en la región, trazando las representaciones cartográficas más utilizadas hasta 1880, sintetizó los condicionamientos internos y externos que presentaba el avance sobre el Chaco:

Este pays, ocupado por tribus indígenas es a la vez pretendido por la Confederación Argentina, Paraguay y Bolivia; y es, por otra parte, lo suficientemente grande como para ofrecer un terreno extenso para las actividades de estas tres potencias, una vez que sea objeto de una colonización seria. Está dividido por el río Bermejo en dos grandes secciones, el Chaco boreal y el Chaco austral (de Moussy 1827, en Lois 2002: 84).

Como observamos con anterioridad, la ocupación del Chaco por parte del estado argentino respondía a la necesidad estatal de efectivizar un derecho derivado de la historia geopolítica de la región. La distribución inicial de los territorios anteriormente paraguayos entre Argentina y Brasil -Uruguay jamás manifestó su intención, ni tuvo la posibilidad, de participar en tal sentido- daría por resultado la incorporación teórica dentro de la égida del primer país de una enorme región que se extendía entre el norte de la actual provincia de Santa Fe y el río Negro (que en la actualidad constituye una frontera natural entre Paraguay y Brasil). Empero, la concreción del

proyecto de garantizar un control efectivo de la posesión territorial pretendidamente adquirida, distaba de materializarse dado que las intenciones expansionistas de la República Argentina colisionaban con la resistencia de las parcialidades aborígenes que ocupaban la zona. Complicando aún más el panorama interétnico, la guerra de la Triple Alianza había condicionado las relaciones criollo-indígenas a lo largo de su duración. La extensión y magnitud del enfrentamiento bélico demandó la inversión de todos los recursos disponibles para el frente paraguayo y específicamente en la frontera esta exigencia se tradujo en la movilización masiva de los cuerpos militares acantonados en los fortines. Desguarnecida la línea de asentamientos sobre los que se estructuraba la presencia del ejército en la región, el gobierno buscó suplirla por medio de la creación de cuerpos de Guardias Nacionales, pero el desenlace final de la conflagración trajo aparejada la necesidad de llevar a cabo cambios en la política de fronteras tendientes a mejorar su eficiencia:

Hallándose por terminar la Guerra del Paraguay, que ha absorbido hasta hoy casi todos los elementos de la República el gobierno está en deber de adoptar cuanto antes una resolución que ponga fin al servicio de frontera por medio de contingentes de Guardia Nacional. Que el servicio de frontera a que hoy está obligada la Guardia Nacional de algunas Provincias no da ni puede dar resultados satisfactorios, porque la masa que aquella envían renovables cada seis meses, no pueden ser sujetadas a un plan de disciplina severo y permanente. Que aún bajo el punto de vista de la economía, conviene a la Nación un cambio radical en el sistema, porque la movilización, hecho que con tanta frecuencia se repite, ocasiona al erario gastos crecidos (Alemán 1997: 190).

Los desajustes estratégicos que derivaron del lustro de guerra en el Paraguay afectaron directamente la estabilidad de la línea de fortines en la frontera chaqueña y demoraron más de una década en comenzar a ser efectivamente solucionados. “Después del duro paréntesis impuesto por la guerra con el Paraguay, solo hubo ocasión de reemprender el asedio fronterizo en 1870, en los dos frentes tradicionales: la frontera del norte santafesino y la de Salta” (Maeder 1977: 9). La década de 1870 transcurrió en negociaciones bilaterales entre Argentina y Paraguay, ocupadas en finalizar las disputas sobre las demandas territoriales concernientes a la región del Chaco. De acuerdo al convenio firmado entre las potencias vencedoras, ambos países establecerían sus fronteras legítimas en los cauces del río Paraná y Paraguay mientras que el límite con Brasil se ubicaría en la vera occidental

del río Paraguay y la Bahía Negra. Al ocupar militarmente un segmento del Chaco por considerar que la región disputada era “exclusivamente argentina” (Lindor de Olivera 1987: 26) y establecer la capital de gobernación del Chaco en Villa Occidental, el gobierno argentino planteaba de manera patente el perfil de la postura asumida.

Al hallarse ubicada sobre la orilla norte del río Pilcomayo, la Villa Occidental se erigía sobre los confines del territorio tradicionalmente reivindicado por el Paraguay y, por lo tanto, marcaba el punto de inicio de la ocupación del Chaco Boreal. Los debates suscitados por esta medida condujeron a los antiguos beligerantes a recurrir al arbitraje internacional en búsqueda de una decisión que zanjase definitivamente el diferendo sobre la región. La responsabilidad de la decisión recayó en el primer mandatario de los Estados Unidos -Rutherford Hayes- quien, a pesar de los enérgicos reclamos expuestos por Carlos Tejedor sobre las mínimas condiciones aceptables para encauzar las reivindicaciones territoriales argentinas sobre el Chaco, se manifestó en un sentido completamente contrario a los intereses de ese país. Las condiciones planteadas por el ministro argentino exponían las reivindicaciones nacionales en materia territorial:

El Gobierno argentino solo acepta el reconocimiento de sus derechos de dominio en Misiones, Cerrito y Chaco hasta el Pilcomayo, con el arbitraje para el resto, incluso Villa Occidental. Por transacción o arreglo amigable, exige el límite del Pilcomayo, salvando al mismo tiempo la Villa con cualquiera delineación natural (Tejedor 1877, en Cárcano 1941: 755).

Por su parte Hayes, desestimando la validez de la postura argentina, se expidió en 1878 en términos contrarios a los reclamos patentes en el planteo de Tejedor. Según el presidente norteamericano, tras un análisis detenido de la documentación presentada por las partes comprometidas, se imponía la decisión de otorgarle a la “República del Paraguay [el] legal y justo título al mencionado territorio comprendido entre los Ríos Pilcomayo y Verde y la Villa Occidental situada en aquel” (Hayes 1878, en Strien 1964: 4). El fallo trajo como consecuencia inmediata la obligación de realizar el desalojo de Villa Occidental por parte de la Argentina e impuso la necesidad de contar con una nueva sede para la autoridad política de la gobernación del Chaco. La responsabilidad de llevar adelante la relocalización territorial del gobierno recayó en Jorge Fontana, un explorador y militar veterano de la frontera chaqueña cuya pericia en la materia era reconocida

en los ámbitos del ejército y la política. Él fue encargado de determinar un paraje apropiado donde erigir el nuevo emplazamiento que en adelante le diera asiento al “Gobierno de los territorios del Chaco” (Laspiur 1879). Así, se fundaba en 1879 la ciudad de Formosa, con la cual quedó concluida la corta experiencia argentina en el Chaco Boreal (1869-1878) y se diagramó de forma indiscutida tanto a nivel nacional como internacional los contornos definitivos de la región del Chaco argentino.

Dentro del espectro de intereses que confluían en el complejo escenario que presentaba el proceso de incorporación regional bajo la autoridad estatal, se destaca la importancia económica efectiva y potencial que ofrecía la zona previamente disputada. En contraste con el beneficio político que reportaba para la dirigencia la proyección del poder central sobre el área-elemento que adquiriría una visibilidad preponderante en los diarios y publicaciones contemporáneas, las posibilidades productivas que ofrecía el Chaco Boreal contribuían a aumentar la tensión del debate interno por el control del espacio contendido. La zona se prestaba “perfectamente para el cultivo de la caña de azúcar, del tabaco, arroz, algodón, azafrán, café, maní, etc.; el cultivo de árboles frutales finos, da también a esta región resultados brillantes” (Napp 1876: 252).

En relación a los intereses de los grupos sociales más influyentes de la política nacional, el Chaco ofrecía un espacio de desarrollo económico para los sectores burgueses argentinos que orientaban sus actividades a la producción agrícola y ganadera en miras a abastecer de materias primas el mercado internacional. Los referentes más orgánicos de la intelectualidad de la época opinaban que “el capital y el arado han de enseñorearse de aquel inmenso valle” donde el crecimiento, principalmente de la provincia de Santa Fe, se vio ralentizado casi exclusivamente a causa de “la presencia del indio”. Una vez solucionado el inconveniente aborigen, se asistiría a la “la transformación agrícola del Gran Chaco” (Zeballos 1984: 263), producto de la implantación de las modernas fuerzas productivas en la forma de inversión de capital, movilización de maquinaria y contratación masiva de trabajadores principalmente dentro de los nuevos sistemas de explotación forestal. El primer gobernador del territorio del Chaco expuso las virtudes de esa tierra como factor de desarrollo económico y social:

El terreno del Chaco es de una fertilidad asombrosa. El ganado vacuno se mantiene perfectamente y no solo engordan los bueyes de los obrajes y chacras, sino que engordan las reses del abasto en los pocos días que permanecen allí.

El tabaco, maíz, caña, mandioca, porotos y toda clase de hortaliza, se da admirablemente y rivalizan con las producciones del Paraguay [...] se dan bien en abundancia, y de buena calidad, la naranja, uva, durazno, mamón y otras frutas silvestres é indígenas [...] su piedra es abundante y propicia para edificios, empedrados, etc. (Vedia 1872, en Lindor de Olivera 1987: 32-33).

En un primer momento el proyecto apuntaba a estimular la producción agropecuaria mediante la colonización del área por medio del otorgamiento de parcelas de tierra en “propiedad privada individual [...] cuyo tamaño, en relación con el desarrollo técnico y social de la producción que se deseaba implantar, permitía su puesta en producción por un determinado tipo de familia” (Iñigo Carrera 1983: 10). Posteriormente la dirección económica viró -sin que ello implicara el abandono de la producción agrícola y ganadera- hacia la extracción de maderas para la fabricación de durmientes ferroviarios y la construcción en general. De acuerdo a la opinión de un observador de la época, “Las maderas [del Chaco], como el Quebracho, Cedro, Tata-ní, Incienso, Lapacho, Urunday, y mil otras, bastarían para abastecer el mundo” (Vedia 1872, en Lindor Olivera 1987: 32). A continuación, la explotación forestal se vio estimulada con el descubrimiento de las utilidades industriales del tanino, lo que en la práctica se tradujo en la tala indiscriminada del quebracho a causa de su riqueza tanínica. Empero, las características promisorias de la expansión económica colisionaban con la imposibilidad del estado argentino de imponer sus designios respecto de la codiciada región frente a la resistencia aborígen. Dicho obstáculo se salvó con las campañas militares realizadas de forma sistemática desde el último tercio del siglo XIX.

Las proyecciones económicas sobre la región se articulaban con las exigencias político-sociales provenientes de las clases dirigentes. La burguesía, más allá de las características específicas de sus intereses locales que muchas veces los enfrentaban parlamentaria y hasta militarmente -como se puede observar en los movimientos provinciales armados en contra del estado central tan frecuentes en la segunda mitad del siglo XIX-, demandaba al poder político el establecimiento de una situación estable respecto de la campaña como plataforma desde la cual expandir el perfil productivo adoptado por el país. El modelo económico agro-exportador de carácter extensivo requería de la incorporación de nuevos territorios sobre los cuales ampliar su alcance, dado que la tierra representaba el elemento crítico para garantizar el incremento de las ganancias esperables. Entre los ob-

jetivos políticos del estado y las pretensiones económicas de la burguesía terrateniente se interponía la presencia de las sociedades aborígenes que ocupaban el espacio teóricamente argentino pero materialmente ajeno a la autoridad gubernamental. Más allá de las líneas de fortines que demarcaban de manera bastante imperfecta el límite septentrional del ámbito bajo la égida estatal se encontraba el “desierto verde”.

La mayor amenaza que presentaba el desierto aparecía en los rigores a los cuales se exponían aquellos quienes decidían explorar su naturaleza indómita. Uruburu describió las penurias de una partida exploratoria bajo su mando durante 1867 cuando comentaba la travesía recorrida durante una

jornada despiadada a través del desierto, a la que llegaron los soldados de la civilización con los pies llagados, el cuerpo magullado, las caras y las piernas heridas por los ñapindaes y cortaderas del camino y los nervudos brazos fatigados por el sostén de las riendas y el fusil, en aquel campo preñado de sorpresas” (Rodríguez 1927: 29).

La imagen de un territorio salvaje dominado por una vegetación agreste y desafiada por la esforzada voluntad de unos soldados/paladines de la civilización, condensa el sustrato ideológico que sostenía los proyectos expansionistas del gobierno sobre regiones que siendo consideradas despobladas se encontraban paradójicamente ocupadas por los aborígenes. Según Ignacio Fotheringham⁵, a principios del siglo XX el problema del desierto

[y] la vida de frontera [en general] ya no existe, felizmente, en la vida nacional, sino en el Chaco, pero en grado mucho menos importante y menos peligroso. Hace tiempo que debía haber desaparecido, puesto que es un baldón para una nación fuerte y viril como la Argentina que haya dentro de sus límites pobladores que no se someten a su soberanía y que no obedezcan sus leyes. Sin embargo, la vida de fronteras, aquélla, se adaptaba a las costumbres del soldado criollo (Fotheringham [1908] 1994: 173).

⁵ Ignacio Fotheringham, veterano de las fronteras pampeana y chaqueña, participó en la Guerra del Paraguay y en las luchas intestinas de la segunda mitad del siglo XIX. Alcanzó los más altos escalafones militares y fue designado gobernador del Chaco cuando promediaba la década de 1880.

La intelectualidad de la generación del ochenta significaba como “desierto verde” a la región del Chaco que se encontraba bajo el control descentralizado de las parcialidades aborígenes. Este espacio ajeno a la autoridad política argentina representaba un ámbito peligroso donde los desafíos planteados por una naturaleza feral amenazaban con llegar a impedir la propia realización de las operaciones:

Muchas dificultades ha habido que vencer pues teníamos que atravesar un territorio completamente salvaje, poblado de montes, cuasi inaccesibles donde era necesario abrir picadas a fuerza de trabajo y proporcionarnos agua cabando jaguales y no encontrando siempre agua potable se sufrió el tormento de la sed por varias veces, hasta tanto se consiguió sacar agua buena (Obligado 1870).

Los desafíos que generaba la naturaleza indómita del “desierto” contribuyeron a instalar la asociación entre campañas militares y epopeya patriótica (Viñas 2003). La noción de “desierto” operaba como una metáfora en donde la distancia respecto de los centros de autoridad, en combinación con la idea de territorio indígena, estimulaba los proyectos de empresas militares y los planes de campañas de ocupación (Trincherero 2007). El uso político del término “desierto”⁶ implicaba la diagramación de un ideario político destinado a superponerse sobre una realidad socio-cultural anterior. Tanto el Chaco como la Pampa y la Patagonia recibieron una idéntica significación metafórica en base a su condición compartida de “territorio argentino en manos de los aborígenes” por tratarse de espacios que requerían ser ocupados por agentes sociales funcionales al proyecto de afianzamiento de la autoridad estatal. Sin embargo, a pesar de constituir un problema idéntico al de los territorios del sur y que la declaración oficial de la pacificación del “desierto verde” requirió la perduración de las operaciones militares hasta 1938, el volumen de los recursos asignados para concretar su ocupación y la escasa atención pública generada por tal tarea evidencia que el Chaco jamás constituyó una temática de importancia equivalente a la de su contrapunto meridional. Complejizando aún más el escenario histórico-social, la constante aparición de impugnaciones armadas por parte

⁶ El artículo de Wright (1998) expone una visión pormenorizada de las implicaciones socio-políticas que conllevaba la noción de “desierto” en relación a la región chaqueña. Por otra parte, Roulet (2006) exploró el contenido semántico de la voz “desierto” durante nuestra época de estudio.

de las provincias frente al avance político-jurídico del estado representaba un impedimento suplementario cuya importancia afectaba directamente la realización de las planificaciones militares nacionales en contra de los indígenas (Oszlak 2004).

Los recurrentes levantamientos armados ocurridos en la Mesopotamia argentina durante la década de 1870 aportaron un elemento de incertidumbre para el siempre problemático objetivo de sostener y hacer avanzar la frontera con el indio. Sarmiento anticipó este tema en una comunicación epistolar con Obligado donde lo instaba a mantener a raya a los malones indígenas y simultáneamente hallarse dispuesto a concurrir con sus fuerzas cuando así lo requiriese el control de las provincias siempre problemáticas.

Aunque no sea Ud. el Coloso de Rodas entre cuyas piernas pasaban los mares, eche una mirada a las colinas, reúna cerca de la costa las fuerzas que pueda economizar más al interior y tenga siempre en vista que puede ser necesaria su presencia con fuerzas en Corrientes o Santa Fe (Obligado 1935: 110).

La pluma sarmientina también implementaba el uso de comparaciones a escala de epopeya cuando se refería a los esfuerzos exigidos en la tarea de controlar a los indios y a las montoneras, los dos enemigos internos por antonomasia identificados por la generación del '80. Cuando Sarmiento manifestaba que “[es] un dolor que nos hagan interrumpir nuestra bella obra de las fronteras” (en Obligado 1935: 110), se lamentaba porque los vaivenes militares que derivaban del accionar de las levantiscas fuerzas provinciales diferían continuamente la realización de la pretendida gesta civilizatoria sobre los territorios aborígenes.

Las diagramaciones ideológicas hegemónicas obtuvieron su correspondencia material definitiva en el momento en el cual el estado concilió sus posibilidades económico-militares con las supuestas necesidades nacionales relativas a la temática aborígen aún pendiente. El avance de la autoridad estatal se concretó en la progresiva consolidación de la relación entre el “concepto de ‘civilización’ con el de ‘exterminio’, aunque propuesto únicamente como alternativa extrema a la acción ‘civilizadora’” (Quijada 2003: 42). La acción del ejército se orientó hacia la finalización de la resistencia aborígen, justificando su proceder en el deber moral de ingresar -voluntaria o forzosamente- dentro del camino del progreso a las sociedades que aún se mostraban refractarias a sus beneficios.

ESTRATEGIA Y CAMPAÑAS MILITARES

Al comenzar la década de 1870 las autoridades políticas delegaron en los mandos militares la tarea de reemprender el avance de la frontera sobre el territorio chaqueño con la intención de alinear la actividad de un ejército profesionalizado y recientemente victorioso dentro de las proyecciones estatales. La agenda castrense se encaminó de acuerdo a dos estrategias generales implementadas sucesivamente respecto de los objetivos de avance, ocupación y control del territorio. La primera era de un carácter defensivo, se organizaba en torno a la estructuración de líneas concéntricas de fortines que avanzaban progresivamente sobre la región buscando contener los ataques indígenas y continuó siendo practicada hasta mediados de la década de 1880. La segunda, de índole netamente ofensiva, fue planeada como una invasión militar masiva sobre los territorios aborígenes con la intención de desarticular de forma definitiva la resistencia aborígen (Spota 2010).

En 1863, Paunero exponía las proyecciones estratégicas destinadas a consolidar la defensa de la frontera norte especificando el número de fortines y fuertes necesarios así como la cantidad de tropas requeridas para su sostenimiento. Para controlar militarmente el trayecto de 40 leguas que partía desde San Javier, sobre el río Paraná, y pasaba por el noreste de Santa Fe hasta el fortín de los Tacurales, se requerían cinco fuertes con guarniciones de veinticinco hombres acantonados en cada establecimiento militar, reforzados por un destacamento de 50 ó 60 hombres apostados en el paso de Beltrán (sobre el río Dulce). Paunero aseguraba que con esas fuerzas sería imposible que los indios pudieran llevar adelante ningún intento de maloneo sin que se los detectase. La línea de fortines finalizaba en el antiguo fuerte Abipones -situado dentro del territorio santiagueño- donde la responsabilidad militar de la seguridad de la frontera se encontraba bajo la autoridad del general Taboada, “quedando así completa la clase de defensa que se ha indicado, contra las más comunes invasiones de los indios del Chaco” (Paunero 1863).

Solo un año después, el general Paunero desplegaba ante sus pares un plan militar de perfil ofensivo destinado a finalizar la resistencia aborígen en la frontera sur (Honorable Cámara de Diputados de la Nación 1864: 43). La idea consistía en batir el desierto con dos columnas que partirían de Villa Mercedes -provincia de San Luís- y de Buenos Aires. El objetivo suponía forzar a los indios a que se trasladasen al sur del río Colorado y, posterior-

mente, se replegasen hasta el Limay para luego conseguir la ocupación de Choele-Choel con 500 hombres de caballería. Aunque su propuesta nunca fue operacionalizada por falta de apoyo político y principalmente a causa del estallido de la guerra del Paraguay, el tácito abandono de la actitud defensiva en el plano de la política de frontera concomitante a la propuesta estratégica sugerida por Paunero, fundó un antecedente directo para las futuras operaciones militares de carácter ofensivo. Las mismas alcanzaron su máximo exponente en la campaña conducida por Roca en 1879 en la región pampeana y su contrapartida chaqueña bajo el mando de Victorica en 1884. Los debates de carácter estratégico se reprodujeron en el parlamento de forma continua teniendo como polos contrapuestos a los defensores detractores de la postura reactiva y estática basada en la perduración de las líneas de fortines como directriz del accionar del ejército en la frontera.

Otras voces habían criticado con anterioridad la persistencia de la postura estratégica rectora de las actividades del ejército en la frontera. Entre ellas, José Mármol cuestionó la postura militar defensiva con respecto al aborígen, casi veinte años antes de la campaña del desierto, subrayando el desmesurado costo económico-militar que comportaba la actitud estacionaria adoptada hasta el momento por el ejército y destacando las posibilidades operativas que ofrecería una fuerza móvil y agresiva destinada a combatir la resistencia india dentro del mismo “desierto”:

El señor Ministro de la Guerra nos dice hoy que necesita nueve mil hombres para defender la frontera; pero le ruego al señor Ministro que jamás diga eso, que no comprometa su responsabilidad, porque tendría los nueve mil hombres y le vendrían a golpear las puertas del Ministerio los reclamantes a decirle que los indios se llevan las familias y las vacas. Yo le digo al señor Ministro que, aunque tuviera quince mil hombres, sería lo mismo; porque no hay fuerza capaz de guardar la frontera de la República. Yo digo que el único medio de salvarnos del peligro de las invasiones es intentar una guerra ofensiva, porque el sistema defensivo solo nos ha dado funestos resultados (Mármol 1863, en Zeballos [1884] 2001: 129).

De forma casi simultánea al inicio de las hostilidades con el Paraguay, en diciembre de 1865, el cacique Mariano Salteño atacó el fortín Almagro en la frontera del Chaco. El malón se retiró luego de matar a dos lanceros indios que se encontraban al servicio del ejército y de cautivar tres niños, hijos de otros lanceros acuartelados en el asentamiento militar. A pesar

de la reducida escala de la agresión, el entonces comandante militar de la frontera norte elevó sus críticas hacia la estrategia defensiva, obligado a la falta crónica de recursos y la completa ausencia de proyecciones que sufría el ejército: “Estando a la defensiva, como estoy no hay servicio posible, solo haciendo la ofensiva en sus propias tolderías, único medio de alejarlos en el presente” (Olmedo 1866, en Alemán 1997: 182). La existencia y perduración de las situaciones de desabastecimiento crónico en los fortines obedecían a razones de índole estructural donde los factores de corrupción e ineficiencia interna y externa al ejército -pero siempre en connivencia con elementos castrenses- explican esta situación (Spota 2009).

Teniendo en cuenta que la planificación militar de invasión sobre los territorios aborígenes poseía larga data y que su ejecución se dilató por razones coyunturales, advertimos que una de las mayores deficiencias de la postura defensiva era el costo desmesurado que implicaba su mantenimiento. La actitud estratégica sostenida en todas las fronteras interiores recién adquirió un cambio de orientación hacia finales de la década de 1870 en la región pampeana y en 1884 en la zona chaqueña, aunque con resultados marcadamente dispares. La postura militar defensiva se inscribía en una tendencia tradicional dentro de la planificación estratégica del ejército y la región del Chaco poseía una historia extensa respecto del problema de la resistencia aborígen, agravada por la desatención estatal mostrada al respecto. El proyecto militar de establecer líneas de fortines desde los cuales acorralar paulatinamente la resistencia indígena configuró el modelo prototípico del accionar castrense en la región de estudio hasta mediados de la década de 1880.

Entre 1868 y 1869, bajo la dirección del comandante Jobson, se trasladó la línea de fortines más hacia el norte con la intención de distanciar a los indígenas de las zonas de mayor rendimiento económico que habitualmente ocupaban y explotaban, obligándolos a desplazarse en búsqueda de nuevos espacios. La movilización poblacional forzada por el avance del ejército tenía el doble propósito de adelantar las posiciones desde las cuales se estructuraba el sistema de asentamientos militares y generar las condiciones materiales que pudieran motivar conflicto entre los grupos indígenas del Chaco Austral con los grupos más septentrionales a causa de las disputas territoriales desatadas en la probable competencia interétnica por el control de los territorios cada vez más escasos. La oficialidad condensaba ambas variables en los informes dirigidos hacia sus superiores: “por nuestra parte [a los indios] se les ha quitado una gran cantidad de campaña, y que a su

retaguardia tienen a los Tobas que son enemigos irreconciliables de ellos” (Jobson 1869). A pesar de la ocasional eficacia que pudieran mostrar las acciones y decisiones militares particulares, existía una falta de coordinación en el seno del ejército porque la organización de sus esfuerzos hasta ese momento se organizaba exclusivamente a nivel provincial. Los críticos de la actitud defensiva y compartimentada del accionar castrense debieron aguardar a la finalización de la guerra del Paraguay para ver instrumentadas las modificaciones substanciales que permitiesen reportar beneficios estructurales en lo concerniente al tema de la centralización de los mandos.

Por orden de Sarmiento se unificó bajo el mando de Manuel Obligado el control coordinado de la frontera norte que, en 1870, comprendía los límites que las provincias de Santa Fe, Córdoba y Santiago del Estero poseían con la región chaqueña. La primera medida de Obligado consistió en proyectar un avance conjunto de la frontera desde su ubicación hasta el río Salado norte. El proyecto recibió la aprobación de la dirigencia política acompañada por una advertencia ante los peligros que conllevaría la perduración del estado de desabastecimiento crónico de la línea de fortines:

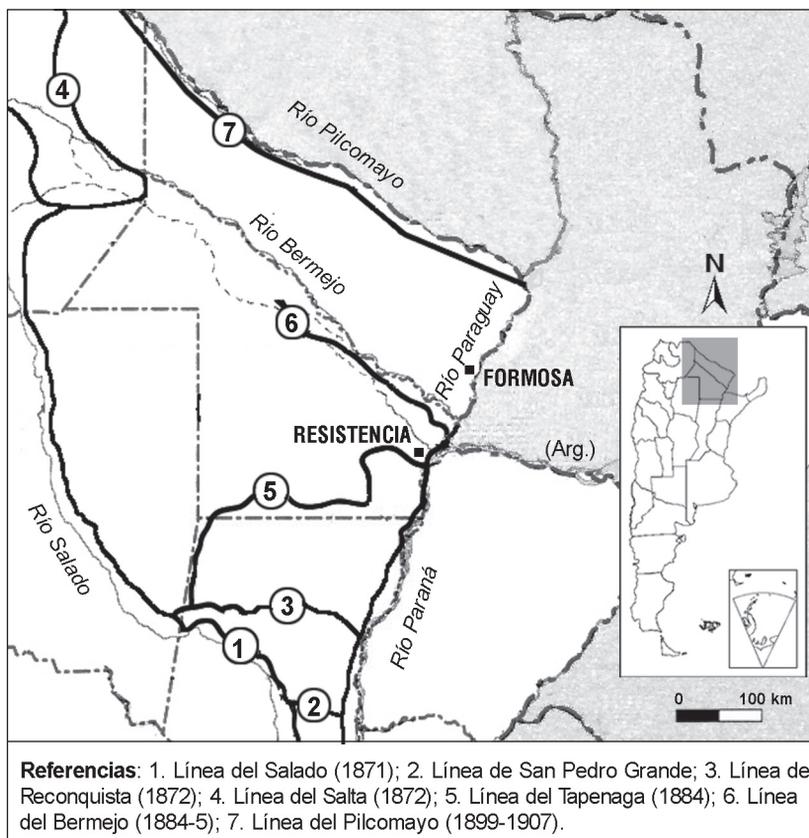
Es una idea magnífica, no solamente porque tiende a la seguridad de las fronteras norte, sino también porque protegería la navegación proyectada por ese río; pero para esto Señor Ministro, se hace necesario antes asegurar esta línea, de lo contrario no tendría más objeto la permanencia de las fuerzas en el Salado que proteger la navegación de ese río; porque resultaría que los indios se interpondrían entre esas fuerzas y las sesenta o setenta leguas que quedan de desierto a retaguardia hasta dar con las primeras poblaciones de la Provincia [Córdoba], y no se podría evitar las invasiones que con más facilidad y con más frecuencia harían los indios, sin que las fuerzas nacionales establecidas en el Salado pudiesen evitarlo (Obligado 1870, en Alemán 1997: 194)

Una vez más, los militares actuaban recuperando planificaciones previas cuya realización no prosperó en el momento en el cual fueron propuestas. En su emprendimiento, Obligado emulaba los rasgos positivos de la programación de un fallido avance conjunto proyectado diez años antes por el coronel Du Graty. En esta ocasión se logró que las acciones del ejército consiguieran despejar las inmediaciones de las ciudades del norte santafecino del acoso de los indios. El avance militar capitalizó lentamente los logros previos mientras que repetía frecuentemente los errores pasados generando el constante estallido de motines y otras formas de insubordinación na-

cidas de las contradicciones existentes al interior del ejército (Spota 2009). El conjunto de los factores que obstaculizaban la realización de los objetivos militares, principalmente el desabastecimiento material y la lógica carcelaria con la cual operaban los fortines (Gómez Romero 2007), operaban como elementos ralentizadores del progreso de la agenda político-militar.

La institución de un comandante general de frontera representa un cambio cualitativo en el accionar militar porque por primera vez la planificación adquiriría una perspectiva general y contemplaba la coordinación de los esfuerzos con un fin único y convergente. En este punto de la historia de la frontera norte, la dinámica establecida entre el ejército y las parcialidades aborígenes adquiere una escala regional antes que provincial o local. Si bien formalmente la unión de los mandos militares ocurrió como resultado de la unificación de la Confederación con Buenos Aires posterior a la batalla de Pavón (1862), las limitaciones tácticas y logísticas cotidianas en las líneas de fortines -sin nombrar los impedimentos políticos internos y externos que transitó el país- imposibilitaron la diagramación de una postura estratégica orgánica con anterioridad a 1870. Antes y después de ese período, la línea de fortines chaqueña mostró expansiones y retracciones constantes en su periodicidad y parciales en su extensión, pero la década de 1870 constituye el punto de inflexión real entre las acciones militares provinciales/atomizadas y la aparición de una estrategia político-militar organizada desde un único centro de toma de decisiones.

Los éxitos obtenidos en las operaciones lideradas por Obligado permitieron proyectar en 1871 el adelantamiento de la comandancia de la línea de fortines al norte de Santa Fe hasta San Pedro Grande. En el año siguiente se concretó el avance de la línea en su totalidad hasta Arroyo del Rey donde el comandante general de la frontera norte fundó la colonia de Reconquista (actual ciudad de Reconquista). Como resultado, en el transcurso de tres años y a pesar de haber tenido que reducir el tamaño de la tropa hasta 800 hombres, la frontera había avanzado más de 60 leguas sobre el “desierto verde” y corría de este a oeste partiendo de la recientemente fundada Reconquista, pasando por el Tostado y finalizando en el río Salado en la provincia de Santiago del Estero. Desde 1873 hasta la realización de la campaña general de Victorica en 1884, la frontera norte permaneció de manera estacionaria en las condiciones entonces alcanzadas, principalmente a causa de la sucesión de levantamientos armados provinciales y las revoluciones de López Jordán (1873) y de Mitre (1874), con el consecuente desvío de hombres y recursos hacia otros teatros de operaciones.



Los avances territoriales logrados por el ejército y sus líneas de fortines

En 1870 fue realizada la primera operación militar de gran envergadura con fuerzas provenientes de la frontera de Salta⁷ y bajo la dirección del

⁷ Teruel (2005) ha trabajado detenidamente la temática de la tenencia de la tierra a partir del estudio de censos poblacionales y registros catastrales referentes al avance del frontera chaqueña de la región del noroeste argentino. También postuló que las haciendas y estancias fueron ámbitos generadores de identidades novedosas a partir de la tensión intercultural establecida entre civiles, militares y aborígenes y profundizó sus trabajos anteriores (Teruel 1995) sobre la acción de las misiones franciscanas como ejes donde se articulaban las complejas relaciones sociales y políticas existentes entre los representantes de la orden religiosa, los aborígenes y los agentes estatales.

comandante de dicha línea de defensa, Napoleón Uriburu, quien al frente del batallón de caballería Nueva Creación -un cuerpo 250 hombres, entre soldados y oficiales- partió desde Jujuy en dirección a la ciudad de San Fernando (actual Resistencia) con el objetivo de pacificar a los grupos tobas y matacos presentes en ambos márgenes del río Bermejo. Luego de más de un mes de marcha, la tropa se detuvo en Pescado Flaco (actual provincia de Chaco) a causa de los rumores que corrían sobre la inminencia de malones tobas. Las causas que motivaron la preparación y concreción de los ataques indígenas -el asesinato de tres capataces en un establecimiento productivo de frontera- se encuentran en las prácticas violentas de los pobladores criollos de la zona. La lógica de las relaciones de frontera comprendía un amplio espectro de agresiones recíprocas donde la causa de un malón o la razón de una represalia blanca debían inscribirse en un contexto de violencia generalizada antes que entenderse como el resultado de una afrenta singular. Uriburu comentó los pormenores del incidente durante su marcha:

Detúveme cinco días trabajando decididamente para atraer a las tribus indígenas, que a causa de las invasiones, incendio y muerte llevadas a sus tolderías por las poblaciones de la frontera de Salta, se habían alzado internándose en el desierto, cosa que hicieron después de consumar el asesinato de tres capataces de los establecimientos cristianos donde fueron como de costumbre atraídos por ellos para el trabajo de las faenas de agricultura (Ministerio de Guerra y Marina 1871: 298).

En medio de un escenario social ambiguo y coyunturalmente cambiante como son los espacios de frontera, las actividades militares de acercamiento circunstancialmente no beligerante hacia los indios podrían parecer paradójicas, pero resultan completamente coherentes con el espectro de posibilidades que contemplaban las instancias de negociación pacífica manejadas por los comandantes experimentados en el trato con los indios. La existencia de militares en campaña que se mostraron oportunamente proclives al diálogo intercultural y justificaron en sus memorias el violento accionar indígena frente a los abusos blancos, desdibujan las representaciones de los papeles jugados por los actores sociales de la frontera y los imaginarios simplistas contruidos en torno a los contactos establecidos entre criollos e indígenas, propios de las visiones tradicionales.

La continuidad de las actividades de Uriburu al frente de la tropa expedicionaria conllevó la realización de ulteriores encuentros pacíficos con

los aborígenes -por ejemplo, en Laguna Blanca parlamentó con los caciques Sargento, Manolito y Zololi y logró, con obsequios y raciones, que ingresasen a trabajar en distintos ingenios ubicados en Salta- pero continuó atacando a los grupos aborígenes de la zona cuando consideró que ello era necesario. Tras las primeras victorias militares obtenidas frente a los tobas, a pesar de que los soldados buscaron continuar con las hostilidades, los grupos indígenas rehuyeron el enfrentamiento directo con las fuerzas de Uriburu a causa de las derrotas ocurridas en los encuentros anteriores. Luego del aplastante revés que sufrieron los grupos aborígenes en su intento por detener a las partidas del ejército, optaron por transmitir esta información por medio de veloces circuitos de comunicación intertribales con la intención de prevenir a los otros sobre la peligrosidad del cuerpo expedicionario. El comandante de la misión comentaba que “a consecuencia del aviso que de tribu en tribu volaba a las regiones más apartadas, los tobas a nuestra aproximación quemaban sus tolderías [y] alejaban a la chusma” con la intención de impedir que el avance de los soldados alcanzara a las mujeres y a los niños. Una vez cumplido ese recaudo, “los hombres de armas marchaban paralelamente al regimiento por los bosques impenetrables, observando nuestros movimientos” (Ministerio de Guerra y Marina 1871: 264) pero absteniéndose de emprender cualquier tipo de acción ofensiva.

Los sistemas de comunicación aborígen combinaban la acción subrepticia de espías y “bomberos” -los renegados blancos que actuaban a favor de las parcialidades indígenas representaban los agentes más eficaces en la consecución de esta tarea de espionaje a partir de la conveniente utilización de sus características sociales mestizas (Villar y Jiménez 2005)- con el uso de mecanismos de amplia visibilidad destinados a transmitir mensajes simples pero sumamente relevantes como la inminencia de un ataque o el advenimiento de la tropa. El fuego fue uno de los dispositivos más ampliamente utilizado para tal fin. Durante la movilización militar masiva conducida por Victorica en 1884, diez años después de la primera expedición de Uriburu, los soldados aún vieron en acción la implementación del fuego como medio para transmitir noticias entre los indios. Tal es el caso de “algunas quemazones [que] se vieron sobre la margen izquierda del Bermejo [que fueron atribuidos a] espías enemigos anunciando la marcha de Fotheringham” (Carranza 1884: 381).

A su vez, sumado a su papel fundamental como medio de comunicación, también poseía un valor táctico suplementario en manos de los indígenas como dispositivo de destrucción de cualquier bien o recurso que

potencialmente pudieran aprovechar los soldados durante su avance. La práctica de la tierra arrasada buscaba impedir que los soldados pudieran reabastecerse de los elementos de consumo disponibles en los asentamientos indígenas y representaba una acción de fácil articulación con una actitud distante donde se combinaban la observación con la acechanza. Uriburu ilustra este particular: “Al acampar nos encontrábamos rodeados de una numerosa cantidad de indios que nunca, sin embargo, se atrevieron a atacarme, pero ni siquiera a presentar simulacro de combate” (Ministerio de Guerra y Marina 1871: 265). Uriburu asaltó las *tolderías* que encontró durante su avance con la intención de escarmentar a los aborígenes quienes, como respuesta, quemaban sus *tolderías*, hacían huir hacia el monte a su gente y acompañaban la marcha de los soldados con grupos de indios de lanza en una actitud hostil pero expectante. La superioridad armamentística de los militares le imponía a los aborígenes la necesidad de vigilar el destacamento del ejército en búsqueda de rezagados, descuidos u oportunidades propicias para el ataque furtivo. Sin embargo, las previsiones de la tropa impidieron el emprendimiento de cualquier intento por parte de las fuerzas indígenas.

El abandono de las *tolderías* les permitía a los soldados explotar las posibilidades que ofrecía la situación topográfica privilegiada de los lugares donde anteriormente se localizaban los asentamientos indígenas, capitalizando los rasgos favorables de esos sectores del paisaje para la erección de fortines. Obligado describe la superposición de construcciones militares sobre los asentamientos indígenas previos: “Los Fortines Indio Muerto, Bolívar y Aguará están situados en lugares donde había *tolderías* de Indios, lo que me prueba que mis opiniones de que el Monte Aguará y demás montes del frente de la línea eran albergues de los indios enemigos eran exactos” (Obligado 1870). La razón que explica la relación entre el abandono de *tolderías* y la construcción de fortines radica en que los aborígenes seleccionaban los puntos del espacio más convenientes para erigir sus asentamientos. Conocedores al detalle de las características particulares del entorno, se valían del paisaje explotando todas sus posibilidades en relación a la disponibilidad de recursos, la prevención de inundaciones y las potencialidades defensivas de la locación. Para los militares, la decisión de levantar un fortín sobre una antigua *toldería* garantizaba la cercanía a fuentes de agua y, simultáneamente, aseguraba que el lugar no se vería anegado por las periódicas crecidas de los cauces de agua chaqueños, lo cual representa un rasgo excepcional para un punto del paisaje con fácil

acceso a los ríos dado el venturoso comportamiento del sistema fluvial de la región.

Los beneficios de utilizar las tolderías abandonadas como espacio de erección de fortines se destaca al considerar los perjuicios que podía conllevar la elección equivocada de un punto del espacio para construir asentamientos militares. Carranza comenta esta situación cuando la columna militar de la cual formaba parte acampó frente al fortín Balsa: “Casi todo el terreno es bajo y estaba inundado a causa de las lluvias”, identificando la razón que explicaba tal situación y revalorizando de forma inadvertida la práctica de levantar los fortines en antiguas tolderías, el cronista señaló que “[e]sta posición militar está establecida en los ranchos de un obraje abandonado” (Carranza [1884] 1972: 432). La reiterada selección de un punto equivocado del paisaje, primero por parte de civiles encargados de un emprendimiento comercial y luego por militares en su avance sobre la zona, indica que la falta de experiencia en el terreno podía tener graves consecuencias para la realización de cualquier proyecto o misión en el área. Un miembro del cuerpo científico que acompañó a Victorica en su campaña vuelve sobre este punto: “El fortín Tapenagá está situado á 600 metros del arroyo, en un terreno bajo que las lluvias inundan fácilmente; el monte lo rodea por todas partes si se exceptúa las dos abras que tiene al frente y el agua de los alrededores es bastante salada” (Victorica 1885: 275).

En contraste, la superposición de un fortín con una toldería garantizaba que los posibles inconvenientes derivados de los rigores del entorno pasasen a constituir preocupaciones de índole marginal y esporádica antes que dificultades centrales y de carácter cotidiano en el quehacer militar. Sumadas a las características convenientes que poseían los asentamientos indígenas como espacio de construcción de fortines, existía un beneficio suplementario que nunca fue enteramente explotado por los militares a pesar de haberlo detectado. La diagramación de la línea de fortines en base a la localización de tolderías habría posibilitado la utilización de “varios caminos viejos que se siguen de una toldería á otra” (Victorica 1885: 302). Sin embargo, por razones que aún desconocemos, las tácticas militares recurrieron solo de manera ocasional a la utilización de las picadas aborígenes como sendas de comunicación entre los asentamientos que el ejército erigía en la frontera.

El avance del ejército traía aparejadas consecuencias a diferentes niveles para las sociedades indígenas distanciadas de sus espacios tradicionales y obligadas a relocalizarse en parajes que les eran ajenos, con la amenaza de

los potenciales conflictos intertribales que esto pudiese desatar. Los ataques militares mermaban directamente la demografía aborígen en tanto que los traslados compulsivos cortaban las estructuras de abastecimiento indígenas, alterando la base misma de sus sistemas económicos. Alejados de los ríos, distanciados de los lugares de caza, desmontada la red de intercambios intertribales e impedidos de malonear, se veía comprometida la propia “trama social” de los grupos indígenas (Rivers [1920] 1991 y [1922] 1991). La finalización de las campañas de 1870 trajo como resultado la relocalización de la línea de fortines de la frontera de Salta entre Orán y Rivadavia del Este, el mantenimiento de esta situación -prácticamente sin modificaciones- por más de catorce años y la concomitante desestructuración de muchas parcialidades afectadas por el accionar del ejército.

Los éxitos conseguidos contra los indígenas de la frontera sur hacia finales de la década de 1870 estimularon el reemprendimiento de las hostilidades contra los aborígenes de la frontera chaqueña, ahora en clave ofensiva. Las opiniones se alinearon detrás de las planificaciones estratégicas nacidas de las experiencias obtenidas por el cambio del accionar planteado por la campaña de Roca contra las parcialidades pampeanas durante los años de 1878 y 1879. Según las palabras del comandante de esta empresa militar que buscó de forma infructuosa emular en el Chaco los logros obtenidos en La Pampa, las operaciones que antecedieron la experiencia en el “desierto verde” constituían un intento de imponer la soberanía nacional sobre los territorios aborígenes, velando por el prestigio argentino frente a las potencias vecinas.

El plan iniciado con tanto éxito y gloria por el Ministro de guerra en 1879, actual presidente de la República, debe llevarse a cabo por todas partes. No más fronteras dentro del territorio argentino. No más limitación humillante del territorio por las chuzas y flechas del salvaje. La Nación Argentina alzaré su frente despejada de las sombras de la barbarie ante las naciones que la circundan (Victorica 1885: XLII-XLIII).

Empero, el resultado de los acontecimientos que tendrían lugar en el Chaco distó de colmar las expectativas nacidas en los cuadros militares y la dirigencia política dado que entre la determinación de los objetivos de ocupación territorial y su concreción material mediaron cuatro años de operaciones preparatorias. A lo largo de ese período se sucedieron algunas operaciones “como la de Fontana (1880) y la de Solá (1881) [que] tuvieron

carácter exploratorio. Otras, como las de Obligado (1879), Bosch y Obligado (1883) e Ibazeta (1883) combinaron las batidas con la exploración” (Maeder 1996: 102-103). Todos los esfuerzos militares previos a la campaña de 1884, lo que Punzi (1997: 605) define como “el cerco del Chaco Austral”, representaron acciones introductorias a la realización del avance masivo del ejército y la relocalización de la frontera norte sobre la margen izquierda del río Bermejo.

En 1882, durante en un mensaje dado en la apertura de las sesiones del congreso, el presidente Julio A. Roca -quien llegó a ocupar el puesto de primer mandatario un año después de haber dirigido las operaciones de la “campaña del desierto”- manifestó la preocupación del gobierno central por mantener la estabilidad en la frontera norte. Luego de afirmar que los cuerpos de la tercera división estacionados en el sur del país sobre las líneas de Carhué, Mercedes y Sarmiento, abandonarían sus antiguos fortines y se encargarían de la fundación de nuevas poblaciones en el norte. Dado que el mantenimiento de la vigilancia militar en las latitudes meridionales “ya no [tenía] objeto” luego de la conquista del desierto de 1879, pasó a describir un escenario diametralmente opuesto respecto del Chaco. Con el objetivo de darle fin a la situación vivida por los civiles y militares asentados en la región que aún aguardaba soluciones de índole definitiva “[s]e toma[ron] por el Ministerio de la Guerra las medidas necesarias para dar mayor seguridad a las fronteras de Orán y perfectas garantías a las colonias de Santa Fe” (Auza 1970: 211). A lo largo del mismo mensaje, Roca buscó disminuir frente al parlamento la evidente inquietud social y política sentida por la dirigencia frente a las condiciones militares de los espacios disputados con los indígenas, minimizando los riesgos a los cuales se exponían las poblaciones de frontera.

Advertimos esta situación cuando el entonces presidente de la nación comunicó la intención de fortalecer la presencia del ejército en la región al sumar nuevos contingentes de infantería a los destacamentos acantonados en el Chaco hasta ese momento. Sumado a las actividades del batallón 4º, que cubrían las plazas existentes en los emplazamientos militares de la frontera de Salta, Santiago del Estero y Santa Fe y sobre la margen derecha del río Paraná desde el arroyo del Rey hasta Formosa, “El batallón 5º (...) debe verificar una batida general para poner en orden a esos *pequeños grupos de indios que aunque no son un peligro real para los colonos, no dejan de incomodarlos en sus faenas*” (Roca 1882, en Auza 1970: 211, el destacado es nuestro). El hecho de desestimar la potencialidad de las acciones indígenas

contrastaba con la movilización de un batallón suplementario destinado a sumarse a las fuerzas ordinariamente destacadas a la frontera norte y sugiere un interés más profundo al declamado por el estado en relación con la región del Chaco.

La operación que obtuvo mayor difusión pública con anterioridad a la campaña de Victorica de 1884 fue la emprendida por Fontana en 1880, quien recorrió en sentido oeste/este el tramo que mediaba entre Resistencia y Colonia Rivadavia con la intención de ampliar el conocimiento geográfico de la región. Los resultados obtenidos actualizaron los saberes botánicos, zoológicos y cartográficos sobre el área que, hasta ese momento, se basaban principalmente en el trabajo de De Moussy redactado en 1865 y publicado en 1873. La difusión de los logros alcanzados por Fontana se debió tanto a los aportes anteriormente mencionados como al hecho de que el comandante sufrió la pérdida de un brazo durante una escaramuza con los indios. El episodio alcanzó ribetes heroicos en la comunicación epistolar establecida entre el expedicionario y Julio A. Roca, cuando Fontana le escribió al presidente de la nación que tras finalizar su misión “el Chaco [quedaba] reconocido. He perdido el brazo izquierdo en un combate con los indios, pero me queda el otro para firmar el plano del Chaco que he completado en esta excursión” (Fontana 1880, en Alumni 1958: 60). Por el sacrificio ofrecido a la causa patriótica, Roca lo condecoró luego de manifestar que la vida del explorador se encontraría desde ese momento y para siempre “vinculada a la solución de uno de los más grandes problemas de la Patria: la conquista y población del Chaco, esa gran sombra en el mapa luminoso de la República” (Roca 1880, en Amaya 1931: 41)

Las palabras de Roca indican claramente que las latitudes más septentrionales de la geografía de la República Argentina continuaban siendo ignotas aún a principios de la década de 1880. Las planificaciones militares chocaban con la incertidumbre generada por el desconocimiento empírico casi absoluto que se tenía del territorio sobre el cual se deseaba avanzar, siendo la escasa disponibilidad de agua uno de los impedimentos tácticos de mayor importancia. Hasta ese momento la ignorancia existente sobre las condiciones del terreno, sumada a la aridez del mismo, habían impedido los avances del ejército en más de una ocasión. En función de que todavía para 1880 el Chaco era una región “más o menos desconocid[a]. Para preparar las medidas a adoptar en un plan general de ocupación conviene explorarlo en todas sus direcciones” (Ministerio de Guerra y Marina 1881: 37). Nicolás Avellaneda subrayó en su introducción al libro de Fontana la

enorme falta de información que poseían los políticos y militares sobre la región, llegando a afirmar que -en su opinión- la tarea de “Escribir una obra de enseñanza o didáctica sobre el Chaco es intentar casi lo imposible, puesto que se trata de un territorio tan grandemente desconocido” (Avellaneda [1880] 1977: 32). Aún resonaban en la imaginación de los miembros del ejército los riesgos que entrañaban las empresas militares sobre territorios aborígenes conocidos solo de forma parcial, principalmente a causa del peligro de la falta de agua. Las amenazas que aguardaban a cualquier operación del ejército que decidiera internarse en el “desierto verde” poco tenían que ver con la hostilidad aborígen. Antes bien, los desafíos más importantes eran aquellos impuestos por los rigores de un paisaje prácticamente desconocido. Un explorador que recorrió el Chaco presentó en su informe las prioridades a las que debía atender una misión científica o militar en su propósito de internarse en la región, entre las cuales destacó los obstáculos a salvar para el cumplimiento de las futuras empresas blancas destinadas a realizarse en territorio indio:

Emanan estos obstáculos de dos cosas: del peligro más o menos serio que siempre ocasionan vecinos tan turbulentos y de poca fe como son los indios, y en mucho más alto grado de la poca accesibilidad de esas regiones, causa que puede decirse ha sido la verdadera de habernos olvidado hasta el presente de esa importante parte del patrimonio argentino [...] hay necesidad de vencer, y si es posible con anticipación al arribo de los colonos, los obstáculos que la naturaleza ha colocado en los caminos que conducen a esta tierra prometida (Seelstrang [1877] 1977: 87, 89)

El desconocimiento de la geografía de la región representaba un impedimento estratégico y táctico que podía transformar en un desastre militar -y en un oprobio frente a la opinión pública en base a la negligencia de los mandos del ejército- la tarea de emprender acciones marciales sostenidas en el tiempo. Además, la necesidad de obtener una fuente de abastecimiento constante de agua determinaba la propia viabilidad de las operaciones militares. En 1883 tuvo lugar un episodio cuyo desenlace retrata las transformaciones radicales que las durezas de las misiones del ejército podían conllevar en las prácticas de la disciplina militar dentro del “desierto verde”. La escasez de agua imprimió un matiz desesperante en las operaciones que prologaron la marcha de Victorica y la situación demandó medidas extraordinarias de parte de Manuel Obligado, frente a la urgencia de abaste-

cer a la tropa en sus necesidades básicas. Ante la desesperación, se tomaron decisiones drásticas que desdibujaban la pretendida diferencia entre los usos y costumbres “civilizadas” de aquellas propias del “salvajismo”. Fueron “degolladas 9 mulas por el Jefe de la Frontera para dar de beber sangre de ellas a algunos oficiales y soldados postrados por la sed” (Memorias de Guerra 1883: 141). En otras ocasiones, la situación generada llegaba a tales “extremos que [los soldados solo se alimentaban] de cogollos de palmas y alguno que otro yacaré que [podían] cazar” (Alumni 1958: 66) como alternativa improvisada frente al riesgo de la muerte por deshidratación.

Como lo muestran las fuentes, la disponibilidad y el acceso suficiente a este recurso crítico condicionó las operaciones militares allende a la localización del teatro de operaciones. Victorica señaló los condicionamientos de la sed entre las circunstancias más críticas en las cuales avanzaba la columna bajo su dirección en la expedición de 1884. En sus instrucciones al Coronel Barros se detenía sobre este particular: “Conviene no olvidar que el obstáculo más serio con que tendrá que luchar es la falta de Agua” (Victorica 1885: 47). Posteriormente Victorica hubo de lamentar en su propia tropa los efectos nocivos de la falta de agua en combinación con un clima tórrido: “Tenemos que hacer una marcha penosa por la falta de agua y calores sofocantes de estos climas” (Victorica 1885, en Alumni 1958: 104). A pesar de todos los rigores caniculares que el paisaje imponía al desempeño de las tropas en el Chaco, las operaciones de 1883 lograron erigir nuevos fortines dentro de las líneas de frontera para estrechar aún más el control sobre las parcialidades aborígenes y simultáneamente multiplicar los puntos de reabastecimiento y apoyo logístico destinados a auxiliar la movilización masiva sobre el Chaco que se planificaba iniciar al año siguiente (Punzi 1997).

Roca inauguró las actividades parlamentarias de 1884 con un auspicioso discurso donde manifestaba su intención de concluir su gestión como primer mandatario, contando con el respaldo de los representantes de las provincias en su empeño de lograr que la región chaqueña pasase a estar completamente abierta a la población y la industria y “asegurados los caminos que de las márgenes del Paraná lleven al Santiago, Tucumán y Salta, los ganados de Santa Fe, Entre Ríos y Corrientes, y [...] que los ríos Bermejo y Pilcomayo sean vías prácticas de navegación regular” (Auza 1970: 215-216). Este mandato político se tradujo en el plan de Victorica de atravesar la región chaqueña en todas las direcciones y sentidos, buscando dar fin a la resistencia que pudieran presentar las sociedades aborígenes. El plan ubica

la frontera militar sobre el río Bermejo compuesta por una línea de fortines que cubriesen el territorio “hasta Salta para trazar un camino carretero á esa provincia, la de Tucumán y de Jujuy, dejando á salvo la navegación del Bermejo, el Chaco Central y el Pilcomayo” (Victorica 1885: XLVIII).

La exactitud observable entre las previsiones expuestas por Roca en el congreso y los objetivos militares estipulados por Victorica en su informe, exponen la profunda coordinación que existía entre la planificación política y las proyecciones estratégicas del ejército. En 1884, aparte de las declaraciones grandilocuentes expresadas por Roca en el congreso y frente a la prensa, las expectativas reales de la campaña para “pacificar el desierto verde” únicamente se restringían a asegurar el control del territorio que se extendía al sur del curso del río Bermejo. Aún se hallaba lejos la posibilidad de efectivizar la ocupación de la frontera internacional de Argentina en el río Pilcomayo y resguardar la integridad de las poblaciones y establecimientos civiles erigidos hasta ese momento en la región, mediante “la vigilancia y protección de las fuerzas del Ejército Nacional [que prevendrán] cualquier asalto de las tribus alzadas y guerreras” (Carranza [1884] 1972: 467). A pesar de las intenciones declaradas y de la diagramación de un planeamiento estratégico conjunto entre el gobierno y el ejército tendiente a la conformación de una agenda político-militar unificada, observaremos que los resultados obtenidos permiten sostener que la concreción definitiva de la “pacificación del desierto verde” todavía demoraría muchos años.

Con la intención de prevenir cualquier inconveniente en la realización de sus objetivos inmediatos, Victorica ordenó que los regimientos 6° y 12° recorrieran la región en dirección al norte para establecer guardias avanzadas y que Fotheringham partiera desde Formosa en dirección sudeste con la intención de rodear las parcialidades aborígenes que ocupaban la región del Chaco austral. Victorica replicaba en su accionar los preparativos que Roca ordenó realizar a sus comandantes en La Pampa durante 1878, con el objeto de despejar cualquier conato de resistencia importante. El erario público destinó todos los fondos necesarios para el propósito de sostener en “la frontera chaqueña, idénticas operaciones y con el mismo objeto que las llevadas a cabo sobre La Pampa en 1879” (Rodríguez 1964: 70). Tanto las proyecciones estratégicas como la legitimidad de los fundamentos financieros de la misión de 1884 se amparaban en los logros obtenidos en las anteriores experiencias pampeanas.

Las operaciones buscaban articular la acción de seis cuerpos del ejército en un corto período. Al Regimiento 12° de caballería le correspondía

partir desde la línea de fortines de la frontera norte, hostilizando a todas las parcialidades indígenas que encontrara a su paso y ocupar el sector de la orilla sur del Bermejo comprendido entre el Salto del Izo y el río Teuco, en tanto que el regimiento 9° de infantería debía iniciar su recorrido en la ciudad de Resistencia y hacerse cargo de la ocupación del resto de la orilla del mencionado cauce fluvial. Las plazas vacantes producidas en las tropas acantonadas en los fortines desguarnecidos, serían cubiertas por la movilización de dos batallones asentados en Córdoba destinados a ocupar los establecimientos ubicados en la frontera norte que requiriesen respaldo suplementario. Una misión de la armada -compuesta por dos vapores y una embarcación de mayor calado- estudiaría el cauce del Bermejo con la intención de determinar su navegabilidad y, finalmente, confluir junto al resto de la tropa expedicionaria en el paraje de La Cangallé.

El Regimiento 10° de caballería asentado en Salta recibió la orden de dividirse en dos columnas que debían acometer contra cualquier foco de resistencia aborígen que pudiera producirse sobre la margen izquierda del río Teuco y la derecha del Bermejo, marchando en dirección a La Cangallé. Fotheringham, al mando del regimiento 7° de infantería y del 6° de caballería debía partir de la ciudad de Formosa en dirección sudoeste y dividir sus fuerzas en dos columnas que marcharían sobre la orilla derecha del Bermejo, batiendo el sector sur de la actual provincia de Formosa y ofreciendo apoyo logístico a la expedición fluvial fletada en dirección a Bolivia. Finalmente, Victorica se incorporaría con las fuerzas del coronel Obligado y emprendería la marcha hacia La Cangallé desde Puerto Timbó (Scunio 1972).

El dispositivo de resistencia aborígen que brindó mayores beneficios para la preservación en su control del territorio, fue la utilización táctica del conocimiento pormenorizado que los indígenas tenían del espacio pretendido por el ejército, lo que les posibilitaba implementar tácticas de acosamiento y de persecución valiéndose de la implementación práctica del repertorio de habilidades característico del agente de combate más eficaz en esos menesteres, el rastreador o baqueano. A esos personajes les bastaba con observar “unos pastos pisados, una huella semiborrada en la arena, los restos de alguna fogata, arrastrados y dispersos por el viento” para determinar datos fidedignos que les permitieran establecer de manera positiva las trazas de “la gente que persigue, sus armas, sus cabalgaduras y hasta la ropa que visten” (Beck-Bernard [1864] 2001: 102-103). Los indígenas, señores tradicionales del terreno disputado, traducían este conocimiento en venta-

jas operativas a la hora de combatir al ejército. Manuel Obligado plasma la relevancia que asumía este saber práctico: “Estos campos, por sus bosques inmensos, ofrecían un abrigo seguro a las tribus de indios enemigos [...] los salvajes, por otra parte tenían la ventaja de poder estar emboscados muy cerca de los puntos donde daban sus malones” (Obligado 1870). Observamos las posibilidades que ofrecía este minucioso conocimiento del paisaje en el relato que ofrece Fotheringham sobre un ataque relámpago que asoló un fortín chaqueño gracias a lo sorpresivo de su accionar:

De repente oímos “Generala” y tiros. Nosotros que perseguimos a indios, resultó que nos persiguieron ellos. Con una gritería infernal los dos jefes Tobas con sus cuarenta o más indios se habían lanzado sobre la retaguardia de la columna: habían muerto a dos soldados y herido a ocho. Arrebataron Remingtons y caballos. Un Ataque rápido, audaz y de verdadera sorpresa [...]. Hijos del monte y de los caraguatás espinosos, por ellos se deslizaban como sobre alfombras; nada de extraño tiene, pues que hayan podido sorprender, ni que hayan podido escapar (Fotheringham [1908] 1994: 308).

Si bien la resistencia aborígen recurrió a un amplio espectro de tácticas guerreras en su intento de detener el avance de las tropas del ejército, los resultados obtenidos no constituyeron un viraje sustantivo en la marcha general de las operaciones militares. Tras un mes de actividades, el ejército casi en su totalidad confluyó en La Cangallé y se encaminó hacia Puerto Bermejo donde se desconcentraron las fuerzas de la campaña. El saldo final de la expedición fue el establecimiento de una línea de fortines sobre el río Bermejo, la apertura de un camino que unía Puerto Bermejo con la colonia Rivadavia -ubicada en la provincia de Salta- a través del Chaco austral, asegurado el acceso futuro al “progreso y la riqueza” (Carranza [1884] 1972: 436) de unos territorios que recién en ese momento ingresaban de forma práctica dentro de la geografía argentina. A pesar de ello, aunque el panorama expuesto por las fuentes insinúa que el control aborígen sobre el Chaco se encontraba a punto de concluir, la prosecución de las misiones militares hasta 1938 -año en el que oficialmente se disolvió el comando de operaciones de la región- revela la distancia material que aún mediaba entre las pretensiones oficiales y las realidades de la frontera.

El proceso de anexión territorial emprendido por el estado argentino sobre la región chaqueña durante el último tercio del siglo XIX arrojó un resultado dispar en lo concerniente a los objetivos específicos perseguidos.

El balance político militar de la pretendida “pacificación del desierto verde” constituyó un resultado ambiguo, fruto de la amalgama de planificaciones estratégicas y procesos militares ineficientes en lo concerniente a la implementación práctica de la incorporación de la región bajo la égida estatal. En primer lugar, las proyecciones espaciales del ejército se restringían a plantear su teatro de operaciones exclusivamente en el Chaco austral y patrullar la orilla norte del río Bermejo sin por ello emprender actividades sistemáticas de hostigamiento contra las parcialidades aborígenes del interior de Formosa. En la práctica, las fuerzas expedicionarias que participaron en las operaciones obedecían el mandato político de “reducir la indiada por las buenas o por las malas” (Rodríguez 1927: 180) solo en el espacio comprendido entre el río Bermejo, el río Paraná, la frontera norte de la provincia de Santa Fe y los límites occidentales y noroccidentales de las provincias de Salta y Santiago del Estero, respectivamente. Aunque a nivel discursivo la empresa militar reivindicaba el carácter regional de su accionar, en la dimensión operativa sus objetivos se limitaban estrictamente a actuar en el terreno que, a grandes rasgos, actualmente ocupa la provincia del Chaco y sus zonas aledañas. Como veremos a continuación, Formosa -casi en su totalidad y algunas áreas poco conocidas o frágilmente controladas del interior del Chaco austral- escapaban disimuladamente de las pretensiones del ejército.

Luego de 1884, el escenario chaqueño parecía haber quedado fragmentado en dos sectores divididos por el río Bermejo. Hasta la margen sur de ese cauce de agua se extendía el territorio controlado de forma efectiva por el estado -cuya autoridad se vio materializada en el avance de su brazo armado- mientras que hacia el norte del río aún había grupos indígenas reacios a aceptar las políticas nacionales. La estrategia de combinar los movimientos de distintas columnas a lo largo de grandes distancias y coordinar la convergencia de las fuerzas desplegadas en un mismo punto del espacio -luego de haberse desplazado en diferentes direcciones y distintos sentidos- permitió la ejecución de un amplio rastillaje de la zona y la eliminación de la gran mayoría de los posibles focos de resistencia indígena. La velocidad con la que se ejecutaron las operaciones finales permitió el establecimiento de una línea militar estructurada sobre fuertes y fortines destinados a contener cualquier intento de ataque proveniente de los grupos que desde el norte todavía podían poner en peligro la seguridad de los espacios de frontera.

El sistema de asentamientos militares se extendía desde Colonia Rivadavia en Salta hasta Puerto Bermejo, en el extremo oriental de la línea de

fortines, dando forma a un frente “firme [y] consolidad[o] por poblaciones que es lo único que afianza el dominio del desierto” (Carranza [1884] 1972: 435, ver también Teruel 2003). La propuesta de vincular a los fortines con los asentamientos civiles poseía larga data en la planificación político-militar de la frontera. Seelstrang expuso las relaciones estratégicas existentes entre la amenaza indígena, la vigilancia militar y la ocupación civil del Chaco como elemento que garantizara la viabilidad el avance blanco sobre la región:

El primero de estos inconvenientes, los indios, es comparativamente con el otro fácil a combatirse [...] el procedimiento a seguirse es el establecimiento de cantones militares en los puntos destinados para pueblos. Pero, para conseguirse el objeto propuesto, es necesario que esos cantones se establezcan con anterioridad al envío de las primeras familias de colonos. Antes de su llegada ya deban los indígenas vecinos del futuro pueblo haber comprendido el poder de la fuerza del hombre blanco en el Chaco, y respetar su voluntad a lo menos hasta tal grado, que sepan que el castigo seguro será la inevitable consecuencia de cada una de sus fechorías (Seelstrang [1877] 1977: 87-88).

En 1884 la comandancia general se emplazó en Puerto Bermejo desde donde se erigieron trece nuevos fortines sobre la margen derecha del río Bermejo (Cornejo, Arias, Matorras, Rivadavia, Presidencia Roca, Plaza, Ortiz, Irigoyen, Madero, Expedición, Bosch, Balza y Rojas) que se sumaban a los ya activos (Mayor Alegre, Lavalle, Dragones y Victorica en el sector norte, San Bernardo y Plaza en el centro y los fortines Chaco y Diputado Balza en el sur). El correlato civil de la empresa militar apareció en la fundación de tres poblaciones homónimas a los puntos militares con mayor valor estratégico: Puerto Bermejo sobre la confluencia del río Bermejo con el río Paraguay, Presidente Roca en el encuentro del río Teuco con el río Bermejo y Puerto Expedición, ubicado en el afluencia del Cangüé-Miní con el río Oro. La importancia de Puerto Bermejo, dada su condición de enlace fluvial del camino que se extendía hasta Colonia Rivadavia, decayó finalmente ante la dificultad de establecer un servicio de navegación regular a causa de los impedimentos naturales que presentaba el cauce del río.

El 10 de octubre de 1884 el congreso sancionaba la ley N° 1535 que dividía todos los territorios nacionales en gobernaciones y el 25 de noviembre del mismo año se creaba y reglamentaba por decreto la división político-administrativa destinada a organizar los territorios del Chaco. La gover-

nación del Chaco⁸ -también denominada Chaco austral- se extendía entre los ríos Bermejo, Paraná, Paraguay y las fronteras de las provincias de Salta y Santiago del Estero. Tuvo como primer gobernador al coronel Manuel Obligado y el asiento de la autoridad política se localizó en Colonia Resistencia (actual ciudad de Resistencia). La gobernación de Formosa -también conocida como Chaco central- se extendía sobre todo el territorio que en la actualidad le corresponde a la provincia de Formosa, tuvo como primer gobernador al Coronel Ignacio Fotheringham y su capital fue emplazada en la ciudad de Formosa. En apariencia, los frutos reportados por la empresa militar colmaron las expectativas de la dirigencia política que impulsó y respaldó la realización de las operaciones en la región. El cariz de la situación llevó a que, en 1885, Roca resaltara ante el congreso la congruencia entre los objetivos perseguidos y los resultados obtenidos. Según sus palabras, “La expedición al Chaco [...] se llevó a cabo con el más completo éxito, llenando bien esa importante operación militar por el acierto con que fue ejecutada y por sus resultados provechosos” (Auza 1970: 217).

Luego de esta operación militar, se proyectó el tendido de una vía férrea que transportaría ganado, grano y productos manufacturados desde el noroeste argentino hacia el Paraná, partiendo de Salta hasta llegar a Puerto Expedición. Obligado criticó esta planificación al considerarla fruto de una proyección nacida del desconocimiento del terreno “Arrancando [...] del Puerto Expedición sucedería que una gran parte del año, no podría recibir cargas por el río [y la vía tendría] que dar enormes vueltas, que triplican el camino [...] duplicando los costos de construcción” (Obligado 1935: 145). Su propuesta indicaba que la cabecera del ferrocarril fuese la ciudad de Resistencia, dado que su vecindad con la ciudad de Corrientes facilitaría todas las tareas de acopio y distribución de hacienda y producción agrícola mediante el uso eficiente de las posibilidades que ofrecía el río Paraná como vía de comunicación comercial. Pero la resolución del debate y la puesta en práctica del proyecto de construcción del tren entre Salta y el extremo oriental del Chaco, recién se encaminaron en la década de 1910.

⁸ La primera gobernación del Chaco duró entre 1872 y 1884 y comprendía toda la región chaqueña actualmente ubicada dentro del territorio argentino. La existencia político-administrativa de la segunda gobernación del Chaco se inicia en 1884 y estaba restringida al territorio meridional del Chaco (actual provincia del Chaco). Fue provincializada en 1951, respetando los contornos que le fueron asignados a posteriori de la campaña de Victoria.

Los proyectos de obras a escala regional destinadas a proveer de infraestructura al proceso de ocupación efectiva del Chaco contrastaban con el conocimiento real y el dominio material de la zona en cuestión. En simultáneo con la planificación de caminos interregionales, la fundación de poblaciones y la búsqueda de una articulación entre los circuitos productivos del noroeste argentino con el puerto de Buenos Aires vía río Paraná, Victorica ordenaba al Coronel Host que emprendiera “una exploración de Resistencia a Santiago” (Victorica 1885: 27) con la intención de trazar un camino que garantizase el tránsito de personas, vehículos y productos. Sin embargo, las secuelas de una enfermedad contraída por Host durante las operaciones de 1883 conllevaron la suspensión de la operación y el ulterior abandono definitivo del proyecto del camino vial. Las postergaciones o cancelaciones que sufrían las operaciones miliares perjudicaban la ya de por sí laxa autoridad estatal en el Chaco. Como ya lo había adelantado Obligado en sus informes (Tissera 2008a: 388), los resultados de la operación de Victorica distaron de colmar las expectativas generadas. Muy por el contrario, debieron organizarse dos entradas de castigo contra las parcialidades aborígenes que se habían alzado en armas contra las fuerzas del Chaco austral ya a finales de enero de 1885, solo meses después de la culminación de la campaña de “pacificación definitiva”.

El carácter incompleto de los resultados obtenidos en 1884 disuadieron a Obligado de insistir en la metodología represiva contra los indígenas, llevándolo a optar por una estrategia de acercamiento indirecto (Hart 1973) ya practicada desde los primeros momentos de avance gubernamental sobre la región. Según esta propuesta, se proyectaba la incorporación pacífica de los indios por medio de su conchabado en las estancias y establecimientos productivos de frontera, esperando con ello lograr la obtención de un resultado doblemente promisorio: encaminar los primeros pasos en el complejo proceso de socialización dentro de un contexto “civilizado” de todas las parcialidades aborígenes por medio de dispositivos distintos a la violencia y la incorporación formal de un enorme contingente de mano de obra barata dentro de un mercado de trabajo regido por las modernas pautas económicas del capitalismo.

Este procedimiento se vio constantemente dificultado a causa de los manejos abusivos y muchas veces ilícitos sistemáticamente realizados por parte de los contratadores. Obligado denunció frente al presidente de la nación, la situación de explotación laboral vivida por los aborígenes: “A estos indígenas los aconchaban los patrones de los obrajes por un salario

imaginario, pues nunca les pagan en moneda corriente, sino en alimento de escasa y mala calidad”. El descontento sentido por los indios a causa de los abusos cometidos contra ellos se veía agravado por la provisión de bebidas alcohólicas por parte de los patrones “a precios exorbitantes, lo que origina que se subleven” (Obligado 1885, en Tissera 2008a: 388). Las perturbaciones sociales posteriores motivaron la prolongación de la presencia militar en la zona, requiriendo la formación de una “Fuerza de operaciones del Chaco” en momentos tan tardíos como 1911. La prolongada presencia militar en una región donde la autoridad estatal se encontraba técnicamente consolidada, en combinación con las intermitentes manifestaciones de insurrección indígena hasta finales de la década de 1910, ofrecen como corolario elementos de reflexión crítica sobre el alcance y la intensidad de los resultados reales obtenidos del esfuerzo político, económico y militar que infirió la implementación de este programa civilizatorio en el Chaco.

UN EPÍLOGO TARDÍO

De acuerdo a la evidencia y los argumentos que hemos desarrollado en el presente trabajo, creemos posible afirmar que los resultados materiales de las operaciones militares emprendidas por el ejército argentino durante el período estudiado distaron de arribar a la concreción de los objetivos políticos que las habían motivado. El proyecto estatal de incorporación territorial, expansión económica e implantación de un modelo social basado principalmente en el accionar militar -como primer paso para promover el poblamiento inmigratorio- en la región chaqueña, dio como resultado un control gubernamental limitado en su ejercicio real. La perduración de un escenario donde la autoridad central se hallaba implementada de manera incompleta derivaba de la incapacidad militar de reducir definitivamente todos los conatos de resistencia indígena. Esta situación se aprecia claramente al considerar que todavía en los inicios del siglo XX -más de 15 años después de la campaña de Victorica- aún “faltaba bastante para legarle a su posteridad un país a salvo de la intranquilidad que engendraban las indiadas alzadas del Chaco” (Scunio 1972: 304). El mantenimiento de las actividades violentas por parte de los aborígenes en contra de los fortines, colonias civiles, estancias, asentamientos productivos agro-ganaderos, ingenios azucareros y explotaciones forestales, determinó la estructuración de

cuerpos militares destinados a guarnecer las fronteras y el interior de las zonas supuestamente controladas por el gobierno y prevenir cualquier posibilidad de malón.

La delimitación definitiva y la ocupación militar de las fronteras internacionales en la región chaqueña -por medio de la erección de fortines en la orilla meridional del río Pilcomayo a finales del siglo XIX- hizo coincidir por primera vez la diagramación teórica de la geografía argentina con la extensión real de su soberanía. Sin embargo, aunque los confines formales de la espacialidad nacional se ajustaban a la implantación del modelo cartográfico reivindicado por la dirigencia política, la propia autoridad del estado se encontraba cuestionada a causa del control imperfecto que este poseía en la zona, en muchos casos limitada exclusivamente a los contornos de las áreas en cuestión. Si bien en el perímetro y en un amplio segmento de la gobernación del Chaco austral y de la gobernación de Formosa el poder militar aseguraba la instalación de poblaciones civiles y la implementación de los designios políticos locales y nacionales, la continuidad de las actividades armadas aborígenes señalaba que la circunscripción territorial del Chaco por parte del ejército no significaba necesariamente el control efectivo del interior del territorio ni la posible disuasión de cualquier intento de ataque protagonizado por los indígenas de países vecinos (en particular de Paraguay).

Con la intención de garantizar el ejercicio irrestricto de las prerrogativas políticas del gobierno central en la zona, en 1899 se concentraron los Regimientos 1º, 6º, 8º, 11º y 12º de caballería -procedentes de Mendoza, Villa Mercedes, San Luis, Cuyo y Paracao respectivamente- bajo la dirección de Lorenzo Wintter (Memorias de Guerra 1899: 140). El disparador que motivó el desplazamiento de cuerpos enteros del ejército de línea desde la zona centro-occidental del país -un teatro de operaciones coyunturalmente tensionado por los desacuerdos diplomáticos que amenazaron con desembocar con un conflicto armado con Chile en la década de 1880 a causa de los diferendos existentes en la demarcación de la frontera en la cordillera de los Andes⁹- hacia un espacio teóricamente pacificado como se definía al Chaco, respondía a la necesidad de reprimir los violentos alzamientos tobas que asolaron las colonias santafecinas de La Palometa (Tissera 2008b), La

⁹ El acuerdo bilateral tomó forma en la sanción conjunta de ambos gobiernos del "Tratado de Límites entre Chile y Argentina" firmado en 1881 con validez hasta la actualidad.

Florencia (Binaghi 2000) y La Sabana (Caras y Caretas 1899) entre diciembre de 1898 y marzo de 1899.

Las reformas en la organización y los mandos del ejército realizadas con el fin de asegurar un control eficiente del territorio chaqueño en los últimos años del siglo XIX continuaron durante las dos primeras décadas de siglo XX. Para el año de 1907, mediante la fusión de los Regimientos 5°, 6°, 7° y 9° de Caballería de línea se formó la División de Caballería Independiente del Chaco al mando de Teófilo O´Donnell, con la misión de ocupar el Chaco y llevar “a cabo operaciones con método, ganando terreno paulatinamente y en condiciones de no tener que abandonar mañana lo que se conquistó hoy” (Memorias de Guerra 1907-1908: 20). El hecho de que los mandos militares manifestaran la intención de llevar adelante misiones que consiguieran otorgarle continuidad a la presencia del ejército luego de los avances en materia de control territorial, expone la incapacidad del estado en proyectar cabalmente su autoridad valiéndose solo de las acciones armadas. En 1911, Enrique Rostagno sucedió a O´Donnell en la dirección la División de Caballería Independiente que desde ese momento pasó a denominarse “Fuerza de Operaciones en el Chaco”, con la misión de ocupar y someter definitivamente a las parcialidades aborígenes de la frontera del río Pilcomayo que aún se negaban a acatar los designios de la autoridad “blanca”. En principio, los resultados obtenidos por este tardío avance de la línea de fortines hacia el interior del Chaco realizado por del ejército –según la opinión de su comandante– fueron:

de todo punto de vista muy satisfactorios y benéficos. Las tropas han recorrido más de tres mil doscientas leguas cuadradas, han establecido fortines permanentes en regiones casi ignoradas y demostrado en las marchas de penetración la mayor disciplina, ser capaces de grandes esfuerzos físicos para resistir las fatigas y también una perseverante y afanosa labor en el desempeño de la misión (Rostagno 1911, en Scunio 1972: 321-322).

A pesar del entusiasmo patente en los informes que Rostagno elevó a sus superiores, otros escritos contemporáneos de su autoría exponen un paradójico cuestionamiento de base dirigido contra los fundamentos que sostenían la validez de las acciones anteriormente emprendidas bajo su comando y señalan las contradicciones internas de un ejército que se encontraba consciente de la ineficacia de su propia praxis como actor social. Rostagno, en otro escrito propio, expuso sus críticas hacia la posible eficacia de una

estrategia estructurada en base al mantenimiento de las líneas de fortines tradicionales y propuso que se reemplazase “el sistema de pequeños fortines inmóviles [...] por patrullas en continuo movimiento que partan de núcleos fuertes de tropas, compuestas por un entero regimiento o por un escuadrón” (Rostagno 1911: 34). Las observaciones de índole estrictamente militar que, en principio, atañían a cuestiones de planificación, ejecución y táctica del ejército adquirieron un perfil político-social dentro del análisis de comandante de las Fuerzas de Operaciones en el Chaco. Él cuestionó la perduración de un sistema estratégico basado en la multiplicación de los fortines donde existían problemáticas sociales -racionalidad carcelaria de los fortines en combinación con violentos esquemas de disciplinamiento organizados en torno a los suplicios corporales- yuxtapuestas a los problemas logísticos y operativos anteriormente descriptos -desabastecimiento material, ineficacia táctica, desconocimiento del terreno, etc.

El esquema del fortín como destino penitenciario para todos los individuos varones que a causa de sus condiciones sociales -carecer de trabajo regular en un establecimiento reconocido por las autoridades- ingresasen en la inespecífica categoría de “vagos y malentretidos”, representaba un problema inmanente al modelo de control territorial que se venía implementando en la frontera con el indio (Gómez Romero 2007). Rostagno criticó este esquema de asentamiento militar/prisión “donde solo se hace acción de castigo después de cometido el crimen o delito” y sugirió que se sustituyera por un sistema cuyas condiciones garantizaran que “el soldado reciba permanentemente instrucción militar y el oficial esté en continuo trabajo” (Rostagno 1911: 34).

Aunque las críticas expresadas en contra de la lógica penitenciaria subyacente a la dinámica social operante detrás de la composición de la tropa fortinera distaba de ser novedosa, la aparición de un tratado de estrategia y táctica donde se exponían las causas y las consecuencias que esta situación traía aparejada, resulta indicativa de la transición entre una perspectiva político-militar decimonónica hacia un enfoque diferente y acorde con los desafíos que presentaba el nuevo siglo. Al tomar en consideración que el mencionado libro fue redactado por el jefe de la fuerza de operaciones en la última región donde todavía se manifestaba la resistencia aborígen bajo la forma de malones -aunque cada vez más infrecuentes y progresivamente de menor envergadura- se refuerza la idea de un quiebre a nivel estratégico como consecuencia de la finalización de una época de la política de fronteras. Luego de tres décadas, la lógica militar de las fuerzas destacadas en

el Chaco finalmente se planteaba incorporar la totalidad de las enseñanzas provistas por la planificación, organización y realización de la campaña del desierto de Roca que, si bien fueron ensayadas en 1884 por Victorica, el costo de su deficiente instrumentalización conllevó treinta años de operaciones suplementarias.

El extremo norte del escenario chaqueño presenció la perduración de las actividades de maloneo y las represalias militares durante toda la década de 1910 y evidenció un aumento en la cantidad de ataques indígenas hacia 1919. El malestar de los pobladores de Laguna Yema (Formosa) los llevó a solicitar que el ejército garantizase sus vidas y la integridad de sus bienes ante la sucesión de los continuos atropellos llevados a cabo por los indios. Con el trascurso del tiempo, la tensión de la situación entre los pobladores y los indígenas escaló hasta desembocar en el asalto aborigen contra las poblaciones de Laguna Yema, Candelaria y Totoral durante los primeros días de diciembre de 1918. La incapacidad militar para prevenir el ataque se explica por la falta de efectivos disponibles para controlar las amplias extensiones de monte desde donde partían los malones. Según el comandante del fortín Yunka (Formosa) esta limitación material impedía implementar un vigilancia efectiva de la zona, dado que la “escasez de personal [tornaba imposible] desempeñar la misión” y solo era factible superarla incrementando el número de “efectivos del regimiento” (Boy 1918, en Lapidó y Spota 1985: 12).

Analizando la opinión de Boy, apreciamos que su parecer se oponía a las consideraciones de Rostagno, puesto que aquel sostenía que la eficacia de la política de fronteras se vinculaba con un aumento cuantitativo de las tropas destacadas en el teatro de operaciones y acantonadas en los fortines -postura estratégica que reproducía un planteo operativo perimido cuarenta años atrás- antes que a un cambio radical en el esquema de accionar militar implementado. El subsiguiente ataque al fortín Yunka en 1919, sumado a las pequeñas escaramuzas aisladas ocurridas en los años posteriores en las inmediaciones de los fortines formoseños Nuevo Pilcomayo (1923) y El Descanso (1933), constituían impugnaciones de facto contra la viabilidad de un esquema de control territorial estructurado en base a los fortines. Las crónicas de los encuentros armados en la región del Chaco se cierran con la expedición militar encabezada en 1936 por el teniente Enrique Fa, destinada a desarticular los últimos focos de resistencia de los grupos indígenas que desde Paraguay incursionaban ocasionalmente sobre la margen derecha del río Pilcomayo. Dos años más tarde (1938), el gobierno argentino

ordenaba la disolución del Regimiento de Gendarmería de Línea como corolario formal tras la finalización definitiva de la “pacificación del desierto verde”.

CONSIDERACIONES FINALES

La revisión crítica de los acontecimientos ocurridos durante el período de estudio aquí analizado expuso la incidencia de algunos aspectos políticos y militares que condicionaron las relaciones establecidas entre el ejército y las parcialidades aborígenes en la región chaqueña. Las grandes movilizaciones de tropas ocurridas principalmente entre 1879 y 1884 representaron la mayor expresión de interés estatal por un área geográfica que, si bien constituía un capítulo inconcluso para la agenda gubernamental, por tratarse de un segmento del territorio reivindicado como argentino que se hallaba fuera del control nacional, jamás llegó a poseer la misma importancia que la ostentada por la región pampeana y patagónica. Las latitudes meridionales del país -ese desierto árido que era verbalizado como “tierra adentro” por los exploradores y militares- acapararon la atención pública mayoritaria en función del peso específico que el área tenía a nivel político y económico como elemento central para el afianzamiento del modelo agro-exportador instaurado en la Argentina durante la época de estudio. Las campañas militares emprendidas en 1878 y 1879, comúnmente denominadas como “conquista del desierto”, representaron empresas bélicas cuya escala logística, medida tanto en la cantidad y calidad de los recursos comprometidos como en el tamaño y composición del ejército expedicionario, superó con creces la suma total de las personas y materiales destinados para la “pacificación del desierto verde”.

El reverso de la limitada atención estatal sobre el Chaco -también podríamos decir que se trató de una atención ineficiente dadas las causas que explican la perduración de la resistencia aborígen en la zona- se articuló con la continuidad de un tipo de estrategia militar que, luego de la experiencia de Roca en el sur, se mostraba obsoleta aún con anterioridad a su implementación. La insistencia de los mandos del ejército en erigir extensas líneas de fortines defendidas por destacamentos de soldados destinados al servicio de las armas como castigo penal derivado de su condición de individuo sin trabajo estable, le imprimió una dinámica contradictoria al accionar de la maquinaria militar cuya propia lógica obstaculizaba la

concreción de los objetivos perseguidos por el accionar castrense (una situación anticipada por los detractores de dicha conducción estratégica). Las tensiones surgidas entre la planificación configurada en las esferas gubernamentales y los extensos períodos requeridos para la obtención de los objetivos planteados para las misiones del ejército señalan el perfil de las razones que explican la dilación en el cumplimiento de los proyectos político-militares. Creemos que los elementos explicativos que arrojan luz sobre las causas de la perduración de la resistencia aborígen deben buscarse en los desacuerdos y equivocaciones ocurridos entre los decisores políticos y los operadores militares antes que en las capacidades indígenas de plantear una oposición sólida frente al avance estatal por la vía de las armas.

La “pacificación del desierto verde” constituyó un complejo proceso histórico que implicó la participación activa de diferentes actores sociales con agendas muchas veces enfrentadas. Los estudios antropológicos e históricos contemporáneos han contribuido a deconstruir las simples oposiciones entre blancos e indios sustituyendo los planteos maniqueos por análisis que toman en cuenta las multideterminaciones propias de las fronteras como espacios en donde se condensan de forma historizada los contactos y conflictos interculturales. La identificación de las contradicciones, intereses contrapuestos y proyectos divergentes dentro de los diferentes grupos indígenas y criollos, esferas que las visiones científicas tradicionales presentaron de forma errada como internamente homogéneas e irreconciliables entre sí, hizo posible comenzar a restituir las dinámicas reales de las relaciones políticas, económicas y sociales propias de la frontera chaqueña. Dentro de este panorama, la composición y el accionar del ejército en la región expone un intrincado espacio de análisis donde se intersectan aspectos políticos -como las relaciones internacionales con los países vecinos, los enfrentamientos entre el estado-nación con los poderes provinciales y el pretendido ejercicio de una soberanía irrestricta sobre el territorio- y económico-sociales -el afianzamiento y expansión del modelo agro-exportador y la diagramación de un mercado laboral adecuado a las exigencias del capitalismo industrial y financiero.

DOCUMENTOS DE ARCHIVO

Honorable Cámara de Diputados de la Nación
1864. Diario de Sesiones de la Cámara de Diputados de la Nación. Archivo General de la Nación (Argentina). Sala VII.

Jobson, Juan P.

1869. Comunicación al Comandante General de Armas Teniente Coronel Matías Olmedo, 14 de Mayo de 1869. Servicio histórico del Ejército, Doc. N° 1007.

Laspiur, Saturnino

1879. Carta a Lucio V. Mansilla. Archivo General de la Nación (Argentina). Ministerio del Interior, Leg. 2, Exp. 8.

Ministerio de guerra y marina

1871. Memorias. Archivo General de la Nación (Argentina). Sala VII.

1881. Memorias. Archivo General de la Nación (Argentina). Sala VII.

1883. Memorias. Archivo General de la Nación (Argentina). Sala VII.

1899. Memorias. Archivo General de la Nación (Argentina). Sala VII.

1907-1908. Memorias. Archivo General de la Nación (Argentina), Sala VII.

Obligado, Manuel

1870. Informe. Servicio histórico del Ejército, Doc. N° 1116.

Paunero, Wenceslao

1863. Informe dirigido al Sr. Ministro de Guerra y Marina General Nelly y Obes. Servicio histórico del Ejército, Doc. N° 641.

BIBLIOGRAFÍA CITADA

Alberdi, Juan Bautista

[1870] 1956. *El crimen de la Guerra*. Buenos Aires, Editorial Tonel.

1988. *La Guerra del Paraguay*. Buenos Aires, Hyspamérica.

Alemán, Bernardo E.

1997. *Santa Fe y sus aborígenes*. Buenos Aires, Librería el Foro.

Alumni, José

1958. *La Ciudad de Resistencia. Apuntes históricos*. Resistencia, Talleres gráficos Moro Hermanos.

Amaya, Lorenzo

1931. *Fontana el territorialiano*. Buenos Aires. Talleres Gráficos Luis Botelli, Edición del autor.

Auza, Néstor T.

1970. *Documentos para la enseñanza de la historia argentina. 1852-1890*. Buenos Aires, Ediciones Pannedille.

- Avellaneda, Nicolás
[1880] 1977. Introducción. En Fontana L. J.; *El Gran Chaco*: 27-40. Buenos Aires, Solar/Hachette.
- Bechis, Martha
[1989] 2008. Los lideratos políticos en el área araucano-pampeana en el siglo XIX. ¿Autoridad o poder? En Bechis, M.; *Piezas de etnohistoria del sur sudamericano*: 263-296. Madrid, CSIC.
- Beck-Bernard, Lina
[1864] 2001. *El río Paraná. Cinco años en la Confederación Argentina 1857-1862*. Buenos Aires, Emecé.
- Binaghi, Luis Alberto
2000. *Tras las huellas de la familia Binaghi*. Resistencia, Meana Impresores.
- Caras y Caretas
1899. *El malón de la Sabana*. Resistencia, Archivo Histórico.
- Cárcano, Ramón J.
1941. *Guerra del Paraguay. Acción y reacción de la Triple Alianza*. Buenos Aires, Domingo Viau editor.
- Carranza, Ángel Justiniano
[1884] 1972. Diario de marcha de la Expedición de 1884 redactado por el doctor Ángel Justiniano Carranza. En Scunio, A.; *La conquista del Chaco*: 363-436. Buenos Aires, Círculo Militar.
- Cordeu, Edgardo y Alejandra Siffredi
1971. *De la Algarroba al Algodón. Movimientos milenaristas del Chaco Argentino*. Buenos Aires, Juárez.
- de Moussy, Martín
1873. *Atlas de la Confédération Argentine*. París, s/e.
- Fotheringham, Ignacio
[1908] 1994. *La vida de un soldado*. Buenos Aires, AZ Editora.
- Fuscaldó, Liliana
1982. *La relación de propiedad en el proceso de enfrentamiento social: de la propiedad comunal directa a la propiedad privada burguesa*. Buenos Aires, Cicso.
- Gómez Romero, Facundo
2007. *Se presume culpable. Una arqueología de gauchos, fortines y tecnologías de poder*

en las Pampas Argentinas del siglo XIX. Buenos Aires, Editorial de los Cuatro Vientos.

Hart, Liddell

1973. *Estrategia de aproximación indirecta*. Buenos Aires, Editorial Rioplatense.

Carrera, Inigo

1983. *Indígenas y fronteras: campañas militares y clase obrera: Chaco, 1870-1930*. Buenos Aires, Centro Editor de América Latina.

Lapido, Graciela y Beatriz Spota

1985. El último malón, Fortín Yunka 1919. *Todo es Historia* 215: 8-47.

La Nación Argentina

1869. 1º de diciembre. Hemeroteca de la Biblioteca Nacional Argentina.

Lindor de Olivera, Justo

1987. *Villa Occidental. Primera Capital del Chaco*. Formosa, Ediciones Renglón.

Lois, Carla

2002. *De desierto ignoto a territorio representado. Cartografía, Estado y Territorio en el Gran Chaco argentino (1866-1916)*. *Cuadernos de Territorio* 10. Serie Monográfica.

Lucaioli, Carina P.

2005. *Los grupos abipones hacia mediados del siglo XVIII*. Colección Tesis de Licenciatura. Buenos Aires, Sociedad Argentina de Antropología.

Maeder, Ernesto

1977. *Estudio preliminar. El Gran Chaco. Luís J. Fontana*. Buenos Aires, Solar/Hachette.

1996. *Historia del Chaco*. Buenos Aires, Editorial Plus Ultra.

Nacuzzi, Lidia R.; Carina Lucaioli y Florencia Nesis

2008. *Pueblos nómades en un estado colonial. Chaco - Pampa - Patagonia, siglo XVIII*. Buenos Aires, Antropofagia.

Napp, Ricardo

1876. *La República Argentina*. Buenos Aires, Impreso por la Sociedad Anónima.

Nesis, Florencia Sol

2005. *Los grupos mocoví en el siglo XVIII*. Colección Tesis de Licenciatura. Buenos Aires, Sociedad Argentina de Antropología.

Obligado, Manuel

1935. *La Conquista del Chaco Austral*. Buenos Aires, s/e.

Oszlak, Oscar

2004. *La formación del Estado argentino. Orden, progreso y organización nacional*. Buenos Aires, Ariel Historia.

Palermo, Miguel Angel

1986. Reflexiones sobre el llamado “complejo ecuestre” en la Argentina. *Runa* XVI: 157-178.

Pomer, León

2008. *La guerra del Paraguay: Estado, política y negocios*. Buenos Aires, Editorial Colihue.

Punzi, Orlando M.

1997. *Historia de la conquista del Chaco*. Buenos Aires, Editorial Vinciguerra.

Quijada, Mónica

2003. El paradigma de la homogeneidad. En Quijada, M., C. Bernand y A. Schneider; *Homogeneidad y Nación con un estudio de caso: Argentina siglos XIX y XX*: 15-55. Madrid, CSIC.

Rivers, William H.

[1920] 1991. História e Etnologia. En Cardoso de Oliveira, R. (org.); *A Antropologia de Rivers*: 239-61. Campinas, Editora da Unicamp.

[1922] 1991. A unidade da Antropologia. En Cardoso de Oliveira, R. (org.); *Antropologia de Rivers*: 262-277. Campinas, Editora da Unicamp.

Rodríguez, José E.

1927. *Campañas del desierto*. Buenos Aires, Imprenta López.

Rodríguez, Augusto G.

1964. *Reseña Histórica del Ejército Argentino*. Buenos Aires, Círculo Militar.

Rosa, José María

1986. *La Guerra del Paraguay y las montoneras argentinas*. Buenos Aires, Hyspamérica.

Rostagno, Ernesto

1911. *Fuerzas en operaciones en el Chaco*. Buenos Aires, Ministerio de Guerra.

Roulet, Florencia

2006. Fronteras de papel. El periplo semántico de una palabra en la documen-

tación relativa a la frontera sur rioplatense de los siglos XVIII y XIX. *Tefros* 4 (2).

Scenna, Miguel Ángel

1975. *Argentina-Brasil. Cuatro siglos de rivalidad*. Buenos Aires, La Bastilla.

Scunio, Alberto

1972. *La conquista del Chaco*. Buenos Aires, Círculo Militar.

Seelstrang, Arturo

[1878] 1977. *Informe de la Comisión Exploradora del Chaco*. Buenos Aires, Eudeba.

Spota, Julio César

2009. Los fortines en la frontera chaqueña (1862-1884): Un enfoque desde la antropología histórica en relación con la teoría de las organizaciones. *Memoria Americana* 17 (1): 85-117.

2010. Violencia en la frontera sur. *Todo es Historia* 510: 20-30.

Strien, Edmundo Gustavo

1964. *Historia de Formosa*. Formosa, s/e.

Susnik, Branislava

1971. Dimensiones migratorias y pautas culturales de los pueblos del Gran Chaco y su periferia (enfoque etnológico). *Suplemento Antropológico* 7 (1): 85-117.

Teruel, Ana A.

1995. *Misioneros del Chaco occidental. Escritos de franciscanos del Colegio de Salta, 1862-1914*. San Salvador de Jujuy, EDIUNJu.

2003. Tierras de frontera. El Chaco occidental en el siglo XIX. *Estudios Sociales del NOA* 6: 77-110.

2005. *Misiones, economía y sociedad en la frontera chaqueña del Noroeste Argentino en el siglo XIX*. Buenos Aires, Universidad Nacional de Quilmes.

Tissera, Ramón

2008a. *Chaco. Historia General*. Resistencia, Librería de la Paz.

2008b. *Vidas Trágicas del Chaco*. Resistencia, Librerías de la Paz.

Trincherro, Hugo H.

2000. *Los dominios del demonio. Civilización y Barbarie en las fronteras de la Nación. El Chaco central*. Buenos Aires, EUDEBA.

2007. *Aromas de lo exótico (retornos del objeto). Para una crítica del objeto antropológico y sus modos de reproducción*. Buenos Aires, Editorial SB (Colección Complejidad Humana).

Victorica, Benjamín

1885. *Campaña del Chaco. Expedición llevada a cabo bajo el comando inmediato del Exmo. Señor ministro de guerra y marina, general Dr. D. Benjamín Victorica en el año 1884. Para la exploración, ocupación y dominio de todo el Chaco Argentino.* Buenos Aires, Imprenta Europea.

Vidarreuta, Alicia

1983. *El Quebracho, el revés de la trama.* Buenos Aires, Platero.

Villar, Daniel y Juan Francisco Jiménez

2005. El continuo trato con infieles. Los renegados de la región pampeana centro-oriental durante el último tercio del siglo XVIII. *Memoria Americana* 13: 151-178.

Viñas, David

2003. *Indios, ejército y frontera.* Buenos Aires, Santiago Arcos editor.

Wright, Pablo

1998. El desierto del Chaco. Geografías de la alteridad y el estado. En Teruel, A. y O. Jerez (comps.); *Pasado y presente de un mundo postergado*: 35-56. San Salvador de Jujuy, Universidad Nacional de Jujuy.

Zeballos, Estanislao

[1884] 2001. *Calluucurá y la dinastía de los Piedra.* Buenos Aires, Editorial Elefante Blanco.

1984. *La región del trigo.* Madrid, Hyspamérica, Biblioteca Nuestro Siglo.

DESARTICULANDO RESISTENCIAS. EL AVANCE DEL ESTADO EN LA FRONTERA SUR DE CÓRDOBA, 1860-1870

LORENA BARBUTO

En la década de 1860, la frontera sur de la provincia de Córdoba -delimitada desde la época colonial sobre el río Cuarto- fue un espacio de intensa negociación y conflicto, cuando la consolidación de un nuevo orden estatal se enfrentó a una creciente resistencia. Después del triunfo de las fuerzas de Buenos Aires en la batalla de Pavón¹ (1861) comienza lo que la historiografía ha denominado el proceso de “organización nacional” o “consolidación nacional” (Oszlak 2004, Yanquelevich 2005, Rock 2006). Fracasado el proyecto de la Confederación Argentina², es a partir de la presidencia de Bartolomé Mitre que esos enfoques analizan la consolidación del estado nacional en base a la centralización e institucionalización del poder del estado y la integración del país al orden capitalista mundial bajo el modelo agroexportador. Este proceso de avance del estado nacional enfrentó múltiples resistencias. La década de 1860 estuvo signada por los conflictos armados que fueron parte inherente de la construcción de la autoridad del estado. Los caudillos del interior del país se oponían a la creciente centra-

¹ El 17 de septiembre de 1861 las fuerzas de Buenos Aires y la Confederación se enfrentaron en los campos de Pavón, la retirada de las fuerzas de Urquiza del campo de batalla convalidaron el triunfo de Buenos Aires.

² Durante la década de 1850, la Confederación Argentina -bajo la dirección de Urquiza- llevó adelante un intento de organización de un estado nacional que no pudo concretarse, en gran medida, por no contar con la adhesión ni los recursos de Buenos Aires que se mantuvo separada del resto de las provincias (Oszlak 2004, Rock 2006).

lización dominada por el liderazgo de Buenos Aires, animados por la idea de una patria hispanoamericana a partir de sociedades locales más que en la conformación de un estado nacional (Rock 2006).

Así, durante toda la presidencia de Mitre (1862-68) el interior del país fue escenario de un permanente accionar militar para sofocar las resistencias al nuevo modelo liberal. A mediados de la década de 1860 se sumó el frente internacional con la participación argentina en la guerra del Paraguay que produjo un fuerte rechazo en muchas provincias y en la población que se resistía a ser reclutada como tropa (Rock 2006). Otro frente de conflicto para el estado que debía consolidar su marco territorial era el problema de las “fronteras interiores” dentro de un espacio que se pensaba como “nacional”. Hasta las últimas décadas del siglo XIX el problema de las fronteras con los indígenas persistió en la medida en que si bien las elites aspiraban a una unidad geo-política que implicaba cierto territorio como “nacional”, no podían disputarlo debido a las coyunturas políticas que reclamaban su atención (Delrio 2002). Más allá de las posibilidades concretas de dominio de esos territorios, su ocupación era central al proyecto nacional que implicaba el diseño decimonónico de tres dimensiones básicas: un estado, una nación y un territorio (Bechis 2006).

El sur de la provincia de Córdoba formaba parte de una extensa área de frontera que delimitaba el control del estado sobre ese territorio que buscaba incorporar. El establecimiento de defensas sobre la línea del río Cuarto se remonta a la época colonial cuando se emplazaron una serie de fuertes y fortines para custodiar los caminos desde Buenos Aires a Perú y Chile y las poblaciones que se encontraban en sus cercanías, asegurando también algunas posiciones de avanzada (Bischoff 1979). Ya en el período republicano -cuando la cuestión de definir los límites territoriales de la nación adquirió relevancia para las elites en el poder-, ese espacio de frontera fue escenario de intensas negociaciones y conflictos siguiendo el vaivén de las distintas políticas implementadas desde las instancias estatales. Las autoridades provinciales y nacionales proyectaron numerosas veces intentos de avance de la frontera que fueron alternativamente impulsados y frustrados hasta que pudo concretarse su establecimiento en el río Quinto en 1869.

Los distintos dispositivos de poder desplegados desde el estado no deben comprenderse como parte de un proyecto homogéneo y con una intencionalidad única sino como intentos fragmentarios de establecer una dominación no siempre concretada. El espacio de la frontera que el estado aspiraba añadir a su dominio y control involucraba una gran diversidad de

actores -autoridades estatales, militares, indígenas, población criolla- que interactuaban en función de diferentes intereses. Si bien las explicaciones tradicionales sobre el avance estatal en las fronteras internas han tendido a construir el problema en términos únicamente étnicos -donde el estado disputaba el “desierto” a los indígenas-, nuevas perspectivas de investigación han comenzado a demostrar las complejas tramas de actores que poblaban esos espacios.

Las relaciones interétnicas en la frontera sur de Córdoba han sido abordadas focalizando en las estrategias indígenas y en las prácticas discursivas y diplomáticas (Tamagnini 1999 y 2005a; Tamagnini y Pérez Zavala 2002; Pérez Zavala 2007). Producciones recientes indagan en los procesos ocurridos en este espacio incorporando otros actores, como las montoneras provinciales (Tamagnini 2003, 2005b y 2007) y los pobladores cristianos (Tamagnini y Pérez Zavala 2007). En este sentido, fueron exploradas las relaciones entre el accionar de las montoneras y las invasiones ranqueles que habitualmente se enfocaban como procesos independientes, sin atender a las vinculaciones que permiten entenderlos como parte de un mismo proceso histórico. Evidencias como el tránsito de líderes y desertores entre la frontera y las tolderías, el intercambio de información, los estallidos simultáneos de ambas fuerzas e, incluso, la incorporación de indígenas en las montoneras son algunas de las conexiones que apuntan en ese sentido (Tamagnini 2007).

El creciente control estatal implicó tanto el avance sobre los grupos indígenas como la sujeción y dominio de sectores subalternos que resistieron en distinta medida. Durante el siglo XIX se operó en la sociedad un proceso de militarización como parte de la imposición de un orden socio-político y económico desplegado por el proyecto estatal y apoyado por la elite propietaria. La imposición del servicio de armas a las poblaciones de la campaña por ejemplo, operó en términos de disciplinamiento. El fuerte constituía una de las formas de colonizar el territorio conteniendo la resistencia indígena, pero era también un lugar de ordenamiento y estructuración social para las poblaciones de la frontera (Olmedo 2007). Así, amplios sectores se vieron sujetos al régimen de Guardias Nacionales que implicaba el servicio de armas por parte de la población civil. Como veremos luego, el servicio en las milicias fue resistido en diversas formas.

El interés que guía este trabajo es el de centrarnos en los grupos que fueron alcanzados por el creciente poder estatal en la década de 1860 para indagar desde una perspectiva cualitativa de análisis en sus características

e intereses, intentando comprender sus vinculaciones, modos de acción y formas de negociación y resistencia hacia las prácticas de control desplegadas desde el estado nación. Queremos preguntarnos por la diversidad de actores sobre los que operó el estado y las acciones que desarrolló para desarticular las resistencias de los grupos que no se adecuaban al nuevo orden en construcción.

Las fuentes documentales que utilizaremos son, por un lado, documentos oficiales de tipo administrativo y militar como las memorias del Ministerio de Guerra y Marina (en adelante MMGM), comunicaciones oficiales estatales, leyes, decretos y partes de las autoridades de fronteras. El trabajo con estos documentos plantea la dificultad de rescatar las voces de los actores subalternos ya que no es frecuente hallar testimonios directos de esos sectores. No es posible considerar entonces esos enunciados como absolutamente nítidos y es necesario evaluar las circunstancias y el contexto de su formulación (Todorov 2005).

Al mismo tiempo, exploraremos la crónica de un estanciero inglés, Richard Seymour, que se estableció entre los años 1865 y 1868 en la frontera sur de Córdoba, en la estancia “Monte Molino”. A lo largo de su relato es posible acercarse a las condiciones de vida en ese sector de frontera y recoger una serie de indicios que surgen de los acontecimientos narrados. Más allá del carácter singular de los hechos relatados, consideramos que -tal como propone la perspectiva de análisis microhistórica- la “reducción de escala” de la observación (Levi 1993, Revel 1995) permite revelar factores no observados y reintegrarlos a los fenómenos más generales. Así, enfocar los acontecimientos desde la óptica de lo “micro” permite establecer conexiones con contextos explicativos más amplios (Bensa 1996).

LA FRONTERA SUR DE CÓRDOBA: UNA LÍNEA PERMEABLE

El trazado de la frontera sur de Córdoba se remonta a la época colonial cuando, luego de la creación administrativa de la Gobernación Intendencia de Córdoba del Tucumán, su gobernador Rafael de Sobremonte organizó los fuertes y fortines para asegurar la defensa de la frontera. El establecimiento de esta línea implicó la concentración de las tropas militares y la población civil en pueblos a fin de consolidar la frontera y afianzar el desarrollo económico y el tráfico comercial con Buenos Aires (Ribero 2006).

Sobre la línea del río Cuarto, entonces, se encontraban los fuertes y

fortines de la Cruz, el Tambo, la Esquina, Concepción, San Bernardo, Reducción, San Carlos, Pilar, el Sauce (La Carlota) y San Rafael, este último cercano a la frontera de Buenos Aires. Al sur de esa línea, tierra adentro entre los ríos Cuarto y Quinto se apostaron además los fuertes y fortines de Loreto, Santa Catalina y San Fernando. En las primeras décadas del siglo XIX se construyeron los fortines de Achiras (1834), Los Jagüeles (1838) y Rodeo Viejo (1840) (Tamagnini y Pérez Zavala 2007). Ya en la década de 1850 por iniciativa del gobernador de Córdoba³ se repueblan dos fuertes de avanzada, Santa Catalina y San Fernando (en 1853) y promovido por el gobierno de la Confederación se agrega en 1857 el fuerte Tres de Febrero (Barriónuevo Imposti 1961).

Hasta pasada la segunda mitad del siglo XIX la defensa militar de la frontera sur de Córdoba permaneció sin demasiados cambios sobre la línea del río Cuarto si bien hubo intentos de establecer reductos de avanzada. Durante la década de 1860 tanto el cambio operado a nivel nacional con el triunfo de las fuerzas de Bartolomé Mitre en Pavón como la agitación política que vivía la provincia de Córdoba⁴ incidieron en la dinámica de la frontera. Las relaciones entre los distintos actores variaron de acuerdo con las coyunturas políticas y los intereses y objetivos de los diversos sectores. De acuerdo a los estudios de Pérez Zavala (2007) las alianzas configuradas en la década anterior entre la Confederación Argentina y los grupos indígenas perdieron vigencia ante la nueva conformación del poder nacional, sumándose al frente de conflictos -y posiblemente accionando en forma conjunta- la resistencia de las montoneras provinciales al proyecto mitrista.

Los años que siguieron a 1860, entonces, fueron de una alta conflictividad en la frontera sur y las autoridades civiles y militares enfrentaban las resistencias indígena y criolla que se evidenciaban a través de malones y montoneras. En este escenario la frontera era continuamente reforzada y replegada al vaivén de los acontecimientos, debiendo postergarse su adelantamiento al río Quinto. Entre 1862 y 1863 fue el momento álgido

³ En estos años el gobernador Alejo Carmen Guzmán llevó adelante una política conciliadora con los indios, favoreció la llegada de religiosos franciscanos a la frontera y reforzó los fortines con la intención de adelantar la línea hasta el río Quinto (Barriónuevo Imposti 1961).

⁴ En la década de 1860 distintas fracciones del partido Liberal intentaron controlar el gobierno provincial. Entre 1861 y 1871 hubo en la provincia trece gobernadores y numerosas sublevaciones, revoluciones y revueltas. Véase Bischoff (1979) y Barriónuevo Imposti (1988).

del accionar de las montoneras del Chacho Peñaloza. Tamagnini (2005b, 2007) trabaja en forma novedosa las relaciones entre el accionar de las montoneras y los malones indígenas. En este sentido, plantea que la historiografía liberal ha vinculado las invasiones indígenas al desamparo de la frontera originado en la reorientación de las fuerzas militares nacionales a otros focos de conflicto. Sin embargo, la actuación de las montoneras y de los indígenas puede interpretarse como el accionar de fuerzas sociales que expresaban todo aquello que quedaba fuera del orden mitrista.

Durante los primeros años de la década de 1860 se abandonaron los puestos de avanzada⁵ de la frontera y la línea se replegó sobre el río Cuarto. En el informe sobre las “Fronteras de la República” presentadas al Ministro de Guerra en abril de 1864, el General Paunero, Inspector y Comandante general de Armas, daba cuenta del estado de las defensas luego de realizar una inspección por las líneas de frontera. Con respecto a la frontera sur mencionaba las dificultades que hubo en su afianzamiento por:

La dilatada guerra de *Montoneras* y los motines militares acaecidos en *Las Tunas, Fraile Muerto, San Rafael, Pavon, Morteros, Patagones y Melincué*, que tenían su origen en aquel movimiento anárquico y en la natural perturbación política en que se hallaba el país⁶.

Durante los primeros meses del año 1863 la frontera de Córdoba se encontraba convulsionada desde diferentes frentes de conflictos que, sin embargo, no parecen haber sido frentes aislados. Las montoneras que seguían a Peñaloza actuaban en San Luis y se acercaban a Córdoba. Un malón de más 400 indios invadió la zona de Río Cuarto llevándose hacienda y cautivos. Las autoridades locales solicitaron el auxilio de la provincia y el gobierno nacional, ya que, de no revertirse la situación de indefensión, la población abandonaría la frontera para dirigirse a zonas más seguras (Barriónuevo Imposti 1988).

⁵ El fuerte Tres de Febrero, por ejemplo, fundado en 1857 sobre la margen norte del río Quinto fue abandonado en 1863 (Ribero 2006). También se abandonan poco después los fuertes de San Fernando y Santa Catalina (Barriónuevo Imposti 1961).

⁶ “Informe sobre las Fronteras de la República” presentado al Ministro de Guerra por el Inspector y Comandante General de Armas General W. Paunero. MMGM 1864, Archivo General de la Nación (AGN).

Sin embargo, las autoridades militares no podían responder a esas demandas, por esa época además de la insurrección federal se sublevaron las fuerzas de Fraile Muerto, a las que se sumó la tropa del Fuerte Las Tunas luego de un levantamiento donde fueron muertos el comandante y varios oficiales⁷, quedando despoblado el fuerte (Barrionuevo Imposti 1988). Pocos meses después un nuevo malón asoló la frontera, esta vez en Achiras que fue invadida por indios de Mariano Rosas y varios “cristianos”. En la parte del Jefe de la Frontera a las autoridades de Córdoba se informaba que los atacantes de Achiras actuaban en combinación con las montoneras (Barrionuevo Imposti 1988).

El accionar de las montoneras no tuvo su epicentro en Córdoba, sin embargo su proximidad con la zona de acción de las mismas y la falta de control por parte del estado del espacio entre los ríos Cuarto y Quinto donde las montoneras podían hacerse más fuertes, hizo que los alzamientos federales incidieran en la zona. Las fuerzas nacionales asentadas en la frontera para reprimir a las montoneras y controlar las invasiones, también fueron encargadas de localizar a quienes se habían ocultado eludiendo el servicio de armas (Tamagnini 2005). Menos de un año después, el general Emilio Mitre presentó un informe sobre la frontera sur donde planteaba los problemas de la defensa:

El estado actual de defensa de esa frontera era deficiente, no solo por el escaso número de fuerzas que la guarnece, sino también por las respectivas posiciones en que se hallan colocadas. [...] No habiendo ningún destacamento militar entre el último punto de apoyo de “Melincué”, por su flanco derecho y “Las Tunas”, queda completamente desguarnecido el flanco izquierdo del último punto, ó lo que es lo mismo, una abra como de diez y siete leguas, por la cual pueden internarse los indios impunemente á robar por los campos del “Rio 3° abajo”, y digo impunemente, por que no habiendo en esa línea de diez y siete leguas ningun fortin de observación, es materialmente imposible, salvo una casualidad, tener conocimiento de que los indios han invadido, sabiéndolo únicamente, y como ha sucedido hasta no ha mucho, recién cuando los invasores se dispersan ó regresan con sus arreos⁸.

⁷ Las fuerzas que participaron de ambos motines eran soldados de línea y el total de las guardias nacionales destinadas a esos emplazamientos (González 1997).

⁸ Informe sobre la Frontera Sud de la Provincia de Córdoba. MMGM 1865, AGN.

El informe continúa describiendo los problemas defensivos del resto de la frontera en estos mismos términos. La gran extensión que separaba a los fortines impedía la comunicación ya que las partidas no podían, ni querían, alejarse de su destacamento corriendo el riesgo de no regresar en el día y sabiendo que no contaban con otro apoyo. Esta situación dejaba así grandes espacios abiertos que permitían el acceso a los ricos campos entre los ríos Tercero y Cuarto.

La descripción y análisis que realizaba Emilio Mitre sobre el estado de la frontera y los acontecimientos antes descritos, dan cuenta de una situación en la que las pretensiones de control estatal sobre esos territorios eran aspiraciones difícilmente plasmables en la realidad. Como contara el fugitivo Miguelito⁹ a Mansilla durante su estadía en tierra ranquel:

Los campos no tienen puertas; las descubiertas de los fortines, ya sabe uno a qué hora hacen el servicio, y luego, al frente casi nunca salen. Es lo más fácil cruzar el río Quinto y la Línea, y en estando a retaguardia ya está uno seguro (Mansilla 2006: 169).

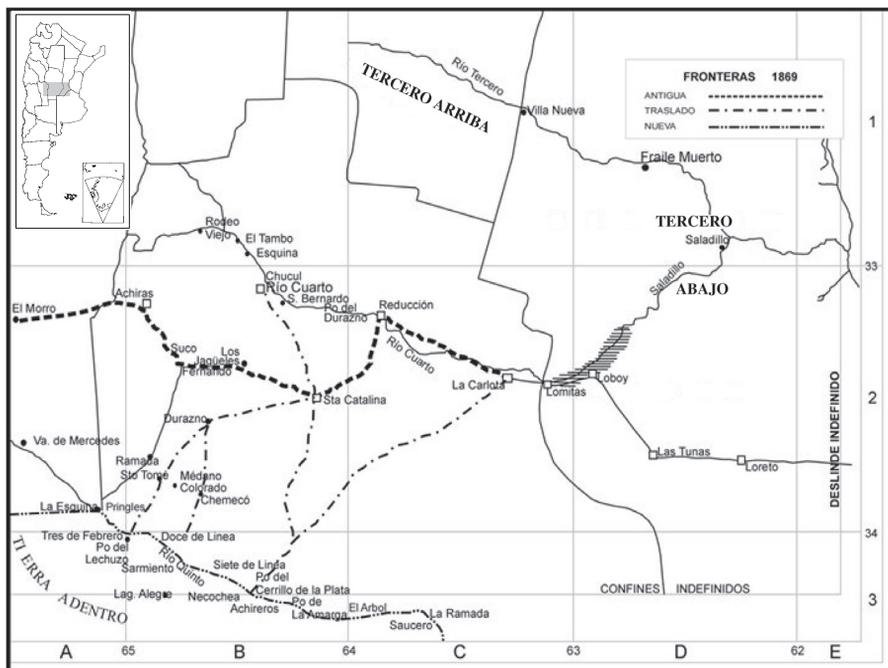
A pesar de esta situación, el programa de avance de la línea hacia el río Quinto siempre aparecía como un plan a futuro cuando estuvieran dadas las condiciones necesarias. En el mismo informe, Emilio Mitre proponía entonces establecer una serie de fortines y postas militares que conectaran los puestos descritos para paliar la situación que describía y enunciaba las posibilidades del avance:

Mas adelante, y cuando por la seguridad que disfrute esta parte de la Provincia de Córdoba se haya retemplado el ánimo de sus moradores, condensándose la población, por la margen izquierda del "Rio 4°", y avanzando sobre la derecha hácia el desierto, será recien llegado el momento de pensar en llevar la línea al "Rio 5°"¹⁰.

Si bien en 1866 se reorganizó la frontera reforzando la línea del río Cuarto y reconstruyendo los cantones de San Fernando, Santa Catalina y Jagüeles, estos fortines de avanzada debieron ser abandonados nuevamente ese mismo año (Barrionuevo Imposti 1961). Hacia el final de 1867 y

⁹ Arriero fugitivo de la justicia que se encontraba viviendo en tierra adentro.

¹⁰ Informe sobre la Frontera Sud de la Provincia de Córdoba. MMGM 1865, AGN.



La Frontera Sur de Córdoba hacia 1869 (Tamagnini y Pérez Zavala 2007)

comienzos de 1868 la frontera seguía mal defendida. El 6 de octubre de 1867 un malón de 500 indios se llevó más de 1000 cabezas de ganado en la zona del Saladillo y luego invadieron Las Tunas, donde también robaron hacienda. Al mes siguiente dos nuevas invasiones llegaron al Saladillo y Fraile Muerto, la última de “indios y gauchos juntos” llevándose hacienda y algunas cautivas. Sobre fin de año, un malón llegó cerca de Villa Nueva y unos días más tarde 300 indios de Calfulcurá invadieron la frontera de río Cuarto (Barrionuevo Imposti 1988).

A comienzos de 1868 las invasiones se repitieron y el gobernador solicitó la ayuda de la nación. Los informes del jefe de la frontera daban cuenta del abandono en que se encontraban las guarniciones, los sueldos atrasados de las fuerzas y la falta de municiones y caballos. Se endureció la disciplina de las fuerzas de la frontera (había habido un motín en Fraile Muerto y una sublevación en el regimiento 2° de Caballería) y se realizaron reajustes para fortalecer las defensas, por ejemplo fue repoblado el fortín de San Fernando (Barrionuevo Imposti 1988).

Finalmente, terminando la convulsionada década de 1860, el estado nacional ordenó el adelantamiento de la línea de frontera hasta el río Quinto como parte de un plan mayor de ocupación de los territorios del sur¹¹. Mansilla, que había sido designado Jefe de la Frontera Sur de Córdoba a fines de 1868 operativizó el plan de avance y el año siguiente consiguió llevar la frontera al río Quinto. A mediados de 1869 se estableció la nueva línea de frontera, con tres guarniciones principales y varios fortines intermedios que debían cumplir un “servicio de descubierta” para alertar de posibles incursiones indígenas. Así, la nueva línea comprendía desde el oeste el repoblado fuerte Tres de Febrero en la margen norte del río Quinto, una guardia reducida en el Paso de Lechuzo y a continuación el Fuerte Sarmiento. Luego seguían el Fortín 7° de Línea y el Fuerte Necochea, el Fortín Achirero, el Fortín Sauceros, el Fortín Arbol y la Guarnición Arredondo (cerca de la laguna La Amarga). A espaldas de esta línea se reforzaron algunos fortines y postas fortificadas como la de Los Jagüeles, San Fernando y Santo Tomé (Barrionuevo Imposti 1961).

Si bien Mansilla daba muestras de optimismo al comentar las ventajas del cambio en la frontera en cuanto al aumento de la seguridad, “al fin se puede cruzar del río Cuarto a Achiras sin hacer testamento y confesarse” (Mansilla 2006: 17); los conflictos con los indígenas continuaron en los años siguientes, aunque comenzaría también irremediablemente el ocaso de esos grupos.

FRONTERA, ESTADO Y POBLADORES DE LA CAMPAÑA

Como mencionamos al comienzo de este trabajo, guía nuestro interés analizar el problema de la diversidad de actores del espacio de frontera y la forma en que el estado desplegó su creciente control sobre los grupos subalternos que resistieron el avance estatal. Intentaremos aquí analizar algunos de los aspectos que implicó este proceso.

Hemos mencionado la creciente militarización de la sociedad operada durante el siglo XIX, que puede ser interpretada como una de las formas de disciplinamiento social en función de la imposición de un orden socio-político y económico (Olmedo 2007). Consideramos que una de las

¹¹ Se trataba de dar cumplimiento a la Ley 215 del año 1867 de “Ocupación de los Ríos Negro y Neuquén como línea de frontera sud”.

modalidades en que esto se desplegó fue la imposición a la población civil del servicio de armas en los cuerpos denominados Guardias Nacionales, en los cuales la población masculina adulta debía enrolarse periódicamente¹² y cumplir actividades de defensa militar. La Guardia Nacional constituía la reserva del ejército de línea y dependía del estado nacional, sin embargo su conformación y entrenamiento quedaba a cargo de los gobiernos provinciales. La institucionalización de un ejército nacional resultaba clave para fortalecer la capacidad represiva del estado, aunque el gobierno nacional no contaba con el poder suficiente para monopolizar esta fuerza coercitiva, dependiendo de la capacidad de convocatoria militar de los gobiernos locales para integrar una fuerza nacional (Oszlak 2004).

Formalmente la movilización de la Guardia Nacional debía realizarse para actuar en situaciones de excepción¹³. Sin embargo, ante la insuficiencia de las fuerzas del ejército nacional que comenzó a consolidarse recién hacia mediados de la década de 1870, las actividades de defensa militar tanto en la frontera como en conflictos políticos internos e internacionales frecuentemente recayeron en las milicias, implicando una fuerte exigencia sobre las poblaciones rurales de la campaña. Así, el servicio de armas en la Guardia Nacional constituía una carga importante para los distintos sectores reclutados. Sin embargo, no todos ellos llegaban a cumplir efectivamente con el mismo. Estrategias como disponer de un personero o realizar acuerdos circunstanciales con las autoridades locales eran formas posibles de eludir el reclutamiento para aquellos que, por su posición social y económica, contaban con un margen de acción más amplio dentro de sus posibilidades.

La falta constante de tropas de línea hizo que el destino de los guardias nacionales para la defensa de las líneas de frontera fuera recurrente durante la década de 1860¹⁴, recayendo la convocatoria en gran medida en

¹² La Ley 129, del 27 de mayo de 1865 en su artículo primero disponía el enrolamiento obligatorio en la Guardia Nacional activa en toda la República para todo ciudadano entre 17 y 45 años para los casados, y hasta 50 años si fueran solteros. Ley 129 “Enrolamiento de la Guardia Nacional de la República” del 27 de mayo de 1865. *Leyes Nacionales*, Tomo II, Buenos Aires, Librería de La Facultad, 1918.

¹³ En la Constitución Nacional sancionada en 1853, el inciso 67 del artículo 24 estipulaba entre las atribuciones del Congreso: “Autorizar la reunión de las milicias de todas las Provincias o parte de ellas, cuando lo exija la ejecución de las leyes de la Nación y sea necesario contener las insurrecciones y repeler las invasiones”.

¹⁴ Los informes sobre la frontera sur presentados al Ministro de Guerra y Marina anual-

los sectores subalternos que resistían su participación a través del ocultamiento, desertando o directamente bajo la forma de sublevaciones. En este contexto, aparecen en los documentos denuncias sobre irregularidades en el reclutamiento, como la nota presentada al Gobernador de Córdoba por un tropero de Villa María al ser sorprendido por una autoridad militar que reclutó a los peones de su tropa:

José M. Montenegro, vecino de esta Ciudad y tropero de profesión, ante V. E. como mas haya lugar me presento y expongo; que habiendo llegado a Villa María con mi tropa de carretas conduciendo carga de esta Ciudad fui sorprendido por una partida al mando del Capitán de Guardias Nacionales D. Alejandro Bustos la que me tomó los peones de mi tropa como los de otras muchas, siendo inmediatamente entregados al Jefe Nacional que reside en ese punto, quien los condujo incontinentemente por el tren a la Ciudad del Rosario de Santa Fe¹⁵.

El descargo presentado por las autoridades militares presenta las dificultades para cumplir con la ley de enrolamiento desligando la responsabilidad del caso puntual en el denunciante:

Y si en la infracción a la ley y órdenes que tengo, se han encontrado caracterizados algunos peones troperos del Sr. Montenegro de los cuales no he tenido conocimiento, no dudo habrán sido entregados a los cuerpos de línea; asegurando a V. E. que todo individuo destinado ha sido tomado sin papeleta de enrolamiento, ni cosa alguna que pruebe el ser peón de tropa, o que dependiese á un patrón. La falta de seguridad a los individuos mencionados, es sin duda responsable el mismo Sr. Montenegro quien no supo munirlos de lo que tantas veces se ha ordenado en estas poblaciones¹⁶.

Aparece aquí entonces la dificultad para cumplir con el enrolamiento y la práctica de reclutamiento forzado de los individuos que no podían demostrar su adscripción laboral o de enrolamiento mediante las “papeletas” correspondientes, señalando además la responsabilidad individual de los afectados en esas situaciones.

mente dan cuenta de la escasez de tropas de línea y la necesidad de cubrir la defensa de la frontera con milicias movilizadas (MMGM).

¹⁵ AHC, Fondo Gobierno, Tomo N° 5. Nota de 1869, fs. 22 a 24.

¹⁶ AHC, Fondo Gobierno, Tomo N° 5. Nota de 1869, fs 22 a 24.

La situación de los milicianos se agravó hacia mediados de la década de 1860 a partir de un nuevo frente militar, la guerra con el Paraguay (1865-1870). Durante esos años las Guardias Nacionales fueron masivamente movilizadas ya no solo para la custodia de la línea de frontera sino también para tomar parte de la guerra. En 1865, por medio de dos decretos del Poder Ejecutivo Nacional, se movilizó toda la Guardia Nacional de la República estableciéndose la cantidad de contingentes que debía enviar cada provincia¹⁷. Un mes después, el Congreso dispuso autorizar al Poder Ejecutivo para remontar un ejército de 25.000 hombres para enfrentar la guerra, de los cuales 10.000 pertenecerían al ejército de línea y el resto se completaría con efectivos de las Guardias Nacionales¹⁸.

Para el caso de Córdoba, las fuentes documentales dan cuenta de las dificultades que debían enfrentar las autoridades para completar los reclutamientos periódicos y reunir el número necesario de milicianos para los diferentes frentes. Una vez conocida la noticia del reclutamiento para la guerra del Paraguay fueron muchos los que apelaron a las condiciones de excepción¹⁹ establecidos por la ley, apareciendo en los documentos de esta época numerosísimos pedidos de excepción del servicio activo, en su mayoría relacionados con problemas de salud²⁰. Otra posibilidad más extrema era la huída y ocultamiento para escapar a las levas, frente a lo cual las autoridades aumentaban la presión y el control sobre los posibles reclutados.

¹⁷ Decreto del Poder Ejecutivo Nacional del 16 de abril de 1865, movilizando la Guardia Nacional de la República. Decreto del Poder Ejecutivo Nacional del 17 de abril de 1865, que establecía la movilización de 19 contingentes de Guardia Nacional de 500 plazas cada uno. MMGM 1865, AGN.

¹⁸ Ley 131 (02/06/1865) "Ejército de veinticinco mil hombres para la guerra con el Paraguay". *Leyes Nacionales*, Tomo II, Buenos Aires, Librería La Facultad, 1918.

¹⁹ La ley 129 establecía que estarían exceptuados de prestar servicios en la guardia nacional los ministros y otros miembros del Poder Ejecutivo Nacional; los miembros del Congreso, gobernadores y ministros; los jueces de tribunales nacionales y provinciales y aquellos que tuvieran imposibilidad física probada. Por otra parte, estarían dispensados del servicio activo fuera de su distrito o departamento los directores y rectores de universidades, escuelas y colegios; los jefes de oficinas nacionales y provinciales; los maestros de postas; los médicos y practicantes al servicio de hospitales; los que no hubieran cumplido 18 años y los hijos únicos de madre viuda o los que atendieran la subsistencia de ella o de un padre septuagenario o impedido.

²⁰ Archivo Histórico de Córdoba (en adelante AHC), Fondo Gobierno, Caja 254 (1865).

El vicecónsul inglés en Córdoba describe las terribles condiciones que sufrían quienes conseguían ser enrolados en los contingentes destinados al Paraguay. Según su relato, luego de la leva forzada de gauchos y campesinos, los reclutados debían ser controlados y custodiados para evitar su desertión:

Los contingentes así formados eran arreados como ganado por soldados de a caballo armados con lanza; quienes quedaban atrás, por cualquier razón, caían en desgracia. Con frecuencia se los maniataba de a pares, y por las noches se los ponía en corrales como animales, hundidos hasta los tobillos en el barro y los desperdicios. Sus pies desnudos estaban hinchados por las largas marchas [...] con ropas que casi no ocultan su desnudez, sedientos, expuestos al sol abrasador durante el día y al intenso frío por las noches, tenían un aspecto de miseria y desamparo pocas veces visto en Sudamérica. [...] estas escenas se repetían en los sucesivos contingentes que se necesitaban para reemplazar las pérdidas en las batallas por enfermedades y desertiones²¹.

La imposición de la participación en funciones militares a determinados sectores de la población civil puede ser pensada en función del marco de disciplinamiento social desde el poder del estado. En este sentido el régimen de Guardias Nacionales constituyó un dispositivo de poder desplegado por el estado nacional en función de desarticular las resistencias de los grupos que no se adecuaban al nuevo orden. Como sostiene Sayer (1994) es el mismo ejercicio de poder el que legitima y autoriza mediante la definición de los límites de lo posible. El poder marca los términos en que las cosas deben ser hechas en los niveles cotidianos. Esto implica una organización del tiempo y el espacio en el que debe vivirse la vida individual y, se perciba así o no, es profundamente restrictiva. Aún si se experimentan estas formas como coercitivas, los individuos no tienen otra chance material que no sea acomodarse a su realidad. Sin embargo, esas estrategias del estado no implicaron la concreción de una dominación acabada sino que fueron resistidas dentro de los márgenes de acción posibles de las poblaciones involucradas.

²¹ Gordon a Stuart, 25 de junio de 1869. British Foreign Office, Public Records Office, Londres (citado en Rock 2006: 79-80).

RECORRIENDO INDICIOS. RICHARD SEYMOUR: UN “PIONNER DE LA CIVILIZACIÓN”

El relato de Richard Seymour²² acerca de su experiencia en la frontera sur de Córdoba constituye una fuente valiosa que nos permitirá acercarnos a ciertos aspectos de la vida cotidiana en el espacio de frontera. Como ya planteamos, intentaremos -partiendo de aquello que podría resultar anecdótico- recoger pequeños indicios que puedan servir para iluminar instancias que superan el acontecimiento y nos permitan construir y comenzar a vislumbrar nuevas preguntas.

Seymour llegó desde Inglaterra en 1865 a instancias de un compatriota que, desde hacía más de un año, residía en la zona de Entre Ríos. Ambos estaban motivados por “la esperanza de amasar una rápida fortuna dedicándonos a la cría de ovejas”. Una vez en Entre Ríos, le llegaron noticias de algunos ingleses que estaban comprando tierras en la frontera de Córdoba en la zona de Fraile Muerto²³. Luego de una corta estadía en Rosario donde no pudieron adquirir tierras porque eran excesivamente costosas para ellos, decidieron convertirse “en *pioneers* de la civilización” marchando hacia el sur de Córdoba.

Haciendo el viaje en diligencia, ya que el ferrocarril proyectado entre Rosario y Córdoba solo recorría un corto tramo, arribaron a Fraile Muerto²⁴. Según señala Seymour, los terrenos de sus alrededores habían sido fraccionados en lotes fiscales y puestos a la venta en remates²⁵. De esta for-

²² De nacionalidad inglesa, Seymour se estableció cuatro años en las cercanías de Fraile Muerto como estanciero, entre 1865 y 1868. A su vuelta a Inglaterra publicó un relato sobre su vida en la frontera. En 1947 Justo Sáenz publicó una traducción bajo el título “Un poblador de las pampas. Vida de un estanciero de la frontera sudeste de Córdoba entre los años 1865 y 1868” con numerosas notas que brindan información complementaria a la crónica.

²³ A lo largo de su relato van apareciendo algunos otros extranjeros que se asientan en campos aledaños o se suman a Seymour.

²⁴ Fraile Muerto fue, desde la época colonial, una posta ubicada en el Camino Real que unía Buenos Aires con el Alto Perú. Ya en tiempos republicanos Juan Manuel de Rosas dispuso que se cambiara su nombre por San Gerónimo, aunque persistió la denominación original. Finalmente, en el año 1870, Sarmiento decretó el cambio por su actual nombre: Bell Ville (Sáenz, nota 20 en Seymour 1947).

²⁵ A partir de la ley de tierras dictada en 1862, la provincia de Córdoba comenzó a vender una importante cantidad de tierras fiscales. En los años inmediatos los bajos precios atrajeron a inversionistas ingleses, aunque las ventas no tuvieron el éxito esperado por las autoridades (Bischoff 1979).

ma, ambos ingleses adquirieron cuatro leguas²⁶ cuadradas sobre la ribera sur del río Saladillo, a unas once leguas de Fraile Muerto; el paraje era conocido como “Monte Molino”, nombre que mantuvieron para su estancia.

Refiriendo su primer recorrido por los campos de los alrededores de Fraile Muerto, describe la zona en estos términos:

Nos hallábamos en ese momento en la zona sudeste de la Provincia de Córdoba, y a unas veinte leguas de la “frontera”, línea imaginaria que se supone divide la República del territorio en que viven los indios. Existen algunos fortines esparcidos a lo largo de aquella línea, pero actualmente apenas sirven para contener a los salvajes. Todos los campos al sur de Fraile Muerto, por los que ahora andábamos, encuéntrase completamente deshabitados (Seymour 1947:52-53).

La estancia de Seymour se ubicaba por detrás de la frontera de río Cuarto, en el territorio que, formalmente, se encontraba bajo control estatal. Sin embargo podemos preguntarnos por el verdadero alcance de la presencia del estado, no solo por la facilidad con que hemos visto que los indígenas traspasaban esos límites o el tránsito de refugiados y perseguidos hacia y desde tierra adentro, sino también porque la presencia estatal es una ausencia llamativa en la crónica de Seymour. Más allá del momento de la compra de tierras son escasas las alusiones en su relato a las instituciones nacionales o provinciales que se relacionen con su condición de habitante de la nación. Una de las pocas menciones referidas a su trato con las autoridades se relaciona con la información recibida sobre los posibles peligros de incursiones indígenas:

Habiendo decidido establecernos en las cercanías de Fraile Muerto, pusimos a trabajar seriamente en el asunto. Un único inconveniente se alzaba ante nosotros: los posibles malones de indios, a pesar de que, tanto las autoridades de Rosario como las de Córdoba, nos aseguraron que el riesgo a correr era de poca importancia.

Nos encontrábamos a trescientas millas de distancia de las tolerderías, y se nos informó que los indios sentían el mayor terror por las armas de fuego, y que nunca soñarían en atacar a unos ingleses bien armados y guarecidos en una

²⁶ Los lotes fiscales tenían una extensión de dos a cuatro leguas cuadradas. Una legua cuadrada constituía una unidad de superficie denominada “suerte” (Seymour 1947: 54-55).

casa de verdad, agregándosenos que aquéllos se limitaban a hacer incursiones anuales en busca de caballos o vacunos extraviados, fáciles de arrear. Se nos dijo también que nunca tocaban las ovejas, ya que éstas no eran capaces de marchar tan rápidamente como lo efectuaban ellos. En resumen, nos fueron presentados los salvajes, más como unos pestilentes gitanos de los solitarios alrededores de algún pueblo inglés, que como un serio peligro, siendo bajo esta creencia que nos hicimos propietarios y desde luego “pobladores” de un campo situado tan al Sud (Seymour 1947: 65).

Además, Seymour expresa que “por entonces estábamos convencidos de que todas las tierras de la vecindad serían adquiridas y pobladas en breve plazo, y que por supuesto el Gobierno nos protegería” (Seymour 1947: 65). Esta última pretensión de Seymour es abandonada en el transcurso de su historia. Al referir el estado de las fuerzas que guarnecían Fraile Muerto señala que allí se asentaba un Comandante al mando de, en general, doce soldados y comenta: “Esta ‘eficiente’ fuerza, más los voluntarios que pudieran reunirse en la premura de un evento, constituían en aquella época toda la defensa nacional contra las invasiones indias” (Seymour 1947: 141).

A lo largo de su historia los acontecimientos que describe van cambiando las primeras impresiones de su situación. Durante los casi cuatro años que permanecieron en “Monte Molino” en numerosas ocasiones sufrieron las incursiones indígenas, que los despojaron de caballos, bueyes y hasta de las ovejas que les habían asegurado que no interesaban a los indios.

Su primer encuentro con los indios tuvo lugar una mañana al poco tiempo de estar asentados en “Monte Molino”. Se trataba de un grupo que en principio confundió al estanciero, ya que parecía que muchos caballos no llevaban jinete. En seguida descubrieron que los indios iban pegados “al costillar de sus cabalgaduras”. Seymour armó a sus compañeros y peones y esperó tras la zanja que rodeaba la casa. Una pequeña comisión se acercó, actuando como intérprete un “gaucho”. Luego de un largo diálogo en el que los indios le aseguraron sus amistosas intenciones y les fueron entregados ropas y algunos víveres, el grupo se retiró arriando en su salida la tropilla completa de caballos que poseía la estancia. Este accionar desconcertó a Seymour, quién luego se enteró de que habían empleado la misma táctica en otra estancia vecina.

En noviembre de 1866 un gran malón asoló la zona de Fraile Muerto llevándose gran cantidad de hacienda y dando muerte a un estanciero in-

glés, vecino de la estancia “Monte Molino”. Este episodio tuvo una gran repercusión y, según Seymour, desalentó a los inmigrantes paralizando la actividad de quienes estaban comenzando a poblar la zona²⁷. En la detallada descripción de estos acontecimientos, Seymour desliza un comentario sobre una práctica que se repite a lo largo de su narración. Cuando llegaba la noticia de que había habido algún malón en las cercanías, él mismo o alguno de sus peones salían a recorrer la zona en busca del ganado disperso que quedaba de dichas incursiones. Al parecer esto constituía una práctica habitual en la que se pasaba por alto la marca que indicaba la propiedad de la hacienda.

Con el correr de los meses, los malones se repiten en el relato de la vida en la estancia. A comienzos de 1868 una nueva incursión indígena a la que se había unido “una gran partida de gauchos”, le costó a Seymour además de algunos caballos, gran parte de su majada de ovejas²⁸. Los pobladores ingleses de la zona desde hacia tiempo intentaban organizar una expedición punitiva hacia tierra adentro. En esta ocasión retomaron la idea aunque, al no poder organizarla, decidieron recurrir al gobierno:

Nos vimos forzados a recurrir al Gobierno para recabarle una mayor protección de la frontera, no sin descontar de antemano su fracaso, pues ya habíamos presentado numerosas solicitudes de similar naturaleza, a las cuales el general Mitre no podía naturalmente prestar consideración, debido a lo ocupado que lo tenían los paraguayos (Seymour 1947: 268).

Este accionar aporta algunos indicios sobre las modalidades de asumir la situación en que se encontraban estos extranjeros y sus formas de acción. Sus intentos de resolver el problema con los indígenas parecen indicar la precariedad de la organización de la frontera y la ausencia del estado. Si bien no hay mayores detalles sobre las características de las peticiones presentadas a las autoridades, la mención al presidente Bartolomé Mitre

²⁷ Los diarios de la época (El Eco de Córdoba, El Nacional, La Tribuna) dieron cuenta de esta invasión, sus consecuencias para los estancieros ingleses y el peligro de despooblación de la zona (Sáenz, nota 131 tercera, en Seymour 1947).

²⁸ Luego del asalto la gente de Seymour persiguió el rastro del malón encontrando los cuerpos de muchas ovejas a las que les faltaban trozos de carne. Supusieron entonces que los indios se habían llevado las ovejas para usarlas de alimento en su regreso a las tolderías y no para conservarlas.

resulta sugerente en términos de pensar las más altas esferas estatales que consideraban como interlocutores válidos para canalizar sus demandas²⁹.

El relato también nos brinda algunas consideraciones sobre los peones y gauchos que llegaban a su estancia. El capataz era un argentino que al parecer contaba con “la peor fama en la comarca entera”. Seymour lo describe como:

Un hombre bastante inteligente, pero de discutible conducta, que prefería las carreras y el juego al trabajo manual. La razón por la cual lo tomamos, a pesar de estos defectos, es muy simple: fué casi el único nativo que tuvo suficiente coraje como para acompañarnos tan hacia el Sur, pues los gauchos les tienen verdadero terror a los indios” (Seymour 1947:70).

Si bien en principio solo consiguieron que este hombre aceptara trabajar en sus campos, con el tiempo otros personajes se fueron sumando. A partir de algunas menciones deslizadas en el relato podemos comenzar a comprender algo de la dinámica cotidiana de las situaciones que aparecen en los documentos oficiales, cuando se da cuenta del accionar de las autoridades en su intento de disciplinar a la población de la campaña. En este sentido, encontramos un episodio relacionado con un peón que contrataron, sin saber que era desertor del ejército por haber matado a un oficial. Este hombre, que se quedó un tiempo trabajando en la estancia, en una ocasión viajó a Fraile Muerto, en donde fue reconocido por un oficial, arrestado y pasado por las armas. Además de dar cuenta del tránsito por la zona de fronteras de aquellos que por diversos motivos escapaban de la ley, este acontecimiento indica otros aspectos que involucraban a estos actores:

Él mismo se buscó la muerte, pues a pesar de haberle hecho avisar el Juez que pasaría inadvertido si se iba del pueblo y continuaba pacíficamente trabajando en el campo, él insistió en permanecer allí, bebiendo y jugando. A pesar de tal prevención, formulada bajo la amenaza de que se le detendría, se quedó en el lugar hasta que lo reconoció el oficial, cuya demanda a favor de un castigo no podía por cierto ser desatendida, iniciándose así inmediato proceso (Seymour 1947: 141-142).

²⁹ Ante el fracaso en sus demandas al estado argentino, los estancieros ingleses elevaron un memorial al Ministro inglés en Buenos Aires, aparentemente sin ningún resultado.

Seymour no nos da más detalles sobre los participantes de este episodio, pero resulta muy sugerente su indicación sobre la advertencia que el peón recibió de una autoridad de la justicia. Si bien desconocemos las circunstancias que rodeaban el caso, podemos preguntarnos por las posibles relaciones que se establecían por fuera de la legalidad y las tensiones generadas entre distintas instancias de poder estatal. Al parecer, este caso no resultaba una situación excepcional, ya que para Seymour: “Nuestra estancia se parecía mucho al ejército del Rey David, “al que se unían todos los hombres derrotados o fugitivos”, ya que se nos suponía fuera del alcance de la ley y del orden” (Seymour 1947: 83).

CONSIDERACIONES FINALES

En este capítulo, hemos intentado acercarnos a aquellos actores que fueron objeto del disciplinamiento estatal en el marco del creciente control desplegado por la consolidación de un nuevo orden a nivel nacional. La frontera sur de Córdoba durante la década de 1860 constituye un importante espacio de observación ya que allí se conjugaron distintas líneas de resistencia, desde los grupos indígenas y los sectores del interior del país que se oponían a Buenos Aires.

Durante esos años, la concreción de una instancia estatal nacional fue un proceso inestable y signado por frentes de conflicto simultáneos. En Córdoba, distintas facciones políticas compitieron por el control del gobierno provincial y llegó a su punto más álgido el accionar de las montoneras en la zona. Simultáneamente aumentaron las dificultades para el control de la frontera sur de la provincia donde convergieron los malones indígenas, los levantamientos provinciales y las sublevaciones de las fuerzas del frente militar.

En este contexto una de las modalidades de disciplinamiento social fue el régimen de Guardias Nacionales que, si bien formalmente comprometía a todos los sectores sociales, recayó en gran medida en aquellos actores que se ubicaban en un plano de subalternidad con respecto al poder nacional. Así, al tiempo que se atendía a las necesidades coyunturales planteadas por la escasez de fuerzas regulares que atendieran varios frentes simultáneos, el servicio de armas impuesto a la población civil operaba también en términos de control y ordenamiento social.

Hemos trabajado analizando distintos tipos de fuentes, desde documen-

tos político-administrativos como las Memorias del Ministerio de Guerra hasta el relato de una experiencia individual como la crónica de Seymour, que dan cuenta de los procesos ocurridos en la frontera a diferentes escalas. Consideramos que si bien las referencias pueden ser fragmentarias, es posible, a partir de ellas, contribuir a poner de manifiesto las modalidades heterogéneas con que el estado en formación intervino en los espacios locales y cómo esas prácticas impactaron sobre los distintos sectores sociales y étnicos.

La crónica del estanciero inglés nos permite, desde un relato individual y subjetivo, acercarnos a las formas en que eran vividas ciertas condiciones que conocemos desde una perspectiva más estructural. La reconstrucción de la trayectoria y el espacio social de algunos personajes brinda la posibilidad de dar cuenta del horizonte de sus elecciones en cada momento, al tiempo que permite romper la coherencia y apariencia de homogeneidad otorgada al pasado (Bensa 1996).

En este sentido, y a partir de un primer acercamiento a la historia de Seymour, comenzamos a indagar en ciertos aspectos de las relaciones en la frontera y nos planteamos nuevos interrogantes. La aparente ausencia de contactos con las autoridades del estado, el alcance de las normativas y regulaciones hacia los extranjeros, las prácticas cotidianas de la vida en un sector situado en los márgenes del control estatal y las modalidades de relación con los distintos actores de la frontera son algunas de las líneas de indagación para seguir explorando.

BIBLIOGRAFÍA CITADA

Barrionuevo Imposti, Víctor

1961. *Mansilla en la Frontera del Sur. Apuntaciones históricas en torno a la "Excursión a los Indios Ranqueles"*. Córdoba, Boletín Oficial.

1988. *Historia de Río Cuarto. Constitucionalismo y liberalismo nacional*, III. Buenos Aires, Impresión Carlos Firpo S.R.L.

Bechis, Martha

2006. La 'Organización Nacional' y las tribus pampeanas en Argentina durante el siglo XIX. Tefros 4 (2).

Bensa, Alban

1996. De la micro-histoire vers une anthropologie critique. En Revel, J. (dir);

Jeux d'échelles. La micro-analyse à l'expérience. 37-71. Paris, Hautes Etudes/Gallimard/Le Seuil.

Bischoff, Efraín

1979. *Historia de Córdoba.* Buenos Aires, Editorial Plus Ultra.

Delrio, Walter

2002. Indios amigos, salvajes o argentinos. Procesos de construcción de categorías sociales en la incorporación de los pueblos originarios al estado-nación (1870-1885). En Nacuzzi, L. (comp.); *Funcionarios, diplomáticos y guerreros:* 203-245. Buenos Aires, Sociedad Argentina de Antropología.

González, Marcela

1997. *Las deserciones en las milicias cordobesas 1573 – 1870.* Córdoba, Centro de Estudios Históricos.

Levi, Giovanni

1993. Sobre microhistoria. En Burke, P. (ed.); *Formas de hacer Historia:* 119-143. Barcelona, Alianza.

Mansilla, Lucio

2006. *Una excursión a los indios ranqueles.* Buenos Aires, Gradifco.

Olmedo, Ernesto

2007. Fuertes, ejércitos y planes militares en la frontera sur de Córdoba (1852-1876). En Rocchietti, A.M. y M. Tamagnini (comps.); *Arqueología de la frontera. Estudios sobre los campos del sur cordobés:* 71-130. Córdoba, Universidad Nacional de Río Cuarto.

Oszlak, Oscar

2004. *La formación del Estado argentino. Orden progreso y organización nacional.* Buenos Aires, Editorial Planeta.

Pérez Zavala, Graciana

2007. La política interétnica de los ranqueles durante la segunda mitad del siglo XIX. *Quinto Sol* 11: 61-89.

Revel, Jacques

1995. Micro-análisis y construcción de lo social. *Anuario del IEHS* 10: 125-143.

Ribero, Flavio

2006. Poblamiento euroamericano al sur del río Cuarto. *Tefros* 4 (1).

Rocchietti, Ana y Antonio Austral

2006. Los relictos de la línea militar de la frontera sur: la comandancia de Achiras y problemas de arqueología histórica. *Tefros* 4 (1).

Rock, David

2006. *La construcción del Estado y los movimientos políticos en la Argentina 1860-1916*. Buenos Aires, Prometeo.

Sayer, Derek

1994. Formas cotidianas de formación estatal: algunas observaciones disidentes sobre la "hegemonía". En Gilbert, J. y D. Nugent; *Everyday Forms of State Formation. Revolution and the Negotiation of Rule in Modern Mexico*: 367-377 Durham and London, Duke University Press.

Seymour, Richard

1947. *Un poblador de las pampas. Vida de un estanciero de la frontera sudeste de Córdoba entre los años 1865 y 1868*. Buenos Aires, Editora del Plata.

Tamagnini, Marcela

1999. Fragmentación, equilibrio político y relaciones interétnicas (1851-1862). La Frontera del Río Cuarto. En Tamagnini, M. (comp.); *II Jornadas de investigadores en arqueología y etnohistoria del centro-oeste del país*: 199-209. Río Cuarto, Universidad Nacional de Río Cuarto.

2003. Yendo y viniendo de aquí para allá: algunas características del accionar combinado de indígenas y montoneras en la Frontera Sur (Provincia de Córdoba) durante la década de 1860. *V Encuentro Argentino-Chileno de estudios históricos e integración cultural*. San Juan, Universidad Nacional de San Juan.

2005a. Los tratados de paz de la segunda mitad del siglo XIX y el estudio de las tribus ranqueles. *Actas X Jornadas Interescuelas/Departamentos de Historia*. Rosario, Universidad Nacional de Rosario.

2005b. Invasiones ranqueles y montoneras provinciales. La frontera del Río IV hacia 1863. En Bechis, M. (comp.); *III Jornadas de Arqueología Histórica y de Contacto del Centro-oeste de la Argentina y Seminario de Etnohistoria II*: 177-195. Río Cuarto, Universidad Nacional de Río Cuarto.

2007. Conflictividad y violencia en la frontera sur de Córdoba. Malones y montoneras en la década de 1860. En Rocchietti, A. M. y M. Tamagnini (comps.); *Arqueología de la frontera. Estudios sobre los campos del sur cordobés*: 15-70. Córdoba, Universidad Nacional de Río Cuarto.

Tamagnini, Marcela y Graciana Pérez Zavala

2002. El debilitamiento de los ranqueles: el tratado de paz de 1872 y los conflictos intraétnicos. En Nacuzzi, L. (comp.); *Funcionarios, diplomáticos y guerreros. Miradas hacia el otro en las fronteras de Pampa y Patagonia (siglos XVIII y XIX)*: 119-157. Buenos Aires, Sociedad Argentina de Antropología.

2007. Pobladores cristianos al sur del río cuarto: algunas consideraciones sobre sus prácticas económicas, sociales y políticas (1850-1870). *Tefros* 5 (1).

Todorov, Tzvetan

2005. *La conquista de América. El problema del otro*. Buenos Aires, Siglo XXI.

Yankelevich, Pablo (coord.)

2005. *Argentina en el siglo XIX*. México, Instituto Mora.

FRONTERAS DE NEGOCIACIÓN EN EL NORTE DE LA PATAGONIA A FINES DEL SIGLO XVIII

LAURA AYLÉN ENRIQUE

A fines del siglo XVIII, en el marco del pensamiento ilustrado, Carlos III de España envió expediciones militares y científicas que se apropiaron simbólica e intelectualmente de muchos de los espacios desconocidos de sus vastas posesiones en América. Como parte de esas mismas políticas y dado que el Virreinato del Perú comprendía una superficie demasiado extensa como entidad administrativa, Carlos III creó en 1776 otra jurisdicción, el Virreinato del Río de la Plata con Buenos Aires como capital. De esta forma, se buscaba también mejorar la defensa frente a potenciales ataques y avances de portugueses, ingleses, franceses u otros extranjeros y controlar la creciente importancia de Buenos Aires como centro comercial y de acceso al continente. A partir de ese momento, la Corona española fue avanzando más decididamente hacia el norte de la Patagonia, que en ese momento se encontraba bajo control indígena, estableciendo guarniciones de blandengues en la línea de frontera que se encontraba en el río Salado y buscando al mismo tiempo contener las incursiones de los grupos indígenas. No obstante, como ha explicado Weber (1998: 169), tanto los españoles como los indios “atravesaban las porosas líneas que los separaban y residían dentro de la sociedad del otro”.

La región de Sierra de la Ventana, en particular, se constituyó como un centro estratégico de intercambio interétnico y cría de ganado indígena; mientras que la de Salinas Grandes se conformó como un importante núcleo de extracción de sal, un recurso muy apreciado por los blancos para el

tratamiento de alimentos y por los indígenas para su comercio. Ambos sitios se vinculaban, además, al circuito mercantil que se conectaba con Buenos Aires por el este, con Chile por el oeste y con los tehuelches por el sur (Mandrini 1992). Pocos años después de la creación del Virreinato del Río de la Plata, los españoles instalaron, en la desembocadura del río Negro, el Fuerte de Nuestra Señora del Carmen en 1779 como un punto de avance y control recóndito. Se trataba de un enclave fronterizo enmarcado por territorios dominados por los indígenas, en un momento en que el río Salado era considerado el límite entre los asentamientos hispanocriollos y las tierras de indios no controladas por el estado colonial (Nacuzzi *et al.* 2008).

En ese contexto, se realizaron diversas expediciones por tierra que recorrieron el sudoeste de Buenos Aires y el norte de la Patagonia, saliendo desde diversos asentamientos coloniales, como veremos. Los funcionarios gubernamentales que se aventuraban a traspasar el río Salado utilizaban como fuentes de información, entre otros, los documentos redactados por quienes habían intentado reducir a los pueblos indígenas de la pampa (Irurtia 2007). Los datos legados por los jesuitas José Cardiel -correspondientes a dos viajes de 1747 y 1748 y un mapa de 1746- y Thomas Falkner -quien había continuado el trabajo cartográfico de Cardiel¹ describiendo recursos de interés económico y sitios aptos para colonizar- se añadían a la experiencia de contacto producto de las relaciones que estos misioneros mantenían con algunos caciques².

Resulta interesante indagar acerca de los esfuerzos por conocer la región del sudoeste bonaerense y norte patagónico bajo dominio indígena en el período tardocolonial, a través de los diarios de viaje de los funcio-

¹ Aunque tanto José Cardiel como Thomas Falkner eran contemporáneos, los escritos de este último recién fueron publicados en 1774 -a pesar de que las referencias habían sido obtenidas más de dos décadas atrás.

² Luiz (2006) plantea que los mapas sintetizaban discursos codificados sobre los modos en que el espacio se percibía, constituyéndose en instrumentos de saber y poder que permitían apropiarlo intelectualmente. Según esta autora, los registros de estos misioneros darían cuenta de la relevancia de los informantes indígenas en la elaboración de los mapas, quienes “transmitieron su conocimiento del espacio a través de la guía en el terreno, la toponimia [...] y las referencias sobre distancias, rumbos, recursos, ríos y relieve, distribución, características y dinámica de las poblaciones” (Luiz 2006: 276). Aunque advirtió que la cartografía de los jesuitas se encontraba limitada por las referencias de los informantes al espacio vivido y representado cotidianamente, en el marco de nuestro análisis, esos detalles constituyeron elementos relevantes en nuestra investigación puesto que pueden leerse correlacionando las distintas fuentes.

narios coloniales a cargo de diversas expediciones, teniendo en cuenta las formas tradicionales españolas de controlar sus colonias mediante el establecimiento de nodos religiosos y militares. Por ello, nos propusimos como objetivos, en primer lugar, rastrear indicios de la percepción y de la utilización de los territorios por parte de hispanocriollos e indígenas en los relatos de diversos expedicionarios que recorrieron la región entre Buenos Aires y el Fuerte de Carmen de Patagones en la desembocadura del río Negro, buscando analizar y comparar las distintas formas en que conocían y representaban ese territorio y sus habitantes a fines del período colonial. En segunda instancia, y considerando que estos territorios estaban controlados por indígenas, procuramos identificar las influencias que las relaciones interétnicas de los hispanocriollos con los nativos pudieron haber generado en las percepciones del paisaje y en las representaciones del territorio que realizaban los viajeros en particular y los hispanocriollos en general.

Las fuentes en que se basa este análisis fueron producidas por diversos funcionarios de la Corona. Consideraré los diarios de viaje e informes escritos por Francisco de Viedma, Basilio Villarino, Pablo Zizur, Francisco Bucarelli y Ursúa, Juan Antonio Hernández e Ignacio Terrada. Francisco de Viedma se desempeñó como superintendente del Fuerte del Carmen desde su fundación en 1779 hasta 1784, año en que fue trasladado a otro destino. Mientras se encontraba en dicho establecimiento elaboró diarios e informes como superior al mando, llevó a cabo algunos reconocimientos de la zona y recibió información sobre expediciones en regiones aledañas. Uno de sus subordinados, el piloto de la Real Armada Basilio Villarino, realizó los viajes de reconocimiento más relevantes entre 1778 y 1784, navegando la costa patagónica, la desembocadura del río Colorado, la del río Negro y el interior del mismo intentando llegar a Valdivia. En 1781, otro piloto de la Real Armada, Pablo Zizur, fue enviado a reconocer el camino desde Buenos Aires hasta el Fuerte del Carmen, dado que hasta el momento las comunicaciones entre esos sitios se efectuaban por mar. Por otro lado, también contamos con documentación escrita por el entonces gobernador de Buenos Aires, Francisco Bucarelli y Ursúa, quien -en dicha ciudad- dio cuenta de los capítulos del tratado de paz que debía proponer el sargento mayor Manuel Pinazo a los indios aucas de las sierras de la Ventana en mayo de 1770. Poco después, Pinazo efectuó un nuevo viaje -en octubre del mismo año- que fue reseñado por el capitán Juan Antonio Hernández ([1770] 1910), en el cual la tropa debía arremeter contra los indios tehuelches, atravesando las sierras de la Ventana y recorriendo las zonas objeto de

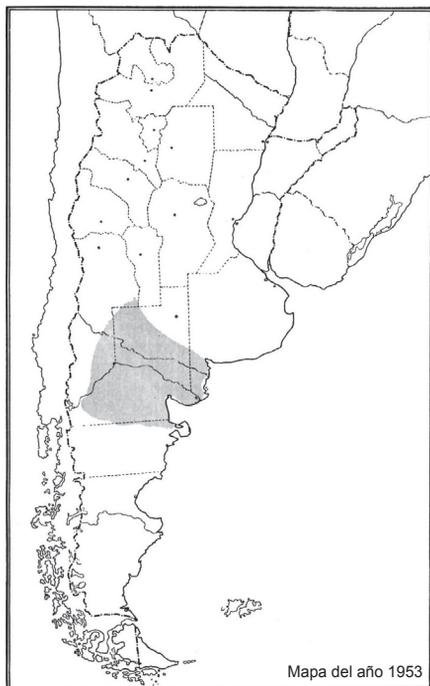
nuestro estudio. La fuente más reciente se refiere a un viaje a la laguna de las Salinas realizado por Juan Ignacio Terrada en 1808, acerca de quien no se han encontrado otros datos.

LOS RELATOS DE VIAJE COMO “MAPAS” DEL PASADO

Centramos el estudio en el periodo 1780-1820³, en un área que trascendía los límites de la línea de fortines de la época, próximos al río Salado. Analizamos “la frontera” como espacio de interrelaciones, ampliando sus primeras referencias como frente de avance militar. En este sentido, las investigaciones iniciales sobre la zona del Virreinato del Río de la Plata no lograron superar la dicotomía estereotipada de dominador/dominado, ya que no consideraban los puntos de vista indígenas ni las influencias entre las distintas sociedades. En el caso específico del Fuerte del Carmen, los trabajos de Entraigas (1960) y Gorla (1985) plantearon la temática desde una perspectiva fáctica de la historia. Posteriormente, Nacuzzi (1991) discutió los estrechos vínculos entre la caza y la recolección como modo de vida de los indígenas y el hecho de que los grupos fuesen nómades. Nacuzzi (1998) también cuestionó las clasificaciones étnicas generalistas sostenidas por autores como Casamiquela, Vignati, Escalada y Harrington, entre otros, que postulaban grandes grupos indígenas asociados a determinadas territorialidades estáticas. Junto con sus descripciones etnográficas, estos autores publicaron mapas señalando los territorios de cada grupo. Como ejemplo, reproducimos dos mapas de Canals Frau (1953: 190 y 213) que incluyen el área de estudio.

Las sociedades que interactuaban no podían ser consideradas como mundos aislados; por lo cual resultó fundamental tener en cuenta la heterogeneidad intrínseca que las caracterizaba y las influencias mutuas que se revelaban como consecuencia de los múltiples contactos. Las diversas significaciones que los grupos humanos otorgaban al medio que los rodeaba al vincularse entre sí eran reformuladas continuamente como construcciones

³ Algunos autores como Villalobos (1985), Pinto Rodríguez (1996) y Ratto (2003) sostienen que durante esa época se registró un descenso de la conflictividad interétnica. Sin embargo, Villar y Jiménez (2003) han cuestionado la periodización propuesta por Villalobos por estar basada en una alternancia entre lapsos de guerra y de paz; estos autores, por el contrario, han planteado que habría habido conflictos intergrupales continuos durante ese periodo.



Las territorialidades estáticas según Canals Frau (1953); a la izquierda, la distribución de los "pueblos Puelche-Guénaken" y, a la derecha, la de los "pueblos Pampas"

sociales inmersas en contextos determinados. Por ello, consideramos las fronteras como espacios de disputa por otorgar sentidos a los territorios, ya que las representaciones sobre el paisaje no estarían dissociadas de las percepciones sobre -y de los- grupos sociales que lo habitaban.

En nuestro análisis resulta relevante señalar que los términos "territorio", "espacio" y "paisaje" no fueron concebidos del mismo modo por los diferentes autores que se han referido al tema. Dentro del marco teórico de la Arqueología del Paisaje, Criado Boado (1995) y Curtoni (2000, 2004) abordaron el espacio como una construcción social y consideraron erróneo reducir el territorio pensándolo como "naturaleza-para-explotar". Desde el punto de vista de Curtoni (2000, 2004), la territorialidad y el territorio serían relaciones sociales activamente construidas por los actores en un contexto histórico. En particular, el territorio sería la manifestación de

un modo de pensar, con una doble dimensión física y social, que implicaría acción sobre el paisaje, sociabilidad y temporalidad. En este sentido, la territorialidad y el territorio constituirían relaciones sociales con manifestaciones físicas, como sostuvo Nacuzzi (1998: 237): “el tema de la territorialidad se enlaza fuertemente con el de los límites étnicos, es una cuestión geográfica que deviene en una cuestión social”.

Así, el concepto de paisaje podría dar lugar a malentendidos si se lo vincula únicamente a lo geográfico, dejando de lado las cuestiones culturales producto de las interacciones humanas que lo conforman. Al respecto, Hirsch (1995) señaló la necesidad de interrogarse acerca de las propias nociones sobre el paisaje concebidas desde Occidente, advirtiendo que los paisajes surgían de procesos culturales que muchas veces habían sido negados al conceptualizarlos como algo estático. Por ello coincidimos con el autor en la importancia fundamental de considerar el contexto histórico-cultural en el análisis del paisaje.

Desde el punto de vista de Ingold (1993), el tiempo y el paisaje serían puntos esenciales de contacto entre la arqueología y la antropología. En su intento por superar la dicotomía entre las perspectivas naturalista y culturalista sobre el paisaje, propuso una *dwelling perspective*, según la cual el paisaje sería un registro permanente de las formas de vida de generaciones pasadas que habitaron en él. Para el autor, el paisaje cuenta -y a veces es- una historia; es cualitativo y heterogéneo a diferencia de la tierra (*land*); pero no es naturaleza, pensado como algo externo, ni tampoco se trata de la humanidad contra la naturaleza. Según Ingold, el paisaje solo podría volverse un límite o un indicador de una frontera en relación con las actividades de la gente que lo reconoce y experimenta como tal.

Por otro lado, Bayón y Pupio (2003) señalaron que el estudio del paisaje permitiría la articulación teórica de los registros propios de la historia-documental- y de la arqueología-material. Así, consideraron que el paisaje cultural⁴ como producto de la “interacción, incluía el ambiente construido a través de elementos fijos, semi-fijos y no fijos. Estos componentes expresaban la organización espacial y, por lo tanto, el esquema cognitivo y el

⁴ La noción de “paisaje cultural” es utilizada por convención, incluso en organismos internacionales especializados como UNESCO, para referirse a los aspectos no geográficos implícitos en el concepto de “paisaje”. No obstante, teniendo en cuenta ese marco teórico, resulta redundante aludir a un “paisaje cultural” ya que, intrínsecamente, todo paisaje sería cultural por el mero hecho de ser conceptualizado por los actores sociales.

sistema de significados de los actores sociales” (Bayón y Pupio 2003: 346). La distinción de estas autoras entre las nociones de “organización espacial” y “territorio” nos resultó útil para abordar las distintas modalidades de uso del espacio, teniendo en cuenta el planteo de Quijada (2002) acerca de que tanto los hispanocriollos como los indígenas percibían las fronteras como un tipo de límite que podía ser traspasado. Bayón y Pupio (2003) también sugirieron la necesidad de pensar el paisaje como un “campo de conflicto” para dar cuenta de las relaciones de poder implícitas en el mismo. En este sentido, observamos cómo le resultaba preciso a cada grupo indígena, por ejemplo, negociar el establecimiento de determinados límites territoriales en función de sus intereses. Por ello, utilizaban diversas estrategias a fin de obtener beneficios, tales como participar de los intercambios de cautivos o destacar su propia colaboración para la consecución de los fines españoles.

Por otra parte, el tipo de análisis de Oslender (2002) nos permite considerar un concepto de espacio político y saturado de una compleja red de relaciones de poder/saber que se expresan en los paisajes. Según este autor, el espacio estaría constituido por la interacción dinámica entre lo local y lo global, lo individual y lo colectivo, la resistencia y la dominación. Oslender se basó en una perspectiva de lugar -en el sentido de Agnew (1987)- que facilitaría una visión más integral de los procesos organizativos al considerar una orientación subjetiva derivada de vivir en determinado lugar. Asimismo, la noción de “espacialidad de resistencia” planteada por Oslender nos resultó de suma utilidad dada la relevancia de tener en cuenta las formas en que espacio y resistencia interactúan -más allá de que la investigación del autor se haya centrado en la construcción de etnicidad de movimientos sociales contemporáneos.

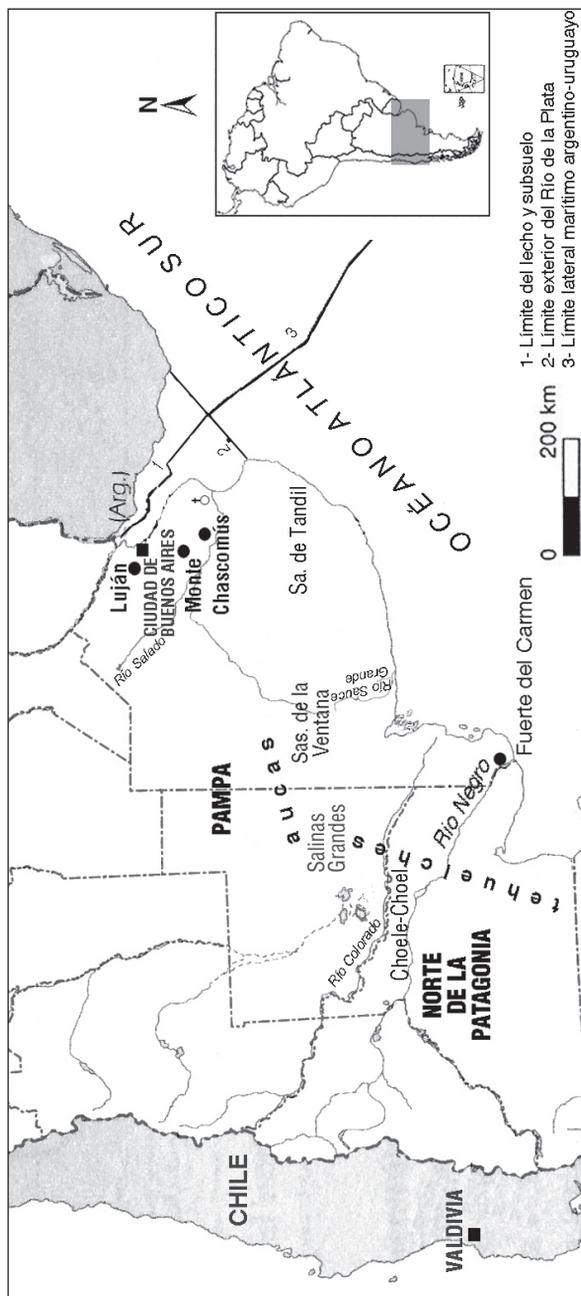
Con el fin de analizar los modos de conocer y representar el territorio y sus habitantes desarrollados por los expedicionarios del siglo XVIII y de reconocer las influencias de las relaciones interétnicas en sus relatos, delimitamos geográfica y temporalmente el área de estudio. Planteamos como ejes las zonas de sierra de la Ventana, Salinas Grandes y el Fuerte del Carmen, ya que esos parajes revestían interés tanto para los hispanocriollos como para los grupos indígenas y constituían los destinos de las expediciones aludidas. Los mismos estaban en una región limitada por el arroyo Sauce Grande al este, la laguna de Monte al norte, las Salinas Grandes hacia el oeste y la zona de Choele-Choel sobre el curso del río Negro circunscribiéndola al sur. No obstante esta demarcación analítica, consideramos los

vínculos de los habitantes con el circuito mercantil que conectaba Buenos Aires con Chile y con otros grupos indígenas. En primera instancia, esta delimitación no pretendió ser taxativa, sino solo servir de orientación para ampliar posteriormente el análisis. Fue preciso reconocer en esta zona la alta movilidad de los grupos indígenas y las transformaciones ocurridas en la toponimia cuando dejó de estar bajo dominio indígena.

Consideramos como fuentes principales los diarios de Basilio Villarino -piloto de la Real Armada- de los reconocimientos por el río Colorado ([1781] 1972)⁵ y el río Negro ([1782] 1972), los de Francisco de Viedma -superintendente del Fuerte del Carmen- de 1781 [documento inédito] y 1781 (1938), y el de Pablo Zizur -piloto de la Real Armada- cuyo relato más extenso se refiere a la sierra de la Ventana ([1781] 1973). Las interconexiones entre dichos documentos y otros que los complementan nos permitieron dar cuenta de múltiples superposiciones tanto de personajes como de hechos, así como también nos posibilitaron esclarecer concordancias entre los puntos de vista de los expedicionarios y la época en que vivieron.

En este sentido, resulta relevante dar cuenta de las dificultades halladas al investigar utilizando fuentes documentales. Así, reconocimos la existencia de los tres conjuntos de problemas advertidos por Nacuzzi (2002) a tener en cuenta en el trabajo de archivo: 1) qué tipo de papeles existen para el tema de interés y dónde se encuentran, 2) la necesidad de realizar una crítica textual y contextual de los mismos y 3) cómo llegar a obtener datos confiables a partir de esos documentos. Siguiendo la propuesta de esta autora, llevamos a cabo una lectura “entre líneas” de las fuentes históricas disponibles “buscando información sobre temas para los cuales esos papeles no fueron escritos especialmente” (Nacuzzi 2002: 240). Asimismo, nos encontramos frente a otras dificultades metodológicas sugeridas por Nacuzzi y Pérez de Micou (1994) tales como descubrir los topónimos en los textos, discernir las relaciones entre dos lugares con nombres de ortografía semejante, ubicar los sitios en la cartografía actual y confrontar los significados y ubicaciones presentados por cada autor.

⁵ Mediante esta modalidad de cita indicamos la fecha en que fue escrito el documento -entre corchetes- y la fecha en que fue publicado. En el caso de los manuscritos inéditos, realizamos la notación del año entre corchetes, señalando el número de folio si fuera preciso.



La región en estudio con ubicación de los grupos étnicos

LUCHAS DE SENTIDOS EN LA CONSTRUCCIÓN DE PAISAJES EN DISPUTA

A partir del estudio etnohistórico de Villar (1993) acerca de la creciente pugna entre dos patrones de ocupación del espacio y sus progresivas transformaciones determinadas por el desarrollo de la política económica europea en la región pampeana en el siglo XIX, nos interrogamos sobre la cuestión en un periodo previo en el que el espacio norpatagónico constituía un área bajo dominio indígena. Según Villar, a medida que el área de control hispanocriollo se ampliaba y consolidaba, incorporando territorios con la instalación de establecimientos ganaderos resguardados por grupos armados, el área bajo control indígena se restringía simétricamente; por ello el autor distingue entre “frontera” y “tierra adentro”, remarcando la ignorancia “blanca” con respecto a esta última, principalmente cuanto mayor era la distancia hacia el oeste y el sur. En nuestro caso de estudio, en el siglo anterior, dicho desconocimiento por parte de los hispanocriollos era aún mayor y la información al respecto era un factor estratégico en las interrelaciones.

Desde el punto de vista de Luiz (2006), las ideas de *bárbaro-infiel-salvaje* fueron utilizadas para caracterizar negativamente a los grupos resistentes al dominio colonial. Concordamos con la autora en que el conceptualizar la región como una tierra inhóspita condicionó los modos de interpretar y apropiarse de ese espacio, teniendo en cuenta su planteo de que en las representaciones del espacio patagónico coexistían tanto las ideas de la región como “desierto” como las imágenes positivas sobre una fascinante riqueza natural. Al respecto, también es sugerente el planteo de Boccara (2005) de que a medida que se conocía al indígena se lo “construía” de forma tal de poder actuar sobre él eficientemente, simplificando el paisaje étnico a la vez que se creaban grupos étnicos. Desde la perspectiva de este autor, la implementación de ciertos “dispositivos de poder” -concepto que retoma de Foucault (1992)- estuvo acompañada por la generación de un nuevo orden discursivo y de conocimiento con el objeto de reconocer, clasificar y territorializar, entendiendo a estos “dispositivos de poder/saber” como generadores de normalización y diferenciación, aunque no de homogeneización. Así, consideramos que las relaciones de poder entre los grupos se dejaban traslucir en las actividades desarrolladas en el territorio y en los modos de representar el paisaje.

Por ello, retomamos la distinción de Bayón y Pupio (2003) entre las no-

ciones de “organización espacial” y de “territorio”: la primera más general, entendiendo al espacio como resultado de actividad humana planificada y de su contexto cultural, y la segunda, designando un tipo de espacio organizado, dinámico y con reglas de conducta particulares. El espacio organizado abarcaría asentamientos y locaciones interconectados por líneas y nodos, formando sistemas específicos en cada cultura y, aunque la idea de territorio varíe según el grupo y a través del tiempo, siempre implicaría cierto control en el acceso a los recursos en determinado espacio, generando diversas situaciones de exclusión/inclusión. Además, los territorios estarían vinculados con la territorialidad, que comprendería diferentes modos de pensar y construir límites.

En este sentido, observamos cómo las distintas agrupaciones indígenas se establecían en diferentes sitios aprovechando los recursos disponibles y se organizaban en el terreno. Por ejemplo, según Viedma, el indio Matías había asegurado que la mayoría de los indígenas -a excepción de los de las sierras de la Ventana, Tandil y las Salinas-

tienen sus tierras y más permanente domicilio en las márgenes e inmediaciones del río Negro. Y que estos indios salen como enjambres en cierto tiempo y vienen a este río; desde donde van a las citadas sierras, a reponer de yeguas, y caballos (Viedma [1781] 1938: 531).

En otra ocasión, Viedma ([1781] 1938: 537) exponía que el cacique Calpisqui de sierra de la Ventana se había ofrecido a acompañar a una partida de gente del Fuerte hasta un paraje a cinco días de camino de sus toldos, pasando las Salinas hasta una sierra grande “donde hay mucha más numerosa indiada que la de dicho cacique y Guachulap de una nación que llaman ranqueles con los que ellos tienen amistad y se abastecerían esta población de dicho ganado”.

De este modo, a partir de la propuesta de Bayón y Pupio (2003: 347) -que estudiaron una etapa posterior- acerca de que las sociedades indígenas y la nacional tenían “lógicas distintas de conceptualizar la organización del espacio y del territorio”, pudimos analizar al menos dos modalidades distintas de diseñar el paisaje que manifestaban, además, las relaciones sociales de poder en pugna. Coincidimos con las autoras en que ninguna de estas sociedades definió aisladamente el uso del espacio, sino que lo hicieron “teniendo en cuenta las decisiones del otro, dando como resultado el solapamiento de territorios, con la consecuencia inevitable que cada sociedad

reconoció como propias áreas sobre las que realmente no tenía control ni derecho de uso” (Bayón y Pupio 2003: 347)⁶.

En este sentido, Quijada (2002: 108) ha afirmado que los indígenas visualizaban como una línea los accidentes geográficos que los tratados les marcaban como señalizaciones de la prohibición de avanzar en el terreno, pero esto no implicaba que esa línea no pudiese cruzarse o que la visión fuera “incompatible con la percepción habitual nativa de ese espacio como un amplio territorio sujeto a múltiples trasvases”. Así, sería posible observar los solapamientos mencionados por Bayón y Pupio en las “fronteras” que intentaban imponer los hispanocriollos en el siglo XVIII, que se advierten en los modos de organizar la ocupación y uso del espacio por parte de los distintos grupos indígenas. Con relación a esto, consideramos la noción de “campo de poder” de Bourdieu que fue retomada por las autoras como “un espacio de intereses en tensión, entre agentes que establecen vinculaciones objetivas entre posiciones de fuerza, marcadas por una estructura caracterizada por la relación dominio-resistencia” (Bayón y Pupio 2003: 347). Ellas plantearon que era preciso entender al paisaje como un “campo de conflicto” mediante el cual un sector buscaba ser dominante imponiendo una lógica de producción y reproducción social determinadas, forjando relaciones sociales asimétricas y jerárquicas. Esto puede observarse, por ejemplo, en los intereses agroproductivos de avance de la frontera hispanocriolla, aunque a fines del siglo XVIII la resistencia indígena y su control del territorio estudiado hayan tenido mayor fuerza que en la etapa trabajada por Bayón y Pupio (2003).

Este tipo de espacios en tensión fueron reflejados también en los relatos de Viedma ([1781] 1938: 548) al reseñar el envío del peón Antonio Godoy al río Colorado (que estaba en territorio indígena) para contentar al cacique Vzel “por precaver cualquier riesgo a los que vienen de Buenos Ayres” -es decir, a la comitiva de Zizur-, ya que el día anterior Vzel había regresado muy enojado a sus tolderías porque le habían entregado poca yerba. Por su parte, Villarino ([1782] 1972: 1102) daba cuenta de un enfrentamiento entre el grupo de Chulilaquin y el de Guchumpilqui y relataba que Chulilaquin había recurrido a él en busca de socorro ante posibles represalias de la

⁶ Según Bayón y Pupio (2003), entre 1865 y 1879, el estado nacional habría reglamentado los límites jurisdiccionales del partido de Bahía Blanca con el fin de forzar el acatamiento de su modo de diseñar el paisaje. De todas maneras, las sociedades indígenas también habrían influenciado en la construcción de ese espacio fronterizo.

gente de Guchumpilqui. Esto, a su vez, representaba cierta protección para el piloto en caso de que los aucas arremetieran contra ellos y contaba que tenía “más de cien soldados (digámoslo así), en los indios de Chulilaquin, quienes precisamente han de pelear por defender sus vidas”. Villarino pensaba que era mejor esperar un potencial ataque de los aucas -con la ayuda de Chulilaquin y su gente- en el sitio donde se encontraba porque allí era necesario nadar para llegar a las chalupas; en cambio, más arriba o más abajo en el río los indios enemigos podían acceder a las embarcaciones con mayor facilidad.

Algunas reflexiones de Viedma -realizadas en el Fuerte o aún después de haber dejado el cargo- también demuestran una visión estratégica de la realidad de la campaña de Buenos Aires. Viedma [1779: f. 167] planteaba que, con el objeto de incrementar la seguridad del poblado que acababa de fundar -el Carmen-, resultaba de suma importancia fomentar que quienes habitaban en las fronteras se asentaran en el mismo, y no restringir el poblamiento solo al envío de gente desde España por parte del gobierno, ya que:

El auxilio más necesario para este destino es de la gente de campo, que resguarda las fronteras de esa ciudad [Buenos Aires]: hombres hechos al ejercicio del caballo más veinte o treinta para que corran el campo, y descubran cualesquiera abundancia de los indios, por cuya gente, y la partida de tropa que arriba hago expresión para resguardo del fuerte considero bastantes fuerzas, sin embargo de la mucha indiada, que cada día le está presentando.

Además, desde su punto de vista, también se debían favorecer los asentamientos en los campos de los alrededores de Buenos Aires puesto que así crecerían las poblaciones, particularmente si se incorporasen los vecinos que habitaban en chacras dispersas (Viedma ([1784] 1910). Consideraba que era preciso extender las poblaciones de las fronteras porque se conformarían como la mejor trinchera para contener

a los indios salvajes, que a manera de un torrente impetuoso cada día inundan estos campos, llevándose tras sí innumerable ganado caballar y vacuno, asolando las tristes habitaciones de los vecinos fronterizos a esta capital, haciendo que los caminos no sean seguros y víctima de su furor a muchos desgraciados que perecen inhumanamente cada día a sus manos de un modo horrible y espantoso (Viedma [1784] 1910: 461).

Teniendo en cuenta esto, Viedma exhortaba al gobierno a mantener el establecimiento del Fuerte del Carmen en el río Negro como modo de facilitar la pesca de ballena y lograr instalar un puerto más al sur, abrir caminos menos costosos y riesgosos hacia Chile que los trazados desde Buenos Aires y abastecer el comercio de sal y carne a la capital del virreinato rioplatense⁷. En otros casos, se buscaba que los fuertes estuvieran defendidos por grupos de indios amigos, estableciendo diversos grupos próximos a los vecindarios para que pudieran funcionar a modo de “franja de amortiguación” (en el sentido de Prieto 1997/1998: 212, citado por Roulet 2002: 69) ante las agresiones de otros indios.

Bayón y Pupio (2003) afirman que las sociedades estadales buscaban salvaguardar la tierra, mientras que las sociedades indígenas móviles defendían principalmente al grupo social, el cual poseía derechos sobre el territorio -de uso de los recursos más que sobre los recursos mismos. Desde el punto de vista de estas autoras, las sociedades con alta movilidad tendrían un comportamiento flexible de defensa de sus límites espaciales solo en lugares estratégicos o con recursos escasos, como en el caso de Choele Choe⁸. Tanto las autoras como Nacuzzi (1998), sostuvieron que la defensa indígena de los límites sociales implicaba la necesidad de cumplir cierto protocolo de petición para obtener permiso de movilizarse dentro y entre los territorios, anticipando las intenciones al cacique del paraje y acatando la decisión consecuente. Esto se hace evidente cuando Villarino ([1782] 1972: 1021) detallaba una situación en la que un cacique le habría dicho que “estas eran sus tierras, las cuales se extendían hasta mucho más abajo del Chuelechel a fin de que le diese cuatro frascos de aguardiente, para convidar a sus [...] indios; como dando a entender que quería que le pagase

⁷ Dado que Viedma, además, pretendía incrementar las transacciones con las campañas era preciso reforzar la seguridad en las fronteras propiciando un aumento de las poblaciones y el control de los indios, atrayéndolos “al verdadero conocimiento de Dios y bien del Estado” Viedma ([1784] 1910:451), ya que “la mayor de las utilidades que consiste en hacer hombres y hombres cristianos a este gran número de salvajes” (Viedma [1784] 1910: 461).

⁸ Esto también lo pudimos observar en el relato de Viedma ([1781] 1938), quien señalaba la relevancia de la ubicación de los ranqueles. El peón Godoy le habría dicho que cerca de las tolderías ranqueles había muchos indígenas acampados “en otros médanos mayores y se mantenía con agua de pozos [...], y en aquel paraje había mucho monte de grandes y espesos algarrobos de cuyo fruto hacían aguardiente, por cuyo motivo rara vez lo desampan” (Viedma [1781] 1938: 540).

algún derecho por el pasaje”. Por ello, el piloto le habría respondido que se alegraba

mucho de conocerle, y de saber que éstas eran sus tierras, y que fuese en ellas tan poderoso; porque así como nosotros cuando bajaban los indios a nuestros pueblos los regalábamos, y dábamos de comer y beber, así esperaba yo lo mismo de la amistad que tanto me encarece. Se rió bastante, y dio a entender la respuesta a todos los indios, que pasarían de sesenta, y al fin dijo, que cuando no tuviese que comer se lo avisase, que me daría una vaca, la que nunca vino (Villarino [1782] 1972: 1021).

Por su parte, Terrada [1808: f. 9] aseguraba que los indios estaban completamente convencidos de que los hispanocriollos debían “pagar el piso de sus tierras, y tributo, por la extracción de sal”. Así lo habría dado a entender el cacique Calepuquero al señalar que “el aguardiente, yerba, y tabaco que los cristianos les daban a ellos no era regalo, y sí lo era la sal que ellos nos permitían extraer, pues estaba en sus tierras, y era suya” (Terrada [1808: f. 9]).

Por otro lado, Bayón y Pupio (2003: 348) sostuvieron que las sociedades estadales utilizaban las líneas límite para definir territorios internos y externos, al tiempo que las prerrogativas en el diseño del espacio serían permanentes, con “reglas de adquisición, uso y transferencia de derechos exclusivos y excluyentes de la propiedad”. En nuestro caso, a semejanza de lo que ocurría en la época estudiada por Bayón y Pupio, el territorio que la Corona consideraba como propio no coincidía con la región que efectivamente controlaba. Boccara (2005) propuso la noción de “límites-fronteras”, según la cual una línea primero separara y recién después generara relaciones de sujeción política, control y explotación. Por ejemplo, pudimos reconocer estos límites en los capítulos que Manuel Pinazo debía hacer firmar a los caciques en el tratado de paz de 1770. En ellos, Bucarelli y Ursúa [1770] exponía que los indígenas no podrían

pasar del terreno que se les tiene señalado a estas partes de las fronteras, y en caso de venir ha de ser precisamente a la de Luján, siguiendo el camino de Salinas, esto es en caso que vengan a hacer trato y cuando se les proporcione bajar a esta ciudad (que será una u otra vez) no excederá el número de seis, los que vendrán custodiados de uno, o dos soldados de aquella frontera.

En este fragmento consideramos preciso destacar el grado de detalle de la instrucción recibida y transmitida por los expedicionarios a los caciques. Según el tratado que se buscaba acordar, los indios debían seguir el camino de Salinas -usualmente utilizado por los hispanocriollos para abastecerse de sal e intercambiar con los indígenas- y atravesar el “límite” del río Salado -que indicaba la frontera virtual entre su territorio y la jurisdicción de Buenos Aires- para entrar a la ciudad solo por la guardia de Luján, custodiados y en grupos de no más de seis personas. Otros ítems del tratado advertían que ante cualquier daño que afectara a la jurisdicción española, aunque fuese hecho por “indios de otra nación, han de ser responsables a él respecto a que se le ha señalado el terreno sin límite a excepción que no pueden pasar a estas inmediaciones de las fronteras” (Bucarelli y Ursúa [1770]).

El capitán Hernández ([1770] 1910), que acompañaba esta expedición punitiva contra los tehuelches al mando del sargento mayor Manuel Pinazo, relataba que -en determinado paraje de su recorrido- dicho sargento había advertido a algunos caciques que no continuaría su viaje hasta no reunirse con el resto de su comitiva detenida en el *Cairú*, ya que desconfiaba de unos indígenas armados que habrían perseguido a unos emisarios suyos. Así vemos cómo, a pesar de los diversos esfuerzos de los hispanocriollos, los límites territoriales y entre los grupos se establecían a través de negociaciones emprendidas tanto por los indios como por los funcionarios coloniales. Estas negociaciones evidenciaban distintas estrategias vinculadas con las relaciones de poder que eran desplegadas por los miembros de los grupos con el objeto de lograr ventajas con respecto a los otros.

FRONTERAS COMO ESPACIOS DE NEGOCIACIÓN

Particularmente con relación al paisaje, encontramos que los expedicionarios intentaban negociar con los indígenas con el objeto de que los orientaran en el territorio, les advirtieran sobre enemigos o los informaran acerca de algunos miembros destacados de su propio grupo. Por ejemplo, el superintendente Viedma ([1781] 1938: 508), preocupado por una partida de reconocimiento que no regresaba, habría intentado convencer a un indio de que fuera

por toda la costa de la mar hasta el *Quequen*, o más adelante por si descubría el bergantín, o la chalupa, y para ello que le entregaría una carta de la que me ha-

bía de traer respuesta que si lo cumplía la [sic] había de regalar mucho, quedó empeñado en hacer la diligencia.

Al realizar diversos reconocimientos marítimos, Villarino ([1781] 1972: 679) también explicaba cómo recurría a los agasajos con el objeto de lograr que los indios llevaran una misiva a Viedma para comunicarle las últimas novedades: los expedicionarios les dieron de comer a los indígenas y, “así para que hiciesen esta diligencia como por la buena armonía, fueron todos regalados con aguardiente, porotos, bizcochos, harina y abalorios”. En un diario posterior, Villarino ([1782] 1972: 983) escribía que les había dado aguardiente a unos indios que fueron a pedirlo “por asegurar los chasques que vengan del pueblo [el Fuerte], como por adquirir noticias, y por medio de sus indios o esclavos mandar ahora chasque con nuestra gente al pueblo, a fin de tener pronta respuesta a los oficios que envío”. En general, en estas negociaciones los expedicionarios destacaban con mayor énfasis su participación con respecto a la de los indígenas, lo cual resultaba más evidente en las situaciones de colaboración por parte de los indios. Por ejemplo, Villarino había agasajado a unos indígenas con el objeto de llevarlos cerca de las embarcaciones por unos días, ya que parecían ser habitantes del paraje hacia donde se estaban dirigiendo -*Huechun-lauquen*- y el piloto quería conseguir que le prestaran caballos para la sirga, porque su gente no podía arrastrar las embarcaciones y se estaba enfermando⁹.

Era constante la preocupación de Villarino por lograr los medios para alcanzar la ciudad de Valdivia. Por ejemplo, detallaba que dos indios habían llevado pieles de guanaco y una bolsita de piñones para vender,

lo que no se les compró, así porque esto no es lo más importante, como porque querían mucho por ello; y lo más, porque hallándome ya casi destituido de las bujerías que traje para regalarlos, y de bastantes cosas mías propias, con que obsequié a unos y otros, algún resto que queda le voy resguardando hasta ver si hallo algún indio que quiera ir a Valdivia, en cuyo caso será indispensable regalarle bien (Villarino [1782] 1972: 1093).

⁹ Por otro lado, Villarino ([1782] 1972: 1019) se quejaba de las dificultades para obtener información de los indígenas, ya que, según él era “imposible decir la paciencia que fue precisa tener con ellos: pero no pude recabar que me diesen al muchacho lenguaraz; tampoco pude saber de dónde viene, o si pasa por Mendoza el río Pequeño del noroeste Pichileubú, [...] porque dicen no son baqueanos de este río”.

En este sentido, Quijada (2002) destacó para el siglo XIX la confianza que tenían los viajeros en disponer del apoyo de los indios en caso de requerirlo, evidenciado por el escaso contingente de soldados que generalmente acompañaba a las expediciones a tierras indígenas. En nuestro caso de fines del siglo XVIII, más allá de la confianza o no, esa anhelada ayuda indígena era consecuencia tanto de la falta de gente dispuesta a desempeñarse como escolta entre los hispanocriollos como del efecto negativo que podría generar una nutrida comitiva militar tierra adentro. Según Quijada (2002), esta colaboración se esperaba en función de las necesidades de los indios de mantener intercambios con los “blancos”, marcados desde el comienzo por un desequilibrio y una mayor dependencia hacia los productos europeos que a la inversa. No obstante, en nuestro estudio notamos que a fines del siglo XVIII en el norte de la Patagonia la dependencia se daba en ambos sentidos, incluyendo la de los hispanocriollos con respecto de los indios.

De esta manera, encontramos referencias a la colaboración recibida por los expedicionarios de parte de los indígenas, aunque generalmente los autores de los relatos buscaran minimizarla. Por ejemplo, Hernández ([1770] 1910: 553) comentaba que había caído la noche mientras estaban en el río de los Sauces, al sur de la sierra de la Ventana, y los indios habían contribuido cazando con los viajeros y recolectando “bastantes huevos de avestruz, con lo que se saciaba el apetito”. Villarino [1779: f. 8] señalaba que unos desertores le revelaron que “habían recibido muchos favores de aquellos indios, y que en haberlos hallado había consistido su vida, pues faltaba muy poco para acabárseles”.

El superintendente Viedma [1781: f. 5v] también tenía presente la ayuda que representaban los grupos indígenas para completar las misiones. Además, tanto Viedma [1781] como Villarino ([1781] 1972) dieron cuenta de una colaboración indígena más ventajosa para ellos, al relatar cómo los intercambios organizados con aquellos les permitían obtener caballos, vacas, novillos, así como lazos, colleras y maneas. En su memoria, Viedma expuso que a pesar de que el Fuerte del Carmen habría estado “exento de las calamidades que sufrieron los otros, por sus excelentes aguas, abundante caza, y ganado vacuno con que nos socorrieron los indios, no por eso pudo librarse de iguales o mayores persecuciones” (Viedma ([1784] 1910: 448, el destacado es nuestro). Además analizaba la situación general de los establecimientos de la costa patagónica, en función de la carencia de auxilios por parte de la Corona que se sumaba a la rigurosidad del clima, lamentando encontrar socorros solo “donde debía recelarse el riesgo” (Viedma [1784] 1910: 450).

De esta manera, podemos observar que las estrategias que los indígenas desarrollaban con relación al uso y percepción del territorio evidenciaban los roles activos que asumían en el marco de las relaciones interétnicas. Por ejemplo, Zizur ([1781] 1973), al aproximarse a los toldos de Calpisqui, lamentaba que un grupo de indígenas no les permitiera continuar el viaje porque querían que -cumpliendo el protocolo- esperaran a que el cacique arribara a donde ellos estaban. De este modo, no solo no podían cargar sus pertenencias sino que, además, llegaban más indios; y mientras tanto, el lenguaraz Medina y dos baqueanos habían desaparecido.

Por su parte, Villarino señalaba que cuando el cacique Román se embarcó con él había advertido que lo que decía acerca de que estaba enfermo era solo un pretexto, ya que comprendía que

no lo hacía por otra cosa que por observar nuestros movimientos, y yo me alegré; porque como el asunto, a mi parecer más importante, es el no quebrar con ellos, y aunque den ellos motivo por el cual me viese precisado a ello, no sería lo más favorable (Villarino [1782] 1972: 982).

Asimismo, Villarino ([1782] 1972: 1015) describió las tratativas para embarcar a un joven “que hablaba mejor el castellano que cuantos indios hasta ahora he visto desde que estoy empleado en la costa patagónica”, navegar hasta *Huechun* y luego pasar a caballo a Valdivia. El padre del muchacho se habría negado a autorizarlo argumentando que lo necesitaba para arrear una gran cantidad de ganado que tenían, aunque se habría mostrado dispuesto a ir él también hasta Valdivia, si antes pasaban por *Huechun-lauquen* y el piloto le pagaba. En otras circunstancias, Villarino protestaba contra este tipo de estrategias desarrolladas por los indígenas, cuando unos indios los siguieron a pesar de que ya les habían dado de almorzar y se vio en la obligación de obsequiarlos nuevamente. Igualmente, el cacique Francisco se había ofendido porque el piloto se negó a entregarle una vaca para dar de comer a su gente argumentando que “esperaba comprar ganado a los aucas” pues tenía poco ganado y “ya se me acababan los víveres, [...] que mi viaje era muy largo, ni tampoco tenía donde hacer bastimento, ni menos adonde comprar” (Villarino [1782] 1972: 984).

Así, aunque las continuas afirmaciones sobre los beneficios que obtenían los expedicionarios encubrieran las estrategias y el poder que detenían los indígenas, es preciso recordar que estos últimos actuaban según sus propios intereses. Por ejemplo, Viedma [1779: f. 163] detallaba que al-

gunos indios se habían ofrecido a auxiliarle para realizar un recorrido por tierra a cambio de “que se les diese el resguardo de esta gente por miedo de los aucaces”. En otra ocasión, Viedma ([1781] 1938: 530) comentaba que le había encargado a Francisco Piera que “entretuviese todo el día a los indios regalándolos con aguardiente, y demás que quisieran para que con seguridad pudiéramos hacer la marcha”. En la misma época, Villarino ([1781] 1972: 681) se lamentaba de encontrarse aún a bordo “aguardando respuesta del río Negro, pues ya tiene el indio que llevó la carta sobrado tiempo para haber vuelto”.

De este modo, a pesar de que resulta más dificultoso, mediante los indicios que sugieren los relatos de los hispanocriollos también nos aproximarnos a las negociaciones que emprendían los indígenas con el fin de beneficiarse. Incluso, Viedma dio cuenta de cómo los mismos indios subrayaban la colaboración brindada a los viajeros para obtener ventajas. Según él, la gente de Chulilaquin¹⁰ le había dicho que no solo lucharon contra la gente del cacique Negro para defenderlo sino que, además, habían apresado cerca de la sierra del Volcán a dos de los tres desertores hispanocriollos (Viedma [1781: f. 4v]). Asimismo, unos peones que habían llegado al Fuerte con vacas afirmaron que “traían encargo del Chulilaquin para que mandase cuatro peones por veintiuna reses vacunas de un cacique pariente suyo llamado Talquaquia” (Viedma [1781: f. 2v]).

Por otro lado, Viedma aludía a ciertos tratos impulsados por los indígenas a fin de obtener recompensas a cambio de los cautivos. Según sus propias palabras, le relataron que en los toldos del cacique Chulilaquin estaba un indio del cacique Negro que tenía un esclavo cristiano mulato llamado Francisco que había sido apresado hacía cuatro meses “en el pago de la Magdalena: Que su amo quería venderle y pedía tres barrilitos de aguardiente, una olla de hierro, un sombrero y cuentas, lo que se le había de llevar a su toldo, y que allí entregaría el esclavo” (Viedma [1781: f. 5]). También el piloto Zizur ([1781] 1973) advertía que los indios de las sierras de la Ventana, por intermedio de sus caciques a quienes entregaban regalos a cambio¹¹, reclamaban parientes que estaban detenidos en Buenos Aires.

¹⁰ A lo largo de los relatos, encontramos al cacique Chulilaquin tanto en el “interior” del río Negro como junto al Fuerte del Carmen, dependiendo de la época del año, de los intereses de los indígenas con respecto a los hispanocriollos y de sus relaciones con otros grupos (Nacuzzi 1998).

¹¹ Las referencias a los intercambios de cautivos se reiteraban a lo largo de los relatos de los viajeros. Por ejemplo, Viedma ([1781] 1938: 519) relataba que el cacique Calpisqui

Por su parte, Zizur aludía también a las negociaciones con los indígenas describiendo las tratativas en torno al viaje del cacique Lorenzo Calpisqui a Buenos Aires y los intentos por convencerlo de que efectivamente realizase ese viaje. Cuando el cacique aseguró que no iría, Zizur habría argumentado que las muestras de buena fe de los españoles eran evidentes y que su comitiva podría permanecer en los toldos como garantía hasta que él volviese de la ciudad. El cacique habría manifestado que iría a Buenos Aires cuando el Virrey volviese de Montevideo, pero no antes; entonces, el piloto le habría dicho que hiciera como gustase y que ellos seguirían su marcha hacia el Fuerte del Carmen. Además, Zizur relataba que los indígenas le solicitaba aguardiente a la gente de su comitiva y se emborrachaban, los amenazaban, se comían todo sus víveres y no los dejaban dormir. En particular, criticaba la actitud de “Chanchuelo”, un personaje que se había unido a la expedición porque supuestamente quería agradar al cacique Calpisqui para lograr matarlo cuando estuviera cerca. Sin embargo, Zizur temía una traición y sospechaba que, en realidad, estaba aliado con los indios. Dicho “Chanchuelo” por ejemplo, habría inducido a un indígena, según las afirmaciones de este, a pedir mucho dinero a cambio de un cautivo, diciéndole que los cristianos eran ricos¹².

En el caso del piloto Villarino (1782] 1972), en el sur de la actual Neuquén un grupo de indios le había pedido una cantidad de marineros porque, según dijeron, habrían matado a Guchumpilqui -cacique de los aucaces- para desagaviar a los españoles. El piloto le habría mandado a contestar al cacique Chulilaquin que su tropa no luchaba sin su capitán porque no comprendía la lengua de los indígenas y que podría auxiliarlo si llegaba a tiempo, “y sino que trajese su gente y toldos para donde yo estoy, y entonces que no tuviese miedo, aunque viniesen más indios que yerba

habría permanecido en sus toldos para reunir “todos los esclavos cristianos que tienen los indios, para que los fuesen rescatando [los hispanocriollos] porque no querían guerras”. Paralelamente, el cacique se negaba a que unos emisarios hispanocriollos enviados por Viedma se marcharan de las tolderías porque temía que no regresaran unos indígenas que habrían viajado a canjear unas cristianas a Buenos Aires, ya que en otras ocasiones los habían apresado.

¹² De manera semejante, este tipo de engaños aparecen en otros relatos. Por ejemplo, Villarino ([1782] 1972: 1082) exponía su fastidio debido a que un cacique le había llevado a un famoso ladrón -Jacinto- quien no sabía “hablar otra cosa que pedir aguardiente, yerba, tabaco y bizcocho”, en lugar de la “lenguaraza” que él le había solicitado.

tiene el campo” (Villarino [1782] 1972: 1097)¹³. Chulilaquin le contestó que estaba seguro de que los aucaces lo perseguirían a él y su gente hasta su tierra, razón por la cual planeaba modificar su camino y dirigirse hacia el Fuerte del Carmen. A pesar de ello, el piloto argumentó que sus víveres escaseaban y no podría detenerse más, con lo cual el cacique se había mostrado desconsolado¹⁴.

Por su parte, Terrada [1808: f. 2-3] comentaba que mientras se hallaba todavía en camino hacia Salinas sin haber arribado a destino, habían comenzado a aparecer

los embajadores o parlamentarios de los caciques, pretextando que tenían noticia iba de matar la expedición; queriendo decir que íbamos a darles guerra. A mi contestación se seguía ponerme delante un barril, una bolsa, o saco para yerba, con tal que a no devolvérselas bien llenas no las admitían.

Así, Terrada se habría visto obligado a permanecer ocho días en el sitio donde los indígenas asistían para reunirse con él y solicitarle bienes, mientras regresaban los mismos que ya habían pasado con la excusa de saludarlo en nombre de sus caciques, pero con nuevos barriles y bolsas para llenar¹⁵. Incluso, relataba que el cacique *Añapi*, enojado porque no se habían “llenado dos barrilejos tan presto como él quería, montó en su caballo, sacó el alfanje, y empezó a hacer escaramuzas batiendo la cuchilla por el aire, y llamando sus indios, tomó el campo” (Terrada [1808: f. 5-6]).

¹³ En otra ocasión posterior en la que hacía varios días que el piloto esperaba los apuntes de Chulilaquin que pretendía sumarse a la expedición de Villarino, el piloto había decidido partir y le comunicó al cacique que se iría al día siguiente. Entonces, el cacique le habría suplicado que “no le desamparase, ya que le había hecho tanto favor: que me debía la vida; que no le dejase en manos de sus enemigos, y dijo que [...] los parientes de Guchumpilqui [...] le habían regalado, y pagado fuertemente a todos los caciques [...] para que todos con sus indíadas viniesen incorporados para acabar con él y con sus indios, pero que solo el respeto de nosotros había sido capaz de contener esta facción” (Villarino [1782] 1972: 1125).

¹⁴ Además, Villarino afirmaba que cuando Chulilaquin se enteró de que los expedicionarios planificaban regresar al establecimiento del río Negro, le había suplicado que se quedaran y, finalmente, el cacique habría logrado que un indio le vendiera un par de vacas para convencerlo de que no se fuera.

¹⁵ Al respecto, Terrada [1808: f. 3] expresaba sus intentos por contener a los indios: “Reconvenidos por mí en orden a su ambición, y el ningún auxilio que esperaba, y del estado de escasez en que me hallaba, sus contestaciones eran llenarse de ociosidad”.

De esta manera, podemos observar cómo a pesar de que algunos investigadores sostuvieron que a fines del siglo XVIII se presentó un periodo de relativa paz interétnica, existían rivalidades entre los grupos que permanecían latentes y podían dar lugar a múltiples conflictos en pequeña escala. En relación con esto, encontramos evidencias de la tensión entre indígenas e hispanocriollos en el marco de las estrategias de negociación desarrolladas por unos y otros. Por ello, resultó preciso un abordaje crítico de las asimetrías de poder que permitiera reflexionar sobre la intencionalidad de los actores sociales involucrados en las relaciones de contacto.

CONSIDERACIONES FINALES

A lo largo de este capítulo hemos dado cuenta de diversos enfoques acerca de los conceptos de “territorio”, “espacio” y “paisaje” que nos permitieron llevar a cabo un análisis con énfasis en las relaciones sociales, trascendiendo lo meramente geográfico.

Procuramos vincular los aportes de la Etnohistoria y de la Arqueología del Paisaje con el fin de aproximarnos a los modos de vida de otras sociedades mediante los sentidos puestos en juego en las representaciones del territorio y sus habitantes. El abordaje etnohistórico nos resultó de utilidad para reflexionar sobre los contextos históricos y políticos en que los documentos fueron escritos. Paralelamente, pudimos ahondar en la investigación de las fuentes de primera mano teniendo en cuenta la diversidad de actores presentes en las narraciones. Consideramos de importancia no pasar por alto la heterogeneidad de los grupos indígenas que habitaban la región, con los cuales se establecieron múltiples conexiones, más allá de focalizar la investigación en la perspectiva de los expedicionarios “blancos”. Esto nos permitió dar cuenta de situaciones complejas otorgando mayor profundidad a un cuadro que comúnmente había sido naturalizado a través de enfoques que reducían a territorialidades estáticas el uso del territorio de los grupos indígenas.

Por otro lado, la consideración del marco teórico de la Arqueología del Paisaje nos permitió pensar en el espacio como un concepto contextual que daba cuenta de un sistema histórico y político (Criado Boado 1995). Mostramos la relevancia del contexto histórico-cultural para comprender al paisaje como resultado de un proceso y en constante elaboración e integramos las percepciones de los viajeros complementando la información

hallada a través del cruzamiento de los datos disponibles en los distintos documentos.

Abordamos las luchas de sentidos disputadas en la construcción de los paisajes del norte de la Patagonia entendiendo las fronteras como espacios de negociación interétnica. En este sentido, planteamos que las representaciones sobre el territorio y las actividades desplegadas en el mismo reflejaban las relaciones de poder entre los distintos grupos, tanto indígenas como hispanocriollos. Asimismo, señalamos que estas diversas agrupaciones se veían en la necesidad de negociar la instauración de determinados límites territoriales con el objeto de ponderar sus intereses particulares. Por ello, reconocimos ciertas estrategias a las que recurrían unos y otros a fin de obtener ventajas o precaverse frente a posibles movimientos de los demás participantes. En relación con lo expuesto resultó relevante atender a los modos en que la resistencia de los indígenas se reflejaba en las interacciones con los hispanocriollos y el uso del territorio por parte de ambos.

Expusimos cómo las relaciones de poder adquirían mayor significación explicitadas en relación con el conocimiento diferencial sobre el territorio por parte de los hispanocriollos en contraposición con el de los indios, lo cual se evidenciaba en sus representaciones y los usos del mismo. Al respecto, destacamos los roles activos adoptados tanto por los viajeros como por los indígenas en pos de obtener beneficios según sus intereses particulares. Por ello, pensamos las fronteras en un sentido amplio que trascendiese las líneas de fortines españoles, teniendo en cuenta que los distintos grupos organizaban sus propios límites territoriales.

Hemos aportado a la discusión de dos ejes temáticos: por un lado, la existencia de diferentes representaciones del territorio y, por el otro, el despliegue de diversas estrategias por parte de los hispanocriollos y de los indígenas para usar, apropiarse o manifestar su dominio sobre ese territorio.

Con respecto al primero de estos ejes, mostramos que las representaciones diferían fundamentalmente en relación con el conocimiento de la región que tenía cada uno de los grupos, ya que esto condicionaba el modo en que actuaban sobre el espacio y sus recursos. Así, el conocimiento diferencial sobre el territorio que se plasmaba en las representaciones y los usos del paisaje de los expedicionarios y los indígenas resultaba una herramienta a disposición de los últimos que podían aprovechar como estrategia para obtener ciertas ventajas. Paralelamente, los relatos de los viajeros sobre el

interior norpatagónico se constituyeron en instrumentos de saber, que les permitían a los hispanocriollos aproximarse a las dinámicas territoriales de un área que pretendían dominar pero que se hallaba controlada por indígenas insumisos. Sin embargo, en todos los casos, las estrategias de las distintas sociedades estuvieron condicionadas por las relaciones interétnicas y las mutuas influencias que las afectaban.

En relación con el segundo punto, pusimos en evidencia la tensión presente entre las diversas estrategias desarrolladas tanto por los hispanocriollos como por los indígenas como producto de las relaciones de poder entre ambos grupos. Por ello sostenemos que la disputa por otorgar sentidos a los territorios fronterizos se veía reflejada en las negociaciones por la construcción social del paisaje norpatagónico de fines del siglo XVIII.

DOCUMENTOS DE ARCHIVO

Bucarelli Ursúa, Francisco

[1770]. Tratado de paz, 8 de mayo de 1770. “Capítulos que debe proponer el sargento mayor Don Manuel Pinazo a los indios Aucas para convenir en el [...] de la paz que solicitan”. Archivo General de la Nación IX 1-7-4.

Terrada, Juan Ignacio

[1808]. Diario de la expedición a Salinas al mando de Juan Ignacio Terrada. Biblioteca Nacional de Río de Janeiro, I 29, 11, 19.

Viedma, Francisco de

[1779]. Informe de don Francisco Biedma sobre el Carmen de Patagones. Archivo General de la Nación, Biblioteca Nacional, legajo 196.

[1781]. Continuación del diario de los acontecimientos y operaciones del nuevo establecimiento del Río Negro en la costa Patagónica desde 1° de octubre de este año hasta el día último de su fecha. Archivo General de Indias, Buenos Aires 327.

Villarino, Basilio

[1779]. Diario de la descubierta al Río Colorado. En Archivo General de la Nación, Biblioteca Nacional, Legajo 167.

BIBLIOGRAFÍA CITADA

Agnew, John A.

1987. *Place and Politics: The Geographical Mediation of State and Society*. Boston, Allen and Unwin.

Bayón, María Cristina y Alejandra Pupio

2003. La construcción del paisaje en el sudoeste bonaerense (1865-1879): una perspectiva arqueológica. En Mandrini, R. y C. D. Paz (comps.); *Las fronteras hispanocriollas del mundo indígena latinoamericano en los siglos XVIII-XIX*: 345-374. Neuquén/Bahía Blanca/Tandil, CEHiR/Departamento de Humanidades de la Universidad Nacional del Sur/IEHS.

Boccarda, Guillaume

2005. Génesis y estructura de los complejos fronterizos euro-indígenas. Repensando los márgenes americanos a partir (y más allá) de la obra de Nathan Wachtel. *Memoria Americana* 13: 21-52.

Canals Frau, Salvador

1953. *Poblaciones indígenas de la Argentina: su origen - su pasado - su presente*. Buenos Aires, Sudamericana.

Criado Boado, Felipe

1995. Construcción social del espacio y reconstrucción arqueológica del paisaje. En Barros, C. y J. Natri (comps.); *La perspectiva espacial en arqueología*: 75-116. Buenos Aires, Centro Editor de América Latina.

Curtoni, Rafael

2000. La percepción del paisaje y la reproducción de la identidad social en la región pampeana occidental (Argentina). En Gianotti García, C. (coord.); *Paisajes Culturales Sudamericanos: de las prácticas sociales a las representaciones. Trabajos en Arqueología da Paisase* 19: 115-125. Laboratorio de Arqueología e Formas Culturais, IIT, Universidad de Santiago de Compostela.

2004. Territorios y territorialidad en movimiento: la dimensión social del paisaje. *Etnia* 46-47: 87-104.

Entraigas, Raúl

1960. *El fuerte del Río Negro*. Buenos Aires, Don Bosco.

Foucault, Michel

1992. *Microfísica del poder*. Madrid, Ediciones de la Piqueta.

Gorla, Carlos

1985. *Los establecimientos españoles en la Patagonia: estudio institucional*. Sevilla, Escuela de Estudios Hispano Americanos (CSIC).

Hernández, Juan Antonio

[1770] 1910. Diario que el Capitán D. Juan Antonio Hernández ha hecho, de la expedición contra los indios Tehuelches, en el gobierno del Señor D. Juan José de Vértiz, Gobernador y Capitán General de estas Provincias del Río de la

Plata, en 1° de Octubre de 1770. En *Colección Pedro de Angelis IV (B)*: 547-563. Buenos Aires, Librería Nacional de J. Lajouane & Cía.

Hirsch, Eric

1995. Introduction: Landscape: Between place and space. En Hirsch, E. y M. O'Hanlon (eds.); *The anthropology of Landscape. Perspectives on Place and Space*. 1-30. Oxford, Clarendon Press.

Ingold, Timothy

1993. The temporality of the landscape. *World Archaeology. Conceptions of time and ancient society* 25 (2): 152-174.

Irurtia, María Paula

2007. Intercambio, novedad y estrategias: las misiones jesuíticas del sur desde la perspectiva indígena. *Avá Revista de Antropología Social* 11: 137-169.

Luiz, María Teresa

2006. *Relaciones fronterizas en Patagonia: la convivencia hispano-indígena del periodo colonial*. Ushuaia, Asociación Hanis/Universidad Nacional de la Patagonia San Juan Bosco.

Mandrini, Raúl

1992. Indios y fronteras en el área pampeana (siglos XVI y XIX). Balance y perspectivas. *Anuario del IEHS* 7: 59-73.

Nacuzzi, Lidia R.

1991. La cuestión del nomadismo entre los tehuelches. *Memoria Americana* 1: 103-134.

1998. *Identidades impuestas. Tehuelches, aucas y pampas en el norte de la Patagonia*. Buenos Aires. Sociedad Argentina de Antropología.

2002. Leyendo entre líneas: una eterna duda acerca de las certezas. En Visacovsky, S. y R. Guber (comps.); *Historia y estilos de trabajo de campo en la Argentina*: 229-262. Buenos Aires. Antropofagia.

Nacuzzi, Lidia R. y Cecilia Pérez de Micou

1994. Rutas indígenas y obtención de recursos económicos en Patagonia. *Memoria Americana* 3: 91-103.

Nacuzzi, Lidia R., Carina Lucaioli y Florencia Nesis

2008. *Pueblos nómades en un estado colonial. Chaco - Pampa - Patagonia, siglo XVIII*. Buenos Aires, Antropofagia.

Oslender, Ulrich

2002. Espacio, lugar y movimientos sociales: hacia una "espacialidad de resis-

tencia". *Scripta Nova. Revista electrónica de geografía y ciencias sociales* VI (115). <http://www.ub.es/geocrit/sn/sn-115.htm>. Consultado en agosto de 2008.

Pinto Rodríguez, Jorge

1996. Integración y desintegración de un espacio fronterizo. La Araucanía y las Pampas, 1550-1900. En Pinto Rodríguez, J. (ed.); *Araucanía y Pampas. Un mundo fronterizo en América del Sur*: 11-46. Temuco, Ediciones Universidad de la Frontera.

Quijada, Mónica

2002. Repensando la frontera argentina: concepto, contenido, continuidades y discontinuidad de una realidad espacial y étnica (siglos XVIII - XIX). *Revista de Indias* 62 (224): 103-142.

Ratto, Silvia

2003. Una experiencia fronteriza exitosa: el Negocio Pacífico de Indios en la provincia de Buenos Aires (1829-1852). *Revista de Indias* 63 (227): 191-222.

Roulet, Florencia

2002. Guerra y diplomacia en la frontera de Mendoza: la política indígena del Comandante José Francisco de Amigorena (1779-1799). En Nacuzzi, L. (comp.); *Funcionarios, diplomáticos, guerreros. Miradas hacia el otro en las fronteras de Pampa y Patagonia (Siglos XVIII y XIX)*: 65-117. Buenos Aires, Sociedad Argentina de Antropología.

Viedma, Francisco de

[1781] 1938. Diario de Francisco de Viedma, sobre las exploraciones y descubrimientos en las zonas de Río Negro. *Revista de la Biblioteca Nacional* II (7): 503-552.

[1784] 1910. Memoria sobre los obstáculos que han encontrado, y las ventajas que prometen los establecimientos de la costa Patagónica.... En *Colección Pedro de Angelis* I: 445-461. Buenos Aires, Librería Nacional de J. Lajouane & Cía.

Villalobos, Sergio

1985. Guerra y paz en la Araucanía: Periodificación. En Villalobos, S. y J. Pinto Rodríguez (comps.); *Araucanía. Temas de Historia Fronteriza*: 7-30. Santiago, Universidad de la Frontera.

Villar, Daniel

1993. *Ocupación y control del espacio por las sociedades indígenas de la frontera sur de Argentina (siglo XIX). Un aporte al conocimiento etnohistórico de la Región Pampeana*. Bahía Blanca, Departamento de Humanidades.

Villar, Daniel y Juan Francisco Jiménez

2003. La tempestad de la guerra: conflictos indígenas y circuitos de intercambio.

Elementos para una periodización (araucanía y las pampas, 1780-1840). En Mandrini, R. y C. D. Paz (comps.); *Las fronteras hispanocriollas del mundo indígena latinoamericano en los siglos XVIII-XIX*: 123-171. Tandil, CEHiR/UNS/IEHS.

Villarino, Basilio

[1781] 1972. Diario de la navegación emprendida en 1781 desde el río Negro, para reconocer la Bahía de Todos los Santos, las islas del Buen Suceso, y el desagüe del río Colorado. En *Colección Pedro de Angelis VIII (B)*: 641-700. Buenos Aires, Editorial Plus Ultra.

[1782] 1972. Diario del piloto de la Real Armada D. Basilio Villarino del reconocimiento que hizo del Río Negro en la costa oriental de Patagonia... En *Colección Pedro de Angelis VIII (B)*: 967-1138. Buenos Aires, Editorial Plus Ultra.

Weber, David

1998. Borbones y bárbaros. Centro y periferia en la reformulación de la política de España hacia los indígenas no sometidos. *Anuario del IEHS* 13: 147-171.

Zizur, Pablo

[1781] 1973. Diario a Sierra de la Ventana... En Vignati, M; Un diario inédito de Pablo Zizur. *Revista del Archivo General de la Nación* 3: 65-116.

EL AVANCE DE LA FRONTERA. LA VISIÓN INDÍGENA RESPECTO DE LOS BLANCOS EN PAMPA Y PATAGONIA EN EL SIGLO XIX

MARÍA PAULA IRURTIA

Durante el siglo XIX el espacio ocupado por la sociedad hispanocriolla fue expandiéndose más allá de los límites acordados con diversos grupos indígenas de Pampa y Patagonia, suscitando reclamos, ataques y nuevas negociaciones con los mismos. Simultáneamente, los indios llevaron a cabo distinto tipo de acciones orientadas a promover los encuentros y los intercambios con agentes del gobierno y con la población hispanocriolla y europea en los establecimientos de frontera, en los enclaves fronterizos e incluso tierra adentro -espacio que estaba fuera del control de los cristianos. La necesidad de obtener bienes y de frenar los ataques obligaba a indios y a cristianos a buscar los encuentros y establecer relaciones con el *otro*. A pesar de la densa red de intercambios y de distinto tipo de vinculaciones de los grupos entre sí, el cumplimiento de los acuerdos no estaba asegurado, cobrando un valor fundamental el conocimiento acerca de este *otro* para prever sus movimientos y planificar las propias acciones. Estas múltiples relaciones reflejaban una compleja realidad que combinaba fenómenos cambiantes de intercambio, mestizaje, alianza y negociaciones, entre otros. En este capítulo, propongo abordar el proceso de configuración de la visión de grupos indígenas de Pampa y Patagonia acerca de los blancos en el siglo XIX, a partir del análisis de diversas situaciones de encuentro, focalizando la atención en la cuestión del avance de la frontera sobre el territorio indígena.

Diversos grupos indígenas de Pampa y Patagonia fueron partícipes de los procesos de contacto, enfrentamiento y acuerdos con los cristianos. En

cuanto al problema de cómo nombrar a “unos” y a “otros” he utilizado -como herramienta de trabajo- los apelativos que más frecuentemente aparecen en las fuentes: “indios”, “cristianos”, “huincas”, los nombres propios y otras variantes, a la manera de un “vocabulario de espera” que permita mantener despejado el “horizonte de las hipótesis”, como plantea Nacuzzi (1998:108). Esta decisión constituye un recurso metodológico que permite analizar las fuentes y los procesos históricos captando las variaciones que van presentándose en grupos que entraban en contacto con hispanocriollos y europeos y entre sí, intercambiaban bienes, hacían pactos, negociaban, amenazaban, atacaban, expresaban sus opiniones, etc. Si bien muchas veces me referiré a los “indios”, no pretendo abarcar en cada observación a *todos* los indios, ni doy por supuesto que existiera un colectivo “indio” homogéneo que actuaba en bloque. Por el contrario, en cada situación he procurado identificar a los indios del modo más específico posible y, como veremos, cada grupo actuó de una manera propia apelando a distintos recursos y desplegando sus propias estrategias. La visión indígena acerca de los blancos se vio alimentada por las sucesivas experiencias de contacto, las reflexiones y las interpretaciones propias sobre estos hechos. Un sucinto recorrido por la serie de acontecimientos más relevantes que configuraron el proceso de conquista de los territorios pampeano-patagónicos por parte de los blancos permitirá una mejor comprensión de las manifestaciones de los indios acerca de los cristianos en los distintos momentos. En algunos de estos episodios me detendré especialmente por la valiosa información que aportan a este análisis.

Luego de la Revolución de Mayo la atención hacia la política de fronteras se vio desviada por la preocupación por las guerras civiles entre los gobernadores de Buenos Aires y los caudillos provinciales, a quienes se aliaban algunos caciques, mientras que estancias y chacras iban expandiéndose más allá de los fuertes y fortines (Conquista del Desierto 1987). Entre sus primeras acciones, interesado en asegurar el camino a las Salinas Grandes y con la intención de establecer allí un fuerte y una población, el gobierno de Buenos Aires encargó al coronel Pedro Andrés García una expedición de reconocimiento (Hux 2003: 64-65). Como señala Gelman (1997), García -especialista en temas agrarios rioplatenses de principios del siglo XIX- fue designado por los primeros gobiernos revolucionarios, para encarar los problemas relacionados con el tema de la apropiación de la tierra y del acceso a mano de obra en la campaña bonaerense. Este espacio presentaba un desarrollo agrario diverso, donde coexistían la agricultura, las medianas

y pequeñas explotaciones de tipo familiar y algunas grandes estancias ganaderas en regiones más o menos cercanas a la frontera (Gelman 1997) que en ese momento se encontraba en el río Salado de Buenos Aires.

El diario de la expedición escrito por García ([1810] 2002) describe el transcurso del recorrido hacia las Salinas y los encuentros y negociaciones con los grupos indígenas y los caciques de la región. Así, a la altura de la guardia Cruz de Guerra, García envió un recado dando aviso de la expedición al cacique Lincón, instalado en las cercanías del camino a transitar. Más adelante, recibió la respuesta del cacique que informaba que “había pasado noticia a los caciques comarcanos para venirse, y venir juntos; que le esperase en el punto en que me hallaba, y que al mismo tiempo le mandase algún aguardiente y yerba para él y sus gentes” (García [1810] 2002: 16) y otros mensajes de diferentes caciques, con las mismas pretensiones, que anunciaban su llegada al día siguiente al campamento. Mientras tanto, se acercaban a la expedición de García caciques con sus indios que pedían aguardiente de regalo o procuraban intercambiarlo por jergas y ponchos, aumentando así los moradores y los “desórdenes” en torno al campamento de los hombres de Buenos Aires. Vale aquí aclarar que al utilizar la palabra “desorden” lo hago siguiendo el relato de García que, como cabe esperar, refleja su mirada orientada a buscar seguridad y lograr concretar los acuerdos, cuestiones que los indios no aceptarían tan fácilmente. Frente a esta visión, los acercamientos para pedir y/o exigir obsequios, especialmente aguardiente, los altercados y las interminables disensiones entre los indios serían un estorbo para García y representarían una realidad difícil de asir.

Avanzando en la ruta hacia las Salinas, se acercó a la expedición de García el cacique Lincón con los caciques Medina, Cayumilla, Aucal y Gurupunto. Se les convidó con mate de azúcar y recibieron yerba, tabaco, pasas, aguardiente y galleta. Luego, en parlamento, los caciques manifestaron a la comitiva que “era un acto de su generosidad” permitirles el paso, presentándose cada uno como “principal de la tierra a vista del otro”, ofreciendo su gente como auxilio y pidiendo permiso para alojarse en el campamento y para tratar con los “vivanderos” (García [1810] 2002: 18). Más tarde, Lincón manifestó a García que por haber ido a visitarlo, “le habían asaltado sus toldos y le habían muerto a su mujer y demás familia, y robado toda su hacienda, y que para perseguir a los ladrones y facinerosos, le franquease 30 soldados armados”. Esta solicitud obtuvo una negativa como respuesta y el cacique amenazó con arruinar la empresa despachando “correos a todos los caciques interiores, (como lo hizo) para que embarzasen la expedición

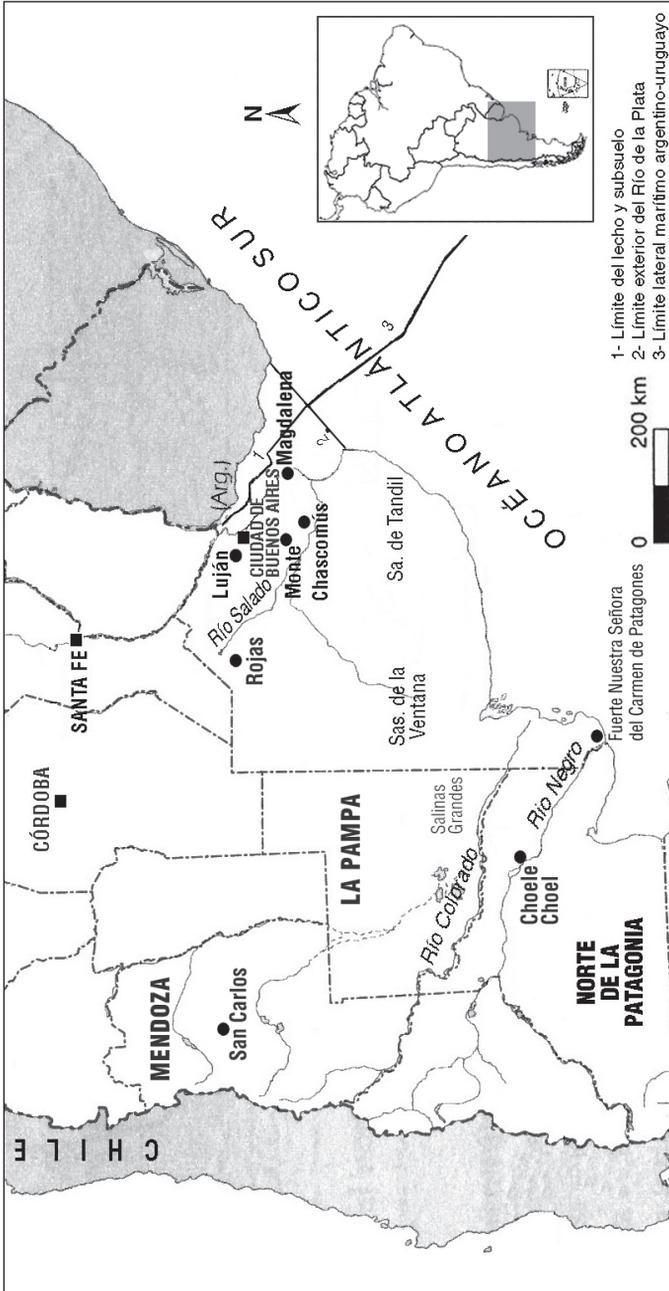
y la asaltasen” junto con su gente y demás aliados (García [1810] 2002: 19). Acerca de esta postura de Lincón, Hux (2003: 63) observa que probablemente el cacique tendría frescos en su memoria agravios producidos en el pasado¹ y, a su vez, las expediciones a Salinas Grandes serían vistas como una amenaza dado que generarían situaciones de tensión y suscitarían episodios en los que expedicionarios también se habrían apoderado de haciendas y de indios, aunque los diarios oficiales “no digan nada”.

Los caciques reaccionarían de maneras diversas ante la llegada de los blancos. Así, un hijo del cacique Epumur, perteneciente a una agrupación huilliche valdiviana asentada en una franja de territorio entre el río Colorado y el río Salado de Buenos Aires bajo el liderato de Quintelevu (Bechis 1999), desaprobó el comportamiento de Lincón y desmintió sus dichos, ofreciéndose a informar a García de cualquier novedad. Luego, el cacique Epumur manifestó, acerca de los entredichos con Lincón, que este cacique era un hombre de mala conducta, conocido embustero, odiado aún entre los indios, que “era la causa de algunas incomodidades con los españoles, levantando especies” y “había difundido en la tierra, por noticias de algunos españoles, que éstos venían a poblar ciudades en el Guaminí, Laguna del Monte, Salinas y otros parajes”, manifestando su oposición a ello (García [1810] 2002: 21). En cambio, Epumur, según señala García, encontraba conveniente la situación por

el comercio recíproco que tendrían, remediando sus necesidades, como por la seguridad de otras naciones que los perseguían, como los ranqueles, guilliches y picuntos; pues a él le acababan de robar todas sus haciendas, hasta los vestuarios de sus mujeres, dejándolas totalmente desnudas (García [1810] 2002: 21).

También denunciaba Epumur que “todos estaban en la mayor insubordinación”, mientras que él “había sido criado en las inmediaciones de Valdivia, donde se respetan a los mayores, se reconoce la superioridad del gobierno y obedece al Rey” y donde “se levantaban cruces, y hacían parlamentos, de cuyos acuerdos nunca se separaban” -postura que habría rodea-

¹ En 1780, luego de un malón, Lincón fue tomado preso y llevado a Martín García, si bien el cacique había firmado un tratado de paz en 1771 con el gobierno de Buenos Aires, aún cuando un año antes su padre había sido muerto “traidoramente” por el comandante Pinazo. Este malón fue contestado con una gran expedición desde Córdoba (Hux 2003: 64).



Parajes y localidades mencionados en la región en estudio

do de enemigos y amenazas a este cacique, sus hermanos y familias (García [1810] 2002: 21). Resulta interesante encontrar una referencia a etnónimos en el discurso de los caciques. Podría tratarse de una simplificación de García para hacer comprensible su relato, aunque también podemos pensar en una utilización de estos nombres por parte de los indios, destinada a que los enviados del gobierno de Buenos Aires pudieran identificarlos. Bechis (1999) interpreta la propuesta planteada por Epumur como una estrategia de asimilación que veía en la instalación de “ciudades de los blancos” la posibilidad de facilitar el comercio. Los valdivianos se distinguían así de los grupos pampeanos que los rodeaban que se oponían a que las poblaciones hispanocriollas corrieran la frontera oficial establecida formalmente en el río Salado desde por lo menos 1742.

Otra cuestión que debemos tener en cuenta al analizar las palabras que García pone en boca de Epumur es el hecho de que la transcripción que realiza sobre el discurso del cacique, favorable al establecimiento de poblados criollos en el camino a las Salinas, debe haber estado influenciada por el interés del funcionario del gobierno en poblar las campañas. Esto se aprecia también en la argumentación con que, como relata García, el cacique habría justificado los asentamientos cristianos en territorio indígena. Según el diario de la expedición, manifestándose a favor de la instalación de las poblaciones pretendidas por los hispanocriollos, Epumur habría continuado su discurso afirmando que “la Laguna de Salinas no la había creado Dios para determinados hombres, sino para todos como parte de su mantenimiento, y lo mismo la tierra, pues era para los hombres y sus animales”. De esta manera, si en este lugar García “quisiese hacer un palacio, lo podía hacer, y nadie podía impedírmelo”. De igual modo se refirió a que si “su Rey quería hacer ciudades, le era muy gustoso, y debían serlo todos los que como él tuviesen muchos hijos” (García [1810] 2002: 21). Ciertamente, estos argumentos que García reseña haber escuchado de Epumur resultan demasiado coincidentes con las inquietudes -y también con los razonamientos- del propio coronel acerca de la cuestión de la ocupación de las tierras indígenas y su disgusto por la influencia de los refugiados criollos entre los indios, que mencionaremos más adelante. Sobre la primera cuestión, en la presentación a su diario, García plantea el tema del “derecho con que pueden hacerse las poblaciones y ocupar estos terrenos” y reflexiona sobre el respeto que todos los hombres le tienen a “la naturaleza para poblar y cultivar las tierras que les han de mantener” (García [1810] 2002: XIX).

Según habría aclarado Epumur, él mismo y sus hermanos Victoriano y Quinteleu “eran odiados, por este modo de pensar, de los caciques e indios haraganes que se mantenían de robo” y esto se debía especialmente a la “influencia de los muchos cristianos que hay entre ellos, que ya son tantos que se ven precisados a sufrirlos”. Epumur se diferenciaba así de los grupos pampeanos contrarios al avance de poblaciones criollas y que atacaban las estancias fronterizas para apoderarse de ganado, si bien habría señalado que los robos se debían a la influencia de cristianos que habitaban entre los indios. Entre las iniciativas de los huilliches valdivianos, el cacique habría mencionado que sus hermanos habían ido a Buenos Aires “a tratar con el Gobierno; y ahora pasaban a Chile con el mismo fin”, con lo que sus familias quedaban muy expuestas “al sacrificio de los opositores, por no convenir con sus ideas de asaltar y robar las haciendas de las estancias de los españoles, como lo están haciendo por medio de los españoles que tienen en sus toldos” (García [1810] 2002: 21). Luego de estos “pensamientos muy avanzados”, Epumur aseguró protección a García y ofreció enviar chasques a Buenos Aires. Unos días más tarde, llegaron enviados de los caciques de Salinas expresando que Lincon “había despachado chasquis a todos los caciques de la comarca, poniéndolos en alarma, diciendo, que por varios puntos iban los españoles a atacarlos, y a hacer poblaciones en la laguna del Monte, Guaminí, Salinas, y a matarlos” (García [1810] 2002: 21).

Evaluando los resultados de su campaña, García destaca el haber logrado “captar la voluntad de los caciques principales, Epumur, Quinteleu y Victoriano, hermanos”. Según refiere García, los caciques permitirían la instalación de las poblaciones -acuerdo sobre el cual el coronel habría dejado a los caciques un documento por escrito. Este habría sido ratificado ante representantes del gobierno en Buenos Aires, donde el buen recibimiento y los regalos entregados habrían confirmado “la garantía que yo les di por escrito”. Pero estas determinaciones aún debían ser consensuadas, ya que -de vuelta en sus tierras- los caciques habrían celebrado “varias juntas con los caciques comarcanos, para conferenciar con ellos la resolución que debían tomar acerca de nuestras pretensiones” (García [1810] 2002: XV). Al parecer, aún debía “construirse el ámbito de consenso interno” (Bechis [2003] 2008): “los más sensatos opinan que se forme un congreso o parlamento general, al cual sean convocados todos los caciques del sur y oeste para declarar abiertamente nuestras intenciones” (García [1810] 2002: XV). Acerca del interés de los indios por aceptar las nuevas poblaciones, el capitán observa que “desean con ardor muchos de nuestros artículos” y

favorecerán tal empresa “cuando adviertan que las pieles de sus cazas, los tejidos ordinarios de su industria, los vellones exquisitos de ovejas tienen fácil expendio en cambio de los artículos de su lujo o de sus necesidades” (García [1810] 2002: XIV-XV y XX). Llegar a este acuerdo implicaba discusiones y enfrentamientos entre las agrupaciones indígenas -prolongado intersticio en el cual los indios se beneficiaban recibiendo los regalos con que se pretendía atraer su voluntad.

Entre las tratativas que continuaron luego del período hispánico, como señala Levaggi (2000: 171), los caciques mantuvieron la práctica de ir a Buenos Aires a negociar con las autoridades y vender sus productos. Así, en 1812, Quinteleu -llamado por las autoridades- acudió para negociar el establecimiento de nuevas poblaciones. El cacique prestó su conformidad, aunque el asunto debería ser tratado en un parlamento general en Salinas y el representante del gobierno debía ser García. En 1815 doce caciques acordaron realizar un parlamento para tratar sobre el adelanto de la frontera, la construcción de guardias y otros temas, pero -en medio del fervor revolucionario- García fue enviado a prisión y esto generó la desconfianza y oposición de los indios (Levaggi 2000: 171-172). Mientras tenían lugar las negociaciones con los indios, las chacras y haciendas continuaban avanzando más allá de la frontera, al ritmo del crecimiento de la población hispanocriolla.

En 1815 se estableció la guardia Kakel Huincul al sur del río Salado. En ese mismo año Francisco Ramos Mejía “cruzó” ese río y se estableció en un lugar que llamó “Miraflores”. Tomó contacto con los indios, los “inició en la agricultura, el uso del arado, siembra de cereales y hortalizas” y estos también realizaron tejidos de ponchos y mantas. Se entablaba así una novedosa forma de relación que despertaría recelo en otros sectores de la sociedad hispanocriolla. Según una declaración del hermano de Francisco Ramos Mejía ante el gobierno en 1836, el hacendado había obtenido en 1815 “la concesión en propiedad de 64 leguas cuadradas que denunció en el partido de Monsalvo, ocupadas por indios enemigos”, mas no siendo suficiente con “la donación, había debido obtener el consentimiento de los naturales con buena conducta, dinero y sacrificios de todo género” (Levaggi 2000: 178-179, nota al pie 27²).

En 1820 el gobernador Martín Rodríguez y dieciseis caciques de los in-

² Tomado de: Archivo de Juan José Biedma, Indios. Archivo General de la Nación, Buenos Aires, Argentina (en adelante AGN) VII 10-4-13.

dios de la frontera de Kakel Huincul, representados por Francisco Ramos Mejía, firmaron el tratado “Paces de Miraflores” (Conquista del Desierto 1987: 3 y 26-28). Los caciques Avouné y Lincón habrían participado de las “Paces de Miraflores”, a través de los caciques Ancafilú, Tacuman y Trirnin que actuaron como representantes de otros tantos, según el texto del tratado publicado por Levaggi (2000: 179-180). Con el fin de establecer una paz duradera se reconoció al brigadier general don Martín Rodríguez como representante del gobierno de Buenos Aires y a los caciques Ancafilú, Tacuman y Trirnin como representantes de otros caciques. Se declaró como línea divisoria entre ambas jurisdicciones “el terreno que ocupan en esta frontera los hacendados, sin que en adelante pueda ningún habitante de la Provincia de Buenos Aires internarse más al territorio de los indios”, debiendo respetar ambas partes las posesiones y el territorio delimitado. De esta manera, se sobrepasaba formalmente el límite establecido en el río Salado según las “Capitulaciones de las paces” de 1741 (capítulo 3º) y el Tratado del 3 mayo de 1790 (cláusula 5º)³. Los indios se comprometieron a devolver el ganado de las haciendas, a entregar a los desertores o criminales refugiados en los toldos, mientras que los hacendados y el gobierno brindarían auxilio y buenos tratos a los indios que se acercaban a Buenos Aires a comerciar o a trabajar (Levaggi 2000: 179-180).

Sin embargo, siguiendo a Hux (2003: 67-68), al mismo tiempo Lincón habría participado de los movimientos surgidos a partir de la presencia de tribus y refugiados provenientes de Chile a raíz de la Guerra a Muerte⁴. Así, aprovechando la anarquía que reinaba en Buenos Aires, el brigadier general chileno José M. Carrera y un grupo de indios se sumaron a los generales Estanislao López, gobernador de Santa Fe, y Carlos M. de Alvear, conformando una coalición de más de 5.000 indios que realizó un saqueo de terribles dimensiones en Salto en 1820. El gobernador de Buenos Aires, el general Martín Rodríguez, respondió con una expedición hacia el sur, atacando a los pampas en arroyo de Los Huesos, en Azul y en Chapaleufú. En 1821 el lenguaraz Baldebenito informó que “Lincón y los demás hermanos estaban en son de guerra desde Sierra de la Ventana hasta Salinas Grandes y que tenían comunicaciones con Carrera”. La expedición de Rodríguez resultó un fracaso y, en especial, fue criticado el desafortunado trato que

³ Documentos reproducidos en Levaggi (2000: 107-108 y 132-133).

⁴ Se conoce con este nombre a la última fase de la guerra de emancipación chilena, llevada a cabo en la región centro-sur del país entre 1819 y 1821.

se les dio a los indios amigos de Kakel. Esto traería como consecuencia el ataque y la destrucción del poblado de Dolores (Hux 2003: 67-68). Este accionar del gobernador estaría asociado a las sospechas de que se dirigían a la estancia “Miraflores” y sus indios. Rodríguez ordenó la captura de los indios que vivían allí y la presentación de Ramos Mejía en el fuerte. Luego, el hacendado no retornó a Miraflores, pero continuó dirigiendo el establecimiento a través de un hombre de su confianza (Conquista del Desierto 1987).

Acerca de las relaciones entre grupos indígenas y la sociedad hispanocriolla, Ratto (2003) señala que el período de relativa paz, que se prolongó desde mediados de la década de 1780, comenzó a resquebrajarse desde la primera década independiente. A partir de 1820, la apertura comercial motivó las aspiraciones de expansión territorial hacia las tierras fértiles del sur para aumentar la producción pecuaria destinada a la exportación. Los intentos de avance sobre territorio indígena combinaron la política de tratados de paz con incursiones militares, generando una “creciente conflictividad interétnica” (Ratto 2003: 192-193). En cuanto a las guerras civiles suscitadas al interior de la sociedad criolla a lo largo del proceso de construcción y consolidación del estado nación argentinos, los grupos indígenas participaron en ellas luchando en una u otra de las facciones enfrentadas, convocados en virtud de tratados anteriores, negociaciones y presiones. Sin embargo, como observa Bechis ([1998] 2008: 190 destacado en el original), podemos pensar que los indios, al enfrentarse a poblaciones criollas, peleaban su propia guerra, “su guerra, su guerra íntima contra el *huinca*, su enemigo”, aprovechando los espacios inciertos y las debilidades de la sociedad hispanocriolla. El enemigo era aquel de hacía cuatro siglos.

Ante esta situación, García, una vez vuelto a sus funciones, realizaría una nueva campaña al sur con el fin de concertar las paces, negociar la instalación de nuevas poblaciones cristianas y “reconocer” las fuerzas indígenas y la campaña, mientras que los indios también se acercaron a negociar, enviando al cacique Cayupulqui -hijo del cacique Lorenzo Calpisquis con quien se habían firmado las paces de 1790-, diplomático y versado en castellano, a “entrevistarse con el gobernador y proponer un parlamento de paz” (Hux 2003: 68 y 82). El 6 de marzo de 1822 partió la comisión al mando de García ([1822] 2002) hacia la Sierra de la Ventana junto con catorce indios, parientes de los caciques que estaban presididos por Antigua, “el caciquillo o capitán *cona*”, para confirmar su aceptación de la paz. A poco de la partida, llegó una alerta sobre una invasión de los indios al mando

del cacique ranquel Pablo y Antiguan se dirigió a los toldos a conferenciar con los indios. Los caciques que no estaban de acuerdo con la campaña de García expresaron los motivos de su temor, debido a que “por muchos conductos habían sido informados de que el gobierno trataba de sorprenderlos y atacarlos: que por lo tanto creían deberse poner en armas, y que ciertamente lo habrían hecho, si él [Antiguan] no hubiese llegado” (García [1822] 2002: 43-44).

Según el relato del diario de García, Antiguan argumentó a favor de celebrar las paces demostrando los “males de la guerra; la pérdida de su comercio; la de muchos artículos de consumo entre ellos, que ya se habían hecho como de primera necesidad; la inquietud y continua agitación en que vivían, huyendo de unos y temiendo de otros” (García [1822] 2002: 44). Una vez más, debemos leer cuidadosamente estos argumentos que resultan demasiado coincidentes con los razonamientos que el propio García expresa en su diario. El cacique principal y más antiguo, Lincón, viejo conocido de García, habló enérgicamente a favor de la paz. García no explica cómo ha cambiado la postura de Lincón entre su expedición de 1810 y esta, doce años más tarde. Finalmente, aparentaron todos entrar en la paz. Entre los motivos de sobresalto y sospechas se contaban los instrumentos que llevaba la comisión para efectuar distinto tipo de observaciones y mediciones geográficas y astronómicas -que procuraban realizar ocultamente-, entre las que se contaban un teodolito, un nivel, un cronómetro, un reloj y una brújula. Según García, Antiguan recelaba después de haberlos visto, en un descuido de los viajeros, “con el quintante en la mano, tomando una altura, lo que lo asustó, y le hizo afirmar que llevábamos el *gualicho*”. Esto le habría confirmado los rumores acerca de que “iba en la Comisión para hacer los tratados un oficial, que llevaba un antejo con que se veía todo el mundo” (García [1822] 2002: 53).

Las poblaciones indígenas, “temerosas de ser invadidas”, enviaban diariamente partidas a reconocer el campo y, ante la llegada de la comisión, comenzaron a llegar los mensajes de bienvenida de los indios y los avisos de que los caciques estaban por reunirse y conferenciar para entablar la paz y decidir el lugar y día donde debían ser los tratados. Un chasque de los caciques Lincón y Avouné anunció las próximas reuniones y, antes de marcharse, los indios “presentaron grandes bolsas de yerba y azúcar para que fuesen llenas, pues así lo pedían los caciques” (García [1822] 2002: 72). Luego llegó el cacique Ancaliguen y avisó a García, de parte de los caciques Lincón y Avouné, “que este no era el lugar en donde debían celebrarse los tratados, y

sí una laguna distante 1½ leguas”, pues debían tomar precauciones para no ser sorprendidos, ya que algunos caciques e indios no estaban conformes “de la buena fe que presidía en los tratados con esta Comisión, y desconfiados que bajo la capa de paz se tramase algún movimiento ofensivo contra ellos” (García [1822] 2002: 74). Al día siguiente se presentó, entre varias visitas de caciques principales, un enviado del cacique Neclueque para informar a la comisión acerca de la oposición de los caciques ranqueles a hacer la paz. También se presentó un chasque del cacique Lincón, anunciando que había “reducido a hacer la paz a muchos que no la querían” y, dando muestras de una gran sensibilidad con respecto a la posible existencia de diferencias culturales implicadas en el diálogo, advirtió al capitán que “no se sorprendiese de las ceremonias y demostraciones y maniobras que se harían en la reunión, por las divisiones que debían asistir armadas, según el régimen que en estos casos se usa” (García [1822] 2002: 78).

Una vez en el lugar indicado, luego de la ceremonia de bienvenida entre todos los caciques y sus indios, los dos caciques principales, Lincón y Avouné, mandaron formar un círculo, todos los caciques se metieron dentro de él y tuvieron una junta de más de dos horas, acerca de las paces a tratar y para acordar con su gente las bases del tratado y si debían “celebrarlos por sí solos, sin la reunión de los ranqueles, cuando se dudaba de la buena fe de estos, no obstante que muchos querían tratar”. Lincón dijo que la asistencia de los ranqueles era necesaria porque, de otra manera, los acuerdos resultarían efímeros y recomendó esperar a la reunión de, por lo menos, algunos de esos caciques puesto que, de otro modo, sufrirían ellos también las consecuencias, pues “se renovarían el rencor que se tenían, y a la Comisión [de García], que había dado un paso tan precipitado, sabiendo que aquellas tribus son las más fuertes, y con las que principalmente debía hacerse una liga”. Los caciques se opusieron a esta opinión, guiados, según García, por el interés particular de obtener obsequios que, por otro lado, ya empezaban a escasear y él no podría haber afrontado una segunda negociación con los ranqueles por separado. La “opinión juiciosa” de Lincón “hubo de costarle el sacrificio de su existencia”, pues el trato que recibía de las autoridades de Buenos Aires y su “opinión entre todas las tribus” despertaba “los celos y envidia de los demás caciques, y principalmente del principal Avouné, joven orgulloso y aspirante, hermano y sucesor del célebre Carritipay” (García [1822] 2002: 83).

Se decidió comunicar la decisión a la comisión y comenzó el desorden, con carreras, gritos, bulla, confusión y pedidos de tabaco, yerba, etc. Volvió

a formarse el círculo, donde, luego de los saludos, manifestaron a García que los caciques habían determinado que “se celebrarían los tratados con las tribus, pampa y huilliches, y que la comisión pasaría, concluidos estos, a entablarlos con los ranqueles, pues que de este modo se evitaban los celos de aquellos” y los rencores. Al capitán no le quedaba otra opción que aceptar la propuesta. El parlamento terminó en disputas entre los caciques y sus indios que arremetieron contra Lincón y sus parciales, quedando la comisión de García en medio de la contienda. Terminado el desorden, los caciques reiteraron su amistad y buena fe y recibieron como obsequio mantas, ponchos y bolsas. El cacique Lincón se marchó a sus toldos, desairando a los demás caciques. Luego, se llevó a cabo una reunión con caciques huilliches que deseaban “establecer sus relaciones con la Comisión y marcharse” y finalmente, la comisión llegó de regreso a Buenos Aires el 1º de junio de 1822 sin haber formalizado tratado de paz alguno (García [1810] 2002: 87).

Ante estas acciones de los criollos, los caciques tuvieron distintas respuestas. Así, la primera expedición contó en un primer momento con el apoyo del cacique Lincón que luego se transformó en pertinaz rechazo y actuación en contra, haciendo correr rumores y noticias que sembraban la alarma. Aparentemente, malas experiencias previas con los cristianos pesaban en la determinación del cacique, aunque también debemos considerar motivos no registrados en las fuentes que podrían estar relacionados con intereses y dinámicas indígenas de acercamiento, establecimiento de alianzas intergrupales y enfrentamientos y procesos de posicionamiento de los cacicazgos. Frente al rechazo de Lincón, el cacique Epumur y su hijo ofrecieron su protección y oficiar de chasques para facilitar las negociaciones, aclarando que con esta actitud a favor de convenir con los cristianos se habían ganado el encono de “otras naciones que los perseguían, como los ranqueles, guilliches y picuntos”. García también menciona otros caciques que se acercaron a la comisión y recibieron regalos, manifestando su apoyo a pactar la paz, por lo menos momentáneamente. En su segunda expedición, García contó con el respaldo de Antiguan quien guió la travesía, enfrentó a los caciques ante rumores de ataques que corrían y procuró convencerlos acerca de aceptar la paz. No queda claro por qué Lincón cambió su postura de doce años antes, pero también este cacique apoyó la concreción de las paces, aún a costa de poner en peligro su propia vida. Un gran número de caciques se acercó a la comitiva, expresando deseos de entablar la paz, hecho que siempre iba acompañado de entrega de regalos por parte de los criollos.

Entre los caciques favorables a celebrar la paz también se suscitaron discusiones acerca de cómo proceder en relación con los ranqueles, que aparentemente rechazaban estas propuestas, y además se manifestaba recelo ante este acercamiento de los hispanocrillos, pero terminarían aceptando la propuesta de paz luego de debates, disputas y enfrentamientos entre ellos, como en el caso del cacique ranquel Pablo. La llegada de los cristianos y la necesidad de tomar una posición frente a ellos parece ser un elemento de tensión en la estructura de relaciones intergrupales, exigiendo a las agrupaciones tomar decisiones -de las cuales los caciques serían sus portavoces- que implicaban al propio grupo, pero también a su relación con los demás. Al mismo tiempo la figura del cacique se veía afectada en relación a si lograba un destacado desempeño, captar beneficiosas alianzas y reconocimientos, acceder a bienes estimados u obtener información -fenómeno que ha sido estudiado por Nacuzzi (1998, 2008). Esta dinámica ofrece una posible perspectiva para comprender los enfrentamientos entre Epumur y Lincón, según el diario de García de 1810, y entre Lincón y Avuné en 1822. Además de ser un problema real a resolver, las implicancias, amenazas y potencialidades que representaba la presencia de los cristianos también resultarían un factor que incidiría en la organización política indígena y que los indios procurarían encauzar según su beneficio. Al respecto, resulta difícil distinguir entre acciones que podrían haber estado orientadas a beneficiar a un cacique de manera individual, separadamente del grupo al que representaba. Como hemos visto, las decisiones eran tomadas en parlamento y, en cuanto a la conformación del liderazgo, el apoyo que le daban los seguidores al cacique era fundamental para fundar su autoridad. De esta manera, podemos pensar que las determinaciones de las que los caciques fueron portavoces contarían con una aprobación del grupo basada en un alto grado de consenso.

Luego de estas tratativas, que debieron sobrellevar rumores, acciones en contra, amenazas, reticencias, discusiones y peleas, aparentemente no siguió la concreción de un tratado formal. Desde la perspectiva del gobierno, como señala Hux (2003: 69), el objetivo era lograr una “paz momentánea” apuntando a avanzar en la conquista del sur bonaerense. Estos parecen haber sido también los planes de García que aconsejó establecer fuertes en Tandil, Chascomús y Ranchos para avanzar hacia el río Colorado. Como vemos, los temores, el recelo y los rumores que circulaban entre los indios tenían su razón de ser. En 1823 el gobernador Rodríguez organizó una segunda campaña combinada con contingentes de Córdoba y de Santa Fe.

A las convocatorias para parlamentar y hacer la paz respondieron muchos caciques con cautela y desconfianza, entre ellos, Lincón y Cayupulqui. La comitiva gubernamental logró emplazar el fuerte Independencia (actual Tandil), a lo que seguiría un gran malón, en el que murió Lincón. Según transcribe Levaggi (2000: 191⁵), los comisionados de Buenos Aires, destinados a celebrar los tratados con los indios, recibieron como instrucción que “la línea de frontera debe ser por la sierra del Volcán, fortaleza del Tandil y sierra de Curicó”, es decir, sensiblemente más al sur que lo acordado cinco años antes. En caso de haber caciques que reclamaran derechos sobre esas tierras, se les ofrecería una compensación del gobierno convenientemente arreglada en cuotas a pagar cada dos o tres meses hasta por tres generaciones. También se debería negociar la devolución de cautivas y de indios prisioneros y la entrega de regalos. Según el tratado celebrado con los ranqueles en la laguna del Guanaco en 1825, la negociación por las tierras comprendidas hasta las mencionadas sierras “por no pertenecer a la nación de ellos, solo debe convenirse con los güilliches que son los dueños de dichos terrenos” (Levaggi 2000: 194⁶). Las negociaciones con los “aucas o pampas y tehuelches” versaban sobre la devolución de las tierras del Tandil a los indios, conservando el gobierno los terrenos en que estaba situado el fuerte Independencia por “compra u otra indemnización”.

Ante la necesidad de resultados más contundentes y presionado por la amenaza del avance de los portugueses, el gobierno encomendó al estanciero y comandante de milicias Juan Manuel de Rosas la gestión de un tratado de paz y amistad con los caciques. Según manifestó Rosas en una carta al gobierno, luego de “largas, serias, y pesadas conferencias” con los caciques tehuelches, pampas y algunos ranqueles que se acercaron a Tandil, se llegó a convenir la permanencia del fuerte, el reconocimiento de la nueva línea de frontera y el establecimiento de guardias en ella. A cambio, los caciques pedían que “así como ellos ceden generosos por obsequio a la paz y amistad sus campos, así el gobierno sea fiel a sus promesas” (Rosas [10-4-1826] citado en Levaggi 2000: 209⁷). Rosas continuó con sus gestiones y elaboró un plan de importantes dimensiones destinado al “negocio pacífico con

⁵ Tomado de: Indios, Partes de combates, Tratados de paz. AGN X 27-7-6.

⁶ Tomado de: Archivo Histórico de Córdoba, Gobierno, t. 102 A. 1829, f. 11v.

⁷ Copia en el Archivo Histórico de la Provincia de Buenos Aires. Negociación pacífica con los indios en la Provincia de Buenos Aires, 1825-1828. Armario 128, doc. 31, fs. 31-33v.

los indios fronterizos”, que incluía “la compra y engorde de 5.000 yeguas y otros víveres, compensaciones por el rescate de cautivos, construcción de galpones y corrales, compra de vicios y de ropa, etc.” (Levaggi 2000: 212).

Estos acercamientos se vieron entorpecidos por un ataque a la población de Dolores, adjudicado a los pincheirinos⁸, que provocó como represalia cuatro expediciones al mando del coronel Federico Rauch quien ocasionó una gran matanza. Se logró adelantar la frontera, al mismo tiempo que un contingente de indios chilenos al mando de Melipán y Venancio Coñuepán se había puesto al servicio del gobierno de Buenos Aires (Hux 2003: 70 y 82). Así, en 1828 se establecieron los fuertes de Federación (Junín), Cruz de Guerra (25 de Mayo), Blanca Grande (Olavarría) y Fortaleza Protectora Argentina (Bahía Blanca). En 1831 se instaló el cantón de Tapalqué y al año siguiente, el fuerte San Serapio mártir del arroyo Azul, distribuyéndose en suertes de estancia las tierras en las márgenes de ese curso de agua. Entre marzo de 1833 y marzo de 1834 una expedición al mando de Rosas efectuó la exploración de los ríos Colorado y Negro, emplazando un establecimiento en la isla de Choele-Choel en el río Negro y provocando la derrota y dispersión de más de 6.000 indios. El interés por ocupar la región de Carmen de Patagones y Choele-Choel, respondía al temor de que Chile la reclamara como propia, aunque el segundo de estos emplazamientos fue abandonado una vez concluida la expedición. En 1846 se estableció un cantón en Bragado y en 1850, un fortín en la laguna del Chañar -cerca de Pergamino- (Conquista del Desierto 1987). Mientras, entre 1829 y 1831, toda la frontera desde Mendoza hasta Buenos Aires sufrió ataques de malones de los caciques chilenos Pablo y José Antonio Pincheira, secundados por varias tribus pehuenches quienes, a su vez, en la guerra entre unitarios y federales apoyaron alternativamente a unos o a otros (Levaggi 2000: 218-219).

Con el advenimiento del gobierno de Juan Manuel de Rosas, como señala Ratto (2003), el estado provincial pasó a financiar la política indígena -sustentada hasta el momento por los hacendados en forma personal- conjugando la práctica de la guerra ofensiva contra aquellas parcialidades que

⁸ A partir de 1817, en el marco de las batallas por la Independencia, los hermanos Pincheira actuaron alineados a la causa realista en Chile y atrajeron a un nutrido contingente. Aliados a los pehuenches y a otros grupos tanto indígenas como criollos se asentaron en el lado oriental de la cordillera de los Andes y atacaron distintas ciudades robando ganado y tomando cautivos, hasta su derrota en 1832 por las fuerzas del general chileno Manuel Bulnes.

no aceptaran la paz con una acción negociadora tendiente a captar parcialidades a través del “negocio pacífico de indios”. Los indios aliados, autónomos política y territorialmente, habían pactado una relación pacífica y, por la importancia de su número y la posibilidad de generar alianzas con grupos hostiles, prontamente pasaron a ser grupos amigos⁹ o se convirtieron en enemigos. Durante este período no se plasmaron acuerdos por escrito que detallaran las obligaciones que vincularon a los indios amigos con el gobierno. Esta política seguía una flexible estrategia que permitía a Rosas variar las disposiciones según las circunstancias.

Comenzando la segunda mitad del siglo XIX, con el fin del gobierno de Rosas, el colapso del negocio pacífico de indios y los numerosos malones de la confederación indígena de Calfucurá, en especial durante 1855, la frontera retrocedió hasta los límites previos al gobierno rosista. Como plantea de Jong (2007), la atención del estado nación en formación no pudo concentrarse en las iniciativas de ampliación del territorio productivo para la ganadería extensiva, debiendo ocuparse en otros frentes como los levantamientos provinciales entre 1863 y 1876, la competencia jurisdiccional de las provincias sobre los territorios a conquistarse, la revolución liderada por Mitre contra la elección del presidente Avellaneda (1874) y la Guerra del Paraguay (1865-1870). Así, el conflicto de las “fronteras internas” fue postergado hasta finales de la década de 1870. Hasta la campaña de ocupación militar de la Pampa y la Patagonia, los tratados de paz “fueron el principal ‘dispositivo de poder’ estatal al que se volcaron las autoridades del estado de Buenos Aires luego de los frustrados intentos de avance militar sobre el territorio indígena a mediados de la década de 1850” (de Jong 2007: 58). Estos dispositivos se orientaron a registrar, implementar un orden, territorializar, influir en las dinámicas indígenas, en las formas de organización y de acción y en fomentar las rivalidades entre los grupos a través de favoritismos, acuerdos de raciones, títulos y honores a los caciques y otorgamiento de tierras, procurando, como plantea Boccara (2005: 40), “construir el ser social indígena con el fin de poder actuar sobre este último de manera eficiente y positiva”.

⁹ Como ha distinguido Bechis ([1999] 2006), los “indios amigos” aceptaban mediante tratados reducirse y someterse al interior de la línea fronteriza, percibiendo los principales caciques raciones periódicas y sueldos y títulos militares, mientras que los indios aliados eran “indios soberanos” que pactaban con el gobierno y conservaban su autonomía política y territorial -si bien en las fuentes muchas veces son llamados “amigos”.

La política de tratados de paz - en combinación con intermitentes experiencias de avance territorial- se valió tanto de los vínculos étnicos, políticos y de parentesco preexistentes como de las potencialidades de rivalidad y competencia entre caciques propias de la estructura política indígena. Entre los sucesivos intentos del estado nacional de avanzar las fronteras, de Jong (2007) menciona la creación de diez nuevos distritos sobre el “desierto” en la frontera de Buenos Aires en 1865, nuevos intentos de ocupación de la isla de Choele Choel en 1868, 1870 y 1875 y de avance de las fronteras en 1869, una expedición a Salinas Grandes en 1874 y el avance de seis columnas enviadas por el ministro de Guerra Adolfo Alsina hacia Carhué y Guaminí en 1876. Paralelamente, a partir de 1856, con el retorno de la provincia de Buenos Aires a las negociaciones de paz y luego de la unificación política de Buenos Aires y la Confederación bajo la elección de Bartolomé Mitre como presidente, se sucedieron una serie de tratados desde distintos puntos de la frontera de Buenos Aires y de las provincias de Santa Fe, Córdoba, San Luis y Mendoza. Como señala de Jong (2007), los efectos “esperados e inesperados” de la política de aplicación de tratados de paz, debemos buscarlos en los cambios tanto económicos, como políticos e identitarios. En un proceso en que el estado fue aumentando su poder para intervenir sobre los grupos indígenas, se vio favorecido el fortalecimiento de algunas jefaturas durante las décadas de 1860 y 1870, mientras que pequeñas parcialidades se disolvieron.

En 1857 se firmó un tratado con el tehuelche-huilliche Yanquetruz, por el cual se lo consideraba representante de las tribus de la región y el cacique se comprometía a ceder trece leguas de territorio a la provincia de Buenos Aires, defender las costas marítimas del Atlántico ante la posibilidad de incursiones extranjeras y apoyar militarmente cualquier intento de exploración u ocupación nacional del curso del río Negro. Siguiendo a Levaggi (2000), nuestra autora (de Jong 2007) detalla que, luego de la muerte de Yanquetruz en 1858, se realizó un tratado en términos similares con su hermano Chingoleo quien cumplió en los primeros años de la década de 1860 el papel de intermediario con las tribus de tierra adentro, acercando a la frontera a varios caciques como Reuque Curá, Paillacán, Huincabal (1863), Chagallo (1865), Sinchel y Colohuala. Con la llegada de Mitre a la presidencia (1862), un mayor número de caciques se acercó a negociar con el gobierno: el mismo Calfucurá (1861) a través de la intermediación de Catriel y Cachul, Sayhueque (1863) -que también había sido parte del tratado de 1857- y los tehuelches Francisco (1865) y Casimiro (1866), cuyo

compromiso procuró obtener el gobierno para el resguardo de la soberanía y la colonización de los territorios del sur de la Patagonia.

Según estos tratados, los caciques reconocían el dominio argentino sobre los territorios patagónicos al este de la Cordillera, se declaraban súbditos del gobierno argentino, se comprometían a ceder tierras y a mediar en la realización de futuros tratados con otros caciques de la región. De esta manera, estas alianzas fueron tomando la forma de “una red”, donde los caciques funcionaban como “embajadores” en la realización de nuevos tratados, mientras que, además, en los acuerdos realizados desde Patagones se comprometía a los caciques a realizar concesiones territoriales y a apoyar al ejército en las exploraciones y expediciones de ocupación de los territorios patagónicos -aspectos que no son mencionados desde las jurisdicciones del Azul o Bahía Blanca. En cuanto al interés de los indios por celebrar tratados, de Jong (2007) observa que “el establecimiento de vínculos ‘pacíficos’ parece haber sido una opción buscada y privilegiada por el amplio espectro de los agrupamientos indígenas de Pampa y Patagonia en la segunda mitad del siglo XIX”, mientras que los intentos de avance o exploración en territorio indígena provocaron la reacción de Calfucurá, si bien sus amenazas de invasión no siempre se concretaron. En cambio, este cacique buscó reanudar cada vez los vínculos con el estado, “utilizando sus amenazas y acciones militares como presión para la firma de nuevos tratados” (de Jong 2007).

Acerca del sentido y las implicancias que traería aparejado el hecho de pactar con el gobierno y asentarse en la frontera como indios amigos, se han preguntado tanto Ratto (2003) como de Jong (2007). Para el período del gobierno rosista, Ratto (2003: 215) señala que los grupos que ingresaron al negocio pacífico habrían estado en situación de debilidad económica, aislamiento con respecto a otras parcialidades y conflictos intertribales que los colocaban en una situación crítica desventajosa para encarar las negociaciones. Así, “el pacto con el gobierno, aún cuando ello significara la pérdida de su autonomía, representó la posibilidad de contar con recursos que mejoraran su subsistencia y la posibilidad de recomponer su estructura poblacional” por medio del mestizaje y de la incorporación de cautivos tomados en los enfrentamientos con grupos hostiles. Por otro lado, esta pérdida de autonomía política y territorial no necesariamente implicó una “sumisión total al gobierno”. En algunos casos, las acciones rayaban la desobediencia amparadas en el peso que tenían estos caciques para el gobernador Rosas (Ratto 2003: 221-222).

De manera similar, para el período posterior al gobierno de Rosas, de Jong (2007: 57) plantea que la determinación de asentarse en la frontera como indio amigo “no necesariamente habría sido percibida como un proceso de sometimiento irreversible”, constituyendo una posibilidad de “vivir en paz” y de asegurar la subsistencia a través de las raciones. Esta opción parece haber sido apreciada por muchos caciques, junto con la invitación de “fundar un pueblo”. En este sentido, la posibilidad de obtener el reconocimiento de la propiedad de las tierras que ocupaban por parte del gobierno parece haber sido una ventaja que ofrecía asentarse en la frontera como indio amigo, junto con la obtención de fuentes de racionamiento y una mayor seguridad en el abastecimiento de las familias, así como un incremento en el poder político y económico del cacique. De esta manera, la capacidad de acción e iniciativa puestas en juego por los indios nos muestran, como observa de Jong (2007), “a grupos e individuos con determinados horizontes de percepción, decisiones y valoraciones sobre su situación”, en donde la pasada experiencia del negocio pacífico de indios representaba “un modo de vida y trayectorias posibles de relación con el blanco” en una década (1856-1866) en que los grupos indígenas iban posicionándose en su relación con la sociedad nacional, cuya consolidación y poder como estado-nación fue acentuándose y haciéndose más visible (de Jong 2007).

CACIQUES, TRATADOS Y EL CIRCUITO DE INTERCAMBIOS

Como ha mencionado de Jong (2007), los tratados firmados desde Carmen de Patagones comprometían a los caciques a formar guardias de defensa contra los indios enemigos, prestar asistencia, cumplir órdenes, habitar ciertos parajes a cambio del auxilio del gobierno y obtenían permiso para comerciar, raciones, sueldos y vestuario, nombramientos militares con variaciones según la importancia y la relevancia estratégica del territorio que ocupaba cada cacique. Acerca de la información que puede proporcionar este tipo de documentos, Nacuzzi (2006) observa que lo expresado en los tratados debe ser examinado cuidadosamente, pues mucho de lo acordado/prometido no era luego cumplido o lo era con irregularidad. Así, por el lado de los indios, la exigencia de instalarse en determinados parajes-cláusula incluida en muchos de los tratados- parece haber sido un punto remiso a cumplirse. Así, por ejemplo, Yanquetruz no se trasladó a Valcheta, según se había comprometido por el tratado de 1857 -si bien esto no significa que

haya dejado de cumplir con otros puntos acordados- y en 1861 le fueron suspendidas las raciones al cacique Sinchel por negarse a establecerse en el norte de Patagones, según se habría comprometido por el tratado de 1859 firmado por Chingoleo (Villar 8/10/1857, citado en Levaggi 2000: 292¹⁰, y Orquera 6/1/1861, citado en Levaggi 2000: 314¹¹). El viajero suizo George Claraz señala otro punto difícil de cumplir al referir la ocurrencia de “malones de rapiña” y la amenaza permanente a los convoyes de carretas y diligencias que llevaban pasajeros y mercaderías, aunque los consideró episodios menores ([1865-66] 1988: 170). De manera similar, el explorador inglés Musters menciona a los indios al servicio del gobierno, que sumaban unas cincuenta lanzas y “residen principalmente en la ribera sur [del río Negro], son comandados por un tal Linares [...]; éste recibe la paga y las raciones de un oficial del ejército, no sé de qué grado, y lo mismo reciben con regularidad todos su hombres”. Con respecto a la seguridad que podían ofrecer, el viajero agrega que les han sido asignadas “funciones de policía; pero, aunque se puede confiar tal vez en Linares y en sus cuatro hermanos, dudo mucho de que los soldados rasos permanecieran fieles a su bandera si llegara a producirse un malón combinado” (Musters [1869-70] 1997: 350).

En cuanto a las expectativas de los indios, podemos estimar que consideraban de antemano que los españoles podían no cumplir con sus compromisos -y en esto contaban con vívidas y recientes experiencias. Podríamos pensar que los indios tenían claro que la palabra dada por los huincas no representaba una seguridad, pero el tratado era necesario. Si bien el cumplimiento de los pactos era materia dudosa ya desde el principio, parecerían constituir -con todo su protocolo y negociaciones- un elemento necesario en la dinámica de las relaciones entre indios y blancos que posibilitaba un acercamiento. Junto con las amenazas, los intercambios, las presiones, los engaños, la circulación de la información y los movimientos en el espacio, conformarían eventos que regulaban la lábil relación necesaria e ineludible para indios y cristianos. Sin dejar de lado la desconfianza y el temor, los indios participaban de esta serie de compromisos y lealtades que también les permitía acceder a bienes estimados en la forma de regalos, raciones o garantizando el intercambio y el desarrollo de dinámicas sociales en el complejo mundo del siglo XIX.

¹⁰ Tomado de Comandancia de fronteras. AGN X 19-6-5.

¹¹ Tomado de Comandancia de fronteras. AGN X 20-7-1.

Tanto indígenas como cristianos pusieron en juego su creatividad e iniciativa en cada situación de encuentro en función de sus intereses. Podemos pensar que la intensa circulación de bienes que los involucraba, era percibida por los primeros como necesaria y, además, tal situación era evocada por ambas partes como argumento para mantener relaciones amistosas. Al respecto, según esta conocida cita, el cacique norcordillerano Foyel le habría manifestado a Musters:

nuestro contacto con los cristianos en los últimos años nos ha aficionado a la yerba, al azúcar, a la galleta, a la harina y a otras regalías que antes no conocíamos, pero que nos han sido ya casi necesarias. Si hacemos la guerra a los españoles, no tendremos mercado para nuestras pieles, ponchos, plumas, etc.; de modo que en nuestro propio interés está mantener con ellos buenas relaciones, a parte de que aquí hay lugar de sobra para todos (Musters [1869-70] 1997: 252).

Los indios tendrían una visión propia acerca de la dinámica del circuito de intercambio a partir de sus experiencias y habrían expresado sus inquietudes y propuestas. En el caso de la anterior cita, la última frase estaría planteando una posibilidad de convivencia pacífica con una organización de los recursos que contemplara a todos los grupos. Esta inquietud se expresaría en propuestas concretas acerca de cómo organizar los intercambios. Junto con el interés por el comercio, se observaban los engaños de los cristianos y también con respecto a este inconveniente los indios presentaron alternativas. Así, por ejemplo, el cacique Antonio le solicitó a Claraz una carta de recomendación para comerciar con la colonia galesa asentada en el valle inferior del río Chubut hacia 1865. Según el explorador, los indios “saben que en Patagones los comerciantes los engañan y les roban en peso y en otras maneras, mientras que los ingleses de Santa Cruz y de otros puntos del sur no lo habían hecho” (Claraz [1865-66] 1988: 171). De manera similar, un indio le habría propuesto a Musters que “estableciera una casa de comercio cerca del Chubut” y así, consideraba el interesado, “todo el comercio indio saldría de las manos de la gente de Patagones, que usaba notoriamente pesas falsas, aparte de recargar de una manera exorbitante el precio de todos los artículos que suministraba a los indios” ([1869-70] 1997: 318). Según estas citas, podríamos pensar que el favorecer los intercambios y mantener buenos tratos con los indios eran factores que alentaban la presencia cristiana en territorio indígena, cuestión sobre la que volveremos.

LA INTENSIFICACIÓN DE LAS RELACIONES Y LOS MODOS DE IDENTIFICACIÓN DEL *OTRO*

Con la experiencia de los sucesivos intercambios, enfrentamientos y acuerdos iba configurándose una determinada manera de identificar a los agentes de gobierno, pobladores hispanocriollos, viajeros y otros personajes huincas por parte de los indios. Los viajeros eran identificados con diversos apelativos y características propias, pero también se los reconocía como pertenecientes a un determinado grupo social con particularidades que lo definían. El interés de los indios por conocer la identidad del viajero y sus intenciones y el recelo frente a posibles acciones de los cristianos se ven reflejados en las preguntas y en el trato que recibió el explorador chileno Guillermo Cox ([1862-1863] 1999) entre los indios luego de naufragar en el río Limay a unos diez kilómetros antes llegar a la confluencia con el Collón Curá y ser llevado a los toldos de Paillacan y su hijo Quintanahuel. En los toldos, “el viejo cacique” recibió a Cox; luego de un largo discurso realizó al viajero preguntas “sobre quién era y de dónde venía”, a lo que Cox contestó “que era inglés, marino, en viaje para Patagonia (así llaman ellos al Carmen) y después a Buenos Aires con el objeto de dar un poder a un hermano que allí tenía para cobrar de Inglaterra un dinero heredado” (Cox [1862-1863] 1999: 129).

Paillacan, demostrando su conocimiento acerca de esta nación, replicó “que, habiendo una mar grande por donde andaban los ingleses ¿por qué no me había ido embarcado para Buenos Aires? O que habiendo camino en las pampas, ¿Por qué no había hecho el viaje por tierra?”. A lo que el “inglés” contestó que el viaje en buque hacia el norte era demasiado largo y siendo “marino”, su profesión se lo “había exigido así” y no estaba acostumbrado a andar a caballo. Además, tenía conocimiento de este camino ya que “por los libros de los antiguos españoles había sabido la existencia de ese río y el poco tiempo que se necesitaba para ir a Patagónica navegando sus aguas” (Cox [1862-1863] 1999: 129). Entonces el cacique mencionó los recuerdos de su padre acerca de la expedición de Villarino (1782) por el río Negro y de la misión de los jesuitas en Nahuel Huapi (1669-1717). Después en un tono “más enojado” le dijo “que si no sabía que me merecía la muerte por haberme venido a sus tierras sin permiso alguno, tratado de pasar escondido como andaban los hombres malos, que eso probaba lo poco amigable de mis intenciones”. A esto Cox contestó que “muy lejos de haber querido pasar ocultamente por el Limay mi intención había sido de-

tenerme en su confluencia con el Chimehuin para tratar con los indios, y esto lo atestiguan los regalos que traía con ese objeto”. En ese momento sacó de su mochila “prendedores, cuentas y demás chucherías” agregando que viniendo de Valdivia con mulas y no a pie habría traído mucho más -viaje que pretendía realizar antes de dirigirse al Carmen y dando a entender que le sería permitido y traería cantidad de regalos. El cacique comenzó a registrar las cosas junto con los niños y sirvientes, cuando aparecieron varias mujeres ebrias. En medio de la confusión, Cox comenzó a tocar el *flageolet* sorprendiendo a los presentes y aliviando su situación crucial, pues por “la satisfacción con que me oía el cacique y por la diferente expresión que tomó su cara, comprendí que me había salvado” (Cox [1862-1863] 1999: 130).

Al día siguiente, en parlamento, se repitió la conversación y finalmente el cacique le dijo a Cox que, mientras otros caciques lo habrían matado sin escucharlo por haber venido por el río Limay, él, “como tenía buen corazón, me perdonaba y me iba a dar la libertad para ir a Valdivia y traer muchos regalos para recompensar con largueza sus buenos sentimientos” y luego Cox podría seguir viaje al Carmen junto a sus indios que iban a comerciar cueros. En el camino de vuelta hacia Valdivia, la comitiva debió pasar por los toldos de Trureupan. Un indio de la región había “esparcido la alarma” haciendo correr el rumor de que “iban a bajar de la cordillera por el Limay unos extranjeros con fusiles, bien armados y que antes de poco tiempo, tendrían que conocer lo que valían los cristianos, etc. etc.”. Con la efectiva llegada de los extranjeros a la región comenzó el “alboroto”. Al acercarse al lugar donde estaban los toldos de Trureupan, varios “indios montados” se acercaron a la comitiva, obligando a Cox a ir a los toldos del cacique. Allí celebraron un parlamento junto con el vecino cacique Huentrupan, “el último cacique en el camino del oeste”. Trureupan inició el parlamento “por la frase de rigor ‘Cheu Mapu’, ¿de qué tierra?”. Cox contestó que eran “extranjeros, pero no chilenos” y entonces, al saber “que no éramos *huincas*, como ellos llaman a los españoles, y a quienes aborrecen cordialmente, se pusieron menos serios los indios” (Cox [1862-1863] 1999: 145-146). Según esta cita, aún sin saber exactamente de qué nacionalidad eran los extranjeros, los indios distinguían entre los “huinca”/españoles y otros orígenes. Al parecer, los chilenos eran identificados por los indios como *huincas* o españoles y despertaban su aversión. El término chileno parece ser utilizado en este caso por el viajero y no por los indios. Al parecer, Cox, probablemente apelando a su ascendencia sajona, logró el propósito

de no ser identificado como chileno, pues, según menciona más adelante, los indios lo llamaban “el inglés” ([1862-1863] 1999: 173).

En cuanto a la utilización del nombre español por parte de los indios a fines del siglo XIX, podríamos pensar que remitía al origen del proceso de conquista del territorio indígena por parte de los blancos y señalaba la condición de “venidos de otras tierras” también de los pobladores criollos del siglo XIX. Esta categoría establecería una continuidad entre las poblaciones españolas de siglos anteriores y las poblaciones criollas de la década de 1870. En este sentido podemos interpretar también la asociación que realizó Paillacan entre la expedición de Cox y los intentos de colonización llevados a cabo por los jesuitas y por el piloto Villarino en los siglos XVII y XVIII. Sobre este tema, Delrio (2003) nota en la documentación de las campañas militares llevadas a cabo por los estados argentino y chileno en Norpatagonia y la Araucanía entre 1879 y 1885 la utilización de los términos “españoles” e “indios” para marcar diferencias entre las poblaciones, representando una dualidad del tipo civilización/barbarie. Las categorías englobaban al conjunto de grupos originarios como “indios” y a los grupos de origen europeo-criollo como “españoles” y remitían a una jerarquización en la cual los “españoles” ejercían superioridad social por sobre los “indios”. Esta distinción de tipo étnico-racial se asociaba a posibilidades diferentes de acceso a los recursos tanto en el marco de sociedades coloniales como poscoloniales. Los distintos términos irían adquiriendo y reelaborando particulares significados y matices según el contexto histórico, reflejando en el campo discursivo las luchas por el control de los recursos (Delrio 2003). De esta manera, encontramos en boca de los indios este apelativo que remite a los orígenes del proceso de conquista y, a su vez, puede asumir nuevos aspectos en su significado según los nuevos contextos de encuentro que fueron suscitándose.

Entre beneficios y amenazas el viajero Cox tuvo que negociar el permiso para dirigirse al Carmen. Finalmente, Paillacan le *concedió* “bondadosamente” retornar a Valdivia para volver a los toldos con regalos y luego poder continuar hacia el Carmen. Otro aspecto que podía resultar atractivo para los indios era la posibilidad de que el viajero escribiera cartas como, por ejemplo, una misiva para el cacique Huincahual dirigida a un juez de Valdivia (Cox[1862-1863] 1999: 140-141). Cada cacique podía tener un distinto parecer -entre la recepción amistosa y el rechazo- acerca de qué actitud tomar con respecto al extranjero, en torno a cuya presencia circulaban rumores y alarmas amenazadoras que le impidieron conseguir el permiso

para concretar el recorrido planeado hasta Carmen de Patagones, debiendo regresar a Chile. Según vimos acerca de las expediciones de García de 1810 y de 1822, las circunstancias que se suceden con la llegada de los viajeros presentan similitudes: circulan rumores acerca de las intenciones de los cristianos, el recelo acompaña todo el periplo, los viajeros son puestos en situaciones de tensión y bajo presión, debates y discusiones entre los caciques analizan qué postura deben tomar y, finalmente, los indios reciben obsequios mientras dura el tiempo de las negociaciones.

Situaciones similares volverían a suscitarse unos trece años después del viaje de Cox, cuando el perito argentino Francisco Moreno visitó a las “tribus Manzaneras”. Moreno fue recibido amistosamente en los toldos de Sayhueque, aunque el recelo también estuvo presente y se le impidió el paso a Chile, mientras circulaban rumores y amenazas. Su presencia en los toldos fue motivo para denunciar el accionar de los cristianos. Siguiendo el relato de la reseña presentada por el perito a la Sociedad Científica Argentina (1876), Moreno partió en el mes de septiembre de 1875 desde Patagones junto al baqueano “mestizo” Mariano Linares y a otros indios siguiendo el curso del río Negro. Al encontrarse con las primeras tolderías, el viajero recibió dos noticias: “que se sabía nuestra venida por un sueño del cacique y que las indiadadas se habían sublevado preparando en esos momentos una invasión de 4.000 lanzas que iría sobre Patagones” (Moreno 1876¹²). Este primer mensaje podría entenderse como una advertencia/amenaza: el cacique *sabe*, es decir, tiene medios para estar al tanto de los movimientos y planes de los blancos y los indios tienen fuerza como para enfrentarlos. Cumpliendo con la “etiqueta mapuche”, Moreno envió dos chasques al cacique Sayhueque anunciando su llegada y al día siguiente divisaron “la hoguera de paz” en la cima de una colina.

En las Manzanas celebraron un parlamento con el secretario de Sayhueque y Mariano Linares como intérpretes. El cacique no recibió con agrado la carta del gobierno de la nación, en cambio se alegró con las de sus sobrinos Miguel y Manuel Linares de Patagones. Luego, Moreno tuvo que explicarle qué iba a hacer “con sus campos”. El viajero argumentó que “deseaba recoger algunos bichos y pasar luego a Chile, si él lo permitía, para regresar por el mar a Buenos Aires”. Tras una larga conversación entre los caciques que aparentemente versaba sobre “guerra”, Sayhueque le contestó

¹² El relato de Moreno de 1876 fue consultado en Internet, por lo que no se consignan las páginas de las citas textuales.

que se alegraba mucho que hubiese ido a visitarlo; que yo era mejor que los habitantes de Patagones, con quienes se hallaba disgustado y que siendo él buen hombre con los cristianos, nadie atentaría contra mí mientras yo permaneciera en sus toldos (Moreno 1876).

El cacique se mostró a favor de la relación con los cristianos y le dio seguridad para permanecer en los toldos. Sin embargo, no podía permitirle el paso a Chile, pues “sus antepasados nunca habían consentido en ello” y “no sabía qué intenciones tendría yo respecto a los indios, las que no serían buenas pues tenía conocimiento que los Gobiernos Argentino y Chileno se habían unido para pelearlos” (Moreno 1876).

El acceso a los pasos transcordilleranos le estaba vedado al explorador y en este punto el cacique habría expresado dudas acerca de las intenciones del viajero y denunciado a los gobiernos de Chile y Argentina. Con todo, por la llegada de Moreno a los toldos quedaría suspendida la proyectada invasión a Patagones debida a que el gobierno no había entregado las raciones completas, había ignorado dos chasques enviados por el cacique y, además, “los amigos del pueblito [Patagones] que no le mandaban nunca ningún recuerdo”. El cacique también habló “de los territorios que los blancos les habían quitado, y que él era demasiado bueno permitiendo que poblaran en Patagones y Chubut sin su consentimiento” (Moreno 1876). Concluida “la ceremonia del parlamento”, Moreno entregó regalos entre los que consigna una carabina *Spenser*, 42 cartuchos, una carpa, un saco y polainas de goma, algunos ponchos y chiripaes de paño, sombreros, collares, aros, sortijas y también una guitarra que sonó casi toda la noche. Al día siguiente el cacique visitó a Moreno en su carpa donde recibió de regalo una botella de coñac y le aclaró al viajero que por sus ofrecimientos de ver personalmente al gobierno nacional reanudaba la amistad con el gobierno; en mayo iría a Patagones y si entonces no obtenía respuesta, “invadiría inmediatamente”.

En cinco días se celebraría una junta con los principales caciques y capitanes para que conocieran a Moreno “como amigo” y donde se debatiría acerca de su presencia en los toldos y sobre el accionar de los cristianos en general, como veremos. La junta resolvió que Moreno no tenía buenas intenciones y “no debía permitírseme que paseara por los campos antes que hiciera algo por ellos en Buenos Aires, y que regresara a Patagones”, ya que “ellos hacían demasiado con suspender la invasión y que debía contentarme con esa generosidad” (Moreno 1876). De manera similar a lo ocurrido con

Cox, los indios parecen pretender asegurarse primeramente obtener algún beneficio de la presencia de los viajeros en los toldos, para luego tomar una decisión respecto de sus intenciones de recorrer el territorio indígena. Los caciques Sayhueque y Ñancuque, “este último muy amigo de los argentinos”, se mostraron en desacuerdo con la resolución, pero le hicieron saber a Moreno que “no podían desobedecer a los ancianos”. Concluida la junta, Moreno visitó los toldos de Ñancuque, quien le manifestó que “él era Argentino, y que no permitiría que los indios invadieran mientras él conservase la vida” (Moreno 1876). Acerca de este cacique Moreno observó su buena voluntad “para con los argentinos”. Respecto de estas diferentes adscripciones como “argentino”, Delrio (2002: 212-213) nota cómo Ñancuque hace referencia a ella posicionado probablemente desde una estrategia manzanera de incorporación al estado nacional y de identificación como criollo -estrategia descrita por Bechis ([1999] 2006)- mientras que Moreno, desde la perspectiva de las elites porteñas, deja al cacique afuera de “los argentinos”, excluyéndolo del proyecto de unidad social y cultural del cual los aborígenes se esforzaron por ser parte. Esta utilización de las categorías del discurso hegemónico por parte de los indígenas continuaría luego del período de las campañas militares llevadas a cabo por el estado argentino entre 1879 y 1885 en las negociaciones por la tierra y por el derecho a su organización como grupos (Delrio 2003).

Al regresar a Caleufú, Sayhueque estaba ebrio, festejando la visita de Quinchayala. Según Moreno, por este motivo y por “noticias relativas a mi persona, comunicadas por los indios *Aucaches* que habitan del otro lado de los Andes” que hacían renacer la desconfianza, fue puesto en duda el permiso otorgado para recorrer el lago Nahuel Huapi. Para conseguirlo, el perito tuvo que dejarle sus pertenencias y convencer a Sayhueque que aún así no dejó de amenazarlo. Antes de regresar a Patagones, Moreno participó de otra “rogativa a Dios o maricum (fiesta anual)”, debió escribir “notas para el Gobierno Nacional y comandante de Patagones” y al emprender la marcha regaló una bandera argentina a Sayhueque, “quien la izó en lo alto de su tienda” (Moreno 1876).

En este relato acerca de la visita del viajero a los toldos y de las reacciones que suscitó aparece identificado el “gobierno argentino” como aquel con quien se trata la entrega de raciones, se entablan relaciones diplomáticas -aunque estas no sean correspondidas- y, a su vez, junto con el “gobierno chileno”, representa un peligro por sus intenciones de atacarlos. Los habitantes de Patagones son asociados con ciertos reproches relacionados con

la falta de entrega de bienes estimados. Frente a estas definiciones, desde el lado indígena se recalca la propia generosidad para aceptar la presencia del blanco en sus tierras y el buen trato dispensado a él, aún ante sus ofensas. En cuanto al trato personal que recibe el perito, es aceptado formalmente por el cacique como amigo, mientras que los otros caciques y otros indios manifiestan preocupación y cautela. Aquí debe contemplarse la postura de Moreno a favor de su país, pues los personajes chilenos siempre son, en su relato, los que traen los rumores y siembran la discordia. También en este caso, distintos caciques podían asumir posturas diferentes.

El relato más detallado de algunas de las vivencias mencionadas, nos permite conocer distintas formas de referirse a Moreno, suposiciones y creencias sobre su persona y también acerca de los blancos en general. Si bien Moreno fue aceptado por Sayhueque como amigo, según las circunstancias la desconfianza volvía a surgir. Así, en un clima de inquietud y sospechas circulaban distintas versiones respecto de su verdadera identidad y propósitos. Algunos indios temían que hubiera ido a llevarse el oro y la plata de las sierras, que encontraba gracias a su “vista de *manque* (cóndor)”, y fuera un espía llegado de Chile para preparar una invasión (Moreno [1876-1877] 1997: 117). Moreno menciona que intrigas en la toldearía pusieron en duda la veracidad acerca de su procedencia e intenciones y era identificado alternativamente como “español” o “chileno”. Sayhueque afirmaba que el viajero era “español”, como él había declarado, mientras que otros indios lo acusaban de ser “chileno”, haber mentido y ser espía. La preocupación de los indios por dilucidar la identidad de los viajeros podría estar relacionada con la cuestión del resguardo de los pasos cordilleranos. Con respecto al “País de las Manzanas” durante la segunda mitad del siglo XIX, Vezub (2005) identifica este espacio con un sistema regional de jefaturas liderada por Sayhueque, cuyas toldearías estaban asentadas en el Caleufú y vinculadas a los valles de los ríos Collón-Curá y Malleo, territorios de los caciques Molfinqueupo y Juan Ñancuqueo, “jefes-parientes” estrechamente relacionados. Desde este puesto, los caciques controlaban el paso de Mamuil malal, factor fundamental en el esquema de poderes en la región. En cuanto al valor clave de este paso, Vezub (2005: 110) observa que “los jefes indígenas sabían que la clave de su autonomía política residía en impedir que argentinos o chilenos pudiesen recorrer libremente el camino entre una y otra nación a través de la cordillera”.

Como ha sido estudiado (Bandieri 1996, Vezub 2005), el territorio indígena era recorrido desde poblados criollos chilenos y desde poblados

criollos argentinos. Sin embargo, no he encontrado menciones a comerciantes, funcionarios o viajeros criollos que partieran desde una población hispanocriolla chilena para arribar a otra argentina atravesando la Cordillera, ni tampoco el camino inverso. En este sentido, podríamos pensar que la actitud de los indios de averiguar la identidad de los viajeros podría resultar fundamental para obligarlos a retornar a sus lugares de origen sin completar el anhelado cruce a través de la Cordillera que uniera los océanos Pacífico y Atlántico, como vimos en el caso de Cox y de Moreno. Tampoco Musters logró el permiso en su segundo viaje de 1872 para recorrer el camino desde Valdivia hacia Buenos Aires, debiendo huir de las tolderías (ver Vignati 1964). Según menciona Cox, “‘Cheu Mapu’, ¿de qué tierra?” era la “frase de rigor”, es decir que esta era una cuestión ineludible de averiguar, siempre reiterada. En cuanto a la preocupación por el tema de los accesos al territorio indígena, podemos mencionar, como veremos más adelante, que uno de los caciques manifestaría su temor acerca de las intenciones de los cristianos notando que “envían a buscar los caminos” (Moreno [1876-1877] 1997: 125). Fue por esto que

el permiso que solicitó [Moreno] para pasar a Valdivia no se le había concedido, porque ni sus padres ni sus abuelos [los de Sayhueque] jamás oyeron hablar ni permitieron que un cristiano conociera los campos que hay entre las dos “Aguas grandes” (los océanos), y que él no podía faltar a lo que había prometido a quienes, al morir, le habían exigido que los imitara en todo (Moreno [1876-1877] 1997: 110).

El compromiso con los antepasados era un argumento que reforzaba la negativa a permitir el acceso a los pasos cordilleranos. Sobre el origen y posición social de Sayhueque, Vezub (2005: 111) describe la pertenencia del cacique a una de las familias norpatagónicas más importantes y su inclusión en prestigiosas redes de linajes. Su padre Chocorí y su tío Cheuqueta habían tenido bajo su control los extensos circuitos ganaderos que vinculaban las llanuras del sur bonaerense, los campos precordilleranos y los pasos del sur del Neuquén que comunicaban con Valdivia. Esta hegemonía de los hermanos Chocorí y Cheuqueta sobre el curso de los ríos Limay-Negro y sobre la circulación de bienes y amistades se había instaurado hacia 1820 con la derrota militar que estos infligieron a los tehuelches del norte de la Patagonia, con quienes estaban emparentados. A principios de la década de 1830 formaron parte de manera fluctuante del negocio pacífico de in-

dios, hasta la expedición al mando de Rosas que llegó a ocupar la isla de Choele-Choel durante unos pocos meses, pasando los caciques a convertirse en enemigos. Esta expedición logró asegurar la expansión ganadera al sur del río Salado, mientras que ambos hermanos debieron replegarse a la región de Las Manzanas, perjudicados por la persecución. En 1846, con la frontera ya estabilizada, Rosas y los caciques firmaron las paces y Chocorí y Cheuqueta volvieron a recibir racionamiento en el fuerte de Azul, pero perdieron influencia y movilidad en la rica región del sur bonaerense. Según refiere Vezub (2005: 111), hacia 1880, Sayhueque en sus cartas a las autoridades argentinas describía detallados recuerdos históricos “trasmitidos de generación en generación”, a la vez que exaltaba la figura de su padre y lamentaba “la cesión territorial realizada por sus ancestros ante la presión de españoles y criollos desde mediados del siglo XVIII”. Volvemos a encontrar una asociación entre los acontecimientos de los años 1870 con hechos sucedidos más de cien años antes.

CRISTIANOS, EXTRANJEROS, HUINCAS Y ESPAÑOLES

Siguiendo el planteo de Martínez (1995), notamos que los nombres dados a los cristianos variaban en gran medida, sugiriendo procesos complejos de interacción en un espacio en movimiento donde se configuraban relaciones sociales. Las propias experiencias aportaban valiosa información acerca de los blancos que proporcionaba nuevos datos acerca de su proceder. En los relatos de Cox, Musters y Moreno encontramos testimonios de los indios que mencionan a los blancos de diversas maneras, entre las que aparece frecuentemente el nombre “cristiano”. Estas expresiones son parte de manifestaciones de temor, odio, enfrentamiento, deseos de amistad o denuncias de agravios que deben entenderse en el contexto en que fueron producidas. En este sentido, como mencionamos al comienzo de este capítulo, recordamos las expediciones de exploración dirigidas a zonas geográficas clave, la serie de fundaciones de fuertes y fortines, las negociaciones, ataques, acuerdos y tratados, no pocas veces ignorados a lo largo de todo el siglo -hitos que constituyeron el proceso de avance de la frontera sobre el territorio indígena. Así, acerca de la relación con argentinos y chilenos, Foyel (cacique del sur de la actual provincia de Neuquén), en una conversación con Musters, declaró que estaba a favor del comercio y las buenas relaciones con “los Valdivianos del lado occidental como con los argentinos

en las costas orientales” para lo cual, “estaba procurando hallar un camino para Valdivia que no pasaba por las Manzanas, ni por la tribu de indios picunches, que están contra todos los extranjeros” (Musters [1869-1870] 1979: 291).

En primer lugar, destaco que, una vez más, estamos frente a lo que sería una iniciativa de un cacique para propiciar los intercambios ventajosos considerando la realidad de los distintos grupos indígenas que podrían resultar implicados. Con respecto al tema de las identificaciones, Foyel mencionó a “valdivianos” y a “argentinos” a cada lado de la Cordillera y a ambos como “extranjeros”, es decir, provenientes de otro lado, no de ese lugar. Según esta definición, podemos pensar en argentinos y chilenos (identificados aquí con Valdivia, probablemente por el asiduo trato con esta ciudad) conformando entidades concebidas por fuera y diferentes de las agrupaciones indígenas que incluían a Foyel y su gente y a otros grupos como los picunches. Estos nombres generalizadores como “extranjero”, “español” o “cristiano” podrían ser expresión del fenómeno de proyección de una “conciencia de la diferencia” frente a los procesos de construcción del estado-nación argentino y chileno y sus programas de conquista, como ha señalado Bechis ([1999] 2006: 21). La noción de “extranjero” parece estar actuando como *categoría social* para designar a los *otros*, remitiendo a la idea de aquellos que vienen de otro lado y, por consiguiente, ocupan un lugar que no es propio. De manera similar, un hermano de Quintuhual, cacique tehuelche cordillerano, hablando corrientemente español le preguntó a Musters su opinión sobre

el trato que los indios estaban recibiendo de los que él llamaba “Españoles”, diciendo que los chilenos estaban invadiendo las tierras por un lado y los argentinos por el otro, a causa de lo cual los indios se verían barridos en breve de la faz de la tierra, o tendrían que pelear para defender su existencia (Musters [1869-1870] 1979: 308).

Volvemos a encontrar la identificación de las poblaciones hispanocriollas como “españolas”. Según las comillas y la redacción del texto, Quintuhual hablaría de “españoles” y parecería que Musters lo interpreta como “chilenos” y “argentinos”. El avance apremiante de los blancos y el trato dado a los indios harían ver a los últimos que el lugar donde habitar era cada vez más reducido, vislumbrando como último recurso solo la posibilidad de pelear. Acerca de la cuestión de la acuciante presencia de la pobla-

ción hispano-criolla y la sensación de cercamiento por parte de los indios, Bechis ([1999] 2006: 19) plantea para la zona pampeana-norpatagónica una “situación de circunscripción -para tomar un término de Carneiro- o ahogamiento por los resueltos e inevitables avances del enemigo” percibida y manifestada por los indígenas. El espacio amenazado no era solo el físico, sino, como plantea la autora, también se estaba dando un “ahogamiento político”. El espacio político-social que estaban construyendo los estados criollos no tenía un lugar para los indígenas. Junto con la ocupación del espacio físico, el estado criollo expandía su espacio civilizador a todo el territorio (Bechis [1999] 2006).

Así también lo habría percibido Sayhueque según una carta dirigida al gobierno en la que expresaba que su amistad y amor hacia los cristianos heredados de su padre serían mantenidos, a pesar de tener conocimiento de que “dentro de algunos años nos irán aperebiendo nuestras propiedades de terrenos”. Resulta interesante encontrar en esta carta y en otra de la misma fecha una definición de los indígenas como “propietarios dueños de estos territorios”, unidos a los cristianos, en tanto “paisanos hijos del mismo territorio, hijos de un solo Rey de los Cielos y de las mismas mujeres, que respiramos el mismo aire, nos sustentamos con los mismo animales que el Rey de los Cielos crió en el mundo, y que ante él todos somos iguales”. En cambio, distingue entre las naciones cristianas a personajes maliciosos que “no eran todos hijos de este país” (Sayhueque [16-9-1874], citado en Levaggi 2000: 480-481¹³). En estas argumentaciones se distingue un componente estratégico -lo cual no resta necesariamente veracidad a las declaraciones, mientras que sí debemos considerar su referencia a determinadas experiencias vividas por los indios (Briones 1994)- orientado a sustentar una determinada postura tomada ante el avance de los cristianos (tanto sobre el territorio como en lo político). Como plantea Bechis ([1999] 2006), los grupos norpatagónicos procuraron mantener relaciones de amistad y aspiraron a lograr una integración al estado nacional como pueblo indígena autónomo y a la identificación de criollos conservando su origen indígena. Así, tanto indígenas como criollos resultaban “iguales” nacidos en el mismo territorio, mientras que los que causaban perjuicios “no eran hijos de este país”, en alusión a los indios de las Salinas y el cacique Namuncurá, que Sayhueque identifica como mamuelches y no contarían con legitimación

¹³ Tomado de: Comando General del Ejército, Dirección de Estudios Históricos, Campaña contra los indios: Frontera Sur, caja 36, N° 1334 y 22-6.821,

divina para ocupar las tierras del centro de la región pampeana en que se habían instalado, como veremos más adelante.

Como dijimos, la presencia de los cristianos en territorio indígena suscitaba inquietud y recelo, dudas sobre su identidad -lo que podría asociarse a una desconfianza sobre la honestidad de sus intenciones- y temor por sus propósitos de dejar a los indios sin tierras. Estas cuestiones habrían sido expresadas durante la ceremonia en que se examinó la veracidad de las declaraciones de Moreno en las *tolderías* de Sayhueque. En ese momento se evaluó el actuar de los “huincas” en general, su presencia e influencia en la vida de los indios, los cambios que esto implicó a lo largo de los años y la relación de dependencia que había resultado de ello. Siguiendo con el relato de Moreno, días después de su llegada, su verdadera identidad y propósitos fueron motivo de discusión, suscitando preguntas, presiones sobre el viajero y reflexiones internas. Según el relato del perito, Chacayal habría referido las advertencias del “aucache” (chileno) que dice “que vienen *los gringos* a pelearlos” (Moreno [1876-1877] 1997: 125, el destacado es mío) y exclamado:

Dios nos ha hecho nacer en los campos y éstos son nuestros; los blancos nacieron del otro lado del Agua Grande y vinieron después a éstos que no eran de ellos, a robar los animales y a buscar la plata de las montañas. Esto dijeron nuestros padres y nos recomendaron que nunca olvidáramos que los ladrones eran los cristianos y no sus hijos. En vez de pedirnos permiso para vivir en los campos, nos echan, y nos defendemos; y si es cierto que nos dan raciones, éstas solo son un pago muy reducido de lo mucho que nos han quitado. Ahora ni eso quieren darnos, y como concluyen con los animales silvestres, esperan que muramos de hambre y no robemos.

El indio es demasiado paciente y el cristiano demasiado orgulloso. Nosotros somos dueños y ellos son intrusos. Es cierto que prometimos no robar y ser amigos, pero con la condición de que fuéramos hermanos. Todos saben que pasó un año, pasaron dos años, pasaron tres años y que hace cerca de veinte que no invadimos, guardando los compromisos contraídos. El cristiano ha visto las *chilcas* (cartas) de los ranqueles y mamuelches pidiendo gente y convidando a invadir, y sabe también que no hemos aceptado. Pero ya es tiempo que cesen de burlarse; todas sus promesas son mentiras (*¡coilá—coilá!*). Los huesos de nuestros amigos, de nuestros capitanes, asesinados por los *huincas*, blanquean en el camino de *Choleachel* y piden venganza; no los enterramos porque debemos tenerlos siempre presentes para no olvidar la falsía cristiana (Moreno [1876-1877] 1997: 124).

El avance de los blancos sobre las tierras de los indios, los robos, asesinatos y maltratos no podían ser ignorados. La legitimidad de la *propiedad* de la tierra provenía del hecho de “haber nacido allí” y había sido otorgada por Dios en un momento fundamental de la historia que era constantemente revivido y estaba en vigencia. Esta definición se oponía a la situación de ese momento denunciada por el cacique en que los blancos invadían y maltrataban a los dueños de las tierras. Así, se explicitaban las características fundamentales que definían la relación entre indígenas y cristianos: los indios son dueños y aceptan trato amistoso; los blancos son intrusos y no respetan los pactos. A pesar del enfrentamiento con los cristianos, Chacayal planteó la posibilidad de entablar una relación amistosa con la condición de ser considerados como iguales (como hermanos). Esta situación de permanente tensión entre el peligro del avance de los cristianos y la voluntad de relaciones pacíficas se expresaba en constantes rumores y amenazas de invasión -tanto de cristianos a indios como al revés- que posibilitaban denunciar las acciones de los cristianos así como un acercamiento (invasión suspendida por muestras de amistad). Luego, el cacique llamó a la guerra rememorando una matanza acaecida en la estancia San Antonio y evocando la figura de Quilapán en Chile, pues los cristianos querían quitar las tierras y “envían a buscar los caminos”. Hasta el momento no habían hecho nada porque peleaban contra Namuncurá que también era considerado intruso en Salinas; nuevamente Chacayal denunció el engaño de los cristianos y amenazó con una guerra que no llegó a concretarse (Moreno [1876-1877] 1997: 124 a 125).

Como referimos al comienzo de este capítulo podemos suponer, siguiendo a de Jong (2007), que las determinaciones en el campo político tanto por parte de indios como de los agentes de conquista y colonización habrían llevado a un debilitamiento de la capacidad de alianza y acción conjunta que haría cada vez más dificultoso poder enfrentar con éxito a los blancos. Por otro lado, como también vimos, la presencia cada vez más afianzada de la sociedad hispanocriolla que se organizaba como estado-nación y la importancia de la participación de los indios en los circuitos de intercambio, hacían del acercamiento a los blancos algo imprescindible. Así, podríamos considerar que, reforzando la posibilidad de una coexistencia armoniosa, el enemigo dejaba de ser el cristiano y pasaba a ser Namuncurá, quien resultaba el culpable de que las raciones no llegaran. Así lo habría expresado Sayhueque, haciendo hincapié en las buenas relaciones entre indios y cristianos, demostrando un interés que debía ser mutuo. En efecto, el cacique

se había alegrado mucho al saber que el “gobierno y sus capitanes” gozaban de buena salud y que éste tenía interés en saber de la de él y de los suyos. El *huinca* le había dicho que era mentira que los argentinos y los chilenos, unidos, habían resuelto invadir los campos, y que la culpa de que no se hubiesen cumplido las raciones la tenían los mamuelches de Salinas que, poco tiempo hacía, robaron las yeguas que el gobierno enviaba a los mapuches. Esto le probó que *Namuncurá*, a quien nunca consideró dueño del terreno en que vive, pues Dios lo hizo nacer en Yaimas y no en Salinas, no se portaba bien y que “le venían ganas de ir a pelearlo” (Moreno [1876 - 1877]1997: 109-110).

Podríamos pensar que según el interés en determinado planteamiento (establecer relaciones de amistad; denunciar; justificar malones) los indios podían enfatizar ciertos aspectos de su historia (los cristianos eran intrusos-Namuncurá era intruso). Así, Sayhueque hacía hincapié en las buenas relaciones entre indios y cristianos demostrando un interés que debía ser mutuo.

EL AVANCE DE LOS CRISTIANOS DESDE LA PERSPECTIVA INDÍGENA

En cuanto a la cuestión acerca de cómo los indios definieron la humanidad de los “cristianos” y su relación con el modo en que se entabló la relación entre ambos, podemos señalar que a partir de los años 1860 esta coincidió con un contexto en que el avance de los hispanocriollos fue cada vez más acuciante, viendo peligrar el acceso a los recursos de los indios y su autonomía reducida. Desde este punto de vista, la cuestión de la visión de los blancos asociada a poderes “sobrenaturales” estaría relacionada con una dificultad para enfrentarlos y proponer nuevos términos en el conflicto que los oponía. Los huincas imponían cada vez más sus términos, siendo cada vez más dificultosas las posibilidades de enfrentarlos.

Ciertos objetos extraños que llevaban los viajeros también despertaban desconfianza y temor. Por ejemplo, los lentes de Moreno llamaban la atención de las chinas. Durante unas “borracheras” el explorador interrogó a Sayhueque al respecto, quien le aclaró que “ellas temen, porque dicen que, teniendo cuatro ojos, bien puedes tener cuatro corazones y ser malo” (Moreno [1876-1877] 1997: 114). Como vimos, también se adjudicaba a Moreno la capacidad para encontrar las riquezas de la tierra gracias a su vista de cóndor ([1876-1877] 1997: 117). De manera similar, el diario del viaje de

García también hace mención al recelo y a los rumores suscitados por los instrumentos de medición, por ejemplo, en relación con un anteojo de un oficial con que “se veía todo el mundo”. Encontramos que las expresiones de temor asociadas a las propiedades de estos objetos están relacionadas con la inquietud vivida en las tolderías ante la amenaza del avance de los cristianos. Así, estos objetos generarían recelo por su capacidad para identificar las riquezas de que querían apoderarse los cristianos, “ver todo”. Parecería haber una relación entre ciertos “poderes” asociados a los blancos y una práctica que venían llevando a cabo los “huincas” y era constantemente denunciada por los indios: avanzar sobre sus territorios, maltratar a los indios y robarse sus riquezas.

La instalación de establecimientos cristianos produjo transformaciones en el territorio y, como plantea Nacuzzi (2007) para el siglo XVIII acerca de la relación entre indígenas y enclaves coloniales en la Patagonia y en el Chaco, conformó “nuevos espacios en un paisaje muy conocido o, por lo menos, espacios utilizados de manera diferente, o compartidos con los blancos” (Nacuzzi 2007: 232) que resultaron posibilidades de acceso a beneficios para los indios. Así es como distintos grupos se instalaban en torno a los nuevos centros u orientaban sus recorridos y estadías hacia estos puntos de interés. Estos movimientos provocarían cambios no solo en el mapa geográfico, sino en el dinámico mapa social y político. Como vimos, la *intrusión* de los blancos traería aparejada la transformación de un hábitat y del modo de aprovechamiento de sus recursos, así como también influiría en la organización interna de los grupos indígenas y en la dinámica de las relaciones intergrupales. Así es como la cuestión del territorio -en cuanto espacio que proporciona el sustento de la existencia tanto material como social y, aunque no tratamos aquí el tema, también espiritual- adquiere una importancia central, manifestándose continuamente en las expresiones de los indios.

A lo largo de este capítulo hemos visto cómo las estancias criollas comenzaron a trasponer la frontera que marcaba el río Salado -hecho que ocurría ya desde fines del siglo XVIII. Tanto los indios se acercaron a Buenos Aires para negociar como aceptaron la presencia de funcionarios en su territorio con ese fin, exigieron obsequios de bienes preciados que los hispanocriollos entregaban para mantener las relaciones pacíficas que se alternaban con malones y expediciones punitivas de los blancos. Con el gobierno de Rosas esta práctica de entregar bienes a los indios se formalizaría en la forma de raciones entregadas periódicamente orientadas a atraer a grupos

indígenas a asentarse en la frontera. Estos acuerdos entre indios y el gobierno de Buenos Aires fueron llevados a cabo preferentemente de manera personal por Rosas, de manera que casi no contamos con tratados formales celebrados en esta época. Luego de la caída de Rosas, la imposibilidad de las autoridades criollas de manejar el negocio pacífico de indios haría retroceder la frontera. Los nuevos gobiernos desarrollaron una política de tratados de paz a la que se plegaron numerosos caciques, mientras se llevaron a cabo nuevos avances sobre el territorio indígena que culminarían en las campañas militares organizadas entre 1879 y 1885. Con el avance de la conquista los recursos disponibles bajo control indígena se vieron cada vez más reducidos; asociado con esto, hemos planteado que podrían estar vinculadas expresiones acerca de ciertos poderes de que parecían estar dotados los cristianos y representaban una amenaza para los indios.

Mientras la sociedad hispanocriolla desplegaba sus acciones y estrategias de relación con la población indígena con el objetivo de extender su dominio sobre todo el territorio y sobre el control de los recursos y de los habitantes de ese espacio, los indios encararon la relación con los blancos desde su propia perspectiva. Los distintos grupos indígenas que interactuaron con los agentes de conquista y colonización activaron iniciativas para promover el contacto y los intercambios con la sociedad hispanocriolla y -a la vez- conservar el control sobre el territorio y los recursos. Aceptaron la presencia de establecimientos cristianos e hicieron uso de ellos según su conveniencia y adaptándolos a las propias pautas sociales (los acercamientos podían resultar en la adquisición de bienes estimados o en obtener apoyo frente a conflictos intergrupales, por ejemplo). Desarrollaron relaciones de diplomacia a través de la actividad de los caciques, los lenguaraces, los embajadores, los mensajeros, los indios instalados en -o en la cercanía de- poblados cristianos que hacían de intermediarios, entre otros, y participaron de la firma de tratados de paz y de los circuitos de intercambios regionales. También realizaron malones a los poblados cristianos tanto para apropiarse de ganado como para forzar a abrir las negociaciones. Entre estas estrategias, la visión indígena acerca de los cristianos resultó una forma de expresar las vivencias de contacto de por lo menos dos siglos y, a la vez, proporcionó a través de sus definiciones herramientas para afrontar la relación con los blancos y sustentar las distintas posiciones asumidas (enfrentamiento, amistad, alianza). Durante este período el campo indígena vivió intensas transformaciones sociales, políticas y territoriales que incluyeron traslados de poblaciones, en particular atraídas por las ricas pampas

del este y las posibilidades de negociar con las autoridades criollas, configurando los espacios para nuevas relaciones interétnicas y nuevas formas de asentamiento.

En algunos casos los indios parecen haber acordado o aceptado el establecimiento de emplazamientos cristianos en sus territorios -si bien aquí debe prestarse especial atención al interés de los blancos que habría influenciado en la manera de registrar los tratos referidos a este tema. Esta aceptación habría permanecido vigente mientras la presencia de esas poblaciones resultara beneficiosa para los indios y se mantuvieran los buenos términos, como ha sido estudiado, por ejemplo, para el caso del Fuerte de Carmen de Patagones fundado en 1779 y devenido en centro de intercambio y negociaciones (Bustos 1993, Nacuzzi 1998). Podríamos pensar que las condiciones que posibilitaban los asentamientos cristianos en territorio indígena debían revalidarse ante los indios periódicamente y las faltas a esta norma no escrita daban lugar a reclamos, ataques y denuncias. En este sentido, los acuerdos para la instalación de poblaciones blancas parecerían acercarse a los “permisos” otorgados por los caciques a otros grupos para transitar los caminos o acampar transitoriamente en un territorio que ellos consideraban propio.

Así, hemos visto cómo Ramos Mejía habría “comprado” a los indios las tierras que le designara el gobierno para establecerse. Sin embargo, el modo de esta adquisición a través de “buena conducta, dinero y sacrificios de todo género” nos hace pensar en un acuerdo que debía construirse cotidianamente con los indios y que ninguna acción podía llegar a concluir del todo -si bien también debemos considerar que en la declaración del hermano del hacendado, que denunciaba la apropiación de parte de esas tierras a manos de otros colonos, la actuación de Ramos Mejía probablemente haya estado engrandecida. En cuanto a las “cesiones” o “donaciones” de tierras realizadas a través de los tratados, la cuestión de las condiciones en que los caciques firmaron, aceptaron y cumplieron o no esta cláusula es aún materia que debe discutirse.

En un tratado de 1865 el cacique tehuelche Francés o Francisco del Chubut “cedió” tierras para una colonia galesa en la zona de la desembocadura del río Chubut y se comprometió a establecerse cerca de esta población y a protegerla (Levaggi 2000: 350-352). A la muerte de Francisco le sucedió Chiquichan, probablemente el cacique Jackechan (Chacayal) que conociera Musters. Según el relato del viajero inglés, su posición en relación a la instalación de los colonos galeses era muy clara. Al arribar los colonos los

había socorrido en sus difíciles comienzos, enseñándoles a cazar y proveyéndolos de boleadoras; sin embargo, a pesar de su buena disposición, los consideraba “intrusos en su territorio y declaraba su intención de exigir el pago más adelante”, mientras que “la negativa a pagar arrendamiento sería seguida en tal caso de un procedimiento muy sumario de arreo de ganado y expropiación” (Musters [1869-70] 1997: 360). Por otro lado, como vimos, este cacique también habría apoyado la instalación de Musters en el Chubut, evaluando los beneficios comerciales que esta traería. También un indio que lo acompañó en su travesía le habría manifestado al viajero inglés su interés por que se instalara en el Chubut contando con que “Jackechan [Chacayal], que era el verdadero dueño de la tierra, si es que ésta tenía alguno, había ofrecido cedermel terreno necesario” (Musters [1869-70] 1997: 318).

De esta manera, desde la perspectiva de los indios, las raciones serían vistas como “solo un pago muy reducido por lo mucho que habían robado [los cristianos]” (Moreno [1876-1877] 1997: 124), como también ha notado Bechis ([1999] 2006) para el caso del cacique Calfucurá. Por otro lado, como vimos, en las tratativas del año 1825 el propio gobierno había propuesto que a los caciques que reclamaran derechos sobre las tierras a ocupar se les ofrecería una compensación convenida en cuotas a pagar cada dos o tres meses hasta tres generaciones, lo que coincidía perfectamente con la idea presente unas décadas más tarde de las raciones como “arrendamiento”, con la salvedad de que los indios seguirían considerando los terrenos como propios. En este sentido, resulta interesante el planteo de Vezub (2007) acerca de la manera en que serían vistos los poblados de Bahía Blanca y Patagones hacia 1860 a partir del análisis de las negociaciones realizadas por los caciques Llanquitrú y Calfucurá en Patagones y en Bahía Blanca respectivamente. El autor observa que los fuertes argentinos no superaban la condición de enclaves y las regiones en que se encontraban continuaban siendo percibidas como el campo de uno u otro cacique o de uno u otro linaje (Vezub 2007). Así, Llanquitrú no iría a negociar a Bahía Blanca donde no tenía conocidos (dos años después lo matarían allí), sino que indios de Calfucurá habitaban en sus alrededores; mientras que Calfucurá, a su vez, no iría a Patagones porque era territorio de Llanquitrú.

También podríamos interpretar en esta dirección el reclamo de Sayhucque acerca de “los territorios que los blancos les habían quitado, y que él era demasiado bueno permitiendo que poblaran en Patagones y Chubut sin su consentimiento” (Moreno 1876). Considerando que la fundación del Fuerte de Patagones había ocurrido hacía casi un siglo con la aprobación

del cacique Negro y las colonias galesas del Chubut también contaban con el consentimiento de los caciques de ese territorio, ¿bajo qué condiciones Sayhueque podría permitir o no el poblamiento de Patagones? ¿Remitía el planteo de Sayhueque a la idea de un acuerdo con los blancos permanentemente actualizado que permitiera la ocupación de los territorios considerados indígenas en función de mantener buenas relaciones? Podríamos pensar que las “cesiones” de tierra realizadas por los indios no implicaban la pérdida de la soberanía sobre esos territorios. En la práctica, consentir la presencia cristiana en territorio indígena, aceptada tanto a través de declaraciones formales como de hecho, sería interpretado de distinta manera por indios y cristianos. Los blancos asumirían como de su propiedad los territorios en donde los indios permitieron que se asentaran, mientras que los indios parecen haber considerado como propias estas tierras, más allá de haberse establecido los cristianos en ellas con su consentimiento.

Una vez más, debemos considerar el componente estratégico de estas declaraciones. Como el mismo cacique manifiesta, en acuerdos anteriores había apoyado la defensa de los poblados de Patagones, Bahía Blanca, Azul, Colorado, Tandil y otros lugares. Sin embargo las invasiones en que habían perdido “buenos padres, hermanos y cuantas familias, intereses de animales, prendas de plata, y últimamente vuestras [nuestras] propiedades de terrenos” (Sayhueque [16-9-1874], citado en Levaggi 2000: 480-481¹⁴) avivaban el descontento y motivaban los reclamos, proporcionando, a su vez, argumentos para negociar. Este aspecto estratégico de lo enunciado, insistimos, no pone en tela de juicio la veracidad (o no) de lo manifestado.

Los avances de la sociedad hispanocriolla y la participación de los indios en los circuitos de intercambio, hacían del acercamiento a los blancos una situación ineludible. Estos factores se conjugarían en una determinada postura asumida frente a los cristianos: a pesar de los malos tratos y engaños era necesario tratar con los huincas, en lo posible en términos pacíficos -mientras la desconfianza y el estado de alerta nunca dejaban de estar presentes- para la obtención de estimados bienes y, finalmente, para defender sus territorios. Las discusiones y reflexiones se reavivaban constantemente en diversas circunstancias, como la llegada a las tolderías de funcionarios del gobierno o de viajeros que obligaba a preguntarse acerca de los vínculos con los cristianos y a tomar decisiones que abarcaban tanto el ámbito de

¹⁴ Tomado de: Comando General del Ejército. Dirección de Estudios Históricos. Campaña contra los indios, Frontera Sur, caja 36, N° 22-6.821.

las relaciones con la sociedad hispanocriolla como el de las interacciones con los distintos grupos indígenas. Estas nociones eran sometidas a discusión, reflexión y análisis constantes e iban conformando una imagen acerca de los blancos que se expresaba a través de discursos, preguntas, rumores o amenazas según las distintas circunstancias.

La vivencia de la ocupación de los territorios propios fue especialmente manifestada en las expresiones indígenas. Si bien los indios se mostraron favorables a la presencia de los cristianos bajo determinadas condiciones y alentaron la posibilidad de una convivencia pacífica, la experiencia les fue demostrando que las intenciones de los blancos apuntaban en sentido opuesto. Ahora bien, sin afectar su valor de verdad, estas consideraciones también tenían un valor estratégico. Las denuncias también podían servir como argumento en las negociaciones, para exigir raciones a los cristianos o para justificar los malones, tanto los efectivamente llevados a cabo como las amenazas y presiones para tener así en vilo a los cristianos. La visión de los indios acerca de los cristianos y en particular en relación a la ocupación de sus territorios era expresada en distintas circunstancias como argumentaciones estratégicas. De esta manera, actuaban como un elemento más en las dinámicas de negociación desplegadas ante el avance de los cristianos que iría socavando cada vez más el espacio tanto físico como social y político que posibilitaba la existencia de las agrupaciones indígenas.

BIBLIOGRAFÍA CITADA

Bandieri, Susana

1996. Áreas andinas y relaciones fronterizas: un ajuste de periodización. En Pinto Rodríguez, J. (ed.); *Araucanía y Pampas. Un mundo fronterizo en América del Sur: 175-200*. Temuco, Ediciones Universidad de la Frontera.

Bechis, Martha

[1998] 2008. Fuerzas indígenas en la política criolla del siglo XIX. En Bechis, M.; *Piezas de etnohistoria del sur sudamericano: 181-204*. Madrid, Consejo Superior de Investigaciones Científicas.

1999. *Una antropóloga en busca de las fábricas históricas de la resistencia y la dominación en el área araucopampeana-norpatagónica, siglos XVI-XIX*. Conferencia dictada en el Instituto de Estudios Indígenas. Universidad de la Frontera, Temuco, Chile.

[1999] 2006. La "organización nacional" y las tribus pampeanas en Argentina durante el siglo XIX. *Revista TEFROS* 4 (2).

[2003] 2008. Pensar la paz: Pampas, serranos, puelches y aucas a propósito del tratado de paz entre la gobernación de Buenos Aires y el cacique tehuelche-serrano Cangapol (1740-1742). En Bechis, M.; *Piezas de etnohistoria del sur sudamericano*: 81-113. Madrid, Consejo Superior de Investigaciones Científicas.

Boccaro, Guillaume

2005. Génesis y estructura de los complejos fronterizos euro-indígenas. Repensando los márgenes americanos a partir (y más allá) de la obra de Nathan Wachtel. *Memoria Americana* 13: 21-52.

Briones, Claudia

1994. Con la tradición de todas las generaciones pasadas gravitando sobre la mente de los vivos: Usos del pasado e invención de la tradición. *Runa* XXI: 99-129.

Bustos, Jorge A.

1993. Indios y blancos, sal y ganado más allá de la frontera. Patagones, 1820-1830. *Anuario IEHS* 8: 27-45.

Claraz, George

[1865-66] 1988. *Diario de viaje de exploración al Chubut*. Buenos Aires, Marymar.

Conquista del Desierto 1536-1879

1987. *Conquista del Desierto 1536-1879*. La Plata, Ministerio de Obras y Servicios Públicos.

Cox, Guillermo E.

[1862-1863] 1999. *Viaje en las rejiones septentrionales de la Patagonia (1862-1863)*. Buenos Aires, El Elefante Blanco.

de Jong, Ingrid

2007. Acuerdos y desacuerdos: política estatal e indígena en la frontera bonaerense (1856-1866). En Mandrini, R.; A. Escobar Ohmstede y S. Ortelli (eds.); *Pueblos indígenas en América Latina, siglo XIX: sociedades en movimiento*: 47-61. Tandil, IHES-Universidad Nacional del Centro de la Provincia de Buenos Aires.

Delrio, Walter

2002. Indios amigos, salvajes o argentinos. Procesos de construcción de categorías sociales en la incorporación de los pueblos originarios al estado-nación (1870-1885). En Nacuzzi, L. (comp.); *Funcionarios, diplomáticos, guerreros. Miradas hacia el otro en las fronteras de pampa y patagonia (Siglos XVII y XIX)*: 203-245. Buenos Aires, Sociedad Argentina de Antropología.

2003. De "salvajes" a "indios-nacionales." Interpelaciones hegemónicas y campa-

ñas militares en Norpatagonia y la Araucanía (1879-1885). *Mundo de Antes* 3: 189-207.

García, Pedro Andrés

[1810] 2002. Diario de un viaje a Salinas Grandes, en los campos del sud de Buenos Aires. En *Colección Pedro de Angelis* III. Biblioteca Virtual Miguel de Cervantes: www.cervantesvirtual.com.

[1822] 2002. Diario de la expedición de 1822 a los campos del sud de Buenos Aires, desde Morón hasta la Sierra de la Ventana; al mando del coronel don Pedro Andrés García con las observaciones, descripciones y demás trabajos científicos, ejecutados por el oficial de ingenieros don José María de los Reyes. En *Colección Pedro de Angelis* IV. Biblioteca Virtual Miguel de Cervantes: www.cervantesvirtual.com.

Gelman, Jorge

1997. *Un funcionario en busca del Estado. Pedro Andrés García y la cuestión agraria bonaerense, 1810-1822*. Quilmes, Universidad Nacional de Quilmes.

Hux, Meinrado

2003. *Caciques puelches, pampas y serranos*. Buenos Aires, El Elefante Blanco.

Levaggi, Abelardo

2000. *Paz en la frontera. Historia de las relaciones diplomáticas con las comunidades indígenas en la Argentina (siglos XVI-XIX)*. Buenos Aires, Universidad del Museo Social Argentino.

Martínez C., José Luis

1995. Entre plumas y colores. Aproximaciones a una mirada cuzqueña sobre la Puna Salada. *Memoria Americana* 4: 33-56.

Moreno, Francisco

[1876]. *Viaje a la Patagonia Septentrional*. En *Anales de la Sociedad Científica Argentina* 1. Buenos Aires, Coni. Disponible también en http://argentinahistorica.com.ar/intro_libros.php?tema=10&doc=58. Consultado en marzo de 2010.

[1876-1877] 1997. *Viaje a la Patagonia Austral*. Buenos Aires, El Elefante Blanco.

Musters, George

[1869-1870] 1979. *Vida entre los Patagones*. Buenos Aires, Solar-Hachette.

Nacuzzi, Lidia

1998. *Identidades impuestas. Tehuelches, aucas y pampas en el norte de la Patagonia*. Buenos Aires, Sociedad Argentina de Antropología.

2006. Tratados de paz, grupos étnicos y territorios en disputa a fines del siglo XVIII. *Investigaciones Sociales* 17: 435-456.

2007. Los grupos nómades de la Patagonia y el Chaco en el siglo XVIII: identidades, espacios, movimientos y recursos económicos ante la situación de contacto. *Chungara, Revista de Antropología Chilena* 39 (2): 221-234.

2008. Revisando y repensando el concepto de cacicazgo en las fronteras del sur de América (Pampa y Patagonia). *Revista Española de Antropología Americana* 38 (2): 75-95.

Ratto, Silvia

2003. Una experiencia fronteriza exitosa: el Negocio Pacífico de Indios en la provincia de Buenos Aires (1829-1852). *Revista de Indias* LXIII (227): 191-222.

Vezub, Julio

2005. *Valentín Saygüequé y el País de las Manzanas. Hecho en Patagonia. La historia en perspectiva regional*. Neuquén, CEHiR, Facultad de Humanidades, Universidad Nacional del Comahue, Editorial de la UNCo.

2007. José María Bulnes Llanquitrú y la “máquina de guerra”. Continuidades y rupturas en la configuración del poder en Norpatagonia hacia 1850. Ponencia presentada en “El liderazgo indígena en los espacios fronterizos americanos (XVIII-XIX)”. Simposio de la Sección Etnohistoria del Instituto de Ciencias Antropológicas, Facultad de Filosofía y Letras, Universidad de Buenos Aires.

Vignati, Milciades

1964. George Chaworth Musters y su segundo viaje a los dominios de Sayhueque. Separata del *Boletín de la Academia Nacional de la Historia* XXXV: 49-56.

LOS AUTORES

Lorena BARBUTO es Profesora en Ciencias Antropológicas de Nivel Medio y Superior de la Universidad de Buenos Aires (UBA) y doctoranda de la misma institución. Se desempeñó como Adscripta en la cátedra Sistemas Socioculturales de América II del Departamento de Ciencias Antropológicas (Facultad de Filosofía y Letras - UBA). Se ha dedicado al estudio de los grupos subalternos de la frontera de Pampa y Patagonia en el contexto de la expansión del estado nación durante la segunda mitad del siglo XIX, desde la perspectiva de la Antropología Histórica. Participa de diferentes proyectos de investigación subsidiados por la UBA y el Consejo Nacional de Investigaciones Científicas y Técnicas (CONICET).

E-mail: barbutol@yahoo.com.ar

Laura Aylén ENRIQUE es Profesora de Nivel Medio y Superior y Licenciada en Ciencias Antropológicas de la Universidad de Buenos Aires (UBA) y Becaria Doctoral de esa misma institución. Ha defendido recientemente su Tesis de Licenciatura sobre “La percepción del territorio del norte de la Patagonia entre los funcionarios del Virreinato del Río de la Plata a fines del siglo XVIII”, bajo la dirección de Lidia R. Nacuzzi. Participa de diferentes proyectos de investigación subsidiados por UBA y el CONICET.

E-mail: aylenle@yahoo.com.ar

María Paula IRURTIA es Licenciada en Ciencias Antropológicas de la Universidad de Buenos Aires (UBA) y Becaria Doctoral del Consejo Nacional

de Investigaciones Científicas y Técnicas (CONICET). Ha dedicado sus estudios al tema de la visión indígena acerca de los blancos, las iniciativas y las estrategias de contacto desarrolladas en Pampa y Patagonia durante los siglos XVIII y XIX. Actualmente, ha finalizando la redacción de su Tesis de Doctorado. Asimismo, ha publicado varios artículos en revistas especializadas. Participa de diferentes proyectos de investigación subsidiados por la UBA, el CONICET y la Agencia Nacional de Promoción Científica y Tecnológica (ANPCyT).

E-mail: paulairurt@yahoo.com.ar

Sergio H. LATINI es Profesor en Ciencias Antropológicas de Nivel Medio y Superior de la Universidad de Buenos Aires (UBA) y Becario Doctoral del Consejo Nacional de Investigaciones Científicas y Técnicas (CONICET). Se ha desempeñado como Adscripto en la cátedra Sistemas Socioculturales de América II del Departamento de Ciencias Antropológicas (Facultad de Filosofía y Letras - UBA). Se dedica al estudio de los grupos étnicos que habitaron la región sudeste de la cuenca del Plata y sus relaciones interétnicas con la sociedad hispanocriolla en los espacios de frontera durante el período colonial desde la perspectiva de la Antropología Histórica. Participa de diferentes proyectos de investigación subsidiados por la UBA, el CONICET y la ANPCyT. E-mail: shlatini@yahoo.com.ar

Carina P. LUCAIOLI es Doctora de la Universidad de Buenos Aires (UBA) con especialidad en Antropología y Becaria Posdoctoral del Consejo Nacional de Investigaciones Científicas y Técnicas (CONICET). Es Profesora Auxiliar en la cátedra Antropología Sistemática III (Sistemas simbólicos) del Departamento de Ciencias Antropológicas (Facultad de Filosofía y Letras - UBA). Se ha dedicado al estudio de los grupos abipones del Chaco y sus relaciones interétnicas con la sociedad hispanocriolla en los espacios de frontera durante el período colonial, desde la perspectiva de la Antropología Histórica. Ha publicado *Los grupos abipones hacia mediados del siglo XVIII* y *Pueblos nómades en un estado colonial. Chaco, Pampa y Patagonia, siglo XVIII*; este último en coautoría con Lidia R. Nacuzzi y Florencia Nesis. Participa de diferentes proyectos de investigación subsidiados por la UBA, el CONICET y la ANPCyT.

E-mail: carinalucaiol@gmail.com

Lidia R. NACUZZI es Doctora de la Universidad de Buenos Aires (UBA) con especialidad en Antropología e Investigadora del Consejo Nacional de Investigaciones Científicas y Técnicas (CONICET). Se ha especializado en el estudio de las poblaciones nativas de Pampa y Patagonia desde la perspectiva de la Antropología Histórica. Ha dirigido numerosos proyectos de investigación financiados por la UBA y el CONICET que estudiaron el contacto entre sociedades nativas e hispanocriollas, estrategias de interacción, relaciones interétnicas y mestizajes en distintos espacios de frontera. Es Profesora Titular del Seminario Anual de Investigación del Departamento de Ciencias Antropológicas (Facultad de Filosofía y Letras - UBA). Dirige tesis de grado y posgrado y becarios del CONICET y UBA. Ha publicado numerosos artículos y cuatro libros sobre los temas de su especialidad y sobre metodología de la Antropología Histórica.

E-mail: lidianacuzzi@yahoo.com.ar

Julio César A. SPOTA es Magister en Antropología Social (IDES-Universidad Nacional de San Martín) y Becario Doctoral de la Universidad de Buenos Aires (UBA). Ha estudiado el mestizaje social y las relaciones establecidas entre el ejército y los grupos aborígenes en el contexto de las fronteras pampeana y chaqueña durante la segunda mitad del siglo XIX desde un enfoque antropológico-histórico. Participa de diferentes proyectos de investigación subsidiados por la UBA, el CONICET y la ANPCyT.

E-mail: juliospota@gmail.com